



PODER LEGISLATIVO  
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO



# INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

ESTATAL **2014**



# **EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA Y DE DESEMPEÑO**





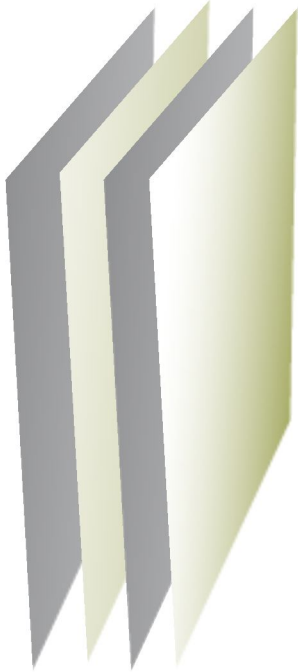
## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>Introducción</b>	
<b>Evaluación Programática y de Desempeño</b>	<b>3</b>
<b>Programas presupuestarios</b>	<b>15</b>
<b>Administrar e impartir justicia</b>	<b>17</b>
• Evaluación Programática	19
• Recomendaciones	46
• Evaluación de Desempeño	55
• Recomendaciones	76
<b>Procuración de Justicia</b>	<b>79</b>
• Evaluación Programática	81
• Recomendaciones	138
• Evaluación de Desempeño	143
• Recomendaciones	158
<b>Protección Civil</b>	<b>161</b>
• Evaluación Programática	163
• Recomendaciones	196
• Evaluación de Desempeño	201
• Recomendaciones	217





	<b>Página</b>
<b>Conducción de las políticas generales de gobierno</b>	<b>221</b>
• Evaluación Programática	223
• Recomendaciones	276
• Evaluación de Desempeño	289
• Recomendaciones	301
<b>Protección jurídica de las personas y sus bienes</b>	<b>305</b>
• Evaluación Programática	307
• Recomendaciones	340
• Evaluación de Desempeño	345
• Recomendaciones	358
<b>Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado</b>	<b>361</b>
• Evaluación Programática	363
• Recomendaciones	400
• Evaluación de Desempeño	405
• Recomendaciones	418
<b>Democracia y pluralidad política</b>	<b>421</b>
• Evaluación Programática	423
• Recomendaciones	450
• Evaluación de Desempeño	455
• Recomendaciones	467



## Evaluación Programática y de Desempeño





## INTRODUCCIÓN

### **Fiscalización del Informe de Cuenta Pública a través de la Evaluación Programática y de Desempeño.**

La rendición de cuentas es la obligación que tienen los representantes de los poderes públicos de responsabilizarse del mandato que la sociedad y las leyes les han conferido, es la obligación de someterse a evaluaciones de su desempeño y de dar a conocer los resultados de las mismas a los ciudadanos.

En nuestro país, y el Estado de México no es la excepción, la rendición de cuentas se basa en datos contenidos en informes, principalmente el informe anual de Cuenta Pública, que expone los principales hechos cualitativos y cuantitativos sobre programas o compromisos de trabajo, haciendo referencia al ejercicio presupuestario.

La evaluación que realiza la Auditoría Especial de Evaluación de Programas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) se basa en los contenidos programáticos de esos informes y en la interpretación y cruces de datos, con el propósito de enriquecer el análisis sobre la gestión pública.

Por ello, con el objetivo de fiscalizar el desempeño de los programas presupuestarios y retroalimentar a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sobre el resultado de sus actuaciones gubernamentales, se presenta la Evaluación Programática y de Desempeño del ejercicio fiscal 2014, cuyo propósito es valorar el cumplimiento de las metas de actividad adscritas a los proyectos presupuestarios del Gobierno del Estado de México, así como el desempeño de los programas presupuestarios, mediante el análisis del diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).



## **Evaluación Programática: descripción e insumos.**

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ordena que los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Acorde al principio constitucional, en el Estado de México el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación gubernamental tiene como marco de referencia el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que señala lo siguiente: “Los recursos económicos del Estado, de los Municipios, así como de los Organismos Autónomos, se administrarán con eficacia, eficiencia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados”. Tal mandato se desagrega en normatividad diversa, como la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, su respectivo reglamento, el Código Financiero del Estado de México y Municipios y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México del año 2014, entre otras disposiciones jurídico administrativas.

Ahora bien, de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el presupuesto de egresos contiene tres grandes clasificaciones: administrativa; económica y por objeto de gasto; y funcional – programática. Para la realización de la presente Evaluación Programática se tomó en cuenta la clasificación funcional – programática del presupuesto, esquema que muestra, a través de categorías programáticas (función, subfunción, programa, subprograma y proyecto), los fines y destino de los recursos públicos, vinculados a las estrategias del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y los Programas Anuales de las dependencias y entidades públicas.



Se precisa que la evaluación programática se realizó con base en la información del Tomo VII “Avance Presupuestal y Evaluación Cualitativa” de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 (Cuenta Pública), específicamente del apartado “Avance Programático del Sector Central”, cuyo contenido condensa la descripción de actividades y sus respectivas metas, las cuales componen cada proyecto, programa presupuestario y función.

Asimismo, se consultaron los Tomos I “Resultados generales”, para obtener el presupuesto por cada uno de los programas y proyectos presupuestarios, y el apartado 6, relativo al Poder Judicial, para obtener la información del programa “Administrar e impartir y justicia”; y el Tomo II, “Ejercicio Presupuestal Integrado del Ejecutivo Estatal”, para identificar a las unidades responsables y ejecutoras de los programas presupuestarios.

Es importante destacar el hecho de que, además del análisis de cumplimiento de metas, la Evaluación Programática comparó lo expresado por las unidades responsables y las unidades ejecutoras en la Cuenta Pública, con lo reportado en su Programa Anual (cuarto trimestre), a efecto de verificar, en ambos documentos, la correspondencia de las actividades realizadas y el cumplimiento de metas, así como las variaciones del presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido, y, en el caso de este último, su análisis comparativo con los dos ejercicios fiscales anteriores, es decir, 2013 y 2012.

Finalmente, se emplearon las siguientes fuentes documentales como insumos adicionales: el “Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el ejercicio fiscal 2014”, que sirvió para analizar la sintaxis y construcción lógica de cada objetivo por programa presupuestario, a la luz de la Metodología del Marco Lógico (MML); el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, para identificar la alineación de los programas presupuestarios con los pilares, estrategias y líneas de acción; así como la información sobre la Misión, Visión y Objetivo de las unidades responsables de los



programas presupuestarios, en este caso, la información se tomó de los sitios web de las dependencias del gobierno estatal.

### **Evaluación de Desempeño: descripción e insumos.**

La Evaluación de Desempeño de los programas presupuestarios ejecutados por el gobierno estatal durante el ejercicio fiscal 2014 y reportados en el informe de Cuenta Pública, es producto de un análisis cualitativo de la lógica interna de las MIR y de la revisión cuantitativa de los resultados que presentan sus respectivos indicadores. En ambos casos, las MIR y los indicadores fueron tomados del Sistema Integral de Evaluación de Desempeño (SIED).

#### *Análisis cualitativo.*

La MIR, de acuerdo con los “Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado”, publicados en la “Gaceta del Gobierno del Estado de México” de fecha 30 de abril de 2013, es una “herramienta de la planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos de un programa y su alineación con aquellos de la planeación estatal y sectorial: incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar al desempeño del programa”, buscando así mejorar el ejercicio gubernamental.



Para el examen cualitativo de las MIR los referentes del análisis fueron la “Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados” y el “Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores”, metodologías propuestas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), así como los Lineamientos citados con anterioridad.

#### *Análisis cuantitativo.*

Se revisaron los resultados de los indicadores incluidos en la MIR de cada programa presupuestario, empleando como principal insumo la información contenida en la Cuenta Pública, Tomo VII “Avance Presupuestal y Evaluación Cualitativa” en su apartado “Evaluación Cualitativa”, así como las fichas técnicas de los indicadores del SIED.

Vale advertir que el análisis cuantitativo muestra el resultado de los indicadores mediante su semaforización por rangos de cumplimiento, los cuales se tomaron del “Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2014”.

#### **Sobre las recomendaciones.**

Derivado de la Evaluación Programática y de Desempeño se emiten recomendaciones por cada unidad ejecutora y/o responsable del presupuesto, con el propósito de que las entidades del gobierno estatal fortalezcan sus procesos internos de planeación, programación y evaluación; avancen en el perfeccionamiento del diseño y construcción de la MIR y de sus indicadores; perfeccionen los controles para monitorear su actuar; valoren la conveniencia de adecuar, modificar, eliminar o crear programas presupuestarios, y, desde luego, para que, en lo subsecuente, la información incorporada en la Cuenta Pública (documento fundamental para la rendición de cuentas) permita comunicar de mejor forma el impacto económico y social de la ejecución de los mismos.

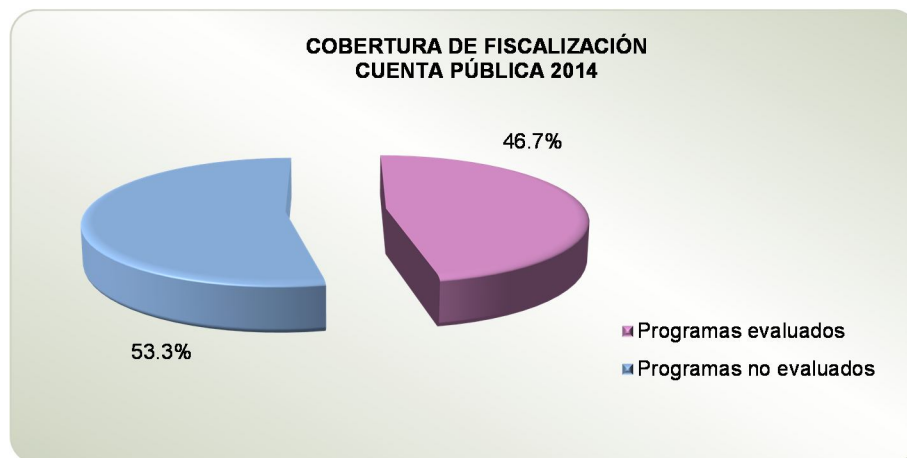


## Alcance de la Evaluación Programática y de Desempeño.

### A) Programas Presupuestarios.

La Evaluación Programática y de Desempeño se realizó a 28 programas Presupuestarios, de los cuales 27 presentaron actividades y metas programáticas en el Tomo VII, “Avance Presupuestal y Evaluación Cualitativa” de la Cuenta Pública, mientras que el restante (1), se consultó en el Tomo I, Apartado 6, “Poder Judicial del Estado de México” del mismo documento.

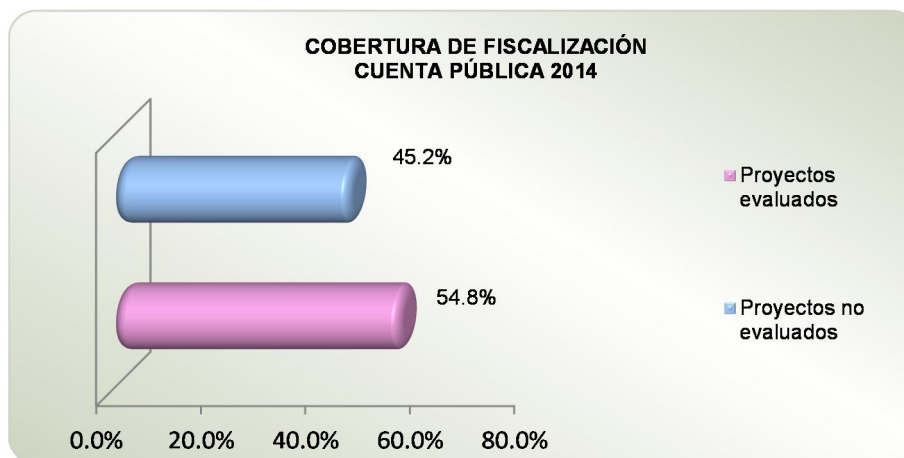
La cobertura de fiscalización de programas presupuestarios fue de 46.7 por ciento, dado que, como se indicó, se revisaron 28 programas de un total de 60 incluidos en el informe de Cuenta Pública estatal.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

### B) Proyectos.

De un total de 524 proyectos ejecutados y registrados con actividades, metas e indicadores en el Informe de Cuenta Pública (Tomos I, II y VII), 287 fueron evaluados, lo que arrojó un porcentaje de revisión de 54.8.



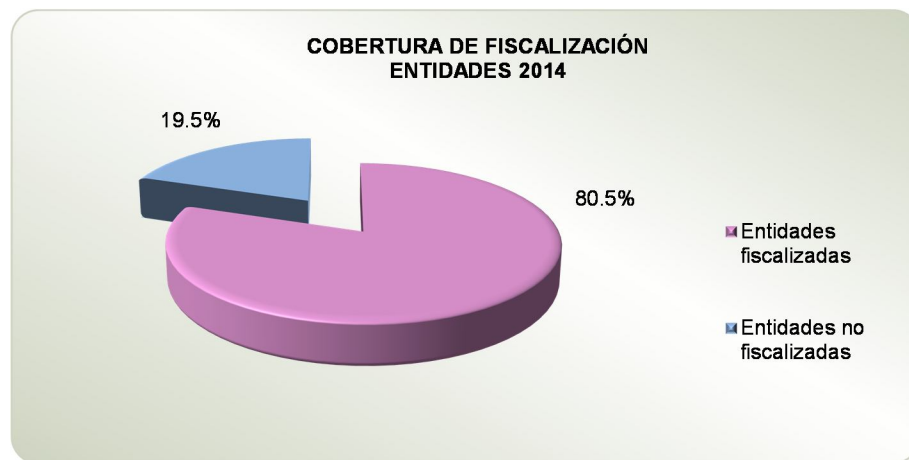
\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

### C) Entidades públicas.

El universo de fiscalización para el periodo 2014 fue de 118 entidades públicas, de acuerdo con la siguiente clasificación:

- A. Dependencias y Tribunales administrativos: 26
- B. Organismos auxiliares: 85
- C. Poderes: 2 (Legislativo y Judicial)
- D. Órganos autónomos: 5

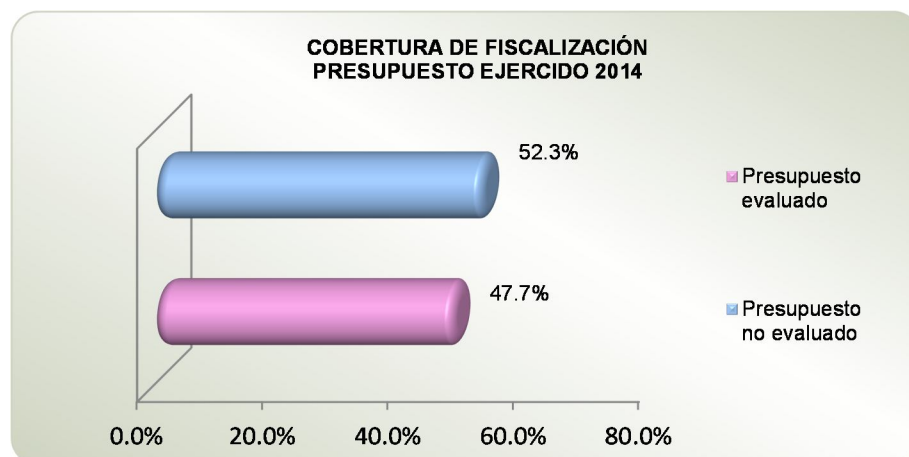
Las Evaluaciones Programáticas y de Desempeño se aplicaron a 28 programas presupuestarios, que fueron ejecutados por 95 entidades públicas (21 Dependencias y Tribunales Administrativos, 71 Organismos Auxiliares, 2 Órganos autónomos y el Poder Judicial), es decir, se logró una cobertura de 80.5 por ciento.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

D) Presupuesto.

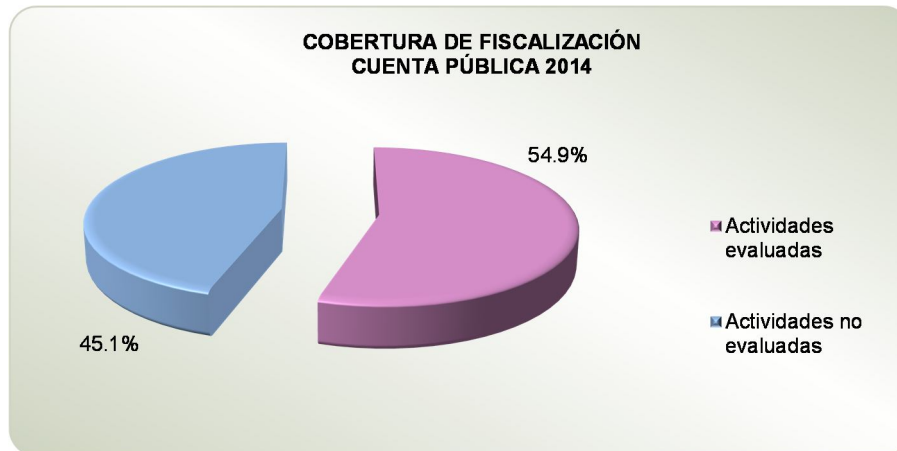
El monto total ejercido por el Gobierno del Estado de México fue de 248,501,680.0 miles de pesos. La suma de los programas presupuestarios evaluados fue de 118,421,137.2 miles de pesos, lo que representa, 47.7 por ciento respecto al total ejercido.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

### E) Actividades y metas (Evaluación Programática).

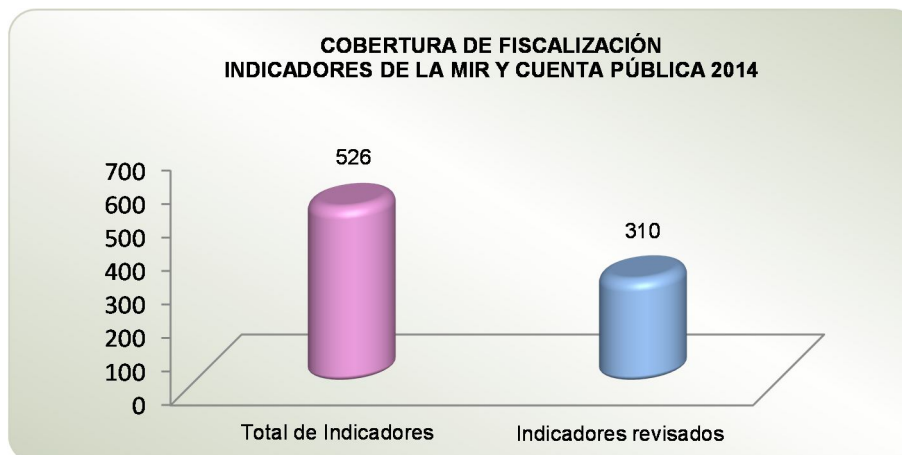
La Evaluación Programática al cumplimiento de metas de las actividades adscritas a los proyectos presupuestarios fue de 54.9 por ciento, es decir, del universo de 3,920 metas incluidas en los Tomos I, II y VII de la Cuenta Pública, se revisaron 2,152.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

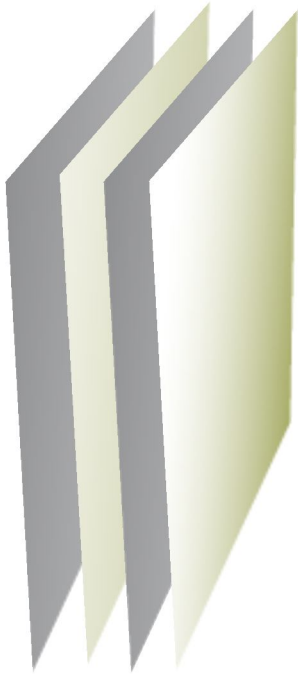
### F) Indicadores (Evaluación de Desempeño).

Del universo de 526 indicadores presentados en el Informe de Cuenta Pública, se analizaron 310, lo que refiere un alcance 58.9 por ciento.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM.





## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA”**







# EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA





## EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 020101 Administrar e impartir justicia

#### Objetivo

Impartir y administrar justicia, con estricto apego a la Ley, de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, atendiendo a las demandas de la sociedad y preservando el Estado de Derecho, que contribuya a la paz, seguridad y equidad social.

#### Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Administrar e impartir justicia	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Impartir y administrar justicia, con estricto apego a la Ley, de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, atendiendo a las demandas de la sociedad y preservando el Estado de Derecho,	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.		No
	¿Cómo?	La solución del problema.	que contribuya a la paz, seguridad y equidad social.	Sí

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

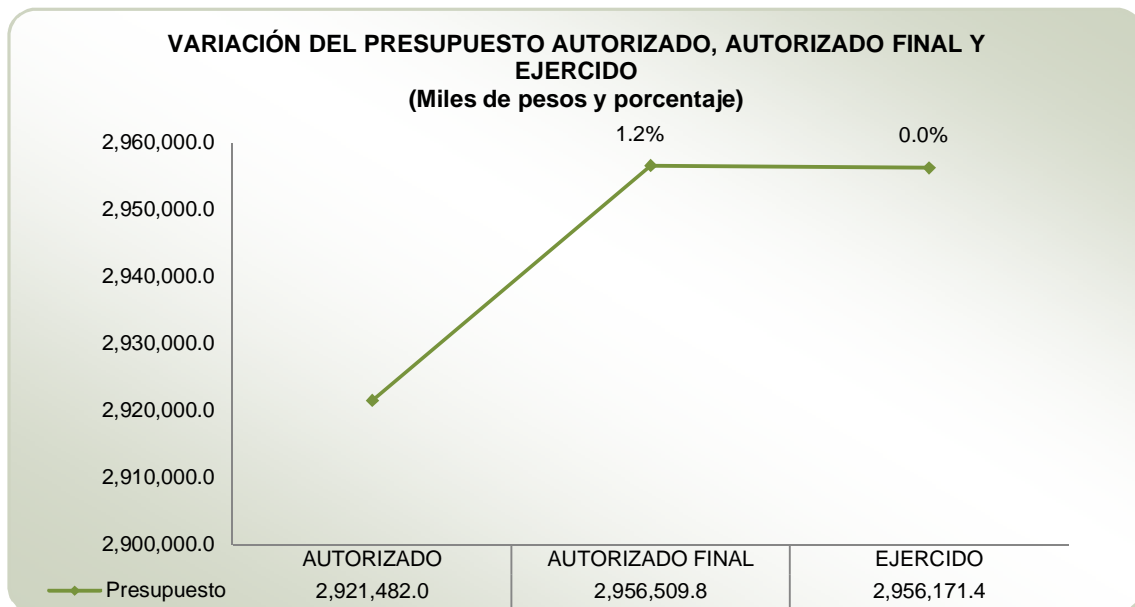


## Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Administrar e impartir justicia” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL (%)
2,921,482.0	2,956,509.8	2,956,171.4	1.2	0.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

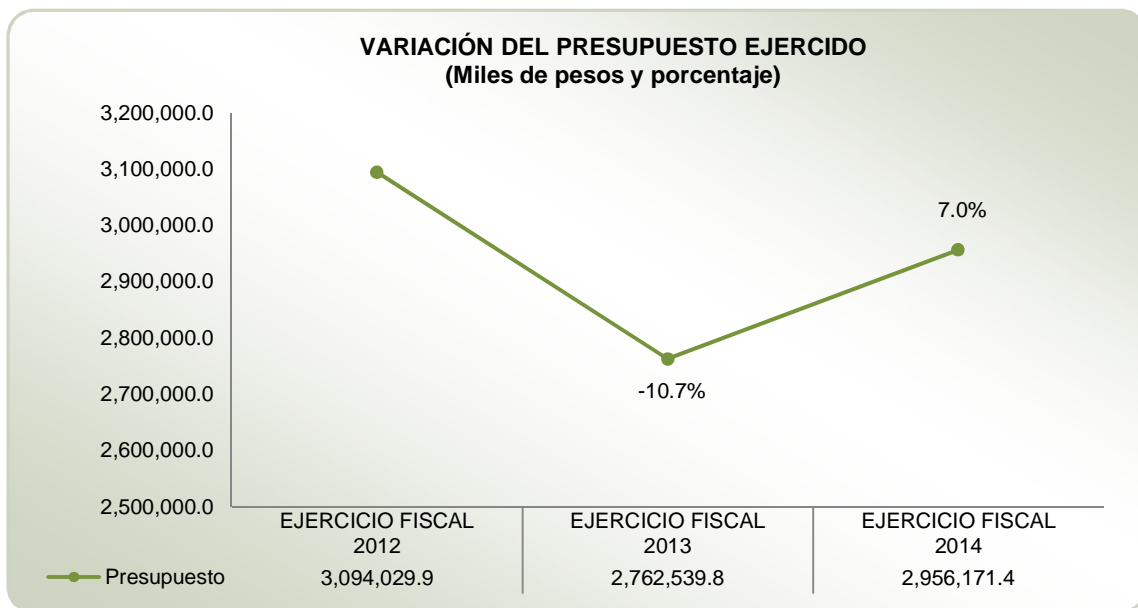
Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el autorizado final en 1.2 por ciento y el presupuesto autorizado final y ejercido en 0.0 por ciento.

### Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Administrar e impartir justicia”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
3,094,029.9	2,762,539.8	2,956,171.4	-10.7	7.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido tubo un decremento del -10.7 por ciento de 2012 a 2013 y un incremento de 7.0 por ciento de 2013 al 2014.

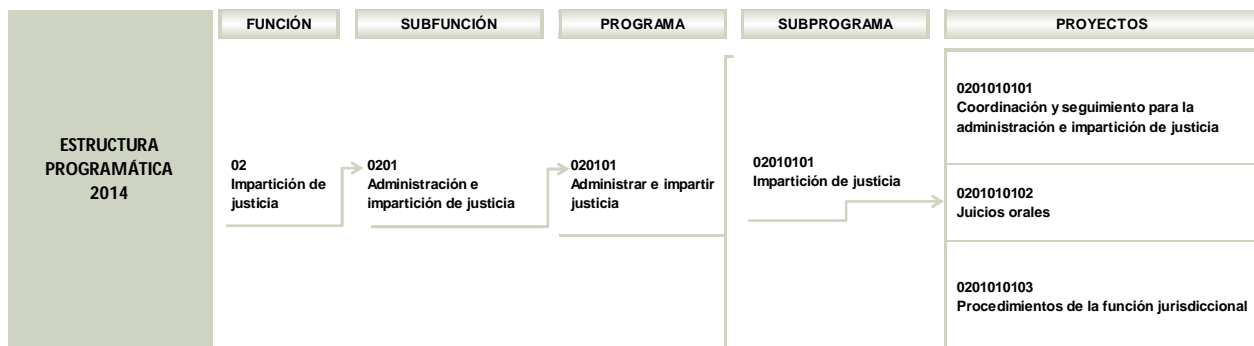
## Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

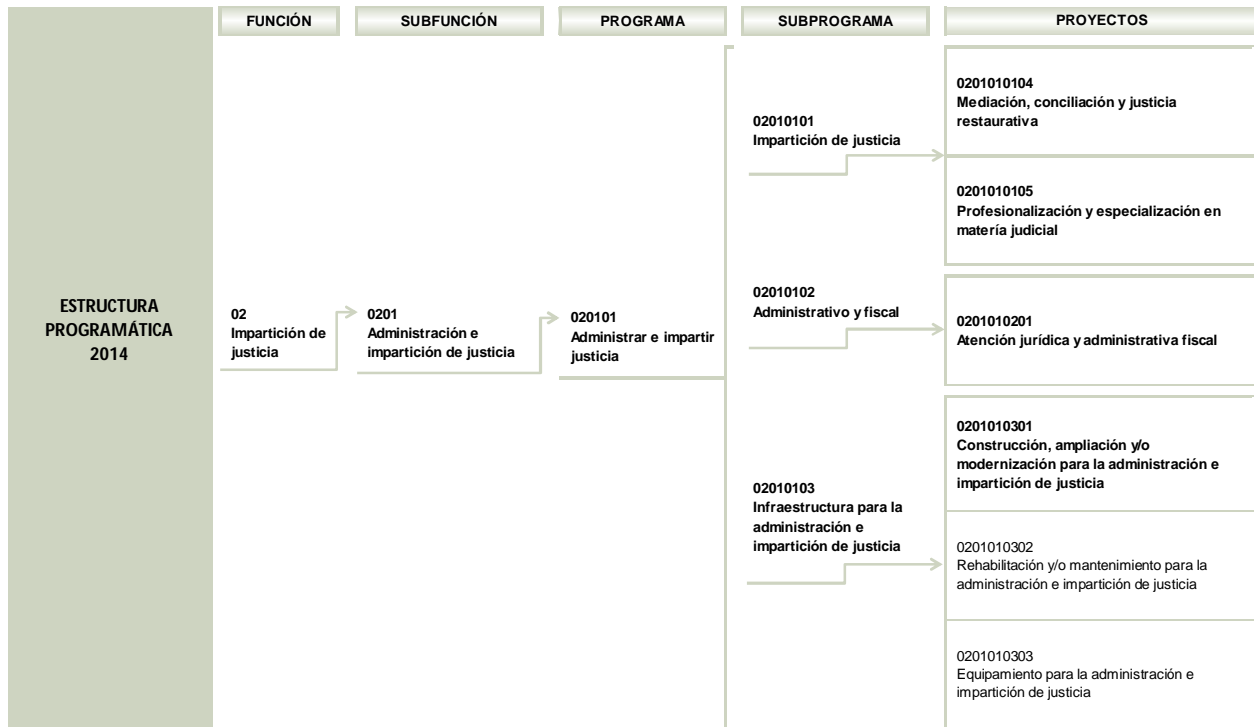


\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

### Estructura Programática 2014

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Administrar e impartir justicia” ejecutados durante 2014.





\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.

## Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Tribunal de lo Contencioso Admirativo (TRICA), como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
020101 Administrar e impartir justicia	1	0201010101 Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	15
	2	0201010102 Juicios orales	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	4
	3	0201010103 Procedimientos de la función jurisdiccional	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	4





PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
020101 Administrar e impartir justicia	4	0201010104 Mediación, conciliación y justicia restaurativa	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	2
	5	0201010105 Profesionalización y especialización en materia judicial	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	4
	6	0201010201 Atención jurídica y administrativa fiscal	Secretaría de Finanzas	SEFIN	4
			Tribunal de lo Contencioso Administrativo	TRICA	6
	7	0201010301 Construcción, ampliación y/o modernización para la administración e impartición de justicia	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	1
Procuraduría General de Justicia del Estado de México			PGJEM	4	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Poder Judicial del Estado de México	6	30
2	Secretaría de Finanzas	1	4
3	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	1	6
4	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	1	4

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

### Misión

Somos un órgano del poder público del Estado de México, responsable de impartir y administrar justicia, con estricto apego a la ley, de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, atendiendo a las demandas de la sociedad y preservando el Estado de Derecho para contribuir a la paz seguridad y equidad social.

### Visión

Consolidarse como un poder judicial de vanguardia, reconocido y eficiente en el cumplimiento de su función, que genere credibilidad y confianza en la impartición de justicia: basado en los principios rectores de su código de ética; en el apego a la legalidad; en la formación, capacitación y profesionalización de los servidores judiciales; en una cultura de transparencia y calidad humana, y en una administración moderna.



## PROYECTO: 0201010101 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

### Objetivo

Mejorar los procesos orientados a la administración, control y vigilancia de las acciones que permitan alcanzar los objetivos establecidos para la impartición y administración de justicia en estricto apego al Marco Normativo vigente.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
2,817,302.4	2,842,379.9	2,842,379.9	0.0	0.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

### Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PJEM	Recepción, estudio y elaboración de solicitudes de opinión, técnico-jurídicas y proyectos	Acción	Adjetiva	✓	✓	
2	PJEM	Ejecutar el programa anual de adquisiciones y servicios generales	Acción	Adjetiva	✓	✓	



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	PJEM	Actualización, seguimiento y evaluación de planes y programas institucionales	Acción	Adjetiva	✓	✓	
4	PJEM	Contabilidad gubernamental armonizada	Acción	Adjetiva	✓		
5	PJEM	Consolidación diaria de la información sobre los flujos de ingresos y egresos	Acción	Adjetiva	✓	✓	
6	PJEM	Ejecutar los procesos administrativos en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de remuneración y administración de personal	Acción	Adjetiva	✓	✓	
7	PJEM	Elaborar estudios para la mejora organizacional	Acción	Adjetiva	✓		
8	PJEM	Capacitación y posicionamiento del derecho de acceso a la información pública	Acción	Sustantiva			
9	PJEM	Elaboración de estadísticas	Acción	Adjetiva			
10	PJEM	Desarrollar y mantener la operación de los sistemas de información y equipo tecnológico	Acción	Adjetiva	✓	✓	✓
11	PJEM	Programa de difusión para el posicionamiento del Poder Judicial	Acción	Sustantiva		✓	✓
12	PJEM	Apoyo al Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura	Acción	Adjetiva			
13	PJEM	Capacitación administrativa a servidores públicos	Acción	Adjetiva	✓	✓	
14	PJEM	Ejecutar el programa de auditoría	Acción	Adjetiva	✓		
15	PJEM	Atender los procesos administrativos	Expediente	Adjetiva	✓		

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

### Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Recepción, estudio y elaboración de solicitudes de opinión, técnico-jurídicas y proyectos	Acción	5	7	Acción	5	5	0	2	2	140.0
2	Ejecutar el programa anual de adquisiciones y servicios generales	Acción	18	15	Acción	18	18	0	-3	-3	83.3



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Actualización, seguimiento y evaluación de planes y programas institucionales	Acción	5	5	Acción	5	5	0	0	0	100.0
4	Contabilidad gubernamental armonizada	Acción	2	1	Acción	2	2	0	-1	-1	50.0
5	Consolidación diaria de la información sobre los flujos de ingresos y egresos	Acción	2	2	Acción	2	2	0	0	0	100.0
6	Ejecutar los procesos administrativos en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de remuneración y administración de personal	Acción	6	5	Acción	6	6	0	-1	-1	83.3
7	Elaborar estudios para la mejora organizacional	Acción	2	4	Acción	2	2	0	2	2	200.0
8	Capacitación y posicionamiento del derecho de acceso a la información pública	Acción	2	2	Acción	2	2	0	0	0	100.0
9	Elaboración de estadísticas	Acción	2	2	Acción	2	2	0	0	0	100.0
10	Desarrollar y mantener la operación de los sistemas de información y equipo tecnológico	Acción	2	2	Acción	2	2	0	0	0	100.0
11	Programa de difusión para el posicionamiento del Poder Judicial	Acción	3	3	Acción	3	3	0	0	0	100.0
12	Apoyo al Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura	Acción	4	4	Acción	4	4	0	0	0	100.0
13	Capacitación administrativa a servidores públicos	Acción	50	57	Acción	50	50	0	7	7	114.0
14	Ejecutar el programa de auditoría	Acción	1,540	1,703	Acción	1,540	1,540	0	163	163	110.6
15	Atender los procesos administrativos	Expediente	125	166	Expediente	125	125	0	41	41	132.8

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

## PROYECTO: 0201010102 JUICIOS ORALES

### Objetivo

Modernizar el Sistema Judicial del Estado de México, mediante la consolidación del Sistema de Juicios Orales en las diversas materias.



## Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
Sin información			N/E	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PJEM	Programa de mejora continua a través de la evaluación y desempeño	Acción	Adjetiva	✓	✓	
2	PJEM	Resolución de controversias pronta, expedida e imparcial en el sistema oral	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PJEM	Difusión del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral	Acción	Sustantiva	✓		
4	PJEM	Capacitación a Personal del Poder Judicial	Curso	Adjetiva	✓	✓	✓

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Programa de mejora continua a través de la evaluación y desempeño	Acción	3	3	Acción	3	3	0	0	0	100.0



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral	Expediente	14,000	14,512	Expediente	14,000	14,000	0	512	512	103.7
3	Difusión del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral	Acción	9	9	No disponible			NE	NE	0	100.0
4	Capacitación a Personal del Poder Judicial	Curso	9	9	No disponible			NE	NE	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0201010103 PROCEDIMIENTOS DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL**

**Objetivo**

Eficientar los trámites de procedimientos de la función jurisdiccional que permitan la administración e impartición de justicia.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
104,179.7	109,779.9	109,441.6	-338.3	-0.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PJEM	Programa de cultura institucional sobre perspectiva de género	Acción	Adjetiva		✓	
2	PJEM	Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PJEM	Atención y servicio pericial	Expediente	Sustantiva	✓	✓	
4	PJEM	Atención a las convivencias paterno-filiales	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.





## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Programa de cultura institucional sobre perspectiva de género	Acción	2	2	Acción	2	2	0	0	0	100.0
2	Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial	Expediente	219,500	205,590	Expediente	219,500	219,500	0	-13,910	-13,910	93.7
3	Atención y servicio pericial	Expediente	22,800	24,138	Expediente	22,800	22,800	0	1,338	1,338	105.9
4	Atención a las convivencias paterno-filiales	Acción	15,450	15,179	Acción	15,450	15,450	0	-271	-271	98.2

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0201010104 MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA**

**Objetivo**

Mejorar los procesos y mecanismos alternativos de solución de conflictos que contribuyan al establecimiento de una cultura de paz, justicia y legalidad, con la aplicación de medios alternos para la solución de conflictos y controversias para el restablecimiento de las relaciones interpersonales y sociales, a través de la mediación, conciliación y la justicia restaurativa.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
Sin información			N/E	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PJEM	Ejecutar el programa de difusión, promoción y vinculación	Acción	Sustantiva			✓



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
2	PJEM	Atender las controversias a través de la mediación, conciliación y justicia restaurativa	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

### Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Ejecutar el programa de difusión, promoción y vinculación	Acción	6	5	Acción	6	6	0	-1	-1	83.3
2	Atender las controversias a través de la mediación, conciliación y justicia restaurativa	Expediente	18,550	16,242	Expediente	18,550	18,550	0	-2,308	-2,308	87.6

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

## PROYECTO: 0201010105 PROFESIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA JUDICIAL

### Objetivo

Elevar el nivel de profesionalización de los servidores públicos judiciales, que se traduzca en una mejor administración e impartición de justicia, en beneficio de la ciudadanía.



## Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
Sin información			N/E	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PJEM	Cursos de la carrera judicial bajo el modelo de competencias	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PJEM	Capacitar y en su caso, certificar al personal académico	Acción	Sustantiva	✓	✓	
3	PJEM	Reforzar las líneas de investigación para su vinculación con el modelo educativo por competencias	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PJEM	Dotar de una plataforma y herramientas tecnológicas para la realización de cursos semipresenciales y en línea	Acción	Sustantiva	✓	✓	

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Cursos de la carrera judicial bajo el modelo de competencias	Curso	7	6	Curso	7	7	0	-1	-1	85.7



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Capacitar y en su caso, certificar al personal académico	Acción	2	2	Acción	2	2	0	0	0	100.0
3	Reforzar las líneas de investigación para su vinculación con el modelo educativo por competencias	Acción	1	1	Acción	1	1	0	0	0	100.0
4	Dotar de una plataforma y herramientas tecnológicas para la realización de cursos semipresenciales y en línea	Acción	2	2	Acción	2	2	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0201010201 ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL**

**Objetivo**

Garantizar a todos los gobernados el acceso a la justicia fiscal y administrativa, pronta y expedita, cuando reclamen actos y procedimientos de las autoridades de la Administración Pública Estatal y Municipal.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
0.0	4,350.0	4,350.0	0.0	0.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Elaborar y/o revisar proyectos de iniciativa de leyes, acuerdos y reglamentos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Asesorar jurídicamente a las diversas áreas de la Secretaría de Finanzas y organismos descentralizados sectorizados	Documento	Sustantiva	✓	✓	
3	SEFIN	Revisar de convenios, contratos, decretos y otros instrumentos jurídicos	Documento	Sustantiva	✓	✓	
4	SEFIN	Proporcionar asesoría jurídica en reuniones de trabajo	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
5	TRICA	Tramitar y resolver juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Magistraturas Supernumerarias	Juicio	Sustantiva	✓	✓	✓
6	TRICA	Tramitar y resolver juicios fiscales competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Magistraturas Supernumerarias	Juicio	Sustantiva	✓	✓	✓
7	TRICA	Tramitar y resolver recursos de revisión competencia de la Primera, Segunda y Tercera Sección de la Sala Superior	Recurso	Sustantiva	✓	✓	✓
8	TRICA	Asesorar y brindar patrocinio jurídico gratuito en materia administrativa y fiscal a la población del Estado de México, sobre todo a la de escasos recursos económicos	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
9	TRICA	Implementar medios alternos de solución de conflictos en materia administrativa y fiscal, en Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior	Conciliación	Sustantiva	✓		
10	TRICA	Prestación del servicio público de mediación y conciliación administrativa y fiscal	Conciliación	Sustantiva	✓		

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar y/o revisar proyectos de iniciativa de leyes, acuerdos y reglamentos	Documento	15	16	Documento	15	16	0	0	1	106.7



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Asesorar jurídicamente a las diversas áreas de la Secretaría de Finanzas y organismos descentralizados sectorizados	Documento	500	498	Documento	500	498	0	0	-2	99.6
3	Revisar de convenios, contratos, decretos y otros instrumentos jurídicos	Documento	600	601	Documento	600	601	0	0	1	100.2
4	Proporcionar asesoría jurídica en reuniones de trabajo	Reunión	75	81	Reunión	75	81	0	0	6	108.0
5	Tramitar y resolver juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Magistraturas Supernumerarias	Juicio	8,647	7,093	Juicio	8,647	7,093	0	0	-1,554	82.0
6	Tramitar y resolver juicios fiscales competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Magistraturas Supernumerarias	Juicio	726	1,330	Juicio	726	1,330	0	0	604	183.2
7	Tramitar y resolver recursos de revisión competencia de la Primera, Segunda y Tercera Sección de la Sala Superior	Recurso	4,109	6,588	Recurso	4,109	6,588	0	0	2,479	160.3
8	Asesorar y brindar patrocinio jurídico gratuito en materia administrativa y fiscal a la población del Estado de México, sobre todo a la de escasos recursos económicos	Asesoría	11,004	11,022	Asesoría	11,004	11,022	0	0	18	100.2
9	Implementar medios alternos de solución de conflictos en materia administrativa y fiscal, en Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior	Sin información			Conciliación	150	233	NE	NE	NE	NE
10	Prestación del servicio público de mediación y conciliación administrativa y fiscal	Conciliación	150	233	No disponible			NE	NE	83	155.3

N/E: No evaluable.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0201010301 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

### Objetivo

Construir, ampliar y/o modernizar la infraestructura e instalaciones a fin de incrementar el patrimonio que permita mejorar el servicio para la administración e impartición de justicia.





## Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
Sin información			N/E	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PJEM	Desarrollo oportuno de la obra pública y servicios relacionados	Acción	Sustantiva	✓	✓	
2	PGJEM	Segunda etapa de la construcción del centro de justicia para la mujer en Cuatitlan Izcalli	Construcción	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Rehabilitación del centro de justicia para la mujer en Amecameca	Construcción	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Centro de atención Vida Nueva	Edificio	Sustantiva			✓
5	PGJEM	Refugios para venta de trata de personas	Edificio	Sustantiva			✓

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Desarrollo oportuno de la obra pública y servicios relacionados	Acción	13	12	Acción	13	13	0	-1	-1	92.3



## ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Segunda etapa de la construcción del centro de justicia para la mujer en Cuatitlan Izcalli	Construcción	1	1		No disponible		NE	NE	0	100.0
3	Rehabilitación del centro de justicia para la mujer en Amecameca	Construcción	1	1		No disponible		NE	NE	0	100.0
4	Centro de atención Vida Nueva	Edificio	1	1		No disponible		NE	NE	0	100.0
5	Refugios para venta de trata de personas	Edificio	1	1		No disponible		NE	NE	0	100.0

N/E: No evaluable

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

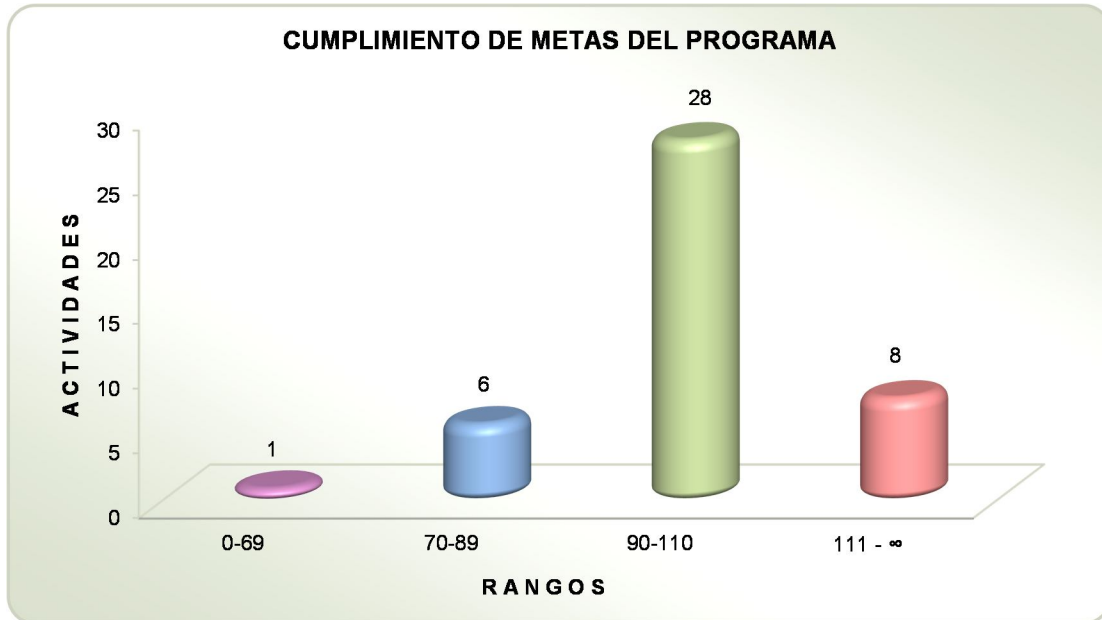


## CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia	PJEM	15	1	2	7	5	2	13
2	Juicios orales	PJEM	4	0	0	4	0	2	2
3	Procedimientos de la función jurisdiccional	PJEM	4	0	0	4	0	3	1
4	Mediación, conciliación y justicia restaurativa	PJEM	2	0	2	0	0	2	0
5	Profesionalización y especialización en materia judicial	PJEM	4	0	1	3	0	4	0
6	Atención jurídica y administrativa fiscal	SEFIN TRICA	9	0	1	5	3	9	0
7	Construcción, ampliación y/o modernización para la administración e impartición de justicia	PJEM PGJEM	5	0	0	5	0	5	0
<b>TOTAL</b>			43	1	6	28	8	27	16

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014

**RECOMENDACIONES**

<b>PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO</b>	
<b>EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	
<b>HALLAZGO Y/O COMENTARIO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el uso del conectivo "mediante" o "a través", de tal manera que implique señalar la realización del objetivo.
2 No se identificó el objetivo del Poder Judicial del Estado de México.	En congruencia con el artículo 7,fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se recomienda al Poder Judicial del Estado de México defina y publique el objetivo de la dependencia.
3 Se identificó la misión y visión del Poder Judicial del Estado de México en la página oficial de la Escuela Judicial del Estado de México.	En congruencia con el artículo 7,fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se recomienda al Poder Judicial del Estado de México publicar su misión y visión en su página oficial, para efectos de ser identificados con facilidad.
4 Los proyectos "Juicios orales", "Mediación, conciliación y justicia restaurativa", "Profesionalización y especialización en materia judicial" y "Construcción, ampliación y/o modernización para la administración e impartición de justicia"; no presentan presupuesto en el Tomo I de Cuenta Pública 2014.	Se recomienda incorporar en el Tomo I de la Cuenta Pública, los presupuestos de los proyectos faltantes.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
5	<p>Derivado del análisis cualitativo de actividades se identificó que las actividades 8, 9, 11 y 12 del proyecto "Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia", la actividad 1 del proyecto "Procedimientos de la función jurisdiccional", la actividad 1 del proyecto "Mediación, conciliación y justicia restaurativa", no se encuentran alineados con el objetivo del proyecto.</p>	<p>Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
6	<p>Las actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14 y 15 del proyecto "Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia", las actividades 1 y 3 del proyecto "Juicios orales", las actividades 1 y 3 del proyecto "Procedimientos de la función jurisdiccional", las actividades 2 y 4 del proyecto "Profesionalización y especialización en materia judicial" y la actividad 1 del proyecto "Construcción, ampliación y/o modernización para la administración e impartición de justicia", no presentan consistencia con la unidad de medida.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
7	<p>Las actividades 1, 3, 8 y 10 del proyecto "Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia" y la actividad 2 del proyecto "Profesionalización y especialización en materia judicial", no establecen una acción específica.</p>	<p>Mencionar el nombre de la acción o actividad específica que se realiza, de acuerdo con el Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014.</p>
8	<p>La actividad 1 del proyecto "Mediación, conciliación y justicia restaurativa" las actividades 4, 7, 8, 9, 12, 14 y 15 del proyecto "Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia", la actividad 3 del proyecto "Procedimientos de la función jurisdiccional", no define con claridad la acción institucional.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
9	<p>Las actividades 3 y 4 del proyecto "Juicios Orales", no fueron reportados en el Programa Anual de la entidad.</p>	<p>En virtud de que existe diferencia con el número de actividades reportadas por la entidad fiscalizable en su Programa Anual con las reportadas en Cuenta Publica, se recomienda a la unidad ejecutora verificar con las Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estrado de México, que exista consistencia de las actividades reportadas.</p>
10	<p>De las 43 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 30 corresponden al Poder Judicial del Estado de México, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 5 de sus metas:</p> <p>a) 1 actividad presento un cumplimiento igual o menor a 69.9 por ciento.</p> <p>La actividad 4 del proyecto "Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia" con un alcance de 50.0 por ciento.</p> <p>b) 4 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>Las actividades 1, 7 , 13, 14 y 15 del proyecto "Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia" alcanzaron 140.0, 200.0, 114.0, 110.6 y 132.8 por ciento, respectivamente.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
11 <p>Las actividades, 1, 2, 4, 6, 7, 13, 14 y 15 del proyecto “Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia”, la actividad 2 del proyecto “Juicios orales”, las actividades, 2, 3 y 4 del proyecto “Procedimientos de la función jurisdiccional”, las actividades, 1 y 2 del proyecto “Mediación, conciliación y justicia restaurativa”, la actividad 1 del proyecto “Profesionalización y especialización en materia judicial”, y la actividad 1 del proyecto “Construcción, ampliación y/o modernización para la administración e impartición de justicia”, presenta inconsistencias en las cifras reportadas como programadas (y/o alcanzadas) en el Programa Anual de la entidad y lo asentado en el Tomo I de Cuenta Pública 2014.</p> <p>Además las actividad 1 del proyecto “Mediación, conciliación y justicia restaurativa”, la actividad 1 del proyecto “Profesionalización y especialización en materia judicial” y la actividad 1 del proyecto “Construcción, ampliación y/o modernización para la administración e impartición de justicia” reportan en Cuenta Pública Tomo I, un avance porcentual superior al alcanzado real.</p>	<p>Asegurar la consistencia del contenido programático del Tomo I de Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y su respectiva armonización cuantitativa y cualitativa con los Programas Anuales de las unidades responsables y ejecutoras.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.





SECRETARIA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
1	El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el uso del conectivo "mediante" o "a través", de tal manera que implique señalar la realización del objetivo.
2	Las actividades 2 y 3 del proyecto "Atención jurídica y administrativa fiscal", no presentan consistencia con la unidad de medida.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
3	La actividad 1 del proyecto "Atención jurídica y administrativa fiscal", no establece una acción específica.	Mencionar el nombre de la acción o actividad específica que se realiza, de acuerdo con el Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014.
4	En tomo VII de Cuenta Pública 2014, no se reportan las metas del programa "Administrar e impartir justicia", sin embargo, se reportan en los tomos I y II del mismo documento.	Se recomienda asegurar la consistencia del contenido de cada uno de los Tomos de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
1	El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el uso del conectivo "mediante" o "a través", de tal manera que implique señalar la realización del objetivo.



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
2	<p>Las actividades 5, 6, 7 y 8 del proyecto "Atención jurídica y administrativa fiscal", no establecen una acción específica.</p>	<p>Mencionar el nombre de la acción o actividad específica que se realiza, de acuerdo con el Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014.</p>
3	<p>La actividad 9 del proyecto "Atención jurídica y administrativa fiscal" no se incluyó en el Tomo I de la Cuenta Pública 2014.</p>	<p>Asegurar la consistencia del contenido programático del Tomo I de Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y su respectiva armonización cuantitativa y cualitativa con los Programas Anuales de las unidades responsables y ejecutoras.</p>
4	<p>La actividad 10 del proyecto "Atención jurídica y administrativa fiscal" no se reportan en el Programa Anual de la entidad.</p>	<p>En virtud de que corresponde a la entidad fiscalizable la definición de actividades a través de su Programa Anual, se recomienda a las unidades ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de éstas, a fin de que sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>
5	<p>Las actividades 9 y 10 del proyecto "Atención jurídica y administrativa fiscal" no definen con claridad la acción institucional.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
6	<p>Las actividades 9 y 10 del proyecto "Atención jurídica y administrativa fiscal" no presentan consistencia con la unidad de medida.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
<p>7 De las 43 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 5 corresponden al Tribunal de lo Contencioso Administrativo, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 3 de sus metas:</p> <p>a) 3 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>Las actividades 6, 7 y 9 del proyecto "Atención jurídica y administrativa fiscal" alcanzaron 183.2, 160.3 y 155.3 por ciento, respectivamente.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
<p>1 El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el uso del conectivo "mediante" o "a través", de tal manera que implique señalar la realización del objetivo.</p>
<p>2 En Cuenta Pública 2014, no se encuentra el presupuesto del proyecto "Construcción, ampliación y/o modernización para la administración e impartición de justicia".</p>	<p>Se recomienda incorporar en el Tomo I de la Cuenta Pública 2014, los presupuestos de los proyectos faltantes.</p>



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
3	Las actividades 4 y 5 del proyecto “Construcción, ampliación y/o modernización para la administración e impartición de justicia”, no se encuentran alineados con el objetivo del proyecto y no definen con claridad la acción institucional.	Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
4	Las actividades 2, 3 4 y 5 del proyecto “Construcción, ampliación y/o modernización para la administración e impartición de justicia” no se reportan en el Programa Anual de la entidad.	En virtud de que existe diferencia en las actividades reportadas por la entidad fiscalizable en su Programa Anual con las reportadas en Cuenta Publica, se recomienda a la unidad ejecutora verificar con las Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estrado de México, que exista consistencia en ambos datos.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de



México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.



# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### ANÁLISIS CUALITATIVO

#### A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

- ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?  
Respuesta: No evaluable.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

En el caso del programa presupuestario “Administrar e impartir justicia”, la redacción de las Actividades no cumple con los elementos sintácticos, además no están ordenadas cronológicamente y tampoco, se presentan agrupadas por Componente.

ACTIVIDAD	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
	Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral.	Sí	No	No	No	La ciudadanía confíe en las instituciones y se mantenga un clima social y económico estable .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE





OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
	ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
Asignación y Ejecución del gasto público basado en resultados.	No	No	No	No	Ambiente propicio para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas con una medición del impacto en la sociedad .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Asignación y Ejecución del gasto público basado en resultados .	No	No	No	No	Ambiente propicio para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas con una medición del impacto en la sociedad.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Asignación y Ejecución del gasto público basado en resultados.	No	No	No	No	Ambiente propicio para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas con una medición del impacto en la sociedad.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Atender las Controversias a través de la mediación, conciliación y justicia restaurativa .	Sí	Sí	No	No	La ciudadanía confíe en las instituciones y en la aplicación de mecanismos alternos a los jurisdiccionales .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Atender las controversias a través de la mediación, conciliación y justicia restaurativa.	Sí	Sí	No	No	Las condiciones económicas imperantes permitan una distribución de recursos que permita ampliar los servicios públicos .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Cursos de la carrera judicial bajo el modelo de competencias.	No	No	No	No	Interés de la comunidad jurídica en esquemas de enseñanza-aprendizaje vanguardista .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Desarrollo oportuno de la obra pública y servicios relacionados.	No	No	No	No	Interés de las autoridades en la importancia de planear con oportunidad y minimizar eventualidades .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Dotar de una plataforma y herramientas tecnológicas para la realización de cursos semipresenciales y en línea .	No	Sí	No	No	Las condiciones económicas imperantes permitan una distribución de recursos que permitan contar con los recursos necesarios para la implementación de proyectos trascendentes .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Ejecutar el programa de difusión, promoción y vinculación.	Sí	Sí	No	No	La ciudadanía confíe en las instituciones y en la aplicación de mecanismos alternos a los jurisdiccionales .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Programa de mejora continua a través de la evaluación y desempeño en el sistema oral.	No	No	No	No	Las autoridades se interesen en la medición del desempeño en el ámbito jurisdiccional con fines de mejora continua .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial .	Sí	No	No	No	La ciudadanía confíe en las instituciones y se mantenga un clima social y económico estable .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial.	Sí	No	No	No	La ciudadanía confíe en las instituciones y se mantenga un clima social y económico estable .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE



	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral.	Sí	No	No	No	La ciudadanía confíe en las instituciones y se mantenga un clima social y económico estable .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral .	Sí	No	No	No	La ciudadanía confíe en las instituciones y se mantenga un clima social y económico estable .	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

La redacción de los supuestos del nivel de Actividades no es clara ni precisa en virtud de que el resumen narrativo no atiende las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, por lo tanto, no es evaluable la lógica vertical de la MIR. Cabe señalar que el formato repite el resumen narrativo en varias ocasiones lo que dificulta el análisis de la MIR.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito de programa?  
Respuesta: No evaluable.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.

Los Componentes “Consolidar el Sistema de Justicia acusatorio, adversarial y oral”, “Consolidar el Sistema de Justicia acusatorio, adversarial y oral” y “Modelo Curricular.



Basado en Competencias con enfoque Constructivista y visión Andragógica”, no definen con claridad el producto o servicio proporcionado y no cumple con los elementos sintácticos para el nivel de Componente establecido en la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados del CONEVAL.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	Atención y resolución de controversias radicadas en el sistema tradicional .	Sí	No	El clima social y económico sea estable que contribuya a un menor número de controversias.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	Atención y resolución de controversias radicadas en el sistema tradicional.	Sí	No	El clima social y económico sea estable que contribuya a un menor número de controversias.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	Calidad, funcionalidad y entrega de la infraestructura contratada.	Sí	No	Un ambiente estable que permita cumplir con lo planeado y no redefinir prioridades y redistribución del gasto.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	Consolidar el sistema de Justicia acusatorio, adversarial y oral.	No	No	Clima social que coadyuve a la confianza de la ciudadanía en las instituciones a nuevos esquemas de justicia.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	Consolidar el Sistema de Justicia acusatorio, adversarial y oral.	No	No	Clima social que coadyuve a la confianza de la ciudadanía en las instituciones a nuevos esquemas de justicia.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	Modelo Curricular Basado en Competencias con enfoque Constructivista y visión Andragógica.	No	No	El reconocimiento de la Escuela Judicial como institución de vanguardia en la enseñanza jurídica.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	Promoción del uso de mecanismos alternativos para la solución de controversias.	Sí	No	Clima social y económico estable que permita confiar a la ciudadanía en mecanismos alternos a los jurisdiccionales para solucionar controversias, así como en la reparación del daño.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

Los supuestos del nivel de Componentes, se repiten en el formato, además, corresponden a un factor externo, se encuentran fuera del control del programa, sin embargo, en virtud de que el resumen narrativo no atiende las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, no es evaluable la lógica vertical de la MIR.

3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?

Respuesta: No evaluable.

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

En la MIR se presentan dos Propósitos, esto puede ocasionar que los recursos se dispersen entre los distintos objetivos y se pierda claridad acerca de cuál es la problemática que se busca resolver con el programa, además, el resumen narrativo no establece la población objetivo e inicia con un verbo por lo que es incorrecto ya que este denota acción y no se aprecia el cambio esperado o logrado de acuerdo a los lineamientos que establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
PROPÓSITO	Dirimir las controversias sometidas a potestad jurídica de forma pronta, expedita y completa .	No	Sí	No	El clima social y económico sea estable que contribuya a un menor de controversias.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	Dirimir las controversias sometidas a potestad jurídica de forma pronta, expedita y completa .	No	Sí	No	El clima social y económico sea estable que contribuya a un menor de controversias.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

Los supuestos del nivel Propósito, corresponden a un factor externo, se encuentran fuera del control del programa, pero en razón que existen dos Propósitos y dado que el resumen narrativo no cumple con las consideraciones sintácticas, no es evaluable la lógica vertical.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?  
Respuesta: No evaluable.

Ello, en virtud de que presenta dos Propósitos.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?  
Respuesta: No, evaluable.

El Fin establece el objetivo que el programa busca contribuir para su solución en el mediano o largo plazo.

El Fin establece el objetivo de desarrollo consistente en garantizar la certeza jurídica en sentencias emitidas por la autoridad judicial, con la finalidad de fortalecer el orden social de la comunidad mexiquense.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Contribuir en el Estado de Derecho garantizando certeza jurídica en la resolución de controversias.	Sí	Sí	Sí	El clima social y económico sea estable que contribuya a un menor número de controversias.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

El supuesto del nivel del Fin es correcto porque se encuentra fuera del control del programa y se expresa como una situación que tiene que cumplirse, sin embargo, no es posible evaluar la lógica vertical, debido a que los niveles de Actividades, Componentes y Propósitos no cumplen con los lineamientos que establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”.

### B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

#### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
Contribuir en el Estado de Derecho garantizando certeza jurídica en la resolución de controversias.	Porcentaje de usuarios que considera buena la atención por parte de los servidores judiciales.	(número de usuarios encuestados que considera buena la atención por parte de los servidores judiciales/ total de usuarios encuestados)*100	N/E	Encuesta.	¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

La encuesta es el medio de verificación correcto para medir el indicador, sin embargo, derivado de la información proporcionada por el Poder Judicial del Estado de México en la MIR establecen como nota que no fue posible su aplicación, debido que no contó con los recursos presupuestales para el desarrollo de la misma, por tal motivo, no es posible evaluar la lógica horizontal del Fin.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo relacionado con el “impacto” debe encontrarse en este nivel.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	
Dirimir las controversias sometidas a potestad jurídica de forma pronta, expedita y completa.	Días promedio para la resolución de asuntos.	(Fecha de conclusión del asunto-Fecha de radicación del asunto)	N/E	Sistema de Estadística Judicial y Sistema de Gestión Judicial Penal.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Dirimir las controversias sometidas a potestad jurídica de forma pronta, expedita y completa.	Porcentaje de asuntos concluidos en 1ra y 2da instancia.	(número de asuntos concluidos en 1ra y 2da instancia / total de asuntos radicados en 1ra y 2da instancia ) * 100	Estratégico Eficiencia	Sistema de Estadística Judicial y Sistema de Gestión Judicial Penal.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



Los medios de verificación del nivel Propósito son específicos, necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos de los indicadores, sin embargo, el resumen narrativo no establece la población objetivo e inicia con un verbo por lo que es incorrecto ya que este denota acción y no se aprecia el cambio esperado o logrado de acuerdo a los lineamientos que establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, por lo tanto, no es evaluable la lógica horizontal del Propósito.

Derivado de la información proporcionada por el Poder Judicial del Estado de México, en la MIR establecen como nota que el indicador “Días promedio para la resolución de asuntos”, era conveniente aplicarlo en forma desagregada, es decir, por los dos sistemas de justicia, como se refleja en los indicadores “Días promedio para la resolución de un asunto en el sistema tradicional” y “Días promedio para la resolución de un asunto en el sistema oral”.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel de Propósito.





Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Atención y resolución de controversias radicadas en el sistema tradicional .	Porcentaje de sentencias confirmadas en el sistema tradicional.	(número de sentencias confirmadas en el sistema tradicional/total de apelaciones radicadas en el sistema tradicional)*100	Gestión Eficacia	Sistema de Estadística Judicial.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Atención y resolución de controversias radicadas en el sistema tradicional.	Porcentaje de quejas y denuncias vinculadas a la falta de observancia de los derechos humanos en el sistema de justicia tradicional.	(numero de quejas y denuncias vinculadas a la falta de observancia a los derechos en el sistema de justicia tradicional/total de quejas y denuncias recibidas)*100	Gestión Eficacia	Expediente.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Calidad, funcionalidad y entrega de la infraestructura contratada.	Porcentaje de obras y mantenimientos concluidos oportunamente.	(número de obras y mantenimientos concluidos/total de obras y mantenimientos programados )*100	Gestión Eficacia	Expediente.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
Consolidar el Sistema de Justicia acusatorio, adversaria y oral.	Porcentaje de sentencias radicadas en el sistema oral.	(número de sentencias ratificadas en el sistema oral/total de apelaciones relacionadas en el sistema oral)*100	N/E	Sistema de Gestión Jurídica Penal.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Consolidar el Sistema de Justicia acusatorio, adversarial y oral.	Porcentaje de quejas vinculadas a la falta de observancia de los derechos humanos.	(número de quejas y denuncias recibidas vinculadas a la falta de observancia a los derechos humanos en el sistema oral/total de quejas y denuncias recibidas)*100	Gestión Eficacia	Expediente.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Modelo Curricular Basado en Competencias con enfoque Constructivista y visión Andragógica.	Promedio de planes y programas basado en competencias ofertado.	(número de planes y programas basados en competencias ofertados/total de planes y programas basados en competencias )*100	Estratégico Calidad	Documentos.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Promoción del uso de mecanismos alternativos para la solución de controversias.	Porcentaje de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	(número de procedimientos iniciados en el centro estatal de mediación, conciliación y justicia restaurativa/total de asuntos radicados en 1ra y 2da instancia)*100	Estratégico Eficiencia	Informe Estadístico Mensual.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

El Componente “Atención y resolución de controversias radicadas en el sistema tradicional”, con indicador de nombre, “Atención y resolución de controversias radicadas en el sistema tradicional” y el Componente “Consolidar el Sistema de Justicia acusatorio, adversaria y oral”, con indicador de nombre “Porcentaje de sentencias ratificadas en el sistema oral”, son los Componentes que cuentan con los medios de

verificación idóneos al ser específicos necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos del indicador, sin embargo, la lógica horizontal no es evaluable, porque, el resumen narrativo de los Componentes no es descrito correctamente.

Derivado de la información proporcionada por el Poder Judicial del Estado de México, en la MIR establecen como nota que el indicador “Porcentaje de sentencias ratificadas en el sistema oral”, no se llevó a cabo porque, se determinó más conveniente aplicar el indicador para el sistema tradicional de justicia.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral.	Tasa de congestión en el sistema oral.	$(1 - (\text{número de asuntos concluidos en el sistema oral} / (\text{número de asuntos al inicio del año en el sistema oral} + \text{número de asuntos recibidos en el sistema oral}))) * 100$	N/E	Sistema de Gestión Judicial.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Asignación y ejecución del gasto público basado en resultados.	Porcentaje de eficacia de procesos de la Contabilidad Gubernamental.	$(\text{número de procesos de contabilidad gubernamental concluidos} / \text{total de procesos de contabilidad gubernamental establecidos en la nora}) * 100$	Gestión Eficiencia	Informes de Ejecución y Evaluación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Asignación y ejecución del gasto público basado en resultados.	Tiempo transcurrido para la consolidación de información.	$(\text{fecha y hora de la emisión de información sobre flujos de ingresos y egresos consolidado} - \text{fecha y hora de cierre de operaciones})$	N/E	Informes de Ejecución y Evaluación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Asignación y ejecución del gasto público basado en resultados.	Porcentaje de actualización de planes y programas.	$(\text{número de planes y programas institucionales actualizados} / \text{total de planes y programas institucionales}) * 100$	Gestión Eficiencia	Informes de Ejecución y Evaluación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Atender las controversias a través de la mediación, conciliación y justicia restaurativa.	Porcentaje de procedimientos concluidos a través de convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	$(\text{número de procedimientos concluidos a través de convenio} / \text{total de procedimientos concluidos en el centro estatal de mediación, conciliación y justicia restaurativa}) * 100$	Gestión Eficiencia	Expediente.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Atender las controversias a través de la mediación, conciliación y justicia restaurativa.	Promedio de sesiones por mediador-conciliador-facilitador en el Centro Estatal de Mediación-Conciliación y Justicia Restaurativa.	$(\text{número de sesiones de mediación-conciliación-justicia restaurativa realizada} / \text{total de mediadores-conciliadores-facilitadores}) * 100$	N/E	Expediente.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Cursos de la carrera judicial bajo el modelo de competencias.	Promedio de planes y programas basados en competencias ofertados.	$(\text{número de planes y programas basados en competencias ofertados} / \text{total de planes y programas basados en competencias}) * 100$	N/E	Expediente.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Desarrollo oportuno de la obra pública y servicios relacionados.	Porcentaje de obra contratada oportunamente.	$(\text{número de contratos realizados en periodo} / \text{total de contratos programados en el periodo}) * 100$	N/E	Expediente.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Dotar de una plataforma y herramientas tecnológicas para la realización de cursos semipresenciales y en línea.	Porcentaje de cursos ofertados que emplean herramientas tecnológicas de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.	(número de cursos ofertados que emplean tecnología y herramientas de vanguardia como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje/ total de planes y programas basados en competencias)*100	N/E	Instalaciones.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Ejecutar el programa de difusión, promoción y vinculación.	Porcentaje de instituciones con mediadores-conciliadores-facilitadores certificados.	(número de instituciones con mediadores-conciliadores-facilitadores certificados/total de instituciones potenciales ha certificar)*100	Gestión Eficiencia	Expediente.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Programa de mejora continua a través de la evaluación y desempeño en el sistema oral.	Porcentaje de variables sistematizadas y automatizadas para la evaluación y seguimiento del sistema oral.	(número de variables automatizadas y sistematizadas / total de variables identificadas)*100	N/E	Expediente.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial.	Porcentaje de Conclusión en el sistema tradicional.	(número de asuntos concluidos en el sistema tradicional / número de asuntos radicados en el sistema tradicional)*100	Gestión Eficiencia	Sistema de Estadística Judicial.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial.	Días promedio para la resolución de un asunto en el sistema tradicional.	(fecha de conclusión de un asunto en el sistema tradicional- fecha de radicación del asunto en el sistema tradicional)-100	Gestión Eficiencia	Sistema de Estadística Judicial.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral.	Días promedio para la resolución de un asunto en el sistema oral.	(fecha de conclusión de un asunto en el sistema oral – fecha de radicación del asunto en el sistema oral)*100	Gestión Eficiencia	Sistema de Estadística Judicial.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral.	Porcentaje de apelaciones en el sistema oral.	(total de apelaciones radicadas en el sistema oral / total de asuntos concluidos por sentencia en el sistema oral)*100	Gestión Calidad	Sistema de Estadística Judicial.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

La Actividad “Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral”, con nombre de indicador “Tasa de congestión en el sistema oral”, la Actividad “Asignación y ejecución del gasto público basado en resultados”, con nombre de indicador “Porcentaje de eficacia de procesos de la Contabilidad Gubernamental”, la Actividad “Asignación y ejecución del gasto público basado en resultados”, con nombre de indicador “Tiempo transcurrido para la consolidación de información”, la Actividad “Asignación y ejecución del gasto público basado en resultados”, con nombre de indicador “Porcentaje de actualización de planes y programas”, la Actividad “Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial”, con nombre de indicador “Porcentaje de conclusión en el sistema tradicional”, la Actividad “Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial”, con nombre de indicador “Días promedio para la resolución de un asunto en el sistema tradicional”, la Actividad “Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral”, con nombre de indicador “Días promedio para la resolución de un asunto en el sistema oral”, y la Actividad “Resolución de



controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral”, con nombre de indicador “Porcentaje de apelaciones en el sistema oral”, cuentan con los medios de verificación idóneos al ser específicos necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos del indicador, sin embargo, la lógica horizontal no es evaluable, porque, el resumen narrativo de las Actividades no es descrito correctamente de acuerdo a los elementos sintácticos que establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”.

En la información proporcionada por el Poder Judicial del Estado de México, establece en la MIR como nota en primer lugar que la Actividad “Resolución de controversias pronta, expedita e imparcial en el sistema oral”, con nombre de indicador “Tasa de congestión en el sistema oral”, no se llevó a cabo porque se determinó que el indicador “Días promedio para la resolución del asunto” era suficiente para el monitoreo y seguimiento, en segundo lugar, la Actividad “Asignación y ejecución del gasto público basado en resultados”, con nombre de indicador “Tiempo transcurrido para la consolidación de información”, no se llevó a cabo al determinar que no era relevante, en tercer lugar, la Actividad “Atender las controversias a través de la mediación, conciliación y justicia restaurativa”, con nombre de indicador “Promedio de sesiones por mediador-conciliador-facilitador en el Centro Estatal de Mediación-Conciliación y Justicia Restaurativa”, no se llevó a cabo al determinar que para el seguimiento del indicador era suficiente el indicador “Porcentaje de procedimientos concluidos a través de convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa”, en cuarto lugar, la Actividad “Cursos de la carrera judicial bajo el modelo de competencias”, con nombre de indicador “Promedio de planes y programas basados en competencias ofertado”, por un error involuntario se duplica con el indicador 9, en quinto lugar, la Actividad “Desarrollo oportuno de la obra pública y servicios relacionados”, con nombre de indicador “Porcentaje de obra contratada oportunamente”, no se llevó a cabo derivado de las restricciones presupuestales, en sexto lugar, la Actividad “Dotar de una plataforma y herramientas tecnológicas para la realización de cursos semipresenciales y en línea”, con nombre de indicador



“Porcentaje de cursos ofertados que emplean herramientas tecnológicas de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje”, no se llevó a cabo al determinar que al ser herramientas inherentes al modelo por competencias ofertado por la Escuela Judicial del Estado de México, era suficiente dar seguimiento al indicador número 9 de acuerdo a con la lógica horizontal “Promedio de planes y programas basado en competencias ofertado” y finalmente la Actividad “Programa de mejora continua a través de la evaluación y desempeño en el sistema oral”, con nombre de indicador “Porcentaje de variables sistematizadas y automatizadas para la evaluación y seguimiento del sistema oral”, no se llevó a cabo derivado de las restricciones presupuestales en el año 2014, el proyecto se programó para el 2015.

Para que la MIR presente una lógica horizontal, el objetivo de este nivel debe medir el desarrollo operativo del “proceso” realizado.





## ANÁLISIS CUANTITATIVO

## Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Porcentaje de usuarios que considera buena la atención por parte de los servidores judiciales.	N/D	N/D	N/D				
	2	Días promedio para la resolución de asuntos.	N/D	N/D	N/D				
PROPÓSITO	3	Porcentaje de asuntos concluidos en 1ra y 2da instancia.	PJEM	85.7	81.2			94.8	
	4	Porcentaje de sentencias confirmadas en el sistema tradicional.	PJEM	55.1	51.5			93.5	
COMPONENTE	5	Porcentaje de quejas y denuncias vinculadas a la falta de observancia de los derechos humanos en el sistema de justicia tradicional.	PJEM	50.0	27.0	54.1			
	6	Porcentaje de obras y mantenimientos concluidos oportunamente.	PJEM	76.9	92.3				120.0
	7	Porcentaje de sentencias radicadas en el sistema oral.	N/D	N/D	N/D				
	8	Porcentaje de quejas vinculadas a la falta de observancia de los derechos humanos.	PJEM	50.0	33.3	66.5			
	9	Promedio de planes y programas basado en competencias ofertado.	PJEM	0.0	0.0	0.0			
	10	Porcentaje de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	PJEM	8.5	6.4		75.1		
	11	Tasa de congestión en el sistema oral.	N/D	N/D	N/D				
	12	Porcentaje de eficacia de procesos de la Contabilidad Gubernamental.	PJEM	50.0	50.0			100.0	
ACTIVIDAD	13	Tiempo transcurrido para la consolidación de información.	N/D	N/D	N/D				
	14	Porcentaje de actualización de planes y programas.	PJEM	100.0	100.0			100.0	



RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
ACTIVIDAD	15	Porcentaje de procedimientos concluidos a través de convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	PJEM	88.0	102.7				116.7
	16	Porcentaje de variables sistematizadas y automatizadas para la evaluación y seguimiento del sistema oral.	N/D	N/D	N/D				
	17	Promedio de planes y programas basados en competencias ofertado.	N/D	N/D	N/D				
	18	Porcentaje de obra contratada oportunamente.	N/D	N/D	N/D				
	19	Porcentaje de cursos ofertados que emplean herramientas tecnológicas de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.	N/D	N/D	N/D				
	20	Porcentaje de instituciones con mediadores-conciliadores-facilitadores certificados.	PJEM	66.7	100.0				150.0
	21	Porcentaje de variables sistematizadas y automatizadas para la evaluación y seguimiento del sistema oral.	N/D	N/D	N/D				
	22	Porcentaje de Conclusión en el sistema tradicional.	PJEM	85.7	83.4			97.4	
	23	Días promedio para la resolución de un asunto en el sistema tradicional.	PJEM	51600.0	45400.0		88.0		
	24	Días promedio para la resolución de un asunto en el sistema oral.	PJEM	5750.0	7800.0				135.7
	25	Porcentaje de apelaciones en el sistema oral.	PJEM	35.2	62.7				178.2

N/D: No Disponible.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

**RECOMENDACIONES**

<b>PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 <p>El resumen narrativo de los niveles de Actividad, Componente y Propósito no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal de la MIR.</p>	<p>Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
2 <p>Del resultado de los indicadores:</p> <p>A) El indicador del Componente 3 y de las Actividades 15, 20, 24 y 25 presentaron un alcance significativamente mayor al programado (mayores al 111.0 por ciento).</p> <p>B) El indicador del Componente 6 presentó un resultado menor al 50.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
3 <p>Los indicadores presentados en la MIR del programa "Administrar e impartir justicia" no son presentados en Cuenta Pública 2014.</p>	<p>Se recomienda a la unidad ejecutora conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México e incorporar en la Cuenta Pública los indicadores de resultados del programa presupuestario "Administrar e impartir justicia".</p>



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
4	<p>Existen indicadores que no son utilizados para la medición del cumplimiento de su objetivo: “Porcentaje de usuarios que considera buena la atención por parte de los servidores públicos”, “Días promedio para la resolución de asuntos”, “Porcentaje de sentencias ratificadas en el sistema oral”, “Tasa de congestión en el sistema oral”, “Tiempo transcurrido para la consolidación de información”, “Promedio de sesiones por mediador-conciliador-facilitador en el Centro Estatal de Mediación - Conciliación y Justicia Restaurativa”, “Promedio de planes y programas basados en competencias ofertado”, “Porcentaje de obra contratada oportunamente”, “Porcentaje de cursos ofertados que emplean herramientas tecnológicas de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje” y “Porcentaje de variables sistematizadas y automatizadas para la evaluación y seguimiento del sistema oral”.</p>	<p>Llevar a cabo una revisión afondo que permita identificar que indicadores son necesarios y suficientes en la MIR para la medición apropiada del cumplimiento de su objetivo, así mismo, actualizar el diseño y la información que corresponde al formato de la MIR.</p>
5	<p>El indicador número 15, en la MIR tiene el nombre de “Porcentaje de procedimientos concluidos a través de convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa” y su fórmula es (número de procedimientos concluidos a través de convenio / total de procedimientos concluidos en el centro estatal de mediación, conciliación y justicia restaurativa)*100, sin embargo, en la ficha técnica de diseño y seguimiento de indicadores 2014, tiene el nombre de “Porcentaje de procedimientos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa” y su fórmula es (total de asuntos concluidos en el Centro estatal de Medicación, conciliación y Justicia Restaurativa/número de procesos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa ).</p>	<p>Modificar la ficha técnica de diseño y seguimiento de indicadores 2014, del indicador: “Porcentaje de procedimientos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa”, así mismo su fórmula, conforme a lo que establece la MIR del programa presupuestario “Administrar e impartir justicia”.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PROCURACIÓN DE JUSTICIA”**





# EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA





**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA**

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 030101 Procuración de justicia

**Objetivo**

Asegurar que la procuración y administración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

**Análisis del objetivo**

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Procuración de justicia	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Asegurar que la procuración y administración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.	a través	Sí
	¿Cómo?	La solución del problema.	de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.	Sí

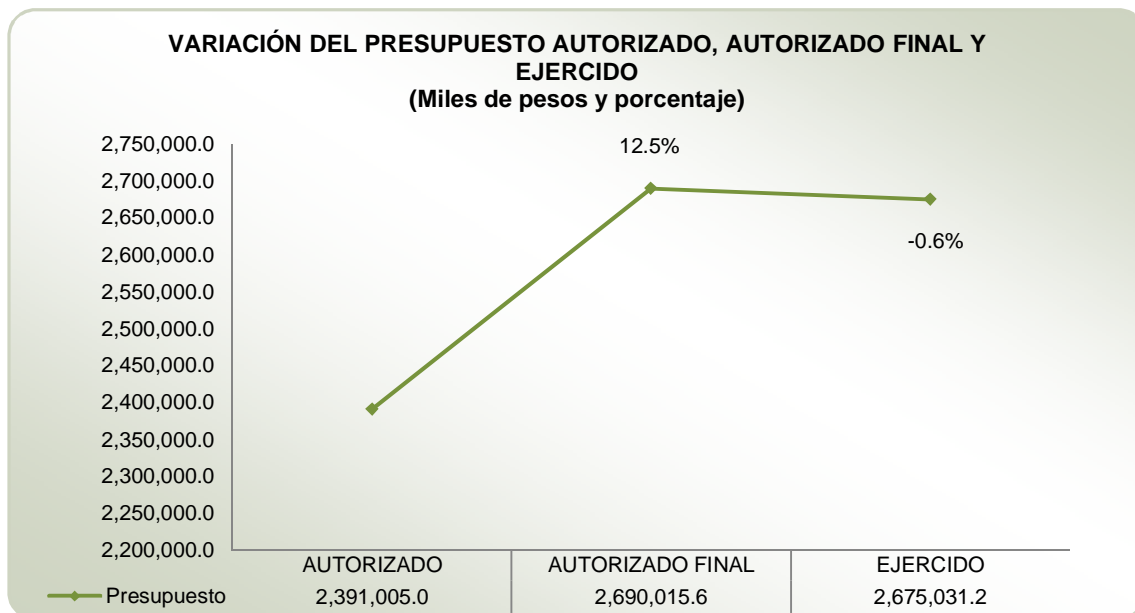
\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

## Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Procuración de justicia” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL (%)
2,391,005.0	2,690,015.6	2,675,031.2	12.5	-0.6

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

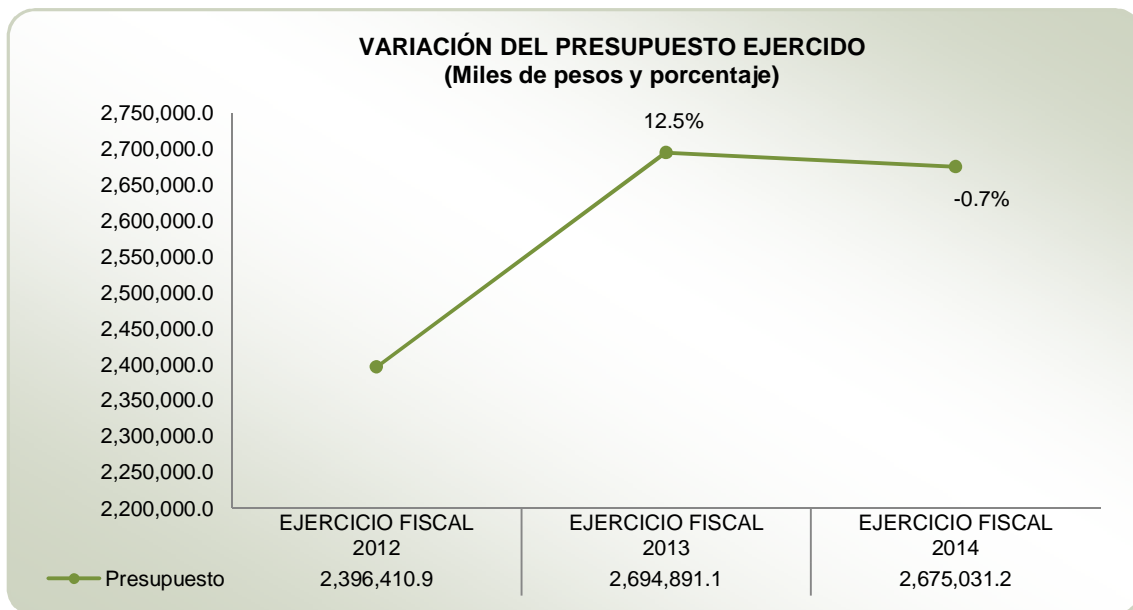
Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el autorizado final en 12.5 por ciento y del presupuesto ejercido respecto del autorizado final en -0.6 por ciento.

## Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Procuración de justicia”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
2,396,410.9	2,694,891.1	2,675,031.2	12.5	-0.7

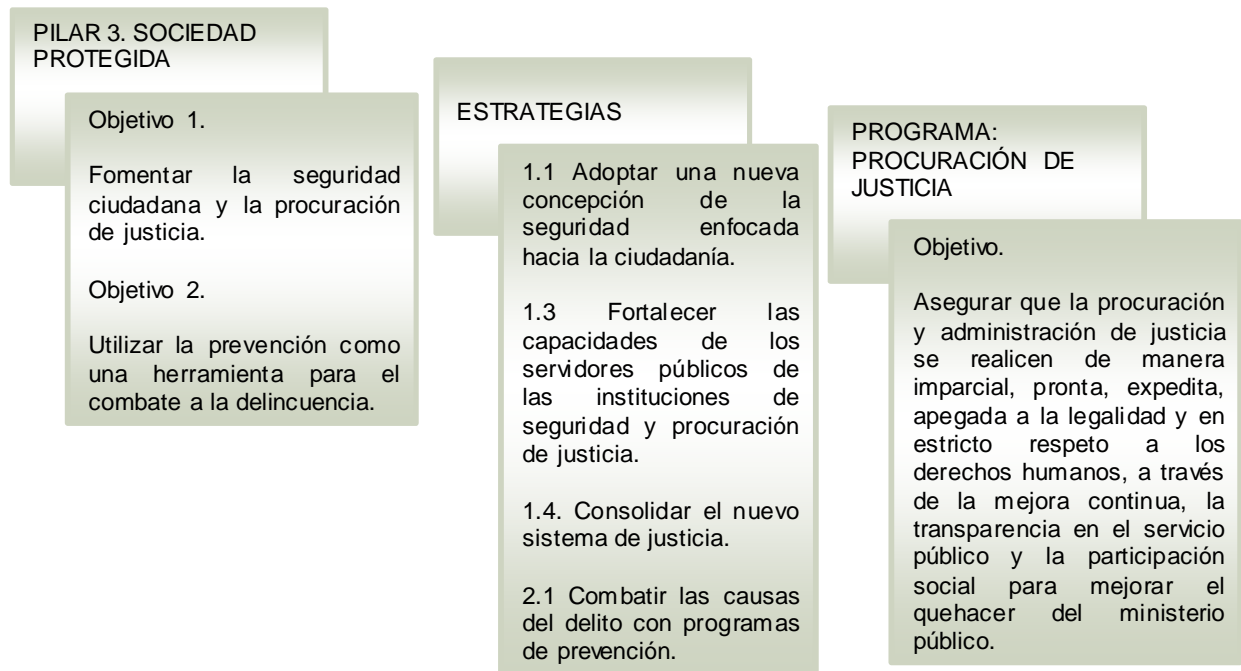
\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido presentó un incremento de 12.5 por ciento en 2013, respecto a 2012, mientras que en 2014 disminuyó 0.7 por ciento respecto a 2013.

## Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

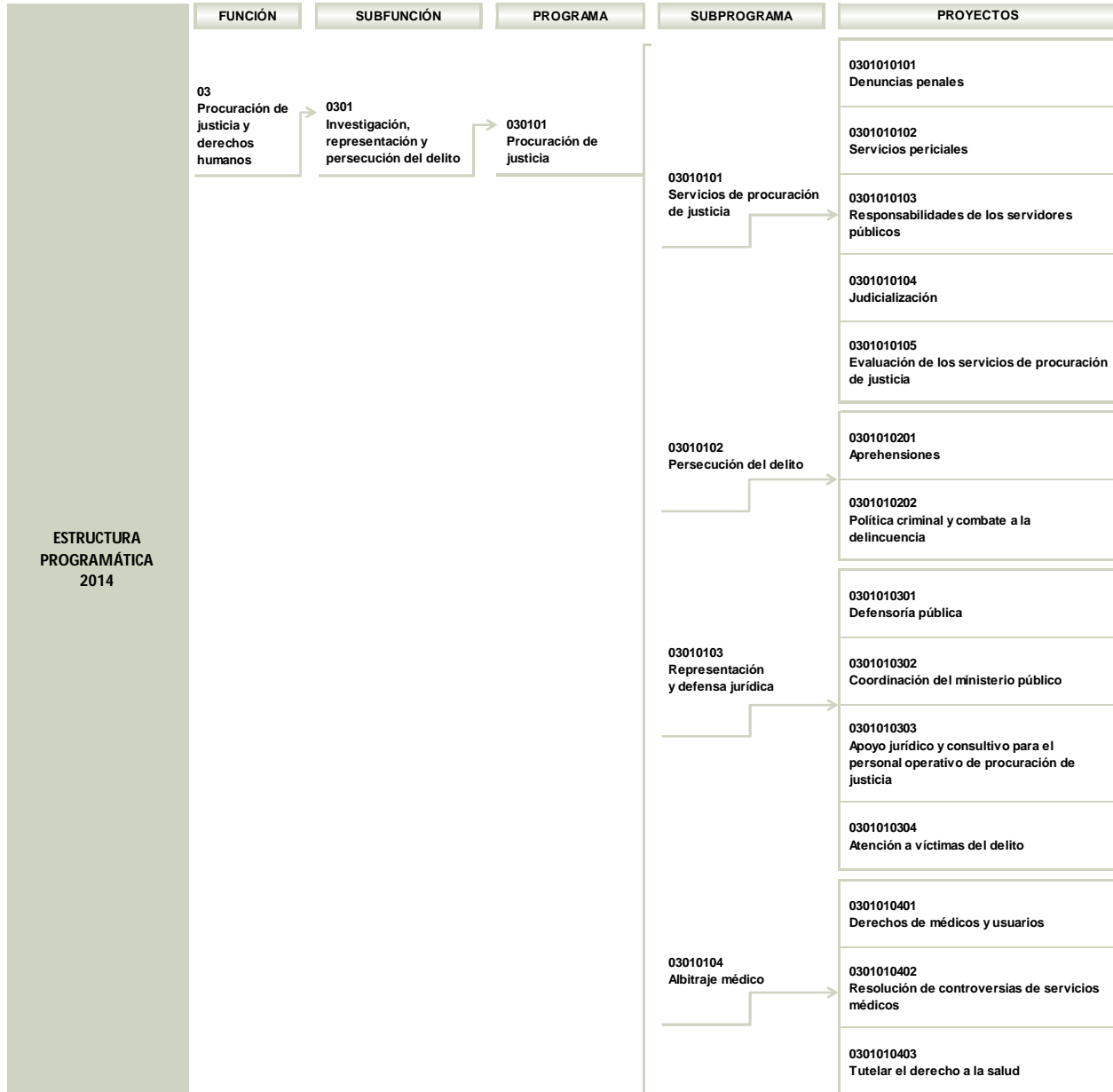


\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

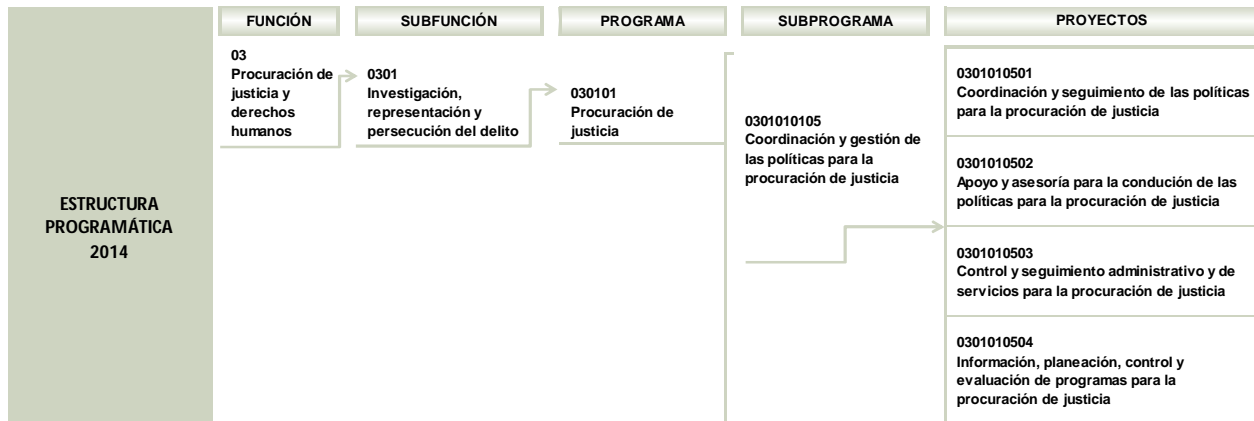


### Estructura Programática 2014

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Procuración de justicia” ejecutados durante 2014.



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2014



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.

### Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014, la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal (CJEE) y la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico (CCAMEM), como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
<b>030101 Procuración de justicia</b>	1	0301010101 Denuncias penales	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	33
	2	0301010102 Servicios periciales	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	3
	3	0301010103 Responsabilidades de los servidores públicos	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	10
	4	0301010104 Judicialización	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	10
	5	0301010105 Evaluación de los servicios de procuración de justicia	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	2
	6	0301010201 Aprehensiones	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	1
	7	0301010202 Política criminal y combate a la delincuencia	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	15



PROCURACIÓN DE JUSTICIA



PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
030101 Procuración de justicia	8	0301010301 Defensoría pública	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	16
	9	0301010302 Coordinación del ministerio público	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	3
	10	0301010303 Apoyo jurídico y consultivo para el personal operativo de procuración de justicia	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	7
	11	0301010304 Atención a víctimas del delito	Procuraduría General de Justicia del Estado de México y	PGJEM	6
			Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	8
	12	0301010401 Derechos de médicos y usuarios	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico	CCAMEM	4
	13	0301010402 Resolución de controversias de servicios médicos	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico	CCAMEM	3
	14	0301010403 Tutelar el derecho a la salud	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico	CCAMEM	2
	15	0301010501 Coordinación y seguimiento de las políticas para la procuración de justicia	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	8
	16	0301010502 Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la procuración de justicia	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	7
17	0301010503 Control y seguimiento administrativo y de servicios para la procuración de justicia	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	9	
18	0301010504 Información, planeación, control y evaluación de programas para la procuración de justicia	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	PGJEM	4	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:





NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Procuraduría General de Justicia	14	118
2	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	2	24
3	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico	3	9

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Los cuadros de este apartado presentan diferencias en el conteo del número de actividades ejecutadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en virtud de que el primero cuantifica las actividades contenidas tanto en Cuenta Pública como en el Programa Anual, y el segundo muestra las actividades que se presentan sólo en Cuenta Pública.



## CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

### Misión

Garantizar la convivencia social armónica a través de una procuración de justicia eficaz, pronta, imparcial y oportuna, que asegure el cabal cumplimiento del orden jurídico, el respeto a los derechos de las personas y la integridad de las instituciones, vigilando la prevalencia del principio de legalidad, persiguiendo al delincuente, preservando el estado de derecho y fortaleciendo la vida democrática.

### Visión

Ser una Procuraduría General de Justicia con servidores públicos rigurosamente seleccionados, capacitados, motivados, evaluados y altamente comprometidos con la sociedad, que dispondrá de una institución ágil, dinámica, confiable, transparente y profesionalizada, que da respuesta inmediata a la demanda del servicio y propicia una eficaz acción de la justicia.

### Objetivo

Brindar una pronta y expedita procuración de justicia, así como garantizar eficiencia, legalidad, e imparcialidad en el servicio, comprometiéndose a mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

**PROYECTO: 0301010101 DENUNCIAS PENALES****Objetivo**

Incrementar el ejercicio de la acción penal para no propiciar la prescripción de la misma y por ende la impunidad de los probables responsables, mediante la ejecución de acciones que permitan recibir, integrar y determinar denuncias sobre hechos probablemente constitutivos de delito, con base en el modelo de justicia penal acusatorio vigente.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
6,403.5	5,238.7	5,238.7	0.0	0.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Integración de denuncias recibidas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓



PROCURACIÓN DE JUSTICIA



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	PGJEM	Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Determinación de denuncias en archivo temporal	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Resolución de denuncias por medios alternativos	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Denuncias registradas como noticias criminales concluidas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
8	PGJEM	Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
9	PGJEM	Dictar órdenes de protección a víctimas del delito	Orden	Sustantiva	✓	✓	✓
10	PGJEM	Reuniones interinstitucionales de coordinación	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
11	PGJEM	Visitas de supervisión y revisión a áreas operativas	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
12	PGJEM	Realizar operativos	Operativo	Sustantiva	✓	✓	✓
13	PGJEM	Carpetas de investigación remitidas por el Agente del Ministerio Público con análisis jurídico	Carpeta	Sustantiva	✓	✓	✓
14	PGJEM	Elaboración de estudios en materia financiera	Estudio	Adjetiva	✓	✓	✓
15	PGJEM	Determinación del ejercicio de la acción de extinción de dominio en las denuncias determinadas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
16	PGJEM	Determinación de la improcedencia de la acción de extinción de dominio en las denuncias determinadas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
17	PGJEM	Determinación de procedimiento de bienes asegurados en abandono en las denuncias determinadas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
18	PGJEM	Remisión de estudios de otra instancia	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
19	PGJEM	Capacitar a servidores públicos en materia electoral, violencia de género, de feminicidios y/o sistema penal acusatorio	Servidor Público	Sustantiva	✓	✓	✓
20	PGJEM	Impartir cursos en materia electoral	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
21	PGJEM	Intervenir en procesos penales	Proceso	Sustantiva	✓	✓	✓
22	PGJEM	Denuncias recibidas por facultad de atracción	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
23	PGJEM	Determinar averiguaciones previas en rezago del año 2000 al 2011	Averiguación	Sustantiva	✓	✓	✓
24	PGJEM	Recuperación de vehículos con denuncia de robo	Vehículo	Sustantiva	✓	✓	✓
25	PGJEM	Denuncias por desaparición de personas, posibles víctimas de trata de personas y personas desaparecidas o extraviadas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
26	PGJEM	Rescate y localización de víctimas de trata y personas desaparecidas o extraviadas en territorio nacional y en el extranjero	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
27	PGJEM	Presentar solicitudes de medidas cautelares para la protección de víctimas de delito	Solicitud	Sustantiva	✓	✓	✓
28	PGJEM	Dictámenes psicológicos	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
29	PGJEM	Realizar acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la violencia de género	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
30	PGJEM	Comparecer en audiencias ante los juzgados de juicios orales	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
31	PGJEM	Brindar asesorías a posibles víctimas del delito	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
32	PGJEM	Celebrar convenios de colaboración a nivel estatal	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
33	PGJEM	Denuncias recibidas por delitos de alto impacto	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Integración de denuncias recibidas	Denuncia	291,577	237,480	Denuncia	291,577	237,480	0	0	-54,097	81.4
2	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal	Denuncia	13,992	15,810	Denuncia	13,992	15,810	0	0	1,818	113.0
3	Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal	Denuncia	47,973	55,339	Denuncia	47,973	55,339	0	0	7,366	115.4
4	Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades	Denuncia	41,394	39,856	Denuncia	41,394	39,856	0	0	-1,538	96.3
5	Determinación de denuncias en archivo temporal	Denuncia	185,848	200,801	Denuncia	185,848	200,801	0	0	14,953	108.0
6	Resolución de denuncias por medios alternativos	Denuncia	17,422	17,607	Denuncia	17,422	17,607	0	0	185	101.1
7	Denuncias registradas como noticias criminales concluidas	Denuncia	13,808	14,248	Denuncia	13,808	14,248	0	0	440	103.2
8	Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	22,538	23,397	Audiencia	22,538	23,397	0	0	859	103.8
9	Dictar órdenes de protección a víctimas del delito	Orden	3,500	3,587	Orden	3,500	3,587	0	0	87	102.5
10	Reuniones interinstitucionales de coordinación	Reunión	248	225	Reunión	248	225	0	0	-23	90.7
11	Visitas de supervisión y revisión a áreas operativas	Visita	35	36	Visita	35	36	0	0	1	102.9
12	Realizar operativos	Operativo	436	250	Operativo	436	250	0	0	-186	57.3
13	Carpetas de investigación remitidas por el Agente del Ministerio Público con análisis jurídico	Carpeta	135	151	Carpeta	135	151	0	0	16	111.9
14	Elaboración de estudios en materia financiera	Estudio	135	134	Estudio	135	134	0	0	-1	99.3
15	Determinación del ejercicio de la acción de extinción de dominio en las denuncias determinadas	Denuncia	6	3	Denuncia	6	3	0	0	-3	50.0



PROCURACIÓN DE JUSTICIA



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
16	Determinación de la improcedencia de la acción de extinción de dominio en las denuncias determinadas	Denuncia	75	89	Denuncia	75	89	0	0	14	118.7
17	Determinación de procedimiento de bienes asegurados en abandono en las denuncias determinadas	Denuncia	1	1	Denuncia	1	1	0	0	0	100.0
18	Remisión de estudios de otra instancia	Estudio	75	89	Estudio	75	89	0	0	14	118.7
19	Capacitar a servidores públicos en materia electoral, violencia de género, de feminicidios y/o sistema penal acusatorio	Servidor Público	36	43	Servidor Público	36	43	0	0	7	119.4
20	Impartir cursos en materia electoral	Curso	20	20	Curso	20	20	0	0	0	100.0
21	Intervenir en procesos penales	Proceso	28	28	Proceso	28	28	0	0	0	100.0
22	Denuncias recibidas por facultad de atracción	Denuncia	558	635	Denuncia	558	635	0	0	77	113.8
23	Determinar averiguaciones previas en rezago del año 2000 al 2011	Averiguación	47	42	Averiguación	47	42	0	0	-5	89.4
24	Recuperación de vehículos con denuncia de robo	Vehículo	15,080	15,147	Vehículo	15,080	15,147	0	0	67	100.4
25	Denuncias por desaparición de personas, posibles víctimas de trata de personas y personas desaparecidas o extraviadas	Denuncia	800	911	Denuncia	800	911	0	0	111	113.9
26	Rescate y localización de víctimas de trata y personas desaparecidas o extraviadas en territorio nacional y en el extranjero	Persona	620	638	Persona	620	638	0	0	18	102.9
27	Presentar solicitudes de medidas cautelares para la protección de víctimas de delito	Solicitud	620	704	Solicitud	620	704	0	0	84	113.5
28	Dictámenes psicológicos	Dictamen	63	74	Dictamen	63	74	0	0	11	117.5
29	Realizar acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la violencia de género	Acción	10	13	Acción	10	13	0	0	3	130.0
30	Comparecer en audiencias ante los juzgados de juicios orales	Audiencia	96	83	Audiencia	96	83	0	0	-13	86.5
31	Brindar asesorías a posibles víctimas del delito	Asesoría	120	120	Asesoría	120	120	0	0	0	100.0
32	Celebrar convenios de colaboración a nivel estatal	Convenio	1	1	Convenio	1	1	0	0	0	100.0
33	Denuncias recibidas por delitos de alto impacto	Denuncia	63,000	82,525	Denuncia	63,000	82,525	0	0	19,525	131.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0301010102 SERVICIOS PERICIALES**

**Objetivo**

Mejorar la atención de los requerimientos en materia pericial, que permitan integrar las pruebas necesarias para el esclarecimiento de hechos delictivos, mediante la incorporación de tecnología de punta, capacitación continua del personal pericial y desarrollo de la innovación; así como hacer más eficiente el servicio de expedición de certificados e informes de antecedentes no penales.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
985,100.4	1,200,481.5	1,197,394.0	-3,087.5	-0.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Elaborar dictámenes periciales	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
2	PGJEM	Emitir certificados de no antecedentes penales	Certificado	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Integrar y actualizar los registros de la base de datos del programa ODISEA-SEMEFO	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

### Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar dictámenes periciales	Dictamen	410,000	437,018	Dictamen	410,000	437,018	0	0	27,018	106.6
2	Emitir certificados de no antecedentes penales	Certificado	100,000	98,275	Certificado	100,000	98,275	0	0	-1,725	98.3
3	Integrar y actualizar los registros de la base de datos del programa ODISEA-SEMEFO	Registro	600	543	Registro	600	543	0	0	-57	90.5

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

## PROYECTO: 0301010103 RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

### Objetivo

Ejercer la acción penal por incumplimiento de obligaciones de los servidores públicos a la ley en la materia y procurar que se hagan efectivas las sanciones penales por el uso indebido y abuso de sus facultades, mediante la ejecución de acciones que permitan llevar a cabo las diligencias necesarias para evitar la prescripción de la acción penal y por ende la impunidad de los servidores públicos que hayan cometido algún delito en contra de la administración estatal y municipal o contra particulares.



## Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
216,370.9	249,700.5	249,106.2	-594.3	-0.2

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de elementos pertenecientes a corporaciones policiacas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Ejecución de operativos para detener en flagrancia a integrantes de corporaciones policiacas	Operativo	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Realizar reuniones de trabajo con todas las áreas dependientes de la fiscalía	Reunión	Adjetiva		✓	✓
4	PGJEM	Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Resolución de denuncias por medios alternativos	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Integración de denuncias recibidas en contra de servidores públicos	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
8	PGJEM	Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
9	PGJEM	Determinación de denuncias en archivo temporal en contra de servidores públicos	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
10	PGJEM	Realizar visitas de supervisión a agencias del ministerio público	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de elementos pertenecientes a corporaciones policiacas	Denuncia	110	107	Denuncia	110	107	0	0	-3	97.3
2	Ejecución de operativos para detener en flagrancia a integrantes de corporaciones policiacas	Operativo	120	120	Operativo	120	120	0	0	0	100.0
3	Realizar reuniones de trabajo con todas las áreas dependientes de la fiscalía	Reunión	50	50	Reunión	50	50	0	0	0	100.0
4	Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	120	120	Audiencia	120	120	0	0	0	100.0
5	Resolución de denuncias por medios alternativos	Denuncia	400	219	Denuncia	400	219	0	0	-181	54.8
6	Integración de denuncias recibidas en contra de servidores públicos	Denuncia	2,750	3,353	Denuncia	2,750	3,353	0	0	603	121.9
7	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos	Denuncia	304	290	Denuncia	304	290	0	0	-14	95.4
8	Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos	Denuncia	900	859	Denuncia	900	859	0	0	-41	95.4
9	Determinación de denuncias en archivo temporal en contra de servidores públicos	Denuncia	2,500	2,134	Denuncia	2,500	2,134	0	0	-366	85.4
10	Realizar visitas de supervisión a agencias del ministerio público	Visita	365	340	Visita	365	340	0	0	-25	93.2

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0301010104 JUDICIALIZACIÓN****Objetivo**

Mantener la eficiencia de los procedimientos que permitan sustentar el ejercicio de la acción penal, mediante la aplicación de medidas cautelares, de juicios orales y de una estricta supervisión de la actuación ministerial, para ofrecer a los órganos jurisdiccionales las pruebas adecuadas que permitan la comprobación del delito y la determinación de la responsabilidad penal de los infractores.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
53,986.8	46,601.4	46,139.1	-462.3	-1.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Notificación de autos de formal prisión y vinculación	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Notificación de autos de sujeción a proceso	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Notificación de autos de sobreseimiento	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Notificación de autos mixtos	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Realizar procedimientos abreviados	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Notificación apertura de juicio oral	Juicio	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Notificación de sentencias condenatorias	Sentencia	Sustantiva	✓	✓	✓
8	PGJEM	Notificación de sentencias mixtas	Sentencia	Sustantiva	✓	✓	✓
9	PGJEM	Notificación de sentencias absolutorias	Sentencia	Sustantiva	✓	✓	✓
10	PGJEM	Realizar reuniones de coordinación para atender asuntos de litigación	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Notificación de autos de formal prisión y vinculación	Resolución	7,572	8,289	Resolución	7,572	8,289	0	0	717	109.5
2	Notificación de autos de sujeción a proceso	Resolución	266	300	Resolución	266	300	0	0	34	112.8
3	Notificación de autos de sobreseimiento	Resolución	1,005	1,096	Resolución	1,005	1,096	0	0	91	109.1
4	Notificación de autos mixtos	Resolución	36	36	Resolución	36	36	0	0	0	100.0
5	Realizar procedimientos abreviados	Procedimiento	3,226	3,888	Procedimiento	3,226	3,888	0	0	662	120.5
6	Notificación apertura de juicio oral	Juicio	945	1,182	Juicio	945	1,182	0	0	237	125.1
7	Notificación de sentencias condenatorias	Sentencia	4,600	5,147	Sentencia	4,600	5,147	0	0	547	111.9
8	Notificación de sentencias mixtas	Sentencia	62	64	Sentencia	62	64	0	0	2	103.2
9	Notificación de sentencias absolutorias	Sentencia	238	289	Sentencia	238	289	0	0	51	121.4
10	Realizar reuniones de coordinación para atender asuntos de litigación	Reunión	12	12	Reunión	12	12	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0301010105 EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA****Objetivo**

Garantizar que la actuación del personal del ministerio público, policía ministerial y servicios periciales se apegue a los más altos criterios éticos y profesionales, mediante la estricta aplicación del derecho, realizando visitas de supervisión técnico-jurídica en sus oficinas.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
80,810.7	109,614.7	108,998.6	-616.1	-0.6

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Actualizar y evaluar los expedientes de servidores públicos para su ingreso al servicio de carrera	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Certificar los expedientes de servidores públicos para su ingreso al servicio de carrera	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Actualizar y evaluar los expedientes de servidores públicos para su ingreso al servicio de carrera	Expediente	380	436	Expediente	380	436	0	0	56	114.7
2	Certificar los expedientes de servidores públicos para su ingreso al servicio de carrera	Expediente	230	269	Expediente	230	269	0	0	39	117.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0301010201 APREHENSIONES**

**Objetivo**

Mejorar la eficiencia en el cumplimiento a los mandamientos judiciales legalmente emitidos por las autoridades del Poder Judicial; mediante protocolos que permitan desarrollar y ejecutar por el Ministerio Público las mejores prácticas en la materia.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
6,874.7	10,578.0	10,578.0	0.0	0.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de la actividad del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de la actividad**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Cumplimentar mandamientos judiciales asignados por el juez competente	Orden	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.





## Cumplimiento de la meta

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Cumplimentar mandamientos judiciales asignados por el juez competente	Orden	14,000	12,578	Orden	14,000	12,578	0	0	-1,422	89.8

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0301010202 POLÍTICA CRIMINAL Y COMBATE A LA DELINCUENCIA****Objetivo**

Mejorar los procesos para la prevención y el combate a la delincuencia común y organizada mediante el desarrollo de acciones de inteligencia policial, operativas, cumplimiento oportuno de mandamientos del ministerio público y del Poder Judicial en coordinación con otras instancias de seguridad pública y procuración de justicia.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
76,818.8	66,926.7	66,792.7	-134.0	-0.2

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Desarrollar operativos con otras instancias investigadoras, policiacas y militares	Operativo	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Cumplimentar órdenes de investigación asignadas por el ministerio público	Investigación	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Cumplimentar órdenes ministeriales sin detenido	Orden	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Localizar y presentar personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Desarticular organizaciones criminales	Organización	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Realizar reportes de protección, seguridad y vigilancia de inmuebles de la Procuraduría General de Justicia	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Mejorar el desempeño y calidad profesional del personal	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
8	PGJEM	Establecer informes de investigación	Carpeta	Sustantiva	✓	✓	✓
9	PGJEM	Elaborar redes de vínculos y técnicas	Red	Sustantiva	✓	✓	✓
10	PGJEM	Elaborar mapeos o geo localización de puntos estratégicos	Mapa	Sustantiva	✓	✓	✓
11	PGJEM	Videos de entrevistas a presuntos responsables de la comisión de delitos	Entrevista	Sustantiva	✓	✓	✓
12	PGJEM	Vigilancia y monitoreo de eventos relevantes	Monitoreo	Sustantiva	✓	✓	✓
13	PGJEM	Coordinar y clasificar informes para la identificación y evolución de actividades y modos de operación de la delincuencia	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
14	PGJEM	Realizar acciones de consulta y actualización de la información contenida en plataforma México y demás bases de datos de corporaciones policiales	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
15	PGJEM	Establecer acciones y estrategias dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia al interior de la Procuraduría para diseñar sistemas de contrainteligencia	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Desarrollar operativos con otras instancias investigadoras, policiacas y militares	Operativo	300	302	Operativo	300	302	0	0	2	100.7
2	Cumplimentar órdenes de investigación asignadas por el ministerio público	Investigación	37,323	42,902	Investigación	37,323	42,902	0	0	5,579	114.9



PROCURACIÓN DE JUSTICIA



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Cumplimentar órdenes ministeriales sin detenido	Orden	85,000	95,129	Orden	85,000	95,129	0	0	10,129	111.9
4	Localizar y presentar personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos	Persona	2,816	3,209	Persona	2,816	3,209	0	0	393	114.0
5	Desarticular organizaciones criminales	Organización	230	265	Organización	230	265	0	0	35	115.2
6	Realizar reportes de protección, seguridad y vigilancia de inmuebles de la Procuraduría General de Justicia	Reporte	365	375	Reporte	365	375	0	0	10	102.7
7	Mejorar el desempeño y calidad profesional del personal	Procedimiento	135	150	Procedimiento	135	150	0	0	15	111.1
8	Establecer informes de investigación	Carpeta	300	302	Carpeta	300	302	0	0	2	100.7
9	Elaborar redes de vínculos y técnicas	Red	1,900	1,902	Red	1,900	1,902	0	0	2	100.1
10	Elaborar mapeos o geo localización de puntos estratégicos	Mapa	550	554	Mapa	550	554	0	0	4	100.7
11	Videos de entrevistas a presuntos responsables de la comisión de delitos	Entrevista	240	244	Entrevista	240	244	0	0	4	101.7
12	Vigilancia y monitoreo de eventos relevantes	Monitoreo	15	13	Monitoreo	15	13	0	0	-2	86.7
13	Coordinar y clasificar informes para la identificación y evolución de actividades y modos de operación de la delincuencia	Informe	620	692	Informe	620	692	0	0	72	111.6
14	Realizar acciones de consulta y actualización de la información contenida en plataforma México y demás bases de datos de corporaciones policiales	Acción	220	220	Acción	220	220	0	0	0	100.0
15	Establecer acciones y estrategias dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia al interior de la Procuraduría para diseñar sistemas de contrainteligencia	Acción	220	229	Acción	220	229	0	0	9	104.1

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0301010301 DEFENSORÍA PÚBLICA****Objetivo**

Otorgar obligatoria y gratuitamente defensa en materia penal en cualquier actuación ministerial o judicial, y patrocinio en materia civil, familiar y mercantil, a las personas que lo soliciten, así como acercar el servicio de asesoría gratuita a la ciudadanía con énfasis a grupos vulnerables (adultos mayores, indígenas y discapacitados).

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
421,222.2	261,773.7	261,168.1	-605.6	-0.2

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CJEE	Defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal	Defensa	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CJEE	Fianzas de interés social a favor de imputados de escasos recursos defendidos por defensor público	Fianza	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CJEE	Patrocinio gratuito en materia civil, penal, familiar y mercantil en primera y segunda instancia, ante el Tribunal Superior de Justicia	Patrocinio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	CJEE	Apoyar y representar jurídicamente a indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad	Pesona	Sustantiva	✓	✓	✓
5	CJEE	Asesoría jurídica gratuita	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
6	CJEE	Programa "Defensor público itinerante"	Jornada	Sustantiva	✓	✓	✓
7	CJEE	Tramitación de amparos	Amparo	Sustantiva	✓	✓	✓
8	CJEE	Monitoreo de control y atención del servicio de defensa jurídica	Monitoreo	Sustantiva	✓	✓	✓
9	CJEE	Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
10	CJEE	Elaboración de dictámenes periciales	Peritaje	Sustantiva	✓	✓	✓
11	CJEE	Difusión del servicio que presta el Instituto de la Defensoría Pública a la población mexiquense	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
12	CJEE	Celebrar reuniones con etnias	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
13	CJEE	Implementar acciones de capacitación para funcionarios integrantes del instituto	Servidor Público	Sustantiva	✓	✓	✓
14	CJEE	Orientación para dar a conocer los alcances de la Ley de Justicia para Adolescentes	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
15	CJEE	Realizar visitas de supervisión a los defensores públicos en sus diversas adscripciones	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
16	CJEE	Realizar visitas a los internos de los centros preventivos por parte de los defensores públicos	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal	Defensa	60,000	66,107	Defensa	60,000	66,107	0	0	6,107	110.2
2	Fianzas de interés social a favor de imputados de escasos recursos defendidos por defensor público	Fianza	300	197	Fianza	300	197	0	0	-103	65.7
3	Patrocinio gratuito en materia civil, penal, familiar y mercantil en primera y segunda instancia, ante el Tribunal Superior de Justicia	Patrocinio	13,000	13,909	Patrocinio	13,000	13,909	0	0	909	107.0
4	Apoyar y representar jurídicamente a indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad	Pesona	4,000	4,408	Pesona	4,000	4,408	0	0	408	110.2
5	Asesoría jurídica gratuita	Asesoría	96,000	104,434	Asesoría	96,000	104,434	0	0	8,434	108.8
6	Programa "Defensor público itinerante"	Jornada	140	141	Jornada	140	141	0	0	1	100.7
7	Tramitación de amparos	Amparo	300	316	Amparo	300	316	0	0	16	105.3
8	Monitoreo de control y atención del servicio de defensa jurídica	Monitoreo	140	140	Monitoreo	140	140	0	0	0	100.0
9	Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio	Estudio	16,000	16,193	Estudio	16,000	16,193	0	0	193	101.2
10	Elaboración de dictámenes periciales	Peritaje	1,000	951	Peritaje	1,000	951	0	0	-49	95.1
11	Difusión del servicio que presta el Instituto de la Defensoría Pública a la población mexiquense	Acción	85	89	Acción	85	89	0	0	4	104.7
12	Celebrar reuniones con etnias	Reunión	30	30	Reunión	30	30	0	0	0	100.0
13	Implementar acciones de capacitación para funcionarios integrantes del instituto	Servidor Público	240	242	Servidor Público	240	242	0	0	2	100.8
14	Orientación para dar a conocer los alcances de la Ley de Justicia para Adolescentes	Persona	13,500	13,665	Persona	13,500	13,665	0	0	165	101.2
15	Realizar visitas de supervisión a los defensores públicos en sus diversas adscripciones	Visita	1,400	1,448	Visita	1,400	1,448	0	0	48	103.4
16	Realizar visitas a los internos de los centros preventivos por parte de los defensores públicos	Visita	19,000	19,736	Visita	19,000	19,736	0	0	736	103.9

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0301010302 COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO****Objetivo**

Mejorar los procesos de revisión y definición de la situación que tienen las carpetas de investigación, mediante la realización de estudios técnico-jurídicos de las indagatorias.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
187,104.4	197,966.6	196,197.5	-1,769.1	-0.9

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Determinar y depurar averiguaciones previas concluidas para remisión al archivo del Poder Ejecutivo	Averiguación	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Determinar averiguaciones previas en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación	Averiguación	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Revisar y estudiar denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal a solicitud del ofendido	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Determinar y depurar averiguaciones previas concluidas para remisión al archivo del Poder Ejecutivo	Averiguación	60,000	60,000	Averiguación	60,000	60,000	0	0	0	100.0
2	Determinar averiguaciones previas en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación	Averiguación	150,000	126,346	Averiguación	150,000	126,346	0	0	-23,654	84.2
3	Revisar y estudiar denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal a solicitud del ofendido	Denuncia	120	48	Denuncia	120	48	0	0	-72	40.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0301010303 APOYO JURÍDICO Y CONSULTIVO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

### Objetivo

Mantener una adecuada representación jurídica de la procuración de justicia, ante órganos jurisdiccionales locales o federales de diversa naturaleza y otras autoridades, mediante intervenciones en materia de amparo, bienes asegurados, denuncias por irregularidades en las actuaciones de los servidores públicos, resolución de procedimientos administrativos y demás asuntos derivados del servicio de procuración de justicia.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
45,545.5	29,354.5	29,354.5	0.0	0.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Revisión y actualización del marco legal de la Procuraduría General de Justicia	Ordenamiento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Emitir opiniones técnico jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios que emitan diferentes áreas de gobierno	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Representación legal de la Procuraduría General de Justicia ante los órganos jurisdiccionales y administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantías	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Realizar reuniones de coordinación con las unidades administrativas	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Elaborar proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Brindar asesoría jurídica a las unidades administrativas de la institución que lo requieran	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Dar cumplimiento a los acuerdos encomendados por el Procurador General de Justicia	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Revisión y actualización del marco legal de la Procuraduría General de Justicia	Ordenamiento	225	253	Ordenamiento	225	253	0	0	28	112.4
2	Emitir opiniones técnico jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios que emitan diferentes áreas de gobierno	Dictamen	135	149	Dictamen	135	149	0	0	14	110.4
3	Representación legal de la Procuraduría General de Justicia ante los órganos jurisdiccionales y administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantías	Procedimiento	12,460	13,301	Procedimiento	12,460	13,301	0	0	841	106.7
4	Realizar reuniones de coordinación con las unidades administrativas	Reunión	340	401	Reunión	340	401	0	0	61	117.9
5	Elaborar proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia	Proyecto	105	91	Proyecto	105	91	0	0	-14	86.7
6	Brindar asesoría jurídica a las unidades administrativas de la institución que lo requieran	Asesoría	850	923	Asesoría	850	923	0	0	73	108.6
7	Dar cumplimiento a los acuerdos encomendados por el Procurador General de Justicia	Acuerdo	1,050	1,181	Acuerdo	1,050	1,181	0	0	131	112.5

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0301010304 ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO****Objetivo**

Ampliar y mejorar la cobertura de protección y atención a las víctimas del delito, para brindar una atención integral y oportuna en materia jurídica, psicológica y de trabajo social encaminadas a garantizar que las víctimas tengan conocimiento pleno de sus derechos constitucionales y a la investigación de las causas y establecimiento de medidas restaurativas y preventivas para evitar la violencia, sobre todo tratándose de grupos vulnerables de la sociedad, como en el caso de las mujeres.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
23,684.1	55,615.2	55,441.0	-174.2	-0.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Atención de psicología, trabajo social y asesoría jurídica a víctimas del delito	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Pláticas de prevención y detección de la violencia intrafamiliar y sexual	Plática	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Estudios de trabajo social y psicología para las agencias del ministerio público y juzgados	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Aportación al Fondo de Atención a Víctimas del Delito	Fideicomiso	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Atención de reportes de personas abandonadas, extraviadas y ausentes	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Aportación al Fondo de Investigación para la Procuración de Justicia	Fideicomiso	Sustantiva	✓	✓	✓
7	CJEE	Otorgar información a víctimas y ofendidos sobre asistencia jurídica, así como del estado procesal en que se encuentran los asuntos	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
8	CJEE	Patrocinio en los procedimientos cuando estos deriven de la comisión de un hecho delictuoso	Patrocinio	Sustantiva	✓	✓	✓
9	CJEE	Capacitar, actualizar y especializar profesionalmente en la materia, a los defensores y servidores públicos de la defensoría	Servidor Público	Sustantiva	✓	✓	✓
10	CJEE	Supervisar los servicios de defensa, patrocinio y asesoría jurídica	Supervisión	Sustantiva	✓	✓	✓
11	CJEE	Asesoría jurídica en materia penal, civil, familiar, mercantil y amparo de las víctimas y ofendidos	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
12	CJEE	Canalización de víctimas u ofendidos a instituciones competentes para su atención inmediata	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
13	CJEE	Realizar convenios con instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil, ya sean locales, nacionales o internacionales para salvaguardar los derechos humanos de las víctimas u ofendidos de un delito	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
14	CJEE	Realizar campañas de difusión de los derechos de las víctimas y ofendidos del delito	Campaña	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Atención de psicología, trabajo social y asesoría jurídica a víctimas del delito	Consulta	65,000	59,730	Consulta	65,000	59,730	0	0	-5,270	91.9



PROCURACIÓN DE JUSTICIA



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Pláticas de prevención y detección de la violencia intrafamiliar y sexual	Plática	500	586	Plática	500	586	0	0	86	117.2
3	Estudios de trabajo social y psicología para las agencias del ministerio público y juzgados	Estudio	4,200	4,555	Estudio	4,200	4,555	0	0	355	108.5
4	Aportación al Fondo de Atención a Víctimas del Delito	Fideicomiso	1	1	Fideicomiso	1	1	0	0	0	100.0
5	Atención de reportes de personas abandonadas, extraviadas y ausentes	Reporte	3,300	3,737	Reporte	3,300	3,737	0	0	437	113.2
6	Aportación al Fondo de Investigación para la Procuración de Justicia	Fideicomiso	1	1	Fideicomiso	1	1	0	0	0	100.0
7	Otorgar información a víctimas y ofendidos sobre asistencia jurídica, así como del estado procesal en que se encuentran los asuntos	Consulta	138	138	Consulta	138	138	0	0	0	100.0
8	Patrocinio en los procedimientos cuando estos deriven de la comisión de un hecho delictuoso	Patrocinio	93	93	Patrocinio	93	93	0	0	0	100.0
9	Capacitar, actualizar y especializar profesionalmente en la materia, a los defensores y servidores públicos de la defensoría	Servidor Público	26	26	Servidor Público	26	26	0	0	0	100.0
10	Supervisar los servicios de defensa, patrocinio y asesoría jurídica	Supervisión	3	3	Supervisión	3	3	0	0	0	100.0
11	Asesoría jurídica en materia penal, civil, familiar, mercantil y amparo de las víctimas y ofendidos	Asesoría	100	100	Asesoría	100	100	0	0	0	100.0
12	Canalización de víctimas u ofendidos a instituciones competentes para su atención inmediata	Persona	16	16	Persona	16	16	0	0	0	100.0
13	Realizar convenios con instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil, ya sean locales, nacionales o internacionales para salvaguardar los derechos humanos de las víctimas u ofendidos de un delito	Convenio	1	1	Convenio	1	1	0	0	0	100.0
14	Realizar campañas de difusión de los derechos de las víctimas y ofendidos del delito	Campaña	1	1	Campaña	1	1	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0301010401 DERECHOS DE MÉDICOS Y USUARIOS**

**Objetivo**

Incrementar la difusión sobre la normatividad que regula la relación médico-paciente, entre las instituciones médicas de asistencia, seguridad social y privada, así como en las asociaciones médicas y escuelas formadoras de profesionales de salud y servicios médicos.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
105,952.3	142,842.9	141,167.4	-1,675.5	-1.2

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CCAMEM	Realización de simposium	Simposium	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CCAMEM	Impartición de conferencias	Conferencia	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CCAMEM	Realización de asesorías	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓





ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
4	CCAMEM	Realización de cursos	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realización de simposium	Simposium	1	1	Simposium	1	1	0	0	0	100.0
2	Impartición de conferencias	Conferencia	45	58	Conferencia	45	58	0	0	13	128.9
3	Realización de asesorías	Asesoría	992	966	Asesoría	992	966	0	0	-26	97.4
4	Realización de cursos	Curso	12	61	Curso	12	61	0	0	49	508.3

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0301010402 RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE SERVICIOS MÉDICOS**

### Objetivo

Mantener la eficiencia en la solución de conflictos originados por la prestación de los servicios de salud mediante las acciones de gestión, conciliación, arbitraje y opinión técnico-médica emitidas por la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
3,927.9	3,927.9	3,564.5	-363.4	-9.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CCAMEM	Realización de gestiones inmediatas	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CCAMEM	Realización de conciliaciones	Conciliación	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CCAMEM	Realizaciones de opiniones técnico médicas	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realización de gestiones inmediatas	Gestión	394	324	Gestión	394	324	0	0	-70	82.2
2	Realización de conciliaciones	Conciliación	83	61	Conciliación	83	61	0	0	-22	73.5
3	Realizaciones de opiniones técnico médicas	Documento	25	31	Documento	25	31	0	0	6	124.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0301010403 TUTELAR EL DERECHO A LA SALUD****Objetivo**

Incrementar la acción tutelar del derecho a la salud de los usuarios de los servicios médicos mediante la emisión de peritajes y la remisión de quejas, para coadyuvar con otras instancias en la resolución de controversias.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
7,160.4	8,023.8	7,214.3	-809.5	-10.1

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CCAMEM	Emisión de peritajes	Peritaje	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CCAMEM	Remisión de quejas a otras instancias	Queja	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Emisión de peritajes	Peritaje	120	126	Peritaje	120	126	0	0	6	105.0
2	Remisión de quejas a otras instancias	Queja	25	9	Queja	25	9	0	0	-16	36.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

## PROYECTO: 0301010501 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

### Objetivo

Eficientar la gestión pública a través de la óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos en materia de procuración de justicia.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
2,101.8	2,101.8	1,817.5	-284.3	-13.5

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Cumplimiento de acuerdos con el titular del ejecutivo estatal y funcionarios de alto nivel del gobierno federal, estatal y municipal	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Audiencia pública a la población en materia de procuración de justicia	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Visitas de supervisión a centros de justicia, agencias del ministerio público, lugares de aseguramiento y órganos desconcentrados	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Atención integral de denuncias interpuestas vía internet	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Estudios técnico jurídicos de ordenamientos en materia penal y procuración de justicia	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Reuniones de trabajo con las dependencias de la Procuraduría General de Justicia y organizaciones sociales	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Recepción, registro, clasificación, guarda, custodia y destino final de bienes, objetos y artículos asegurados ministerialmente	Artículo	Sustantiva	✓	✓	✓
8	PGJEM	Atención a personas retenidas en cumplimiento a las medidas cautelares dictadas por la autoridad competente	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Cumplimiento de acuerdos con el titular del ejecutivo estatal y funcionarios de alto nivel del gobierno federal, estatal y municipal	Acuerdo	24	26	Acuerdo	24	26	0	0	2	108.3
2	Audiencia pública a la población en materia de procuración de justicia	Audiencia	3,650	3,803	Audiencia	3,650	3,803	0	0	153	104.2
3	Visitas de supervisión a centros de justicia, agencias del ministerio público, lugares de aseguramiento y órganos desconcentrados	Visita	196	194	Visita	196	194	0	0	-2	99.0
4	Atención integral de denuncias interpuestas vía internet	Denuncia	18,000	17,434	Denuncia	18,000	17,434	0	0	-566	96.9
5	Estudios técnico jurídicos de ordenamientos en materia penal y procuración de justicia	Estudio	16	16	Estudio	16	16	0	0	0	100.0
6	Reuniones de trabajo con las dependencias de la Procuraduría General de Justicia y organizaciones sociales	Reunión	40	40	Reunión	40	40	0	0	0	100.0



## PROCURACIÓN DE JUSTICIA



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
7	Recepción, registro, clasificación, guarda, custodia y destino final de bienes, objetos y artículos asegurados ministerialmente	Artículo	11,000	12,541	Artículo	11,000	12,541	0	0	1,541	114.0
8	Atención a personas retenidas en cumplimiento a las medidas cautelares dictadas por la autoridad competente	Persona	100	72	Persona	100	72	0	0	-28	72.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0301010502 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

### Objetivo

Incrementar la calidad y difusión de las acciones institucionales desarrolladas, así como dar a conocer programas establecidos a favor de la ciudadanía.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
103,580.2	142,940.5	141,376.1	-1,564.4	-1.1

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Atender solicitudes de colaboración de otras entidades	Solicitud	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Denuncias remitidas por incompetencia	Denuncia	Sustantiva		✓	✓
3	PGJEM	Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los módulos de denuncia express	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los centros de atención telefónica	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Realizar visitas de supervisión al personal	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Realizar evaluaciones de atención a usuarios	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Instalar y operar módulos de denuncias express	Módulo	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Atender solicitudes de colaboración de otras entidades	Solicitud	5,000	6,068	Solicitud	5,000	6,068	0	0	1,068	121.4
2	Denuncias remitidas por incompetencia	Denuncia	4,500	4,674	Denuncia	4,500	4,674	0	0	174	103.9
3	Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los módulos de denuncia express	Denuncia	72,000	67,583	Denuncia	72,000	67,583	0	0	-4,417	93.9
4	Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los centros de atención telefónica	Denuncia	24,000	26,337	Denuncia	24,000	26,337	0	0	2,337	109.7
5	Realizar visitas de supervisión al personal	Visita	360	360	Visita	360	360	0	0	0	100.0
6	Realizar evaluaciones de atención a usuarios	Evaluación	360	365	Evaluación	360	365	0	0	5	101.4
7	Instalar y operar módulos de denuncias express	Sin información			Módulo	4	0	NE	NE	NE	NE

N/E: No evaluable.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0301010503 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**Objetivo**

Mejorar el ejercicio, control y vigilancia de la aplicación de los recursos financieros, el otorgamiento del servicio de mantenimiento y conservación de los bienes inmuebles y de las instalaciones, así como de las acciones preventivas de auxilio destinados a salvaguardar la integridad física de los servidores públicos y de las personas que acuden a la Procuraduría.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
17,320.2	16,804.2	15,942.8	-861.4	-5.1

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Realizar evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
2	PGJEM	Realizar visitas de supervisión a las oficinas de la Procuraduría General de Justicia	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Participar en reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno	Reunión	Adjctiva		✓	✓
4	PGJEM	Brindar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular y verificación de emisión de contaminantes del parque vehicular	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Brindar servicios y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la Procuraduría General de Justicia	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Actualización de registros de resguardo de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la Procuraduría General de Justicia	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del presupuesto de egresos	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
8	PGJEM	Coordinar, controlar y supervisar las obras contratadas para la Procuraduría General de Justicia	Supervisión	Sustantiva	✓	✓	✓
9	PGJEM	Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo (contrato administrativo)	Contrato	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración	Evaluación	12	12	Evaluación	12	12	0	0	0	100.0
2	Realizar visitas de supervisión a las oficinas de la Procuraduría General de Justicia	Visita	24	24	Visita	24	24	0	0	0	100.0
3	Participar en reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno	Reunión	24	24	Reunión	24	24	0	0	0	100.0
4	Brindar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular y verificación de emisión de contaminantes del parque vehicular	Servicio	16,313	18,793	Servicio	16,313	18,793	0	0	2,480	115.2
5	Brindar servicios y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la Procuraduría General de Justicia	Servicio	3,768	3,608	Servicio	3,768	3,608	0	0	-160	95.8
6	Actualización de registros de resguardo de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la Procuraduría General de Justicia	Registro	70,344	63,809	Registro	70,344	63,809	0	0	-6,535	90.7



## PROCURACIÓN DE JUSTICIA



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
7	Planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del presupuesto de egresos	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
8	Coordinar, controlar y supervisar las obras contratadas para la Procuraduría General de Justicia	Supervisión	240	240	Supervisión	240	240	0	0	0	100.0
9	Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo (contrato administrativo)	Contrato	70	80	Contrato	70	80	0	0	10	114.3

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0301010504 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

## Objetivo

Fortalecer los mecanismos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, mediante la coordinación y ejecución de acciones que permitan detectar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de objetivos y logro de resultados de los programas relacionados con la procuración de justicia; así como desviaciones programáticas y presupuestales de los mismos, coadyuvando a la oportuna toma de decisiones y a la consolidación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

## Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
102,143.7	112,875.0	111,295.3	-1,579.7	-1.4

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Recopilar, integrar y analizar la estadística mensual de la PGJEM	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Atender las solicitudes de información pública que regula la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México	Solicitud	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Gestionar la renovación, mantenimiento, contratación y/o adquisición de proyectos en materia de informática y tecnologías de la información para la Procuración de Justicia	Gestión	Adjetiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Gestionar la asignación de personal para el desempeño de tareas especializadas correspondientes a la DGIPPE	Gestión	Adjetiva	✓	✓	✓

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Recopilar, integrar y analizar la estadística mensual de la PGJEM	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
2	Atender las solicitudes de información pública que regula la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México	Solicitud	380	479	Solicitud	380	479	0	0	99	126.1
3	Gestionar la renovación, mantenimiento, contratación y/o adquisición de proyectos en materia de informática y tecnologías de la información para la Procuración de Justicia	Gestión	18	18	Gestión	18	18	0	0	0	100.0
4	Gestionar la asignación de personal para el desempeño de tareas especializadas correspondientes a la DGIPPE	Gestión	1	1	Gestión	1	1	0	0	0	100.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

## CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

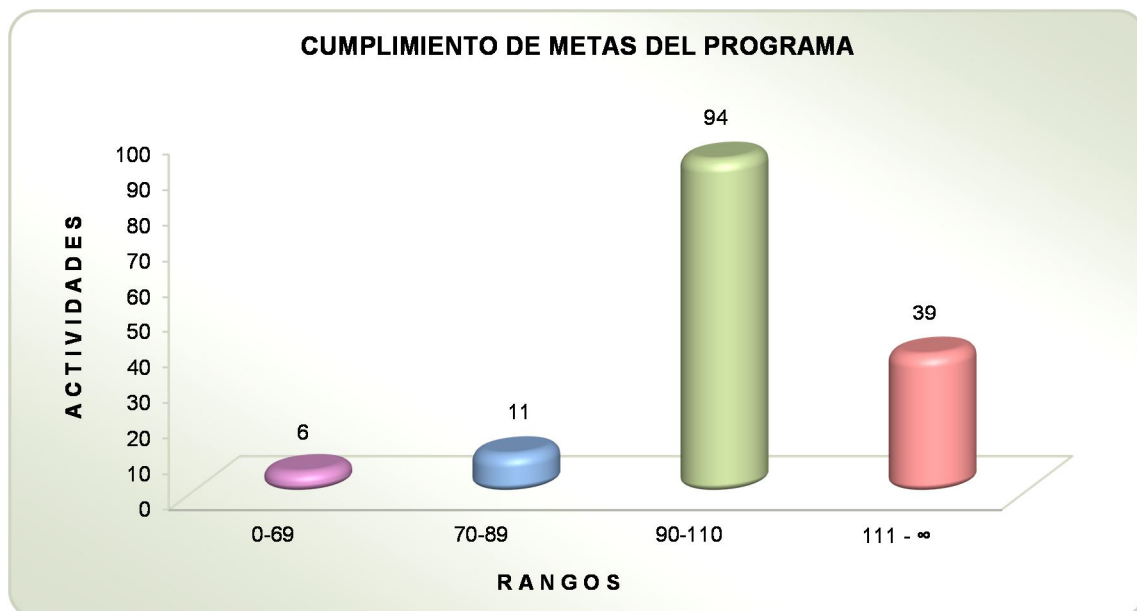
NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Denuncias penales	PGJEM	33	2	3	16	12	32	1
2	Servicios periciales	PGJEM	3	0	0	3	0	3	0
3	Responsabilidades de los servidores públicos	PGJEM	10	1	1	7	1	9	1
4	Judicialización	PGJEM	10	0	0	5	5	10	0
5	Evaluación de los servicios de procuración de justicia	PGJEM	2	0	0	0	2	2	0
6	Aprehensiones	PGJEM	1	0	1	0	0	1	0
7	Política criminal y combate a la delincuencia	PGJEM	15	0	1	8	6	15	0
8	Defensoría Pública	CJEE	16	1	0	15	0	16	0
9	Coordinación del ministerio público	PGJEM	3	1	1	1	0	3	0
10	Apoyo jurídico y consultivo para el personal operativo de procuración de justicia	PGJEM	7	0	1	3	3	7	0
11	Atención a víctimas del delito	PGJEM CJEE	14	0	0	12	2	14	0
12	Derechos de médicos y usuarios	CCAEM	4	0	0	2	2	4	0
13	Resolución de controversias de servicios de médicos	CCAEM	3	0	2	0	1	3	0
14	Tutelar el derecho a la salud	CCAEM	2	1	0	1	0	2	0
15	Coordinación y seguimiento de las políticas para la procuración de justicia	PGJEM	8	0	1	6	1	8	0



NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
16	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la procuración de justicia	PGJEM	6	0	0	5	1	7	0
17	Control y seguimiento administrativo y de servicios para la procuración de justicia	PGJEM	9	0	0	7	2	8	1
18	Información, planeación, control y evaluación de programas para la procuración de justicia	PGJEM	4	0	0	3	1	2	2
<b>TOTAL</b>			150	6	11	94	39	146	5

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

El conteo de las actividades del programa “Procuración de justicia”, no considera la actividad 7 del proyecto “Control y seguimiento económico y administrativo”, en virtud de que el resultado del cuadro de cumplimiento de metas arroja no evaluable (N/E), por lo que no se contabilizó en la tabla de concentrado de metas.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.





**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<p>1</p> <p>La actividad "Instalar y operar módulos de denuncia express" del proyecto "Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la procuración de justicia", no se incluyó en el Tomo VII de la Cuenta Pública 2014 y registro 0.0 por ciento en el resultado del programa anual de la unidad ejecutora.</p>	<p>Asegurar la consistencia del contenido programático del Tomo VII de Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y su respectiva armonización cuantitativa y cualitativa con los Programas Anuales de las unidades responsables y ejecutoras.</p>
<p>2</p> <p>De las 151 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 118 corresponden a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 39 de sus metas:</p> <p>a) 4 actividades presentaron un cumplimiento igual o menor a 69.9 por ciento.</p> <p>Las actividades 12 y 15 del proyecto "Denuncias penales", con un alcance de 57.3 y 50.0 por ciento, respectivamente.</p> <p>La actividad 5 del proyecto "Responsabilidades de los servidores públicos", con un 54.8 por ciento de alcance.</p> <p>La actividad 3 del proyecto "Coordinación del ministerio público", con un cumplimiento de 40.0 por ciento.</p> <p>b) 35 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>12 actividades del proyecto "Denuncias penales", destacando la actividad 33 con un cumplimiento de 131.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>



## PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

## EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<p>La actividad 6 del proyecto "Responsabilidades de los servidores públicos", con un cumplimiento de 121.9 por ciento.</p> <p>Las actividades 2, 5, 6, 7, y 9 del proyecto "Judicialización", destacando la actividad 6 que obtuvo un cumplimiento de 125.1 por ciento.</p> <p>Las actividades 1 y 2 del proyecto "Evaluación de los servicios de procuración de justicia", con un cumplimiento de 114.7 y 117.0 por ciento, cada una.</p> <p>Las actividades 2-5, 7 y 13 del proyecto "Política criminal y combate a la delincuencia", destacando la actividad 5 con un cumplimiento de 115.2 por ciento.</p> <p>Las actividades 1, 4 y 7 del proyecto "Apoyo jurídico consultivo para el personal operativo de procuración de justicia", alcanzaron un cumplimiento de 112.4, 117.9 y 112.5 por ciento, respectivamente.</p> <p>Las actividades 2 y 5 del proyecto "Atención a víctimas del delito", obtuvieron un cumplimiento de 117.2 y 113.2 por ciento, cada una.</p> <p>La actividad 7 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas para la procuración de justicia", con un alcance de 114.0 por ciento.</p> <p>La actividad 1 del proyecto "Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la procuración de justicia", obtuvo 121.4 por ciento.</p> <p>La actividad 4 y 9 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios para la procuración de justicia", con un cumplimiento de 115.2 y 114.3 por ciento, respectivamente.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
2 Y la actividad 2 del proyecto "Información planeación, control y evaluación de programas para la procuración de justicia" con un cumplimiento de 126.1 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 De las 151 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 4 corresponden a la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico, identificándose las siguientes variaciones en cuanto al cumplimiento de sus metas:  a) 1 actividad presentó un cumplimiento igual o menor a 69.9 por ciento.  La actividad 2 del proyecto "Tutelar el derecho a la salud", con un alcance de 36.0 por ciento.  b) 3 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.  Las actividades 2 y 4 del proyecto "Derechos de médicos y usuarios", tuvieron un cumplimiento de 128.9 y 508.3 por ciento, respectivamente.  Y la actividad 3 del proyecto "Resolución de controversias de servicios médicos", con un alcance de 124.0 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<p>1 De las 151 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 24 corresponden a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 1 de sus metas:</p> <p>La actividad 2 del proyecto "Defensoría pública", con un alcance de 65.7 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el



Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### ANÁLISIS CUALITATIVO

#### A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?

Respuesta: Sí.

Las Actividades señalan las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

En el caso del programa presupuestario "Procuración de justicia", la redacción de las Actividades 1.1., 2.1., 4.1., así como “Atención a víctimas del delito” y “Actualización del Programa ODISEA SEMEFO”, describen lo que se va a hacer (en estos casos sustantivos derivados de un verbo) y los medios para alcanzarlo, mientras que la Actividad 3.1 se presenta con un verbo en infinitivo, denotando así una acción. Las seis Actividades dejan en claro la acción específica para producir los servicios que se entregan a la población objetivo.

Asimismo, las Actividades presentan un orden cronológico y cuatro de ellas se encuentran agrupadas, exceptuando las Actividades “Atención a víctimas del delito” y



“Actualización del Programa ODISEA SEMEFO” que no se agrupan numéricamente con algún Componente, se recomienda asociar o generar Componentes para estas Actividades, en virtud de que son sustantivas o en su caso eliminarlas en razón de que no aportan a ningún Componente, quedando fuera de la lógica del programa.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	1.1. Cumplimiento de órdenes de investigación asignadas por el ministerio público.	Sí	Sí	Sí	Sí	Suficiencia de recursos humanos, materiales y financieros.	¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	2.1. Certificación del personal ministerial.	Sí	Sí	Sí	Sí	Reconocimiento del Consejo Nacional de Normalización y certificación de competencias laborales (CONOCER).	¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	3.1. Realizar jornadas de asesoría jurídica gratuita.	Sí	Sí	Sí	Sí	El Instituto en coordinación con los Ayuntamientos acerca a la ciudadanía los servicios que presta el Instituto.	¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	4.1. Resolución de denuncias por medios alternativos.	Sí	Sí	Sí	Sí	La voluntad de las partes.	¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	Atención a víctimas del delito.	Sí	Sí	Sí	No	El interés de la víctima para acudir a solicitar la atención.	¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	Actualización del programa ODISEA SEMEFO.	Sí	Sí	Sí	No	Suficiencia de recursos humanos, materiales y financieros.	¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

Los Supuestos “Suficiencia de recursos humanos, materiales y financieros” y “El Instituto en coordinación con los Ayuntamientos acerca a la ciudadanía los servicios que presta el Instituto” corresponden a factores de riesgo y de gestión interna, que

pueden ser controlados por la entidad, por lo que podrían incorporarse a la estructura de la MIR como una Actividad o Componente.

En el nivel Actividad, a la par de la gestión de estas, los supuestos tienen que suceder para que se produzcan y entreguen los Componentes, y pese a que las Actividades 2.1., 4.1. y “Atención a víctimas del delito” cumplen con las recomendaciones metodológicas, la relación de los supuestos con el resumen narrativo no se encuentran totalmente correspondidos para determinar la lógica vertical.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa?

Respuesta: Sí.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.

Los Componentes descritos en el programa, expresan los bienes y servicios producidos o entregados a la población objetivo como un estado ya alcanzado, exceptuando el Componente 3, que inicia con un verbo en infinitivo que expresa una acción, son los necesarios y suficientes para alcanzar el Propósito, contribuyendo así al logro de éste.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	1. Mandamientos judiciales cumplidos por la policía ministerial.	Sí	Sí	Suficiencia de recursos financieros, materiales y humanos.	¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	2. Dictámenes periciales emitidos por el personal pericial.	Sí	Sí	Suficiencia de recursos financieros, materiales y humanos.	¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	3. Proporcionar orientación y asesoría jurídica.	Sí	No	Los ciudadanos necesitan orientación jurídica gratuita en cualquier materia.	¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí



COMPONENTE	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO		¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	
	4. Denuncias determinadas con ejercicio y no ejercicio de la acción penal por el ministerio público.	Sí	Sí	Suficiencia de recursos financieros, materiales y humanos.	¿El supuesto de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

El supuesto “Suficiencia de recursos financieros materiales y humanos”, presente en los Componentes 1, 2 y 4, es un factor de control interno que puede ser gestionado por la entidad, que podría incorporarse más bien como una Actividad o un Componente.

En los Componentes, a la par de la entrega de los bienes y servicios, los supuestos tiene que cumplirse para que se logre el Propósito, por lo que, al no contar con las consideraciones metodológicas, descritas en el párrafo anterior, no se logra la verificación de la lógica vertical.

3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?  
 Respuesta: Sí.

El Propósito debe describir el cambio que se desea obtener en la población objetivo como algo ya logrado y no como algo por lograr.

El Propósito que se presenta es único, se expresa como una situación lograda, identifica a la población objetivo y el resultado obtenido, sin embargo, el resumen narrativo no contempla la solución de conflictos por medios alternativos (negociación,

mediación, conciliación y justicia restaurativa), que sí se consideran en los niveles de Actividad y Componente, mientras que en este nivel solo refiere a las sentencias condenatorias, por lo tanto, es de suma importancia considerar estos medios en la redacción del objetivo del Propósito, porque es aquí donde el ministerio público realiza una gran labor de conciliación entre las partes involucradas.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SÓLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
PROPÓSITO	Los mexiquenses tienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el ministerio público obtiene sentencia condenatoria en los casos en que se ha reunido los elementos de prueba que permitan sostener el ejercicio de la acción penal.	Sí	Sí	Sí	Criterio adverso del Juez.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

El supuesto que se presenta se expresa como un riesgo, y no como un supuesto, además, corresponde a un factor de control interno por la entidad, en razón de que compete al ministerio público la integración, en forma y fondo de la carpeta de investigación, para que las resoluciones emitidas por el juez sean favorables.

Por lo tanto, en el Propósito, los supuestos tienen que ocurrir para que se contribuya significativamente al logro del Fin, y pese a que el resumen narrativo y cumple con las consideraciones sintácticas y metodológicas, no se puede verificar la lógica vertical.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?

Respuesta: Sí.

Ello en virtud de que el Propósito identifica el efecto esperado en la población objetivo, como resultado de la emisión de resoluciones satisfactorias en sus demandas de justicia, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, en los casos en que se reúnan las pruebas que permitan mantener el ejercicio de la acción penal.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?

Respuesta: Sí.

El Fin describe la contribución del programa presupuestario a un objetivo estratégico o superior, cuyo alcance se logrará en el mediano o largo plazo, mediante diversas intervenciones gubernamentales.

FIN	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SÓLO OBJETIVO			
	Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta, expedita, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y de respeto a los derechos humanos.	Sí	Sí	Sí	Que el personal ministerial cuente con los elementos jurídicos para la determinación de denuncias.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En el Fin, los supuestos corresponderán a las situaciones que deben ocurrir para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa a largo plazo, en el caso

del supuesto “Que el personal ministerial cuente con los elementos jurídicos para la determinación de denuncias”, corresponde a un factor de control interno que podría ser incorporado como una Actividad o Componente y pese a que el resumen narrativo cumple con las consideraciones sintácticas y metodológica no se puede verificar la lógica vertical en este nivel.

## B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como "lógica horizontal", la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Si
Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta, expedita, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y de respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de denuncias determinadas.	$(\text{Denuncias determinadas} / \text{Denuncias recibidas}) * 100$	Estratégico  Eficacia	Formato CIEISP del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).  Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación( DGIPPE).	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

El indicador permite hacer un buen seguimiento del programa y evaluar adecuadamente el logro del objetivo del Fin, mientras que los medios de verificación corresponden a fuentes de información en las que está disponible los datos necesarios para el cálculo del

indicador, son claros y permiten realizar su eventual verificación externa, sin embargo, se recomienda incluir el nombre del documento que servirá como fuente de información.

La relación del resumen narrativo con el indicador y los medios de verificación permite determinar la lógica horizontal del nivel Fin, ya que permite medir el “impacto” esperado.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Los mexiquenses tienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el ministerio público obtiene sentencia condenatoria en los casos en que se han reunido los elementos de prueba que permitan sostener el ejercicio de la acción penal.	Porcentaje de sentencias a favor del Ministerio Público.	(Sentencias condenatorias + Sentencias Mixtas / Total de sentencias dictadas)*100	Estratégico Eficacia	Reporte de la Dirección General de Litigación .	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
	Tasa de crecimiento de asistencia jurídica gratuita.	(Defensas penales gratuitas más patrocinios jurídicos gratuitos otorgados en el periodo actual / Defensas penales gratuitas mas patrocinios jurídicos gratuitos otorgados en el mismo periodo del año anterior)*100	Estratégico Eficiencia	Informe mensual de actividades de los defensores públicos.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los indicadores permiten monitorear y evaluar el cumplimiento del Propósito, en razón de que miden la resolución de las sentencias condenatorias y mixtas y permiten evaluar el crecimiento de la asistencia jurídica otorgada (defensas penales y patrocinios jurídicos), lo que permite contar con una resolución satisfactoria a las demandas de justicia de la población objetivo, sin embargo, la fórmula del indicador “Tasa de crecimiento de asistencia jurídica gratuita”, no incluye el factor -1, como lo refiere la metodología, que permita expresar un cambio relativo en el tiempo, en virtud que relaciona la misma variable en diferentes periodos.

En cuanto a los medios de verificación corresponden a fuentes de informaciones necesarias y suficientes para construir el indicador.

En virtud de que el indicador y los medios de verificación miden el avance y cumplimiento del objetivo del Propósito, y este se presenta con claridad el cambio esperado en la población objetivo como un resultado ya alcanzado, se puede verificar la consistencia de la lógica horizontal.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
1. Mandamientos judiciales cumplidos por la policía ministerial.	Porcentaje del cumplimiento de mandamientos judiciales.	(Mandamientos judiciales cumplidos / Mandamientos judiciales recibidos)*100	Gestión Eficacia	Informe de la Comisaría General de la Policía Ministerial.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
2. Dictámenes periciales emitidos por el personal pericial.	Porcentaje de eficacia en dictámenes periciales emitidos.	(Dictámenes realizados / Dictámenes solicitados)* 100	Gestión Eficacia	Reporte de la Dirección General del Instituto de Servicios Periciales.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
3. Proporcionar orientación y asesoría jurídica.	Tasa de crecimiento de asesorías jurídicas otorgadas por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.	(Asesorías jurídicas gratuitas otorgadas en el período actual / Asesorías jurídicas gratuitas otorgadas en el mismo período del año anterior) *100	Gestión Eficiencia	Informe mensual de asesorías otorgadas por las direcciones regionales del Instituto.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
4. Denuncias determinadas con ejercicio y no ejercicio de la acción penal por el ministerio público.	Porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal.	(( Denuncias con ejercicio de la acción penal + denuncias con no ejercicio de la acción penal) / Total de denuncias determinadas)*100	Gestión Eficacia	Reporte de las fiscalías especializadas y regionales.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los indicadores en este nivel permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los Componentes, sin embargo, la fórmula del indicador “Tasa de crecimiento de asesorías jurídicas otorgadas por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.”, no incluye el factor -1, como lo refiere la metodología, que permita expresar un cambio relativo en el tiempo, en virtud que relaciona la misma variable en diferentes periodos.

Los medios de verificación identificados para cada uno de los indicadores son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida y el cálculo de los datos para su eventual verificación externa. Por lo que, se puede verificar la lógica horizontal, ya que el objetivo de este nivel precisa con claridad los servicios otorgados a la población objetivo, como “productos” proporcionados.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?
1.1. Cumplimiento de órdenes de investigación asignadas por el ministerio público.	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de investigación.	(Órdenes de investigación ejecutadas / Órdenes de investigación libradas)*100	Gestión Eficacia	Informe de la Comisaría General de la Policía Ministerial.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí
2.1. Certificación del personal ministerial.	Porcentaje de personal certificado.	(Personal certificado / Personal inscrito para certificar) *100	Gestión Eficacia	Reporte de las fiscalías regionales.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí
3.1. Realizar jornadas de asesoría jurídica gratuita.	Porcentaje de personas beneficiadas en las jornadas de defensor público itinerante.	(Personas beneficiadas en las jornadas de defensor público itinerante en el periodo actual / Personas beneficiadas en las jornadas de defensor público itinerante mismo periodo del año anterior)*100	Gestión Eficiencia	Informe de la Dirección General de Litigación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	No
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí
4.1. Resolución de denuncias por medios alternativos.	Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos.	(Denuncias resueltas por medios alternativos de solución / Total de denuncias recibidas)*100	Gestión Eficacia	Reporte de las fiscalías regionales.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Actividad?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí
Atención a víctimas del delito.	Porcentaje de atención a las víctimas del delito.	(Atenciones realizadas / Atenciones solicitadas)*100	Gestión Eficacia	Informe de la Dirección General del Instituto de Atención a las Víctimas del Delito.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?
Actualización del programa ODISEA SEMEFO.	Porcentaje de registros capturados del programa ODISEA SEMEFO.	(Registros capturados / Registros preparados para capturar)*100	Gestión Eficacia	Informe de la Dirección General del Instituto de Servicios Periciales.	Sí	Sí

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los indicadores proporcionan información para monitorear y evaluar el avance en el logro de cada una de las Actividades, así como del objetivo del programa, sin embargo, en el caso del indicador “Porcentaje de personas beneficiadas en las jornadas de defensor público itinerante”, no se relaciona con el objetivo de la medición, en este caso su nombre refiere un porcentaje y la fórmula de cálculo considera variables de una tasa de variación, sin el factor -1, se recomienda adecuar el nombre del indicador y la fórmula del mismo, incorporando el factor -1, sí se desea expresar una variación en el tiempo o modificar las variables de la fórmula para que éstas proporcionen un porcentaje.

Respecto a los medios de verificación, estos son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para construir los indicadores.

En virtud de que el resumen narrativo del nivel Actividad y de los demás niveles cumplen con las cualidades gramaticales y conceptuales antes descritas y la relación con los indicadores y medios de verificación son adecuados, podemos determinar que la lógica horizontal de la MIR se encuentra bien construida.

## ANÁLISIS CUANTITATIVO

### Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Porcentaje de denuncias determinadas.	PGJEM	240,833.0	315,196.0				130.9
PROPÓSITO	2	Porcentaje de sentencias a favor del Ministerio Público.	PGJEM	5,502.0	5,211.0			94.7	
	3	Tasa de crecimiento de asistencia jurídica gratuita.	CJEE	52,299.0	80,016.0				153.0
COMPONENTE	4	Porcentaje del cumplimiento de mandamientos judiciales.	PGJEM	10,629	12,578				118.3
	5	Porcentaje de eficacia en dictámenes periciales emitidos.	PGJEM	437,181.0	437,018.0			100.0	
	6	Tasa de crecimiento de asesorías jurídicas otorgadas por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.	CJEE	101,882.0	104,434.0			102.5	
	7	Porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal.	PGJEM	315,196.0	71,149.0	22.6			
ACTIVIDAD	8	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de investigación.	PGJEM	136,765.0	42,902.0	31.4			
	9	Porcentaje de personal certificado.	PGJEM	436.0	269.0	61.7			
	10	Porcentaje de personas beneficiadas en las jornadas de defensor público itinerante.	CJEE	1,643.0	1,587.0			96.59	
	11	Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos.	PGJEM	195,954.0	17,607.0	9.0			
	12	Porcentaje de atención a las víctimas del delito.	PGJEM	59,730.0	59,730.0			100.00	
	13	Porcentaje de registros capturados del programa ODISEA SEMEFO.	PGJEM	619.0	543.0		87.7		

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y el Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014.

**RECOMENDACIONES**

<b>PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 <p>El resumen narrativo de los niveles de la MIR pese a que atienden a las recomendaciones sintácticas y conceptuales, no cumplen con los supuestos, por lo cual, no se puede verificar la adecuada lógica vertical.</p>	<p>Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
2 <p>El resumen narrativo de dos Actividades en este nivel, no se encuentra agrupadas con algún Componente.</p>	<p>Se recomienda que las actividades plasmadas en la MIR, se inscriban en orden cronológico, agrupadas por cada componente y señaladas por un número o código que permita identificar a que componente está asociada cada actividad, en este caso deberán anotarse primero las actividades transversales y después aquellas que son específicas. Asimismo definir con mayor claridad los conceptos empleados en la definición de las Actividades, que permita identificar y asociar las Actividades con cada uno de los Componentes.</p>
3 <p>Los supuestos del nivel Actividad: "Suficiencia de recursos humanos, materiales y financieros" y "El Instituto en coordinación con los Ayuntamientos acerca a la ciudadanía los servicios que presta el Instituto", así como en el nivel de Componente: "Suficiencia de recursos financieros, materiales y humanos", y los supuestos de los niveles Propósito y Fin, no son los adecuados porque son factores controlables por la entidad.</p>	<p>Incorporar en la MIR del programa presupuestario los supuestos, de acuerdo con los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<p>4</p> <p>Del resultado de los indicadores:</p> <p>a) El indicador de Fin presentó un alcance significativamente mayor al 111.0 por ciento, con un porcentaje de 130.9 por ciento.</p> <p>b) Uno de los indicadores del nivel Propósito presentó un cumplimiento de 153.0 por ciento.</p> <p>c) Los indicadores del Componente 1 y 4, presentaron un resultado de 118.3 y 22.6 por ciento, respectivamente.</p> <p>d) Los indicadores de las Actividades 1, 2 y 4 presentaron un resultado menor al 69.9 por ciento, 31.4, 61.7 y 9.0 por ciento, cada uno.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
<p>5</p> <p>Los indicadores: "Porcentaje de denuncias determinadas", "Porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal" y "Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos", presentan variaciones entre lo asentado en sus respectivas Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014 y la Cuenta Pública 2014.</p>	<p>Se recomienda, verificar las cifras que se presentan en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014, con relación a lo presentado en el Tomo VII, Análisis Cualitativo del Informe de Cuenta Pública 2014.</p>
<p>6</p> <p>El indicador: "Tasa de crecimiento de asistencia jurídica gratuita." del nivel Propósito, el indicador: "Tasa de crecimiento de asesorías jurídicas otorgadas por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México" del nivel Componente y el indicador "Porcentaje de personas beneficiadas en las jornadas de defensor público itinerante" del nivel Actividad, presentan inconsistencias entre el nombre del indicador y su fórmula de cálculo.</p>	<p>Se recomienda que el nombre del indicador, sea claro y se relacione con el objetivo de la medición, asimismo, definir adecuadamente las variables utilizadas en el método de cálculo.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PROTECCIÓN CIVIL”**







# EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA



**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA**

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 040102 Protección civil

**Objetivo**

Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes fomentando la participación social.

**Análisis del objetivo**

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Protección civil	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la entidad;	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.		No
	¿Cómo?	La solución del problema.	impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes fomentando la participación social.	Sí

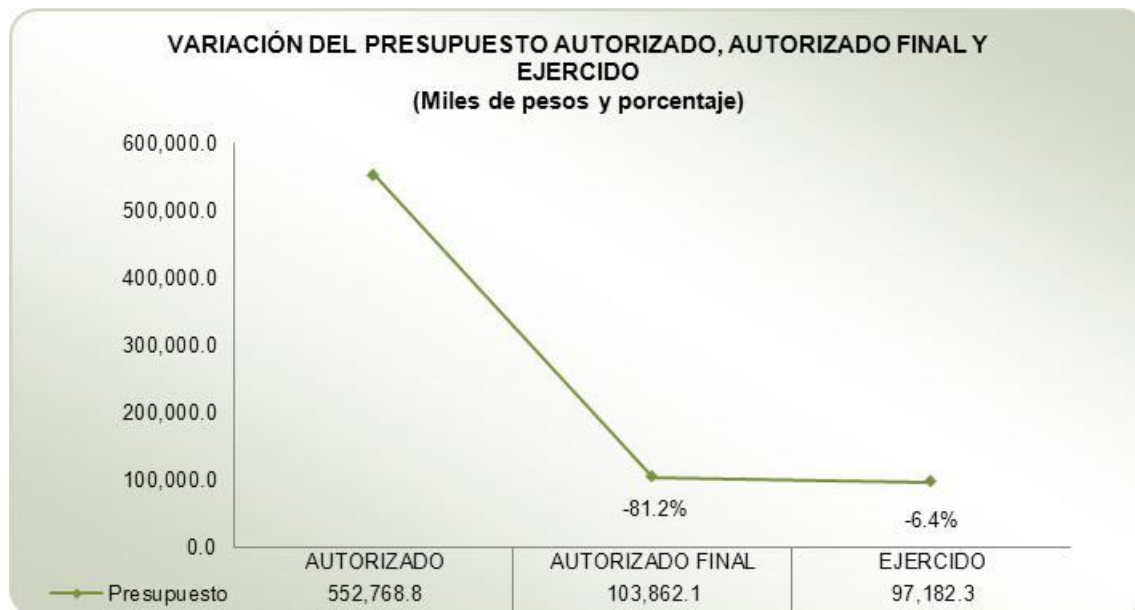
\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

## Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario "Protección civil" fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL (%)
552,768.8	103,862.1	97,182.3	-81.2	-6.4

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el autorizado final en -81.2 por ciento y el presupuesto autorizado final y ejercido en -6.4 por ciento.

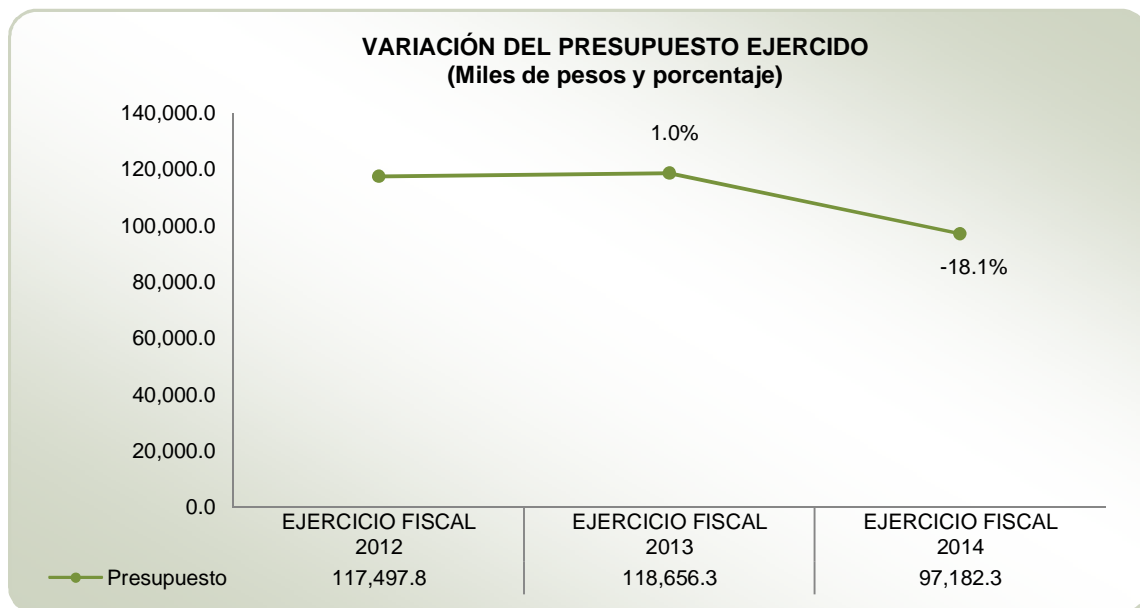


### Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Protección civil”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
117,497.8	118,656.3	97,182.3	1.0	-18.1

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

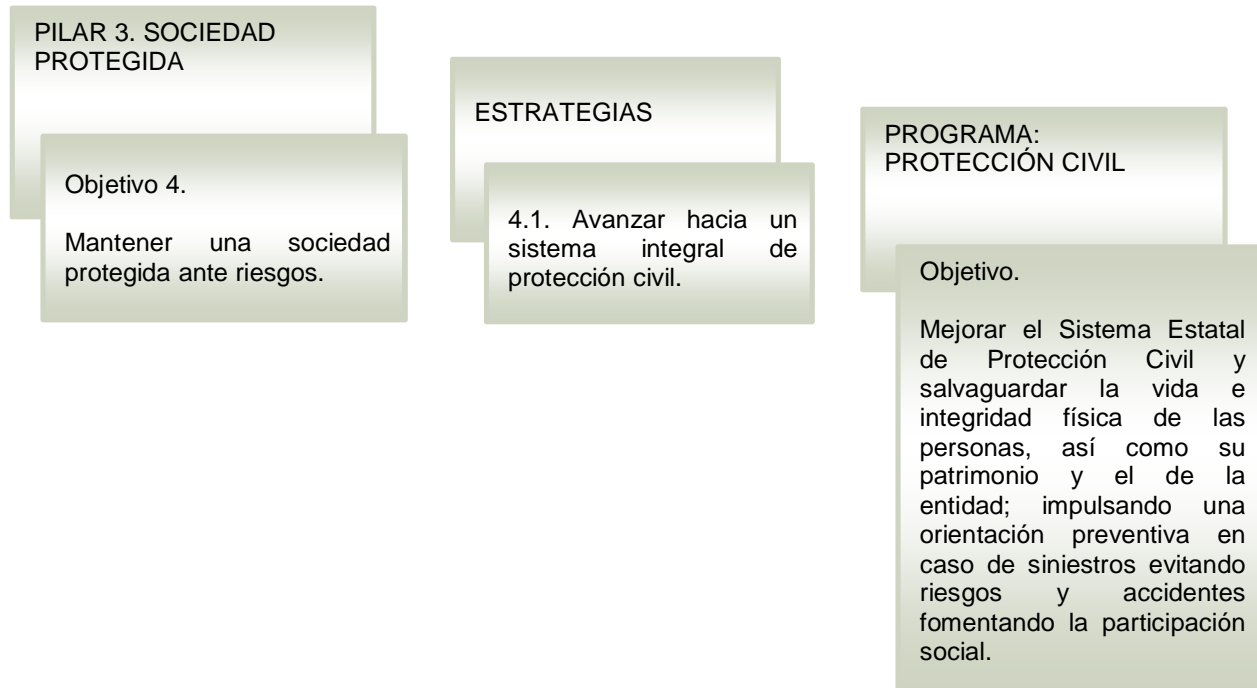


\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido ha tenido un incremento de 1.0 por ciento de 2012 a 2013 y un decremento de -18.1 por ciento de 2013 al 2014.



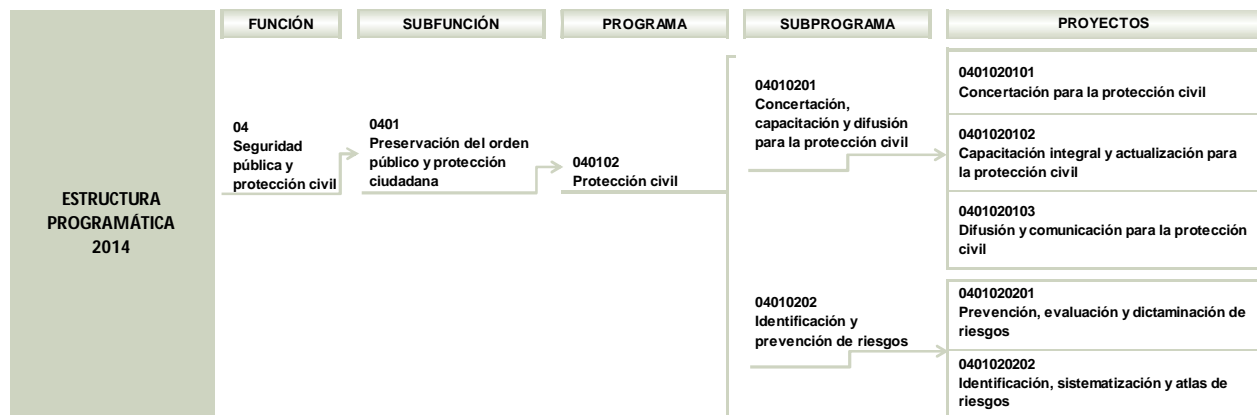
### Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

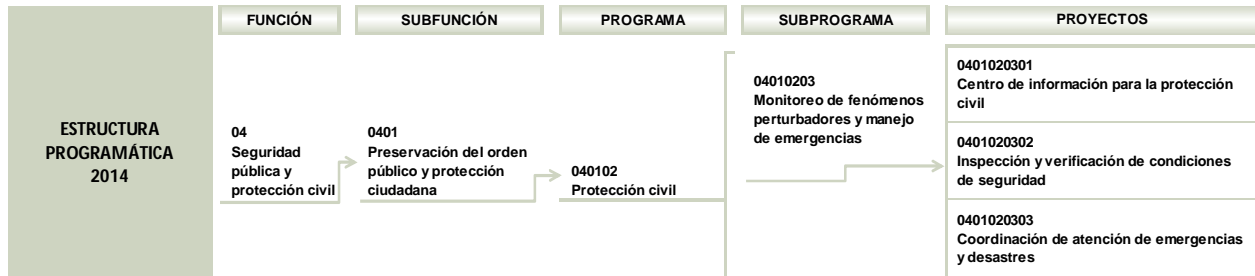
### Estructura programática 2014

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Protección civil” ejecutados durante 2014.





PROTECCIÓN CIVIL



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.

### Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI), como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
<b>040102 Protección civil</b>	1	0401020101 Concertación para la protección civil	Secretaría de Seguridad Ciudadana	SSC	9
	2	0401020102 Capacitación integral y actualización para la protección civil	Secretaría de Seguridad Ciudadana	SSC	10
	3	0401020103 Difusión y comunicación para la protección civil	Secretaría de Seguridad Ciudadana	SSC	3
	4	0401020201 Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos	Secretaría de Seguridad Ciudadana	SSC IMEPI	12 15
	5	0401020202 Identificación, sistematización y atlas de riesgos	Secretaría de Seguridad Ciudadana	SSC	11
	6	0401020301 Centro de información para la protección civil	Secretaría de Seguridad Ciudadana	SSC	5





PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
040102 Protección civil	7	0401020302 Inspección y verificación de condiciones de seguridad	Secretaría de Seguridad Ciudadana	SSC	4
	8	0401020303 Coordinación de atención de emergencias y desastres	Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Finanzas	SSC  SEFIN	5  1

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Secretaría de Seguridad Ciudadana	8	59
2	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia	1	15
3	Secretaría de Finanzas	1	1

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

### Misión

Avanzar decididamente en la consolidación de una sociedad protegida en la que todos los ciudadanos gocen de seguridad, cuenten con las condiciones de confianza y certidumbre en las cuales fincar el desarrollo personal.

### Visión

Construir una sólida seguridad ciudadana como la forma de seguridad primordial de las personas y los grupos sociales, que considere a la persona en el centro de la política pública misma que se fundamente en la prevención social del delito, en la adecuada reinserción social, la protección civil de la ciudadanía y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

### Objetivos

- Fomentar la seguridad ciudadana.
- Utilizar la prevención como una herramienta para el combate de la delincuencia.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional.
- Avanzar en el uso de tecnologías.
- Mantener una sociedad protegida ante riesgos<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> La Gaceta de Gobierno con fecha 17 de diciembre de 2014, número 120 indica que la Secretaría de Seguridad Ciudadana pasa a ser la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, por lo que en su página no se identifica la misión, visión y objetivos de la entidad, sin embargo, para efectos del presente análisis se obtuvo la información del Informe de Cuenta Pública 2013 realizado por el OSFEM.



**PROYECTO: 0401020101 CONCERTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL**

**Objetivo**

Incrementar la participación de los sectores público, social y privado, a través de la concertación en las actividades del programa estatal de protección civil.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
5,182.9	5,178.0	5,080.3	-97.7	-1.9

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Concertar acciones con la Secretaría de Educación, para fomentar la cultura de protección civil en el Sistema Educativo Estatal	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Coordinar y realizar el Congreso Estatal de Protección Civil	Congreso	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Promover la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil con los grupos industriales de ayuda mutua y voluntarios, a través de acciones de concertación	Reporte	Sustantiva	✓	✓	



## PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
5	SSC	Promover en los H. Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Promover en las dependencias de la administración pública estatal y municipal la integración y estructuración de sus correspondientes unidades y programas internos de protección civil, para incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil	Programa	Sustantiva	✓	✓	
7	SSC	Promover y actualizar el registro de las personas que se dediquen a prestar servicios de asesorías o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil	Persona	Sustantiva	✓	✓	
8	SSC	Realizar la sesión ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Promover Convenios en materia de protección civil con los sectores social y privado	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Concertar acciones con la Secretaría de Educación, para fomentar la cultura de protección civil en el Sistema Educativo Estatal	Acuerdo	1	1	Acuerdo	1	1	0	0	0	100.0
2	Coordinar y realizar el Congreso Estatal de Protección Civil	Congreso	1	1	Congreso	1	1	0	0	0	100.0
3	Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social	Gestión	130	135	Gestión	130	135	0	0	5	103.8
4	Promover la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil con los grupos industriales de ayuda mutua y voluntarios, a través de acciones de concertación	Reporte	35	40	Reporte	35	40	0	0	5	114.3
5	Promover en los H. Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil	Gestión	100	124	Gestión	100	124	0	0	24	124.0
6	Promover en las dependencias de la administración pública estatal y municipal la integración y estructuración de sus correspondientes unidades y programas internos de protección civil, para incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil	Programa	50	80	Programa	50	80	0	0	30	160.0
7	Promover y actualizar el registro de las personas que se dediquen a prestar servicios de asesorías o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil	Persona	350	401	Persona	350	401	0	0	51	114.6



## PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
8	Realizar la sesión ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil	Sesión	1	1	Sesión	1	1	0	0	0	100.0
9	Promover Convenios en materia de protección civil con los sectores social y privado	Gestión	30	30	Gestión	30	30	0	0	0	100.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0401020102 CAPACITACIÓN INTEGRAL Y ACTUALIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL**

### Objetivo

Mejorar la capacitación y adiestramiento a individuos que les permita la prevención y salvaguarda de las personas y sus bienes, así como mantener el funcionamiento de los servicios públicos y equipamiento estratégico en el caso de riesgo, siniestro o desastre; mediante la capacitación teórica - práctica específica.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
9,903.4	10,335.7	9,545.8	-789.9	-7.6

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



PROTECCIÓN CIVIL

### Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Adiestrar a la población en general para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador atendiendo a su vulnerabilidad	Práctica	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Capacitar a la población infantil para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Capacitar a la población en general para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Capacitar a los integrantes de los consejos y unidades municipales de Protección Civil	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la Dirección General de Protección Civil	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Formar promotores de la cultura de protección civil	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Orientar y asesorar a la población en general para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador; así como para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Dar conferencias a la población en general para que conozca los procedimientos de actuación ante, durante y después, de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad	Conferencia	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para unidades municipales, unidades internas de protección civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

### Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Adiestrar a la población en general para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador atendiendo a su vulnerabilidad	Práctica	45	46	Práctica	45	46	0	0	1	102.2



PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Capacitar a la población infantil para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad	Curso	6	6	Curso	6	6	0	0	0	100.0
3	Capacitar a la población en general para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad	Curso	85	112	Curso	85	112	0	0	27	131.8
4	Capacitar a los integrantes de los consejos y unidades municipales de Protección Civil	Curso	20	22	Curso	20	22	0	0	2	110.0
5	Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la Dirección General de Protección Civil	Curso	10	11	Curso	10	11	0	0	1	110.0
6	Formar promotores de la cultura de protección civil	Curso	6	8	Curso	6	8	0	0	2	133.3
7	Orientar y asesorar a la población en general para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador; así como para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad	Asesoría	180	180	Asesoría	180	180	0	0	0	100.0
8	Dar conferencias a la población en general para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después, de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad	Conferencia	20	21	Conferencia	20	21	0	0	1	105.0
9	Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas	Curso	24	32	Curso	24	32	0	0	8	133.3
10	Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para unidades municipales, unidades internas de protección civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas	Curso	40	47	Curso	40	47	0	0	7	117.5

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0401020103 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL****Objetivo**

Mantener informada a la población del Estado de México, mediante el acercamiento de información en materia de protección civil con mensajes preventivos y correctivos que fomenten la cultura de la prevención y autoprotección.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
5,167.9	5,218.4	4,934.3	-284.1	-5.4

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



PROTECCIÓN CIVIL

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Incrementar y actualizar el archivo del Centro de Información de la Dirección General de Protección Civil	Reporte	Sustantiva	✓		
2	SSC	Realizar acciones con el fin de fomentar la cultura de protección civil entre la población del Estado de México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	
3	SSC	Realizar acciones específicas en materia de protección civil en la zona del volcán Popocatepetl atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población	Reporte	Sustantiva	✓	✓	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Incrementar y actualizar el archivo del Centro de Información de la Dirección General de Protección Civil	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
2	Realizar acciones con el fin de fomentar la cultura de protección civil entre la población del Estado de México	Reporte	24	24	Reporte	24	24	0	0	0	100.0
3	Realizar acciones específicas en materia de protección civil en la zona del volcán Popocatepetl atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población	Reporte	24	24	Reporte	24	24	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



## PROYECTO: 0401020201 PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE RIESGOS

### Objetivo

Ampliar las acciones que aseguren la prevención de riesgos en el establecimiento de zonas habitacionales, instalaciones laborales, industriales y comerciales, mediante la dictaminación de riesgos, la implantación de programas de prevención, auxilio y recuperación, así como de estudios e investigación para evitar riesgos y la construcción de viviendas, zonas fabriles y comerciales en áreas de peligrosidad.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
275,068.4	20,939.4	17,528.5	-3,410.9	-16.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## PROTECCIÓN CIVIL

### Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IMEPI	Realizar visitas a talleres donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IMEPI	Llevar a cabo visitas a centros de comercialización donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IMEPI	Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia	Jornada	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IMEPI	Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IMEPI	Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IMEPI	Elaborar ensayos y trabajos que permitan perfeccionar el conocimiento y desempeño en materia de producción, transporte, equipo y usos en materia pirotécnica	Investigación	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IMEPI	Promocionar el cumplimiento de los procedimientos en el ámbito estatal, relacionados con el ordenamiento federal por parte de la SEDENA y sus disposiciones, así como de posibles modificaciones a la materia	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
8	IMEPI	Actualizar el Registro Estatal de Pirotecnia con la finalidad de contar con una base de datos que permita identificar a los habitantes de la entidad que se dedican a esta actividad	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓
9	IMEPI	Promover la cultura de la seguridad en la actividad pirotécnica a través de medios de difusión	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
10	IMEPI	Promover mediante informes el proyecto ejecutivo del diseño de polvorín prototipo como parte del desalorro tecnológico en sus aspectos de prevención, seguridad industrial y rentabilidad económica	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
11	IMEPI	Impulsar la unificación de criterios a seguir en lo que se refiere a la materia pirotécnica en los 125 municipios del Estado para homologar el marco regulatorio de la misma	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
12	IMEPI	Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
13	IMEPI	Impulsar la actividad pirotécnica en los rubros artesanal, artístico e industrial para hacerla más rentable y mejorar las condiciones de vida de los artesanos pirotécnicos	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
14	IMEPI	Mantener actualizado el Sistema de Referencia Geográfica a través de bases de datos para fortalecer las medidas de prevención y seguridad en polvorines con tecnologías informáticas, en cuatro regiones del Estado	Región	Sustantiva	✓	✓	✓



PROTECCIÓN CIVIL



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
15	MEPI	Suscribir contratos, convenios y acuerdos con instituciones públicas, privadas y sociales con el objeto de que el sector pirotécnico disponga de tecnología disponible para el estudio de la actividad	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
16	SSC	Elaborar reportes de solicitudes de dictámenes de protección civil de los diversos usos del suelo considerando su entorno susceptible de regularización y/o ampliación	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
17	SSC	Elaborar reportes de solicitudes de valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcional	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
18	SSC	Emitir autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
19	SSC	Actualizar programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
20	SSC	Asistir a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, para brindar asesoría a los H. Ayuntamientos, en materia de protección civil	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
21	SSC	Realizar estudios y elaborar recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, etc. en el territorio estatal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
22	SSC	Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del bloque de deslizamiento en el municipio de Amatepec	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
23	SSC	Elaborar mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, semiurbanas y agrícolas en el territorio del Estado de México	Mapa	Sustantiva	✓	✓	✓
24	SSC	Elaborar cuadernos de investigación, con base en los estudios realizados por la Dirección General de Protección Civil del Estado de México	Publicación	Sustantiva	✓	✓	✓
25	SSC	Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten; así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación en materia de protección civil	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
26	SSC	Emitir reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatepetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual)	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
27	SSC	Emitir reportes (mensuales y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), con la Red Sísmica del Valle de México y con el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (CIRES)	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



PROTECCIÓN CIVIL

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar visitas a talleres donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos	Visita	760	760	Visita	760	760	0	0	0	100.0
2	Llevar a cabo visitas a centros de comercialización donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos	Visita	700	705	Visita	700	705	0	0	5	100.7
3	Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia	Jornada	100	100	Jornada	100	100	0	0	0	100.0
4	Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes	Taller	820	820	Taller	820	820	0	0	0	100.0
5	Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia	Curso	140	140	Curso	140	140	0	0	0	100.0
6	Elaborar ensayos y trabajos que permitan perfeccionar el conocimiento y desempeño en materia de producción, transporte, equipo y usos en materia pirotécnica	Investigación	3	3	Investigación	3	3	0	0	0	100.0
7	Promocionar el cumplimiento de los procedimientos en el ámbito estatal, relacionados con el ordenamiento federal por parte de la SEDENA y sus disposiciones, así como de posibles modificaciones a la materia	Documento	600	602	Documento	600	602	0	0	2	100.3
8	Actualizar el Registro Estatal de Pirotecnia con la finalidad de contar con una base de datos que permita identificar a los habitantes de la entidad que se dedican a esta actividad	Registro	760	760	Registro	760	760	0	0	0	100.0
9	Promover la cultura de la seguridad en la actividad pirotécnica a través de medios de difusión	Acción	13	13	Acción	13	13	0	0	0	100.0
10	Promover mediante informes el proyecto ejecutivo del diseño de polvorín prototipo como parte del desarrollo tecnológico en sus aspectos de prevención, seguridad industrial y rentabilidad económica	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
11	Impulsar la unificación de criterios a seguir en lo que se refiere a la materia pirotécnica en los 125 municipios del Estado para homologar el marco regulatorio de la misma	Visita	125	125	Visita	125	125	0	0	0	100.0
12	Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad	Asesoría	100	100	Asesoría	100	100	0	0	0	100.0
13	Impulsar la actividad pirotécnica en los rubros artesanal, artístico e industrial para hacerla más rentable y mejorar las condiciones de vida de los artesanos pirotécnicos	Acción	16	16	Acción	16	16	0	0	0	100.0
14	Mantener actualizado el Sistema de Referencia Geográfica a través de bases de datos para fortalecer las medidas de prevención y seguridad en polvorines con tecnologías informáticas, en cuatro regiones del Estado	Región	4	4	Región	4	4	0	0	0	100.0



PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
15	Suscribir contratos, convenios y acuerdos con instituciones públicas, privadas y sociales con el objeto de que el sector pirotécnico disponga de tecnología disponible para el estudio de la actividad	Convenio	5	5	Convenio	5	5	0	0	0	100.0
16	Elaborar reportes de solicitudes de dictámenes de protección civil de los diversos usos del suelo considerando su entorno susceptible de regularización y/o ampliación	Reporte	24	24	Reporte	24	24	0	0	0	100.0
17	Elaborar reportes de solicitudes de valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcional	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
18	Emitir autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
19	Actualizar programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico	Estudio	10	10	Estudio	10	10	0	0	0	100.0
20	Asistir a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, para brindar asesoría a los H. Ayuntamientos, en materia de protección civil	Reunión	85	95	Reunión	85	95	0	0	10	111.8
21	Realizar estudios y elaborar recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslizamientos, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, etc. en el territorio estatal	Documento	30	41	Documento	30	41	0	0	11	136.7
22	Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del bloque de deslizamiento en el municipio de Amatepec	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
23	Elaborar mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, semirurbanas y agrícolas en el territorio del Estado de México	Mapa	4	4	Mapa	4	4	0	0	0	100.0
24	Elaborar cuadernos de investigación, con base en los estudios realizados por la Dirección General de Protección Civil del Estado de México	Publicación	2	2	Publicación	2	2	0	0	0	100.0
25	Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten; así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación en materia de protección civil	Asesoría	90	98	Asesoría	90	98	0	0	8	108.9
26	Emitir reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatepetl (semestrales, mensuales, extraordinarios y anual)	Reporte	65	65	Reporte	65	65	0	0	0	100.0
27	Emitir reportes (mensuales y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), con la Red Sísmica del Valle de México y con el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (CIRES)	Reporte	13	13	Reporte	13	13	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0401020202 IDENTIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ATLAS DE RIESGOS**

**Objetivo**

Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de la población ante los efectos de los fenómenos perturbadores, mediante la identificación, localización y sistematización de la información relativa a los riesgos existentes en el territorio del Estado de México.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
10,425.4	11,354.1	10,841.4	-512.7	-4.5

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Convocar a reuniones regionales de inducción para la elaboración de los Atlas Municipales de Riesgos	Convocatoria	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Impartir asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos, responsable de la elaboración o actualización de los Atlas Municipales de Riesgos	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓





## PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SSC	Evaluar en materia de riesgos la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo en materia de protección civil	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Ubicar en cartografía digital las zonas de riesgo identificadas por las áreas de la Dirección General de Protección Civil	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Conformar bases de datos geográficos de información temática de riesgos en materia de protección civil para el atlas de riesgos del Estado de México	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Revisar los Atlas de Riesgos elaborados por los municipios del Estado de México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	
8	SSC	Actualizar la información estadística del Atlas de Riesgos del Estado de México	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Automatizar los procesos de captura de información y generación de reportes referentes al Atlas de Riesgos del Estado de México	Informe	Sustantiva	✓	✓	
10	SSC	Dar seguimiento a la operación del Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana del Valle de México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Revisar y adecuar las guías para la elaboración de análisis de riesgo y/o vulnerabilidad en materia de protección civil	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



PROTECCIÓN CIVIL

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Convocar a reuniones regionales de inducción para la elaboración de los Atlas Municipales de Riesgos	Convocatoria	8	8	Convocatoria	8	8	0	0	0	100.0
2	Impartir asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos, responsable de la elaboración o actualización de los Atlas Municipales de Riesgos	Asesoría	200	288	Asesoría	200	288	0	0	88	144.0
3	Evaluar en materia de riesgos la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
4	Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo en materia de protección civil	Documento	90	156	Documento	90	156	0	0	66	173.3
5	Ubicar en cartografía digital las zonas de riesgo identificadas por las áreas de la Dirección General de Protección Civil	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
6	Conformar bases de datos geográficos de información temática de riesgos en materia de protección civil para el atlas de riesgos del Estado de México	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
7	Revisar los Atlas de Riesgos elaborados por los municipios del Estado de México	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
8	Actualizar la información estadística del Atlas de Riesgos del Estado de México	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
9	Automatizar los procesos de captura de información y generación de reportes referentes al Atlas de Riesgos del Estado de México	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
10	Dar seguimiento a la operación del Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana del Valle de México	Reporte	24	24	Reporte	24	24	0	0	0	100.0
11	Revisar y adecuar las guías para la elaboración de análisis de riesgo y/o vulnerabilidad en materia de protección civil	Reporte	2	2	Reporte	2	2	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0401020301 CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL****Objetivo**

Asegurar la atención directa, oportuna y adecuada a la población de la entidad en situaciones de emergencia por siniestros o desastres, coordinadamente con los sectores público, social y privado.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
23,974.3	25,764.3	25,228.4	-535.9	-2.1

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



PROTECCIÓN CIVIL

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año	Reporte	Sustantiva	✓		
2	SSC	Coordinar la atención a la población durante las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Monitorear permanentemente el nivel de actividad del volcán Popocatepetl	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL	Solicitante	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Emitir reportes meteorológicos	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año	Reporte	365	365	Reporte	365	365	0	0	0	100.0
2	Coordinar la atención a la población durante las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México	Informe	365	365	Informe	365	365	0	0	0	100.0
3	Monitorear permanentemente el nivel de actividad del volcán Popocatepetl	Reporte	365	365	Reporte	365	365	0	0	0	100.0
4	Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL	Solicitante	25,200	23,391	Solicitante	25,200	23,391	0	0	-1,809	92.8
5	Emitir reportes meteorológicos	Reporte	365	365	Reporte	365	365	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0401020302 INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD**

**Objetivo**

Ampliar la cobertura de verificación de empresas, dependencias del sector público y la infraestructura de servicios públicos y sociales, a fin de que cuenten con el programa específico de protección civil y cumplan con la normatividad en la materia.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
12,102.6	13,623.3	13,032.0	-591.3	-4.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbano y los servicios públicos	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓



## PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SSC	Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores públicos, privado y social	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil, de los sectores privado y social	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbano y los servicios públicos	Dictamen	95	121	Dictamen	95	121	0	0	26	127.4
2	Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores públicos, privado y social	Inspección	250	166	Inspección	250	166	0	0	-84	66.4
3	Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil, de los sectores privado y social	Evaluación	2,000	3,715	Evaluación	2,000	3,715	0	0	1,715	185.8
4	Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social	Procedimiento	300	282	Procedimiento	300	282	0	0	-18	94.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0401020303 COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

**Objetivo**

Disminuir los tiempos de respuesta de auxilio a la población, mediante la desconcentración de acciones que acerquen los servicios de protección civil a la sociedad.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
210,943.7	11,448.9	10,991.5	-457.4	-4.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil, los 365 días del año	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Participar en operativos y eventos especiales	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓



## PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SSC	Participar como observadores en simulacros de protección civil que realicen los sectores público, social y privado	Simulacro	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de los fenómenos perturbadores	Reporte	Sustantiva	✓	✓	
5	SSC	Realizar reuniones con organismos y dependencias afines al objetivo de la protección civil con el propósito de coordinar acciones en la atención de emergencias	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEFIN	Programa Emergente de Apoyo Social	Paquete	Sustantiva	✓	✓	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil, los 365 días del año	Reporte	2,190	2,190	Reporte	2,190	2,190	0	0	0	100.0
2	Participar en operativos y eventos especiales	Reporte	350	437	Reporte	350	437	0	0	87	124.9
3	participar como observadores en simulacros de protección civil que realicen los sectores público, social y privado	Simulacro	100	97	Simulacro	100	97	0	0	-3	97.0
4	Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de los fenómenos perturbadores	Reporte	2,190	2,190	Reporte	2,190	2,190	0	0	0	100.0
5	Realizar reuniones con organismos y dependencias afines al objetivo de la protección civil con el propósito de coordinar acciones en la atención de emergencias	Reunión	55	58	Reunión	55	58	0	0	3	105.5
6	Programa Emergente de Apoyo Social	Paquete	1	1	No disponible			N/E	N/E	0	100.0

N/E: No evaluable.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



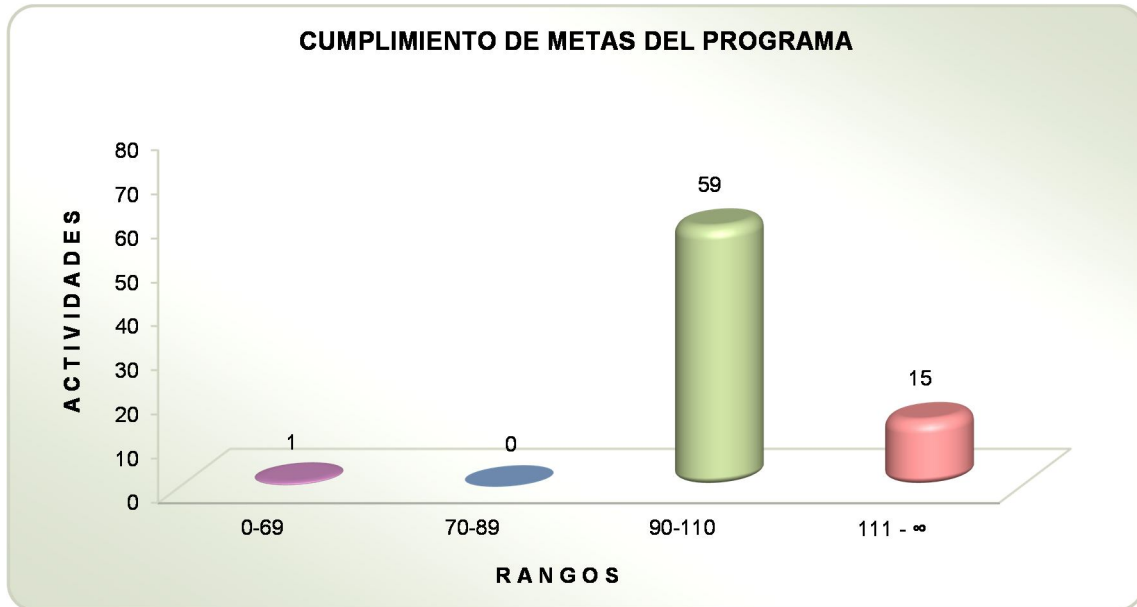


## CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Concertación para la protección civil	SSC	9	0	0	5	4	9	0
2	Capacitación integral y actualización para la protección civil	SSC	10	0	0	6	4	10	0
3	Difusión y comunicación para la protección civil	SSC	3	0	0	3	0	3	0
4	Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos	SSC,IMEPI	27	0	0	25	2	27	0
5	Identificación, sistematización y atlas de riesgos	SSC	11	0	0	9	2	11	0
6	Centro de información para la protección civil	SSC	5	0	0	5	0	5	0
7	Inspección y verificación de condiciones de seguridad	SSC	4	1	0	1	2	4	0
8	Coordinación de atención de emergencias y desastres	SSC,SEFIN	6	0	0	5	1	6	0
<b>TOTAL</b>			75	1	0	59	15	75	0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

**RECOMENDACIONES**

<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	
<b>EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	
<b>HALLAZGO Y/O COMENTARIO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 El objetivo no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", entre lo "qué" busca conseguir y el "cómo" se realizará.
2 Las actividades 4, 6 y 7 del proyecto "Concertación para la protección civil", las actividades 1, 2 y 3 del proyecto "Difusión y comunicación para la protección civil", las actividades 7, 9 del proyecto "Identificación, sistematización y atlas de riesgo", la actividad 1, del proyecto "Centro de información para la protección civil" y las actividades 4 y 6 del proyecto "Coordinación de atención de emergencias y desastres" no presentan consistencia con la unidad de medida.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
3 La actividad 1 del proyecto "Difusión y comunicación para la protección civil", la actividad 1 del proyecto "Centro de información para la protección civil" no presentan claridad.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
<p>De las 75 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 62 corresponden a la Secretaría, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 16 de sus metas:</p> <p>a) 1 actividad presenta un cumplimiento igual o menor a 69.9 por ciento.</p> <p>La actividad 2 del proyecto "Inspección y verificación de condiciones de seguridad" con un alcance de 66.4 por ciento.</p> <p>b) 15 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>Las actividades 4, 5, 6 y 7 del proyecto "Concertación para la protección civil" alcanzaron 114.3, 124.0, 160.0 y 114.6 por ciento, respectivamente.</p> <p>Las actividades 3, 6, 9 y 10 del proyecto "Capacitación integral y actualización para la protección civil" alcanzaron 131.8, 133.3, 133.3 y 117.5 por ciento, respectivamente.</p> <p>Las actividades 20 y 21 del proyecto "Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos" alcanzaron 111.8 y 136.7 por ciento, respectivamente.</p> <p>Las actividades 2 y 4 del proyecto "Identificación, sistematización y atlas de riesgos" con un cumplimiento de 144.0 y 173.3 por ciento respectivamente.</p> <p>Las actividades 1 y 3 del proyecto "Inspección y verificación de condiciones de seguridad" alcanzaron 127.4 y 185.8 por ciento respectivamente.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
4	<p>La actividad 2 del proyecto "Coordinación de atención de emergencias y desastres" con un cumplimiento de 124.9 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>El objetivo no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", entre lo "qué" busca conseguir y el "cómo" se realizará.</p>
2	<p>La actividad 6 del proyecto "Coordinación de atención de emergencias y desastres" no se reporto en el Programa Anual de la entidad, sin embargo, se incluyó en el Tomo VII de la Cuenta Pública 2014.</p>	<p>En virtud de que corresponde a la entidad fiscalizable la definición de actividades a través de su Programa Anual, se recomienda a las unidades ejecutoras Administrativas de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, conciliar la denominación de éstas, a fin de que sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>



SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
3	<p>La actividad 6 del proyecto "Coordinación de atención de emergencias y desastres" no presenta consistencia con la unidad de medida.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el



Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumpla con lo establecido en sus programas.



# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### ANÁLISIS CUALITATIVO

#### A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente? No evaluable.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

En el caso del programa presupuestario “Protección civil” las actividades establecen una sola acción específica y un solo verbo o sustantivo derivado del verbo, por otra parte, las once actividades no se describen cronológicamente, sin embargo, se puede observar varias categorías inmersas, que se encuentran ligadas a un solo componente denominado “Sistemas Estatal y Municipales de Protección Civil fortalecidos con la participación de los sectores social y privado”; cabe mencionar que no se identifican las actividades suficientes para este nivel.

ACTIVIDAD	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
	Actualización del Sistema Estatal de Información de Protección civil.	Sí	Sí	No	No	Existen los recursos necesarios para la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No



PROTECCIÓN CIVIL

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	Capacitación de la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación ante un fenómeno perturbador.	Sí	Sí	No	No	Existe cultura de prevención y auto protección ante fenómenos perturbadores.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	Elaboración de dictámenes de factibilidad y viabilidad en uso de suelo para prevenir riesgos.	Sí	Sí	No	No	Existe el interés de los sectores público y privado de la prevención de riesgos.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	Asesorar a los ayuntamientos en la elaboración de sus atlas municipales de riesgos.	Sí	Sí	No	No	Existe demanda en la elaboración de atlas de riesgos por parte de los ayuntamientos.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	Atención en la población a través del sistema LOCATEL en casos de personas extraviadas o accidentadas y vehículos robados.	Sí	Sí	No	No	Existe confianza por parte de la población en la atención de sus solicitudes.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	Atención oportuna a la población en situaciones de riesgo.	Sí	Sí	No	No	Existe coordinación con instancias privadas y públicas para la atención de emergencias.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	Verificación del cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil, en bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo.	Sí	Sí	No	No	Existe interés de los sectores social y privado para cumplir con la normatividad en la materia de protección civil.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	Verificación a talleres pirotécnicos para detectar situaciones de riesgo.	Sí	Sí	No	No	Existen condiciones de seguridad para el funcionamiento de los talleres pirotécnicos.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	Desarrollo de jornadas de capacitación a integrantes del sector pirotécnico.	Sí	Sí	No	No	Existe demanda por parte de las personas dedicadas a la actividad pirotécnica.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	Actualización del Registro Estatal de Pirotécnicos.	Sí	Sí	No	No	Existe identificación de los habitantes que se dedican a actividades pirotécnicas en la entidad.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	Promoción para el uso adecuado de artificios pirotécnicos.	Sí	Sí	No	No	Existe seguridad en el uso y manejo de material pirotécnico.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.



Tres supuestos corresponden a un factor interno mientras que los restantes son externo, en virtud de que el resumen narrativo de las actividades, no atiende las cualidades sintácticas para su descripción, no es evaluable la relación con el supuesto para determinar la lógica vertical de la MIR.

Sin embargo, es conveniente que los verbos del resumen narrativo de las actividades sean utilizados de acuerdo con los lineamientos.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito de programa? Sí.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.

El Componente del programa presupuestario expresa el servicio que debe ser producido o entregado a la población objetivo, de tal forma contribuye al logro del propósito; cabe señalar que el resumen narrativo no atiende a las cualidades sintácticas, sin embargo, de acuerdo con las acciones que establece y señala el Artículo 5 del Código Administrativo del Estado de México sí se puede evaluar la lógica vertical de esta MIR.

El Artículo 5, del Código Administrativo del Estado de México, establece, que el Sistema Estatal es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diferentes grupos voluntarios, sociales, privados y con las autoridades federales y municipales, a fin de efectuar acciones coordinadas de prevención, auxilio y recuperación destinadas a la protección y salvaguarda de las personas, sus bienes, infraestructura básica, equipamiento urbano y medio ambiente, contra los peligros que se presentan ante la eventualidad de sus desastres.



## PROTECCIÓN CIVIL

COMPONENTE	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO		¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	Sistemas Estatal y Municipales de Protección Civil fortalecidos con la participación de los sectores social y privado.	Sí	No	Existe participación de los sectores social y privado.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

Los supuestos en el nivel Componente corresponden a un factor externo, se encuentran fuera del control del programa, cabe señalar que de acuerdo con el CONEVAL el resumen narrativo no atiende la cualidad sintáctica en su descripción, sin embargo, de acuerdo con el Código Administrativo del Estado de México conceptualmente se identifican los productos y servicios que el Sistema Estatal de Protección Civil ofrece: efectuar acciones coordinadas de prevención, auxilio y recuperación destinadas a la protección y salvaguarda de las personas, sus bienes, infraestructura básica, equipamiento urbano y medio ambiente, contra los peligros que se presentan entre la eventualidad de sus desastres, etc; por lo que sí se consideran evaluables con el supuesto para determinar la lógica vertical de la MIR.

Por otra parte, cabe señalar que las once actividades que se señalan no facilitan el análisis y evaluación, debido a que solo existe un componente en el cual no se puede identificar el producto o servicio que generan las actividades.



3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo? Sí.

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

El propósito que se presenta es único, señala la población objetivo, así mismo, expresa la situación deseada como algo ya logrado y la redacción del resumen narrativo atiende las cualidades sintácticas y conceptuales.

PROPÓSITO	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
	La población del Estado de México está protegida en su integridad física patrimonio, ante riesgos, a través de acciones de prevención, auxilio y recuperación.	Sí	Sí	Sí	Existen los recursos suficientes para desarrollar y operar programas de prevención de riesgos y auxilio a la población afectada.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR. El presupuesto no puede ser considerado como un supuesto, toda vez que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría plantearse objetivos.

Cabe señalar que mientras el resumen narrativo de este nivel, atiende a las características descritas por el CONEVAL, los supuestos no corresponden a un factor externo, por lo que no puede ser evaluable del todo la lógica vertical.



4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin? Sí.

Debido a que el Propósito está definido adecuadamente, es decir, la redacción del Propósito especifica con claridad el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior? Sí.

El resumen narrativo del Fin atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, de ahí, que se pueda evaluar la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

FIN	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
	Contribuir a la protección de las comunidades para evitar riesgos, desastres naturales, siniestros y accidentes.	Sí	Sí	Sí	Existen recursos suficientes para atender a la población vulnerable a los efectos de agentes perturbadores.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR. El presupuesto no puede ser considerado como un supuesto, toda vez que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría plantearse objetivos.

En virtud de que el resumen narrativo atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, se puede establecer la contribución del programa a un objetivo superior, sin embargo, los supuestos determinados para su análisis no son los apropiados, debido a que hace referencia a una situación interna del programa.

## B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Contribuir a la protección de las comunidades para evitar riesgos, desastres naturales, siniestros y accidentes.	Índice de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	$(\text{Emergencias coordinadas/Población estatal}) * 100000$	Estratégico Eficacia	Registros administrativos de la Dirección General de Protección Civil, CONAPO e INEGI.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los medios de verificación corresponden a fuentes en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir el cálculo del indicador; la lógica horizontal del Fin es evaluable, toda vez que el resumen narrativo describe la contribución del programa a un objetivo superior.

La información de los medios de verificación para el programa “Protección civil” en el nivel Fin corresponden a medios identificados necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los indicadores.





Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo relacionado con el “impacto” debe encontrarse en este nivel.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
La población del Estado de México está protegida en su integridad física patrimonio, ante riesgos, a través de acciones de prevención, auxilio y recuperación.	Índice de acciones de protección civil en el territorio estatal.	(Cantidad de acciones de protección civil/Población total del Estado de México)*100000	Estratégico Eficacia	Registros administrativos de la Dirección General de Protección Civil, SIPREP, CONAPO e INEGI.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Es evaluable la lógica horizontal del Propósito, dado que en el resumen narrativo describe con claridad el cambio esperado en la población objetivo como un resultado logrado y en ese sentido el indicador permite monitorear el programa.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel de Propósito.

La información de los medios de verificación para el nivel Propósito corresponden a fuentes donde la información requerida para el cálculo de los indicadores es identificada, necesaria y suficiente.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Sistemas Estatal y Municipales de Protección Civil fortalecidos con la participación de los sectores social y privado.	Índice de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social.	(Cantidad de gestiones de concertación/Cantidad total de Secretarías del Ejecutivo y Municipios).	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la Dirección General de Protección Civil y SIPREP.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Es evaluable la lógica horizontal del Componente, en razón de que en el resumen narrativo del componente se especifica el bien o servicio proporcionado a la población objetivo como un resultado logrado.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, los objetivos relacionados con los “productos” deben establecerse en el nivel de Componente.

La información de los medio de verificación para el nivel Componente corresponden a fuentes donde la información requerida para el cálculo de los indicadores es identificada, necesaria y suficiente.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Actuación del Sistema Estatal de Información de Protección Civil.	Índice de actualización del Sistema Estatal de Protección Civil a los Municipios del Estado de México.	(Actualizaciones realizadas/Total de Municipios del Estado de México)*100	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la Dirección General de Protección Civil y SIPREP.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si



PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	
Capacitación de la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación ante un fenómeno perturbador.	Índice de capacitación por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	(Personas capacitadas/Cursos y talleres impartidos en materia de protección civil)	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la Dirección General de Protección Civil y SIPREP.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
Elaboración de dictámenes de factibilidad y viabilidad en uso de suelo para prevenir riesgos.	Índice de dictámenes de factibilidad y viabilidad de uso del suelo.	(Dictámenes emitidos/Solicitudes recibidas)*100	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la Dirección General de Protección Civil y SIPREP.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
Asesorar a los ayuntamientos en la elaboración de sus atlas municipales de riesgos.	Índice de asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	(Asesorías impartidas/Municipios asesorados)	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la Dirección General de Protección Civil y SIPREP.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
Atención en la población a través del sistema LOCATEL en casos de personas extraviadas o accidentadas y vehículos robados.	Índice de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL.	(Solicitudes de información atendidas, período actual/Solicitudes de información atendidas, mismo período del año anterior)*100	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la Dirección General de Protección Civil y SIPREP.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Atención oportuna a la población en situaciones de riesgo.	Índice de emergencias coordinadas por la Dirección General de Protección Civil.	(Emergencias coordinadas ejercicio actual/Emergencias coordinadas ejercicio anterior)*100	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la Dirección General de Protección Civil y SIPREP.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E



PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Verificación del cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil, en bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo.	Índice de verificaciones del cumplimiento de la normatividad en materia de protección civil.	(Visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social/Visitas de verificación realizadas en el periodo anterior)*100	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la Dirección General de Protección Civil y SIPREP.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Verificación a talleres pirotécnicos para detectar situaciones de riesgo.	Visitas a los talleres de fabricación de productos pirotécnicos.	(Visitas a talleres periodo actual/Visitas a talleres, mismo periodo del año anterior)*100	Gestión Eficiencia	Registros del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Desarrollo de jornadas de capacitación a integrantes del sector pirotécnico.	Jornadas de capacitación dirigidas a Pirotécnicos.	(Jornadas de capacitación trimestral actual/jornadas de capacitación mismo periodo del año anterior)*100	Gestión Eficiencia	Registros del Instituto Mexiquense de la pirotecnia.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
Actualización del Registro Estatal de Pirotécnicos.	Registro Estatal Pirotécnicos.	(Número de talleres registrados/Número de talleres visitados)*100	Gestión Eficiencia	Registros del Instituto Mexiquense de la pirotecnia.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
Promoción para el uso adecuado de artificios pirotécnicos.	Talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad.	(Talleres en manejo de juguetería pirotécnica periodo actual/Talleres en manejo de juguetería pirotécnica mismo periodo del año anterior)*100	Gestión Eficiencia	Registros del Instituto Mexiquense de la pirotecnia.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



Respecto a los siguientes indicadores:

- “Índice de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL”
- “Índice de emergencias coordinadas por la Dirección General de Protección Civil”
- “Índice de verificación del cumplimiento de la normatividad en materia de protección civil”
- “Visitas a los talleres de fabricación de productos pirotécnicos”
- “Jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos”
- “Talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad”

Se observa que los resultados de sus fórmulas no expresan realmente el impacto adecuado, debido a que los denominadores y numeradores de cada una de las fórmulas pretenden medir una variación, sin embargo, carecen del factor menos (-1), esto en razón de medir un periodo con otro.

La información de los medio de verificación para el nivel Actividades corresponden a fuentes donde la información requerida para el cálculo de los indicadores es identificada, necesaria y suficiente.



## ANÁLISIS CUANTITATIVO

### Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Índice de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	SSC	7.2	6.2		86.3		
PROPÓSITO	2	Índice de acciones de protección civil en el territorio estatal.	SSC	218.5	220.1			100.7	
COMPONENTE	3	Índice de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social.	SSC	0.9	0.9			104.0	
ACTIVIDAD	4	Índice de actualización del Sistema Estatal de Protección Civil a los Municipios del Estado de México.	SSC	100.0	100.0			100.0	
	5	Índice de capacitación por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	SSC	25.4	19.8		78.0		
	6	Índice de dictámenes de factibilidad y viabilidad de uso del suelo.	SSC	100.0	97.2			97.2	
	7	Índice de asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	SSC	1.6	2.3				143.8
	8	Índice de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL.	SSC	113.1	105.0			92.8	
	9	Índice de emergencias coordinadas por la Dirección General de Protección Civil.	SSC	102.2	88.2		86.3		
	10	Índice de verificaciones del cumplimiento de la normatividad en materia de protección civil.	SSC	99.3	93.4			94.0	



PROTECCIÓN CIVIL

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
ACTIVIDAD	11	Visitas a los talleres de fabricación de productos pirotécnicos.	SSC	100.0	98.1			98.1	
	12	Jornadas de capacitación dirigidas a Pirotécnicos.	SSC	100.0	94.3			94.3	
	13	Registro Estatal Pirotécnicos.	SSC	100.0	100.0			100.0	
	14	Talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad.	SSC	100.0	100.0			100.0	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 El resumen narrativo del nivel Actividad no se encuentra debidamente estructurado en orden cronológico.	Se recomienda que las actividades plasmadas en la MIR, se inscriban en orden cronológico, agrupadas por cada componente y señaladas por un número o código que permita identificar a que componente está asociada cada actividad, en este caso deberán anotarse primero las actividades transversales y después aquellas que son específicas.
3 Las Actividades son las necesarias y suficientes para producir los bienes y servicios que se entregan a la población objetivo, sin embargo, existen actividades sustantivas que no están consideradas en la MIR.	Considerar incluir actividades en el diseño de la MIR tales como: trazabilidad, credencialización, apoyo para la elaboración de estudios de mercado y eventos de promoción y difusión (ferias, convenciones, tianguis agropecuarios y material).





SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
4	<p>El supuesto "Existen recursos suficientes para atender a la población vulnerable a los efectos de agentes perturbadores" del Fin "Contribuir a la protección de las comunidades para evitar riesgos, desastres naturales, siniestros y accidentes" y el supuesto "Existen los recursos suficientes para desarrollar y operar programas de prevención de riesgos y auxilio a la población afectada" del Propósito "La población del Estado de México está protegida en su integridad física patrimonio, ante riesgos, a través de acciones de prevención, auxilio y recuperación", no pueden ser considerados como supuestos.</p>	<p>Se recomienda replantearlos, ya que el presupuesto no puede ser considerado como un supuesto, toda vez que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría plantearse objetivos.</p>
5	<p>En los indicadores: "Índice de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL", "Índice de emergencias coordinadas por la Dirección General de Protección Civil", "Índice de verificación del cumplimiento de la normatividad en materia de protección civil", "Visitas a los talleres de fabricación de productos pirotécnicos", "Jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos" y "Talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad" se observa que el resultado de la fórmula no expresa realmente el impacto que tiene el indicador, debido a que los denominadores y numeradores de cada una de las fórmulas pretenden medir una variación, sin embargo carecen del factor menos (-1).</p>	<p>Replantear la fórmula de cálculo para que el resultado del indicador refleje lo que se pretende medir.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS  
GENERALES DE GOBIERNO”**





# EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA





## EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 050103 Conducción de las políticas generales de gobierno.

#### Objetivo

Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

#### Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Conducción de las políticas generales de gobierno	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional  Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.		No





PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Conducción de las políticas generales de gobierno	¿Cómo?	La solución del problema.		No

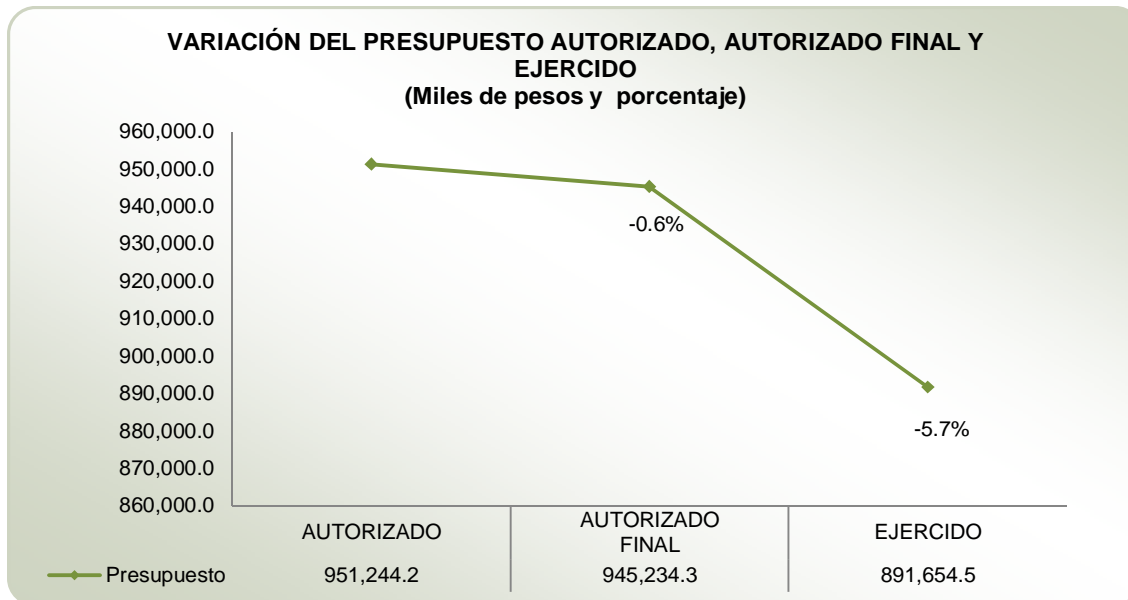
\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

## Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Conducción de las políticas generales de gobierno” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL (%)
951,244.2	945,234.3	891,654.5	-0.6	-5.7

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

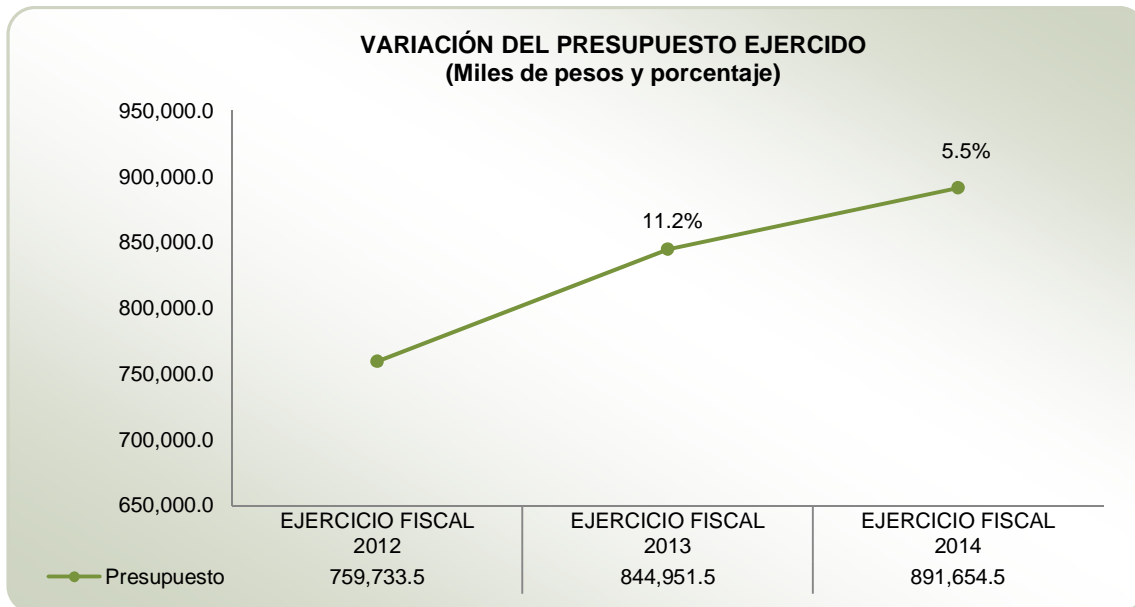
Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y autorizado final en -0.6 por ciento y el presupuesto autorizado final y ejercido en -5.7 por ciento.

### Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Conducción de las políticas generales de gobierno”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
759,733.5	844,951.5	891,654.5	11.2	5.5

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

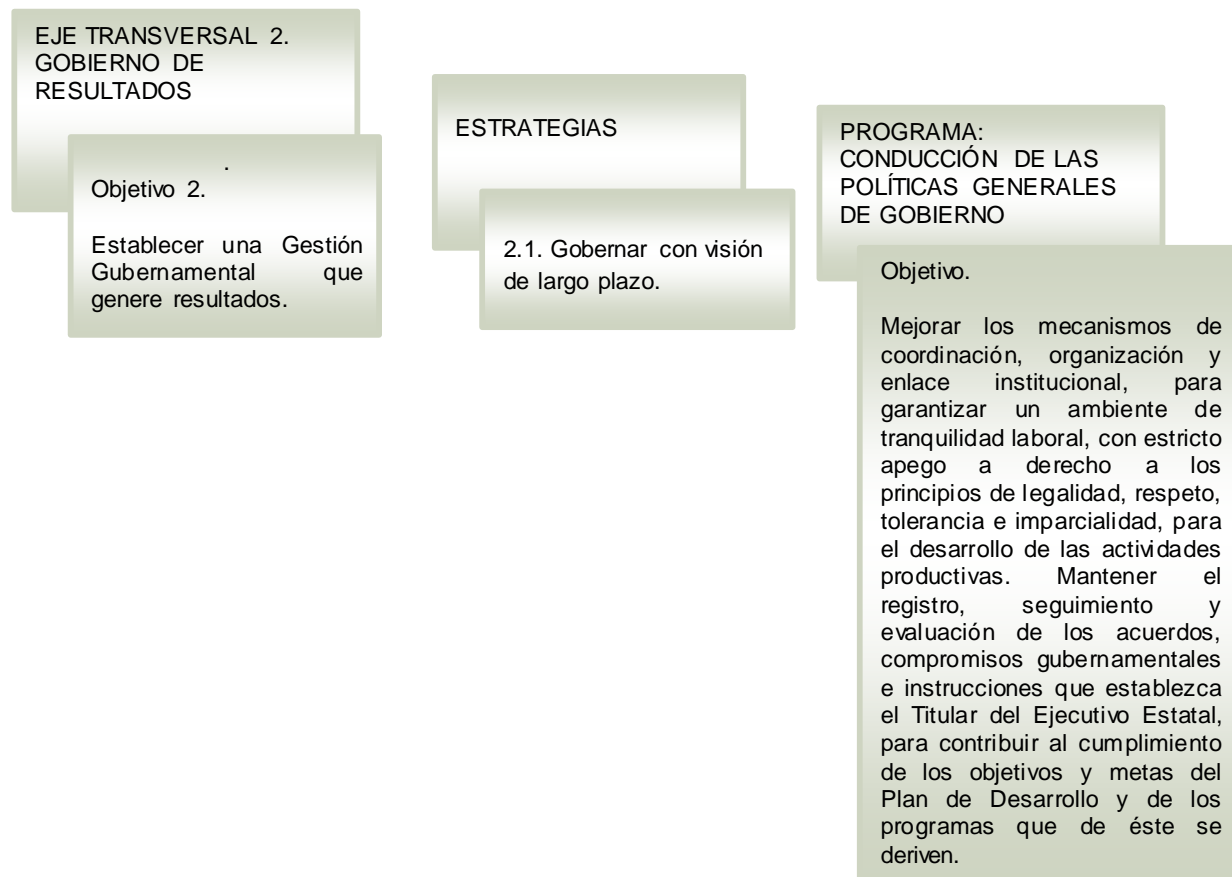


\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido ha tenido un incremento de 11.2 por ciento de 2012 a 2013 y de 5.5 por ciento de 2013 al 2014.



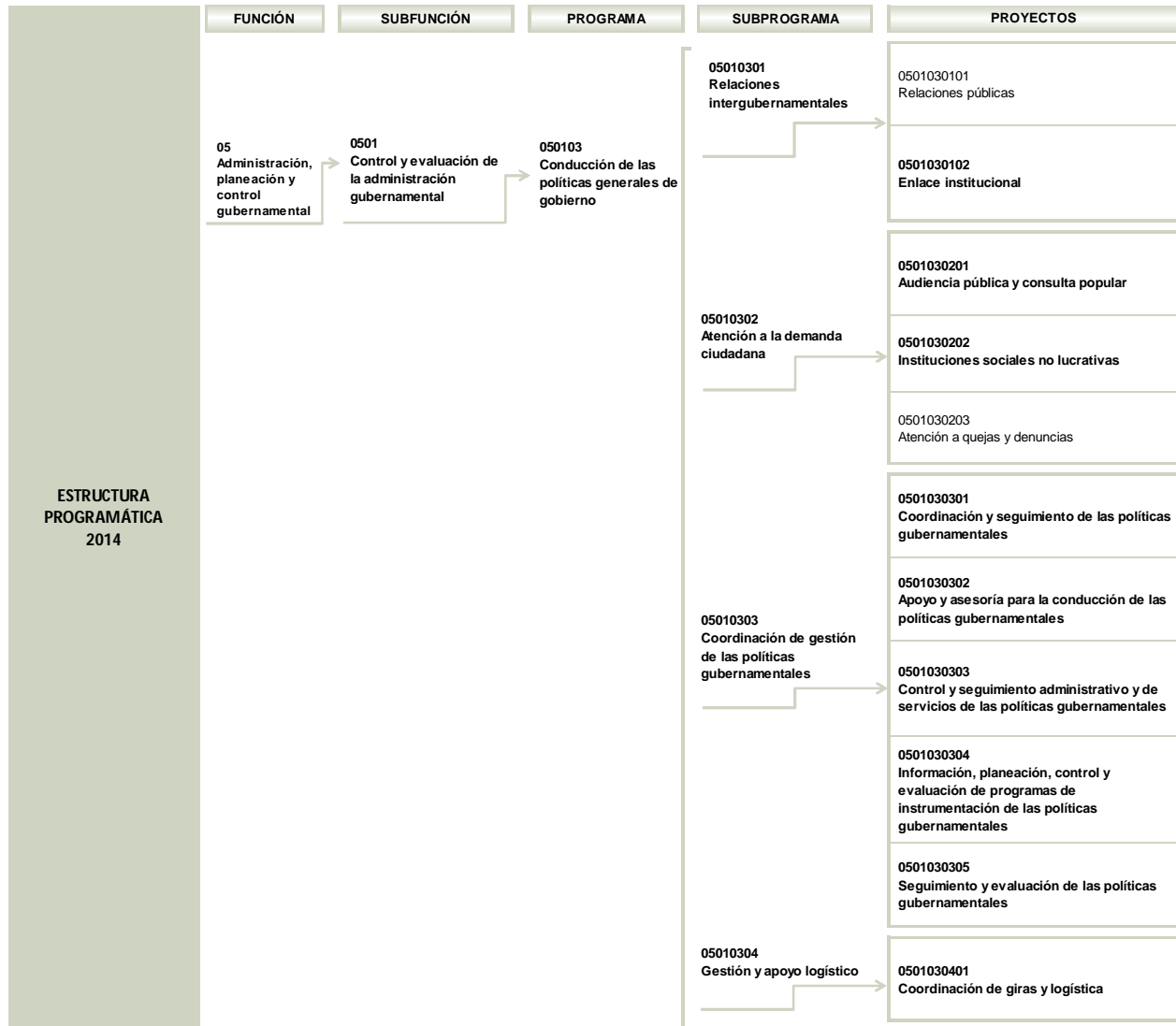
## Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

## Estructura Programática 2014

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Conducción de las políticas generales de gobierno” ejecutados durante 2014.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal, del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.



## Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Secretaría de Finanzas (SEFIN), Secretaría de la Contraloría (SECOGEM), Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM), Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), Gubernatura, Fideicomiso C3 (FC3), Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal (CJEE) y Secretaría Técnica del Gabinete (STG), como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
<b>050103</b> Conducción de las políticas generales de gobierno	1	0501030102 Enlace institucional	Secretaría de Finanzas	SEFIN	4
	2	0501030201 Audiencia pública y consulta popular	Secretaría de Finanzas	SEFIN	5
			Secretaría General de Gobierno	SGG	4
	3	0501030202 Instituciones sociales no lucrativas	Secretaría de Finanzas	SEFIN	1
	4	0501030301 Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales	Secretaría de Finanzas	SEFIN	15
			Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	21
			Secretaría General de Gobierno	SGG	27
			Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México	IGISPEM	5
			Coordinación General de Comunicación Social	CGCS	2
	5	0501030302 Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales	Gubernatura	Gubernatura	9
Secretaría de la Contraloría			SECOGEM	7	



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
050103 Conducción de las políticas generales de gobierno	6	0501030303 Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales	Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	5
			Secretaría General de Gobierno	SGG	23
			Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	7
			Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México	IGISPEM	2
			Coordinación General de Comunicación Social	CGCS	3
			Secretaría de Finanzas	F-C3	11
	7	0501030304 Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales	Secretaría de Finanzas	SEFIN	7
			Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	9
			Secretaría General de Gobierno	SGG	33
			Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México	IGISPEM	3
			Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	9
	8	0501030305 Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales	Secretaría General de Gobierno	SGG	7
			Secretaría de Finanzas	SEFIN	3
			Secretaría Técnica del Gabinete	STG	13
	9	0501030401 Coordinación de giras y logística	Secretaría de Finanzas	SEFIN	2
			Secretaría General de Gobierno	SGG	3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Secretaría General de Gobierno	6	97
2	Secretaría de Finanzas	7	37
3	Secretaría de la Contraloría	4	42
4	Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México	3	10
5	Coordinación General de Comunicación Social	2	5
6	Gubernatura	1	9
7	Fideicomiso C3	1	11
8	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	2	16
9	Secretaría Técnica del Gabinete	1	13

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.





## CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

### Misión

Impulsar el desarrollo político, democrático y social en la entidad para garantizar la tranquilidad de la población en un ambiente de seguridad y paz social, así como conducir las políticas estatales en materia de población.

### Visión

Consolidar el Estado de Derecho, la democracia, el ejercicio pleno de la libertad con la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad.

### Objetivos

Dirigir la política interior del Estado de México, encomendada por el Ejecutivo Estatal y fungir como responsable de la coordinación y supervisión de acciones entre las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, a fin de que cada una cumpla con los fines que le fueron conferidos, con estricto apego a los ordenamientos establecidos.



**PROYECTO: 0501030102 ENLACE INSTITUCIONAL**

Mejorar los mecanismos de coordinación y enlace entre las dependencias y organismos auxiliares responsables de los programas gubernamentales con impacto directo en la mejora de la calidad de vida de la población y optimizar la vinculación e intercambio de información para el seguimiento de los programas y sus beneficiarios.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
3,305.6	4,057.2	4,057.2	0.0	0.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de las actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFN	Recibir e integrar los archivos con información de los beneficiarios de los programas de gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFN	Realizar el seguimiento a los padrones de beneficiarios de los programas federales	Documento	Sustantiva	✓	✓	
3	SEFN	Llevar a cabo reuniones de revisión y análisis de los programas gubernamentales en el marco de los trabajos del SIP-G	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFN	Realizar estudios de opinión que permitan valorar el comportamiento de los programas gubernamentales	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de las metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Recibir e integrar los archivos con información de los beneficiarios de los programas de gobierno	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
2	Realizar el seguimiento a los padrones de beneficiarios de los programas federales	Documento	10	10	Documento	10	10	0	0	0	100.0
3	Llevar a cabo reuniones de revisión y análisis de los programas gubernamentales en el marco de los trabajos del SIP-G	Reunión	2	2	Reunión	2	2	0	0	0	100.0
4	Realizar estudios de opinión que permitan valorar el comportamiento de los programas gubernamentales	Estudio	2	2	Estudio	2	2	0	0	0	100.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

### PROYECTO: 0501030201 AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR

## Objetivo

Mejorar la atención, asesoría y orientación a la población que acude a la oficina del C. Gobernador, reduciendo tiempos de acción y gestión de la demanda social, mediante su adecuada recepción, análisis y control documental de las peticiones presentadas al Titular del Ejecutivo Estatal. Mejorar los procesos de seguimiento de los compromisos, de demanda social y acuerdos hasta su debido cumplimiento, manteniendo comunicación con las dependencias gubernamentales para dar certeza y cuidado de un gobierno con sentido social y mejora continua en los servicios; así como formular y proponer acciones para la atención de la demanda.

## Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
35,393.4	58,176.9	57,597.1	-579.8	-1.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Entrevista directa con el C. Gobernador	Entrevista	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Atender la demanda social de la población del Estado de México	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Atender y dar seguimiento a las solicitudes de audiencia privada formuladas al C. Gobernador	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Registrar y atender eventos del titular del Poder Ejecutivo Estatal	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SGG	Atender las solicitudes de audiencia que los ciudadanos formulen al titular de la Secretaría General de Gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SGG	Evaluar el cumplimiento de las peticiones recibidas	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SGG	Analizar y canalizar las peticiones recibidas a las unidades administrativas para su inmediata atención	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SGG	Coadyuvar en el seguimiento de las peticiones recibidas por el Secretario General de Gobierno hasta su conclusión	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SEFIN	Programa de atención a Demanda Ciudadana	Acción	Sustantiva	✓		

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Entrevista directa con el C. Gobernador	Entrevista	22,000	22,000	Entrevista	22,000	22,000	0	0	0	100.0
2	Atender la demanda social de la población del Estado de México	Persona	70,000	70,000	Persona	70,000	70,000	0	0	0	100.0
3	Atender y dar seguimiento a las solicitudes de audiencia privada formuladas al C. Gobernador	Audiencia	860	860	Audiencia	860	860	0	0	0	100.0
4	Registrar y atender eventos del titular del Poder Ejecutivo Estatal	Evento	253	253	Evento	253	253	0	0	0	100.0
5	Atender las solicitudes de audiencia que los ciudadanos formulan al titular de la Secretaría General de Gobierno	Informe	48	48	Informe	48	48	0	0	0	100.0
6	Evaluar el cumplimiento de las peticiones recibidas	Evaluación	12	12	Evaluación	12	12	0	0	0	100.0
7	Analizar y canalizar las peticiones recibidas a las unidades administrativas para su inmediata atención	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
8	Coadyuvar en el seguimiento de las peticiones recibidas por el Secretario General de Gobierno hasta su conclusión	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
9	Programa de atención a Demanda Ciudadana	Acción	1,521	1,634	No disponible			NE	NE	113	107.4

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0501030202 INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS**

**Objetivo**

Ampliar la participación de organizaciones civiles que apoyen la gestión pública, a fin de que coadyuven en el mejoramiento de las políticas públicas y enriquezca la cultura del servicio, mediante la promoción e impartición de cursos, asesorías y consultorías; así como de la realización de acciones editoriales de divulgación.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
16,948.6	17,048.6	17,048.6	0.0	0.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFN	Apoyar a instituciones sociales no lucrativas	Donativo	Sustantiva	✓		✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Apoyar a instituciones sociales no lucrativas	Donativo	1	1	Donativo	1	1	0	0	0	100.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0501030301 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES**

**Objetivo**

Eficientar la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que permitan entregar a la población servicios relacionados con los procesos administrativos.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
315,653.2	341,768.5	327,002.1	-14,766.4	-4.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Planear, organizar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar las acciones para la dirección y coordinación de las políticas del sector	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Dirigir y coordinar la política de ingresos	Documento	Sustantiva	✓		





CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SEFIN	Apoyar en la conducción de las políticas gubernamentales en materia de administración	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Coordinar a los servidores públicos que operan programas gubernamentales del SIP-G	Evento	Sustantiva	✓	✓	
5	SEFIN	Revisar, analizar y en su caso incorporar nuevos programas al esquema de operación del SIP-G	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEFIN	Brindar asesoría técnica y capacitación a usuarios del SIP-G	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEFIN	Coordinar las acciones de seguimiento del avance programático y presupuestal de la administración pública estatal	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SEFIN	Coordinar las acciones para la elaboración de propuestas de actualización del marco jurídico en materia de planeación	Acción	Adjética	✓	✓	✓
9	SEFIN	Celebrar convenios de coordinación con los ayuntamientos en materia de inversión pública	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SEFIN	Autorizar el ejercicio del gasto y las solicitudes de adecuaciones presupuestales correspondientes	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SEFIN	Ingresos ordinarios del sector central	Miles de pesos	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SEFIN	Gestionar y dar seguimiento a los asuntos relacionados con la operación y funcionamiento de las unidades administrativas	Gestión	Adjética	✓	✓	✓
13	SEFIN	Desarrollar los programas de trabajo de las unidades administrativas que integran la Unidad de Apoyo a la Administración General	Programa	Adjética	✓	✓	✓
14	SEFIN	Atender las demandas ciudadanas y seguimiento de asuntos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
15	SEFIN	Apoyar para la atención de las demandas sociales relacionadas con obras y mantenimientos del programa de compromisos comunitarios	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	
16	SECOGEM	Dirigir e instrumentar las estrategias del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental	Reunión	Sustantiva	✓		✓
17	SECOGEM	Evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la Secretaría y órganos de control interno	Evaluación	Adjética	✓	✓	✓
18	SECOGEM	Participar en reuniones de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M)	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
19	SECOGEM	Participar en reuniones de órgano de gobierno en las que se funja como comisionado	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
20	SECOGEM	Participar en reuniones de coordinación con titulares de dependencias y organismos auxiliares	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
21	SECOGEM	Suscribir en representación de la Secretaría, convenios y acuerdos con las instancias federales, estatales y municipales, así como con los sectores social y privado	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
22	SECOGEM	Presentar evaluación del acuerdo de coordinación para la realización del programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción", a la Secretaría de la Función Pública	Informe	Adjética	✓		



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
23	SECOGEM	Presentar informes a los titulares de las dependencias u organismos auxiliares sobre los resultados obtenidos en el programa de contralor itinerante	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
24	SECOGEM	Presentar al Titular del Ejecutivo del Estado, informes sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuadas en las instituciones de la administración pública estatal	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
25	SECOGEM	Dar seguimiento al avance de los programas de trabajo	Reunión	Adjetiva	✓	✓	
26	SECOGEM	Controlar y coordinar la actualización del padrón de despachos externos para la dictaminación de estados financieros y presupuestales	Padrón	Adjetiva	✓	✓	✓
27	SECOGEM	Coordinar las acciones para la celebración de sesiones del comité para la designación de despachos externos para la dictaminación de estados financieros y presupuestales	Sesión	Adjetiva	✓	✓	✓
28	SECOGEM	Coordinar las acciones para la designación de auditores externos que realizarán la dictaminación de estados financieros y presupuestales en organismos auxiliares	Documento	Adjetiva	✓	✓	
29	SECOGEM	Autorizar los programas de trabajo de las unidades administrativas adscritas y/o coordinadas por la Subsecretaría de Control y Evaluación	Programa	Adjetiva	✓	✓	✓
30	SECOGEM	Coordinar la emisión de los informes que se derivan de las inspecciones realizadas para verificar la calidad de materiales y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra pública	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
31	SECOGEM	Acordar y coordinar los trabajos para la elaboración del programa anual de trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública (o quien asuma sus funciones)	Programa	Adjetiva	✓	✓	✓
32	SECOGEM	Controlar y dar seguimiento a la solventación de observaciones derivadas de las acciones de control de otras instancias de fiscalización, cuya atención corresponde a la Secretaría de la Contraloría (tales como ASF y OSFEM); y derivadas de aquellas realizadas conjuntamente, o bien acordadas a ser realizadas directamente por la SECOGEM (como en el caso con la SFP)	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
33	SECOGEM	Coordinar y ejecutar acciones para elaborar la evaluación al acuerdo de coordinación para la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública, y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción", con la Secretaría de la Función Pública (o quien asuma sus funciones)	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
34	SECOGEM	Coordinar la definición de proyectos de Contralor itinerante	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
35	SECOGEM	Brindar asesoría técnica (capacitación) a los integrantes de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
36	SECOGEM	Emitir las bases y criterios para la elaboración del programa anual de control y evaluación, ejercicio 2015	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
37	IGISPEM	Participar en reuniones de órgano de gobierno en las que funja como asesor del Inspector General	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
38	IGISPEM	Participar en las reuniones de Consejo Directivo de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓



## CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
39	IGSPEM	Realizar auditorías	Auditoría	Sustantiva	✓		✓
40	IGSPEM	Realizar inspecciones	Inspección	Sustantiva	✓		✓
41	IGSPEM	Participar en reuniones	Reunión	Sustantiva	✓		✓
42	CGCS	Reuniones de acercamiento con comunicadores	Reunión	Sustantiva	✓		✓
43	CGCS	Reuniones de vinculación interinstitucional	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
44	Gubernatura	Atención a la población que presenta demandas sociales en giras de trabajo del C. Gobernador	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
45	Gubernatura	Atención a la ciudadanía que solicita audiencia con el titular del ejecutivo estatal	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
46	Gubernatura	Atención a la población que presenta demandas sociales en oficinas	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
47	Gubernatura	Atención a la población que presenta demandas sociales en diversos medios	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
48	Gubernatura	Coordinar y dar seguimiento a las acciones instruidas por el C. Gobernador	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
49	Gubernatura	Otorgar información y documentación al C. Gobernador en giras, reuniones y eventos en los que participe	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
50	Gubernatura	Realización de eventos	Evento	Sustantiva	✓		✓
51	Gubernatura	Realización de giras	Gira	Sustantiva	✓		✓
52	Gubernatura	Supervisión y seguimiento a los asuntos oficiales encomendados por el C. Gobernador	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
53	SGG	Acuerdos con titulares de las unidades administrativas del Gobierno del Estado de México	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
54	SGG	Representaciones oficiales	Evento	Sustantiva	✓		✓
55	SGG	Dar seguimiento a las reuniones de Gabinete entre diversas instancias	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
56	SGG	Dar seguimiento a las diversas reuniones de coordinación con dependencias y organismos auxiliares para el cumplimiento de los programas de gobierno	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
57	SGG	Refrendar documentos jurídicos para su validez y observancia constitucional, tales como nombramientos, convenios, opiniones favorables e informes que se rinden a los diversos juzgados de la entidad	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
58	SGG	Mantener la relación y la colaboración con los titulares y miembros de los poderes del estado, federación, ayuntamientos, órganos autónomos y otras entidades federativas, así como organizaciones políticas y sociales	Reunión	Sustantiva	✓	✓	
59	SGG	Realizar audiencias y/o reuniones de trabajo con el sector público, privado y social para la atención de sus demandas	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
60	SGG	Coordinar y dar seguimiento a las audiencias y representaciones del C. Secretario General de Gobierno	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
61	SGG	Atender y canalizar la información turnada a la Secretaría General de Gobierno	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
62	SGG	Presentar al C. Secretario General de Gobierno en acuerdo, los diferentes asuntos institucionales bajo su competencia	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓



## CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
63	SGG	Realizar reuniones con las unidades administrativas del sector gobierno, para evaluar el grado de atención a los asuntos turnados	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
64	SGG	Elaborar estudios que permitan conocer la ejecución coordinada de los programas, proyectos y acciones en los temas estratégicos de gobernabilidad democrática, desarrollo municipal y seguridad pública	Diagnóstico	Sustantiva	✓	✓	✓
65	SGG	Elaborar proyectos que coadyuven a la implementación coordinada e integral de programas y acciones en los temas estratégicos de competencia del sector gobierno	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
66	SGG	Supervisar la acción coordinada de las dependencias y organismos en la implementación de los programas y acciones, así como la elaboración de informes de avance	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
67	SGG	Elaborar compendio de acuerdos y su seguimiento en su cumplimiento derivados de las reuniones del Gobernador del Estado de México con sus homólogos en los temas de competencia de la Secretaría	Compendio	Sustantiva	✓	✓	✓
68	SGG	Analizar e informar sobre el avance de los compromisos asumidos por el titular de la secretaría general de gobierno en reuniones de trabajo, por etapas, tiempos de ejecución y acciones para su cumplimiento	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
69	SGG	Elaborar informe de avance de los programas federales del sector aplicados en la entidad	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
70	SGG	Integrar la información necesaria para la participación del titular de la secretaría general de gobierno en los órganos administrativos y de gobierno, comparencias y comisiones de su competencia y dar seguimiento a los acuerdos respectivos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
71	SGG	Coordinar y dar seguimiento a las actividades del subcomité editorial del sector	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
72	SGG	Elaborar mensajes, discursos intervenciones y presentaciones para las actividades públicas del titular de la Secretaría General de Gobierno	Documento	Adjjetiva	✓	✓	✓
73	SGG	Analizar la congruencia entre las atribuciones y funciones de la Secretaría, las unidades administrativas y organismos auxiliares del sector	Análisis	Sustantiva	✓	✓	✓
74	SGG	Actualizar y/o elaborar los instrumentos técnicos en congruencia con la estructura orgánico-funcional actual de la Dirección General de Estudios y Proyectos	Manual	Adjjetiva	✓	✓	✓
75	SGG	Proponer y desarrollar estrategias de imagen de las acciones del sector	Diseño	Adjjetiva	✓	✓	✓
76	SGG	Realizar los estudios y proyectos especiales encomendados por el titular de la Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
77	SGG	Elaborar proyecto de coordinación intergubernamental para la realización de obras y servicios de alcance municipal	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
78	SGG	Participar en foros para el análisis de temas municipalistas	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
79	SGG	Dar seguimiento al cumplimiento de compromisos en el ámbito municipal del C. Gobernador	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Planear, organizar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar las acciones para la dirección y coordinación de las políticas del sector	Acción	641	614	Acción	641	614	0	0	-27	95.8
2	Dirigir y coordinar la política de ingresos	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
3	Apoyar en la conducción de las políticas gubernamentales en materia de administración	Acción	4,112	4,255	Acción	4,112	4,255	0	0	143	103.5
4	Coordinar a los servidores públicos que operan programas gubernamentales del SIP-G	Evento	1	1	Evento	1	1	0	0	0	100.0
5	Revisar, analizar y en su caso incorporar nuevos programas al esquema de operación del SIP-G	Programa	12	12	Programa	12	12	0	0	0	100.0
6	Brindar asesoría técnica y capacitación a usuarios del SIP-G	Asesoría	240	240	Asesoría	240	240	0	0	0	100.0
7	Coordinar las acciones de seguimiento del avance programático y presupuestal de la administración pública estatal	Acción	12	12	Acción	12	12	0	0	0	100.0
8	Coordinar las acciones para la elaboración de propuestas de actualización del marco jurídico en materia de planeación	Acción	5	5	Acción	5	5	0	0	0	100.0
9	Celebrar convenios de coordinación con los ayuntamientos en materia de inversión pública	Convenio	125	125	Convenio	125	125	0	0	0	100.0
10	Autorizar el ejercicio del gasto y las solicitudes de adecuaciones presupuestales correspondientes	Documento	1,130	1,140	Documento	1,130	1,140	0	0	10	100.9
11	Ingresos ordinarios del sector central	Miles de pesos	166,050,677	188,758,377	Miles de pesos	166,050,677	188,758,377	0	0	22,707,701	113.7
12	Gestionar y dar seguimiento a los asuntos relacionados con la operación y funcionamiento de las unidades administrativas	Gestión	8	8	Gestión	8	8	0	0	0	100.0
13	Desarrollar los programas de trabajo de las unidades administrativas que integran la Unidad de Apoyo a la Administración General	Programa	65	65	Programa	65	65	0	0	0	100.0
14	Atender las demandas ciudadanas y seguimiento de asuntos	Documento	8,956	8,069	Documento	8,956	8,069	0	0	-887	90.1
15	Apoyar para la atención de las demandas sociales relacionadas con obras y mantenimientos del programa de compromisos comunitarios	Proyecto	1	1	Proyecto	1	1	0	0	0	100.0
16	Dirigir e instrumentar las estrategias del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental	Reunión	48	48	Reunión	48	48	0	0	0	100.0
17	Evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la Secretaría y órganos de control interno	Evaluación	1	1	Evaluación	1	1	0	0	0	100.0
18	Participar en reuniones de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M)	Reunión	4	4	Reunión	4	4	0	0	0	100.0
19	Participar en reuniones de órgano de gobierno en las que se funja como comisario	Reunión	6	4	Reunión	6	4	0	0	-2	66.7



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
20	Participar en reuniones de coordinación con titulares de dependencias y organismos auxiliares	Reunión	16	16	Reunión	16	16	0	0	0	100.0
21	Suscribir en representación de la Secretaría, convenios y acuerdos con las instancias federales, estatales y municipales, así como con los sectores social y privado	Documento	4	5	Documento	4	5	0	0	1	125.0
22	Presentar evaluación del acuerdo de coordinación para la realización del programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción", a la Secretaría de la Función Pública	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
23	Presentar informes a los titulares de las dependencias u organismos auxiliares sobre los resultados obtenidos en el programa de contralor itinerante	Informe	20	18	Informe	20	18	0	0	-2	90.0
24	Presentar al Titular del Ejecutivo del Estado, informes sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuadas en las instituciones de la administración pública estatal	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
25	Dar seguimiento al avance de los programas de trabajo	Reunión	16	16	Reunión	16	16	0	0	0	100.0
26	Controlar y coordinar la actualización del padrón de despachos externos para la dictaminación de estados financieros y presupuestales	Padrón	1	1	Padrón	1	1	0	0	0	100.0
27	Coordinar las acciones para la celebración de sesiones del comité para la designación de despachos externos para la dictaminación de estados financieros y presupuestales	Sesión	10	10	Sesión	10	10	0	0	0	100.0
28	Coordinar las acciones para la designación de auditores externos que realizarán la dictaminación de estados financieros y presupuestales en organismos auxiliares	Documento	76	83	Documento	76	83	0	0	7	109.2
29	Autorizar los programas de trabajo de las unidades administrativas adscritas y/o coordinadas por la Subsecretaría de Control y Evaluación	Programa	80	80	Programa	80	80	0	0	0	100.0
30	Coordinar la emisión de los informes que se derivan de las inspecciones realizadas para verificar la calidad de materiales y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra pública	Informe	86	86	Informe	86	86	0	0	0	100.0
31	Acordar y coordinar los trabajos para la elaboración del programa anual de trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública (o quien asuma sus funciones)	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
32	Controlar y dar seguimiento a la solventación de observaciones derivadas de las acciones de control de otras instancias de fiscalización, cuya atención corresponde a la Secretaría de la Contraloría (tales como ASF y OSFEM); y derivadas de aquellas realizadas conjuntamente, o bien acordadas a ser realizadas directamente por la SECOGEM (como en el caso con la SFP)	Reporte	28	28	Reporte	28	28	0	0	0	100.0
33	Coordinar y ejecutar acciones para elaborar la evaluación al acuerdo de coordinación para la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública, y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción", con la Secretaría de la Función Pública (o quien asuma sus funciones)	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
34	Coordinar la definición de proyectos de Contralor itinerante	Proyecto	23	18	Proyecto	23	18	0	0	-5	78.3
35	Brindar asesoría técnica (capacitación) a los integrantes de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios	Asesoría	3	3	Asesoría	3	3	0	0	0	100.0
36	Emitir las bases y criterios para la elaboración del programa anual de control y evaluación, ejercicio 2015	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
37	Participar en reuniones de órgano de gobierno en las que funja como asesor del Inspector General	Reunión	10	11	Reunión	10	11	0	0	1	110.0
38	Participar en las reuniones de Consejo Directivo de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México	Reunión	10	11	Reunión	10	11	0	0	1	110.0
39	Realizar auditorías	Auditoría	4	4	Auditoría	4	4	0	0	0	100.0
40	Realizar inspecciones	Inspección	9	9	Inspección	9	9	0	0	0	100.0
41	Participar en reuniones	Reunión	2	2	Reunión	2	2	0	0	0	100.0
42	Reuniones de acercamiento con comunicadores	Reunión	260	264	Reunión	260	264	0	0	4	101.5
43	Reuniones de vinculación interinstitucional	Reunión	48	50	Reunión	48	50	0	0	2	104.2
44	Atención a la población que presenta demandas sociales en giras de trabajo del C. Gobernador	Persona	42,000	42,000	Persona	42,000	42,000	0	0	0	100.0
45	Atención a la ciudadanía que solicita audiencia con el titular del ejecutivo estatal	Persona	22,000	22,000	Persona	22,000	22,000	0	0	0	100.0
46	Atención a la población que presenta demandas sociales en oficinas	Persona	21,000	21,000	Persona	21,000	21,000	0	0	0	100.0
47	Atención a la población que presenta demandas sociales en diversos medios	Persona	7,000	7,000	Persona	7,000	7,000	0	0	0	100.0
48	Coordinar y dar seguimiento a las acciones instruidas por el C. Gobernador	Acción	4,400	4,400	Acción	4,400	4,400	0	0	0	100.0
49	Otorgar información y documentación al C. Gobernador en giras, reuniones y eventos en los que participe	Informe	2,080	2,080	Informe	2,080	2,080	0	0	0	100.0
50	Realización de eventos	Evento	900	900	Evento	900	900	0	0	0	100.0
51	Realización de giras	Gira	240	240	Gira	240	240	0	0	0	100.0
52	Supervisión y seguimiento a los asuntos oficiales encomendados por el C. Gobernador	Acción	9,300	9,300	Acción	9,300	9,300	0	0	0	100.0
53	Acuerdos con titulares de las unidades administrativas del Gobierno del Estado de México	Acuerdo	260	260	Acuerdo	260	260	0	0	0	100.0
54	Representaciones oficiales	Evento	140	140	Evento	140	140	0	0	0	100.0
55	Dar seguimiento a las reuniones de Gabinete entre diversas instancias	Reunión	12	12	Reunión	12	12	0	0	0	100.0
56	Dar seguimiento a las diversas reuniones de coordinación con dependencias y organismos auxiliares para el cumplimiento de los programas de gobierno	Reunión	12	12	Reunión	12	12	0	0	0	100.0
57	Refrendar documentos jurídicos para su validez y observancia constitucional, tales como nombramientos, convenios, opiniones favorables e informes que se rinden a los diversos juzgados de la entidad	Documento	2,020	2,020	Documento	2,020	2,020	0	0	0	100.0



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
58	Mantener la relación y la colaboración con los titulares y miembros de los poderes del estado, federación, ayuntamientos, órganos autónomos y otras entidades federativas, así como organizaciones políticas y sociales	Reunión	240	240	Reunión	240	240	0	0	0	100.0
59	Realizar audiencias y/o reuniones de trabajo con el sector público, privado y social para la atención de sus demandas	Reunión	2,040	2,040	Reunión	2,040	2,040	0	0	0	100.0
60	Coordinar y dar seguimiento a las audiencias y representaciones del C. Secretario General de Gobierno	Audiencia	1,260	1,260	Audiencia	1,260	1,260	0	0	0	100.0
61	Atender y canalizar la información turnada a la Secretaría General de Gobierno	Documento	8,040	8,040	Documento	8,040	8,040	0	0	0	100.0
62	Presentar al C. Secretario General de Gobierno en acuerdo, los diferentes asuntos institucionales bajo su competencia	Acuerdo	290	290	Acuerdo	290	290	0	0	0	100.0
63	Realizar reuniones con las unidades administrativas del sector gobierno, para evaluar el grado de atención a los asuntos turnados	Evaluación	12	12	Evaluación	12	12	0	0	0	100.0
64	Elaborar estudios que permitan conocer la ejecución coordinada de los programas, proyectos y acciones en los temas estratégicos de gobernabilidad democrática, desarrollo municipal y seguridad pública	Diagnóstico	6	6	Diagnóstico	6	6	0	0	0	100.0
65	Elaborar proyectos que coadyuven a la implementación coordinada e integral de programas y acciones en los temas estratégicos de competencia del sector gobierno	Proyecto	4	4	Proyecto	4	4	0	0	0	100.0
66	Supervisar la acción coordinada de las dependencias y organismos en la implementación de los programas y acciones, así como la elaboración de informes de avance	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
67	Elaborar compendio de acuerdos y su seguimiento en su cumplimiento derivados de las reuniones del Gobernador del Estado de México con sus homólogos en los temas de competencia de la Secretaría	Compendio	1	1	Compendio	1	1	0	0	0	100.0
68	Analizar e informar sobre el avance de los compromisos asumidos por el titular de la secretaría general de gobierno en reuniones de trabajo, por etapas, tiempos de ejecución y acciones para su cumplimiento	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
69	Elaborar informe de avance de los programas federales del sector aplicados en la entidad	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
70	Integrar la información necesaria para la participación del titular de la secretaría general de gobierno en los órganos administrativos y de gobierno, comparecencias y comisiones de su competencia y dar seguimiento a los acuerdos respectivos	Documento	6	6	Documento	6	6	0	0	0	100.0
71	Coordinar y dar seguimiento a las actividades del subcomité editorial del sector	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
72	Elaborar mensajes, discursos intervenciones y presentaciones para las actividades públicas del titular de la Secretaría General de Gobierno	Documento	24	26	Documento	24	26	0	0	2	108.3
73	Analizar la congruencia entre las atribuciones y funciones de la Secretaría, las unidades administrativas y organismos auxiliares del sector	Análisis	1	1	Análisis	1	1	0	0	0	100.0





## CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
74	Actualizar y/o elaborar los instrumentos técnicos en congruencia con la estructura orgánico-funcional actual de la Dirección General de Estudios y Proyectos	Manual	2	2	Manual	2	2	0	0	0	100.0
75	Proponer y desarrollar estrategias de imagen de las acciones del sector	Diseño	6	6	Diseño	6	6	0	0	0	100.0
76	Realizar los estudios y proyectos especiales encomendados por el titular de la Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
77	Elaborar proyecto de coordinación intergubernamental para la realización de obras y servicios de alcance municipal	Proyecto	1	1	Proyecto	1	1	0	0	0	100.0
78	Participar en foros para el análisis de temas municipalistas	Evento	6	6	Evento	6	6	0	0	0	100.0
79	Dar seguimiento al cumplimiento de compromisos en el ámbito municipal del C. Gobernador	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0501030302 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES****Objetivo**

Mejorar las acciones y mecanismos orientados al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mantener la adecuada atención y resolución de las instrucciones, acuerdos, compromisos y asuntos de responsabilidad del sector, mediante su registro, gestión, control, seguimiento e información.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
3,023.2	3,107.2	3,056.9	-50.3	-1.6

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SECOGEM	Actualizar la relación de disposiciones que conforman el marco jurídico de la SECOGEM	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SECOGEM	Revisar y difundir la Gaceta del Gobierno y el Diario Oficial de la Federación vinculados a la SECOGEM, entre los servidores públicos de la dependencia	Reporte	Sustantiva	✓	✓	
3	SECOGEM	Actualizar la relación de acuerdos, convenios y contratos suscritos por el Secretario, Subsecretario o Directores Generales de la SECOGEM	Documento	Sustantiva	✓	✓	
4	SECOGEM	Brindar asistencia en la consulta hemerográfica	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SECOGEM	Asesorar jurídicamente en el ámbito de atribuciones de la SECOGEM	Reporte	Adjetiva	✓		
6	SECOGEM	Formular opiniones jurídicas en el ámbito de atribuciones de la SECOGEM	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SECOGEM	Colaborar en el ámbito de competencia de la SECOGEM, en la formulación de iniciativas de propuestas del marco jurídico estatal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Actualizar la relación de disposiciones que conforman el marco jurídico de la SECOGEM	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
2	Revisar y difundir la Gaceta del Gobierno y el Diario Oficial de la Federación vinculados a la SECOGEM, entre los servidores públicos de la dependencia	Reporte	289	353	Reporte	289	353	0	0	64	122.1
3	Actualizar la relación de acuerdos, convenios y contratos suscritos por el Secretario, Subsecretario o Directores Generales de la SECOGEM	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
4	Brindar asistencia en la consulta hemerográfica	Reporte	60	62	Reporte	60	62	0	0	2	103.3
5	Asesorar jurídicamente en el ámbito de atribuciones de la SECOGEM	Reporte	110	110	Reporte	110	110	0	0	0	100.0
6	Formular opiniones jurídicas en el ámbito de atribuciones de la SECOGEM	Documento	30	30	Documento	30	30	0	0	0	100.0
7	Colaborar en el ámbito de competencia de la SECOGEM, en la formulación de iniciativas de propuestas del marco jurídico estatal	Documento	5	5	Documento	5	5	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0501030303 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES**

### Objetivo

Eficientar el control administrativo de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos así como los servicios generales, con el objeto de proporcionarlos de manera eficaz y eficiente, para el cumplimiento de funciones de las Unidades Administrativas.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
392,617.4	348,177.7	316,383.4	-31,794.3	-9.1

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SECOGEM	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos y su calendarización	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SECOGEM IGISPEM	Administrar el presupuesto de egresos autorizado	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SECOGEM	Registrar contablemente y controlar los recursos autorizados derivados de los convenios y de la Ley de Derechos provenientes de recursos federales y elaboración de los estados financieros de gasto corriente y de inversión	Informe	Sustantiva	✓	✓	
4	SECOGEM IGISPEM	Administrar los recursos humanos y materiales (bienes y servicios)	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SECOGEM	Conciliar entre el Órgano de Control y el Órgano Hacendario Estatal de Recursos 1,2 y 5 al Millar	Documento	Sustantiva	✓		✓
6	F-C3	Coordinar las acciones en materia de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, que coadyuven al cumplimiento de los programas o proyectos a cargo de la Secretaría	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
7	F-C3	Atender las solicitudes de suministro de bienes y servicios	Solicitud	Sustantiva	✓	✓	✓
8	F-C3	Dirigir y coordinar la elaboración de informes de avances programáticos y presupuestal	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
9	F-C3	Llevar a cabo acciones de coordinación y apoyo en la elaboración de estudios, informes y reportes sobre el comportamiento del gasto público estatal	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓



## CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
10	F-C3	Implementar las políticas y medidas de racionalidad, austeridad y disciplina que se hayan determinado para el ejercicio presupuestal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
11	F-C3	Mantener y conservar los bienes de Casa Estado de México	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
12	F-C3	Planear y organizar eventos y audiencias del C. Gobernador	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
13	F-C3	Atención en el suministro de bienes y servicios	Solicitud	Sustantiva	✓	✓	✓
14	F-C3	Elaborar instrumentos e informes para el control contable, presupuestal y operativo del Fideicomiso	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
15	F-C3	Cumplir con las obligaciones financieras derivadas de la construcción de centros de prevención y readaptación social	Documento	Sustantiva			
16	F-C3	Coordinar acciones en materia de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, que coadyuven al cumplimiento de los programas o proyectos a cargo de la Unidad de Apoyo a la Administración General	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
17	CGCS	Elaboración, control y registro del presupuesto de egresos, el registro contable y la gestión de fondos	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
18	CGCS	Organizar y controlar los recursos humanos de la dependencia, la capacitación y los prestadores de servicio social	Servidor Público	Sustantiva	✓		✓
19	CGCS	Gestionar y controlar el suministro de recursos materiales y la prestación de servicios	Solicitud	Sustantiva	✓	✓	✓
20	CJEE	Dar seguimiento, controlar y registrar los trámites de autorización de los recursos del programa de gasto de inversión	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
21	CJEE	Elaborar, coordinar, integrar, registrar, controlar y evaluar el ejercicio de los recursos financieros de las unidades ejecutoras de la Consejería Pública	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
22	CJEE	Coordinar, integrar, controlar, registrar y supervisar las actividades relativas a la administración de los recursos humanos con que cuenta la Consejería Jurídica	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
23	CJEE	Dar seguimiento al programa de Contención del Gasto	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
24	CJEE	Dar mantenimiento al mobiliario y equipo de oficina, vehículos e inmuebles	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
25	CJEE	Programar, tramitar y ejecutar acciones y procedimientos para la adquisición de bienes y servicios	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
26	CJEE	Supervisión, control, registro, integración y actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, equipo de oficina y vehículos de las unidades administrativas de la Consejería Jurídica	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
27	SGG	Analizar el comportamiento del ejercicio del gasto en referencia a las medidas de contención	informe	Sustantiva	✓	✓	✓
28	SGG	Organizar las reuniones con las unidades administrativas de la Coordinación, de manera interna, para atender y evaluar los acuerdos resultantes de los grupos de trabajo, fondos y comités del sector gobierno	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
29	SGG	Organizar y participar en las reuniones de los diversos grupos de trabajo, instancias externas, delegados y/o enlaces administrativos en temas afines a la Coordinación	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
30	SGG	Dar seguimiento a las solicitudes de información pública de oficio hasta su respuesta	informe	Sustantiva	✓	✓	
31	SGG	Verificar la actualización de los contenidos de sistema de información pública de oficio	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
32	SGG	Verificar el proceso de solventación y/o conclusión de las auditorías practicadas por el órgano de control interno	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
33	SGG	Promover cursos de capacitación, a los servidores públicos de la Secretaría	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
34	SGG	Elaborar, realizar o actualizar manuales de la Secretaría General de Gobierno	Manual	Adjetiva	✓	✓	✓
35	SGG	Coordinar las acciones del Programa Interno de Protección Civil y Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
36	SGG	Establecer un sistema de calidad de los recursos humanos, así como elaborar el programa para su implementación	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
37	SGG	Integrar el anteproyecto de presupuesto y calendarización de las unidades administrativas	Documento	Sustantiva	✓	✓	
38	SGG	Realizar el reporte del avance financiero mensual	Documento	Sustantiva	✓	✓	
39	SGG	Elaborar la cuenta pública en materia presupuestal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
40	SGG	Llevar a cabo las conciliaciones trimestrales del GIS	Acta	Sustantiva	✓	✓	
41	SGG	Conciliar el SIPREP y el SISCOFRE con las unidades administrativas	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
42	SGG	Reportar el avance presupuestal por unidad administrativa	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
43	SGG	Gestionar la contratación de los servicios de aseguramiento de los bienes muebles, inmuebles de la Secretaría General de Gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
44	SGG	Gestionar la renovación del arrendamiento de los bienes inmuebles de la Secretaría General de Gobierno	Informe	Adjetiva	✓	✓	
45	SGG	Llevar a cabo las verificaciones físicas de bienes muebles asignados a las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	
46	SGG	Ejecutar la verificación física de los bienes de consumo del almacén general de la Secretaría General de Gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	
47	SGG	Monitorear y evaluar el control del consumo de combustible de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	
48	SGG	Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo al parque vehicular de la Secretaría General de Gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	
49	SGG	Atender y/o gestionar los requerimientos de las unidades administrativas ante las instancias correspondientes	Informe	Sustantiva	✓	✓	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos y su calendarización	Documento	2	3	Documento	2	3	0	0	1	150.0
2	Administrar el presupuesto de egresos autorizado	Informe	24	22	Informe	24	22	0	0	-2	91.7
3	Registrar contablemente y controlar los recursos autorizados derivados de los convenios y de la Ley de Derechos provenientes de recursos federales y elaboración de los estados financieros de gasto corriente y de inversión	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
4	Administrar los recursos humanos y materiales (bienes y servicios)	Informe	36	36	Informe	36	36	0	0	0	100.0
5	Conciliar entre el Órgano de Control y el Órgano Hacendario Estatal de Recursos 1,2 y 5 al Millar	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
6	Coordinar las acciones en materia de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, que coadyuven al cumplimiento de los programas o proyectos a cargo de la Secretaría	Acción	6,152	8,140	Acción	6,152	8,140	0	0	1,988	132.3
7	Atender las solicitudes de suministro de bienes y servicios	Solicitud	7,432	7,840	Solicitud	7,432	7,840	0	0	408	105.5
8	Dirigir y coordinar la elaboración de informes de avances programáticos y presupuestal	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
9	Llevar a cabo acciones de coordinación y apoyo en la elaboración de estudios, informes y reportes sobre el comportamiento del gasto público estatal	Acción	12	12	Acción	12	12	0	0	0	100.0
10	Implementar las políticas y medidas de racionalidad, austeridad y disciplina que se hayan determinado para el ejercicio presupuestal	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
11	Mantener y conservar los bienes de Casa Estado de México	Acción	32	32	Acción	32	32	0	0	0	100.0
12	Planear y organizar eventos y audiencias del C. Gobernador	Acción	200	200	Acción	200	200	0	0	0	100.0
13	Atención en el suministro de bienes y servicios	Solicitud	56,731	56,945	Solicitud	56,731	56,945	0	0	214	100.4
14	Elaborar instrumentos e informes para el control contable, presupuestal y operativo del Fideicomiso	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
15	Cumplir con las obligaciones financieras derivadas de la construcción de centros de prevención y readaptación social	Documento	24	24	Documento	24	24	0	0	0	100.0
16	Coordinar acciones en materia de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, que coadyuven al cumplimiento de los programas o proyectos a cargo de la Unidad de Apoyo a la Administración General	Acción	78	78	Acción	78	78	0	0	0	100.0
17	Elaboración, control y registro del presupuesto de egresos, el registro contable y la gestión de fondos	Reporte	550	550	Reporte	550	550	0	0	0	100.0
18	Organizar y controlar los recursos humanos de la dependencia, la capacitación y los prestadores de servicio social	Servidor Público	225	269	Servidor Público	225	269	0	0	44	119.6





CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
19	Gestionar y controlar el suministro de recursos materiales y la prestación de servicios	Solicitud	6,100	6,460	Solicitud	6,100	6,460	0	0	360	105.9
20	Dar seguimiento, controlar y registrar los trámites de autorización de los recursos del programa de gasto de inversión	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
21	Elaborar, coordinar, integrar, registrar, controlar y evaluar el ejercicio de los recursos financieros de las unidades ejecutoras de la Consejería Pública	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
22	Coordinar, integrar, controlar, registrar y supervisar las actividades relativas a la administración de los recursos humanos con que cuenta la Consejería Jurídica	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
23	Dar seguimiento al programa de Contención del Gasto	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
24	Dar mantenimiento al mobiliario y equipo de oficina, vehículos e inmuebles	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
25	Programar, tramitar y ejecutar acciones y procedimientos para la adquisición de bienes y servicios	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
26	Supervisión, control, registro, integración y actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, equipo de oficina y vehículos de las unidades administrativas de la Consejería Jurídica	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
27	Analizar el comportamiento del ejercicio del gasto en referencia a las medidas de contención	informe	3	3	informe	3	3	0	0	0	100.0
28	Organizar las reuniones con las unidades administrativas de la Coordinación, de manera interna, para atender y evaluar los acuerdos resultantes de los grupos de trabajo, fondos y comités del sector gobierno	Reunión	12	12	Reunión	12	12	0	0	0	100.0
29	Organizar y participar en las reuniones de los diversos grupos de trabajo, instancias externas, delegados y/o enlaces administrativos en temas afines a la Coordinación	Reunión	12	12	Reunión	12	12	0	0	0	100.0
30	Dar seguimiento a las solicitudes de información pública de oficio hasta su respuesta	informe	12	12	informe	12	12	0	0	0	100.0
31	Verificar la actualización de los contenidos de sistema de información pública de oficio	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
32	Verificar el proceso de solventación y/o conclusión de las auditorías practicadas por el órgano de control interno	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
33	Promover cursos de capacitación, a los servidores públicos de la Secretaría	Curso	36	47	Curso	36	47	0	0	11	130.6
34	Elaborar, realizar o actualizar manuales de la Secretaría General de Gobierno	Manual	20	20	Manual	20	20	0	0	0	100.0
35	Coordinar las acciones del Programa Interno de Protección Civil y Subcomisión Mxta de Seguridad e Higiene	Informe	10	12	Informe	10	12	0	0	2	120.0
36	Establecer un sistema de calidad de los recursos humanos, así como elaborar el programa para su implementación	Informe	7	7	Informe	7	7	0	0	0	100.0
37	Integrar el anteproyecto de presupuesto y calendarización de las unidades administrativas	Documento	2	2	Documento	2	2	0	0	0	100.0
38	Realizar el reporte del avance financiero mensual	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
39	Elaborar la cuenta pública en materia presupuestal	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
40	Llevar a cabo las conciliaciones trimestrales del GIS	Acta	4	4	Acta	4	4	0	0	0	100.0
41	Conciliar el SIPREP y el SISCOPRE con las unidades administrativas	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
42	Reportar el avance presupuestal por unidad administrativa	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
43	Gestionar la contratación de los servicios de aseguramiento de los bienes muebles, inmuebles de la Secretaría General de Gobierno	Informe	3	3	Informe	3	3	0	0	0	100.0
44	Gestionar la renovación del arrendamiento de los bienes inmuebles de la Secretaría General de Gobierno	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
45	Llevar a cabo las verificaciones físicas de bienes muebles asignados a las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
46	Ejecutar la verificación física de los bienes de consumo del almacén general de la Secretaría General de Gobierno	Informe	2	2	Informe	2	2	0	0	0	100.0
47	Monitorear y evaluar el control del consumo de combustible de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
48	Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo al parque vehicular de la Secretaría General de Gobierno	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
49	Atender y/o gestionar los requerimientos de las unidades administrativas ante las instancias correspondientes	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0501030304 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES**

### Objetivo

Incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos de planeación, programación y evaluación de la gestión de las unidades administrativas de las dependencias globalizadoras del Poder Ejecutivo del Estado de México, así como la atención de solicitudes de información pública que se formulen a la misma.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
130,481.5	112,331.2	108,089.4	-4,241.8	-3.8

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Analizar información y proyectos de desarrollo político, económico y social	Análisis	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Formular proyectos especiales	Documento	Adjetiva	✓		✓
3	SEFIN	Investigar políticas públicas	Investigación	Sustantiva	✓		✓
4	SEFIN	Planeación, Evaluación y Control de los Programas y actividades sustantivas	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Elaboración y análisis de documentos especializados	Documento	Sustantiva	✓		✓
6	SEFIN	Atender los requerimientos en materia de transparencia y acceso a la información	Acción	Sustantiva	✓		
7	SEFIN	Análisis y comunicación de la información	Documento	Sustantiva	✓		✓
8	SECOGEM IGISPEM	Llevar a cabo la integración programática del Anteproyecto de Presupuesto	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SECOGEM IGISPEM	Coordinar, analizar, registrar e integrar el avance trimestral del Sistema de Planeación y Presupuesto	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SECOGEM	Elaborar e integrar los reportes para el informe de gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SECOGEM	Elaborar la estadística de la gestión de la Secretaría de la Contraloría	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SECOGEM	Evaluar la gestión de la Secretaría de la Contraloría y de las Contralorías Internas	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
13	SECOGEM	Integrar y entregar la Cuenta Pública	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
14	SECOGEM	Recibir, tramitar, registrar y resolver solicitudes de información pública	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
15	SECOGEM	Realizar auditorías de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad	Auditoría	Sustantiva	✓	✓	✓
16	SECOGEM	Elaborar el informe anual sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuados a las instituciones de la Administración Pública Estatal	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
17	IGSPEM	Proporcionar servicios de soporte técnico	Servicio	Adjetiva			✓
18	CJEE	Seguimiento al Programa de Inversión Sectorial de la Consejería Jurídica y sus Organismos Auxiliares	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
19	CJEE	Actualización y seguimiento de Indicadores del Desempeño del Presupuesto basado en Resultados	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
20	CJEE	Integración del presupuesto 2014 de la Consejería Jurídica con un enfoque de resultados	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
21	CJEE	Reporta el avance programático de las metas contenidas en el Programa Operativo Anual de la Consejería Jurídica a través del SIPREP	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
22	CJEE	Actualización y seguimiento del Sistema de la Gestión Gubernamental para evaluar el cumplimiento de las acciones prioritarias del C. Gobernador	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
23	CJEE	Integración del informe de Gobierno de la Dependencia y sus organismos auxiliares	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
24	CJEE	Seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2012-2017 de la Consejería Jurídica y programas que de él se deriven	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
25	CJEE	Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información Pública (PASAI), y actualizar la página de Transparencia	Informe	Sustantiva	✓	✓	
26	CJEE	Atender las solicitudes de información, para aprobación del comité de Información	Informe	Sustantiva	✓	✓	
27	SGG	Definir y dirigir los programas institucionales, sectoriales, regionales y especiales de su competencia	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
28	SGG	Establecer políticas para la administración de tecnologías de la información	Documento	Sustantiva	✓	✓	
29	SGG	Evaluar y supervisar periódicamente el cumplimiento de los programas operativos bajo su cargo	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
30	SGG	Evaluar el cumplimiento de las instrucciones, acuerdos y acciones de gobierno del C. Gobernador, correspondientes al sector	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
31	SGG	Participar como representante del sector gobierno en los gabinetes especializados y reuniones de trabajo que le sean encomendadas	Informe	Sustantiva	✓	✓	
32	SGG	Coordinar la ejecución de estudios y proyectos estratégicos encomendados por el C. Secretario General de Gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
33	SGG	Controlar y evaluar el cumplimiento de las acciones desarrolladas por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y las derivadas a la transparencia y acceso a la información pública del Sector	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
34	SGG	Definir y coordinar mecanismos de control y seguimiento de los asuntos a la gestión gubernamental en los que participa el Sector	Informe	Sustantiva	✓	✓	
35	SGG	Coordinar la integración, seguimiento y evaluación de programas especiales	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
36	SGG	Integrar la Cuenta Pública de la dependencia	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
37	SGG	Dar seguimiento a los indicadores estratégicos y de desempeño del Sector con base en el Presupuesto para Resultados	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
38	SGG	Analizar e integrar el documento para la evaluación anual de programas institucionales y especiales del sector gobierno	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
39	SGG	Integración y actualización del Sistema de Información Básica a nivel estatal, regional y municipal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
40	SGG	Dar seguimiento a los convenios de coordinación del sector gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
41	SGG	Integrar la calendarización de metas y el Anteproyecto del Presupuesto del sector gobierno con un enfoque basado en resultados	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
42	SGG	Evaluar el cumplimiento programático del sector gobierno	Documento	Sustantiva	✓		
43	SGG	Reportar el avance programático de las metas contenidas en el Programa Operativo Anual del sector gobierno, a través del SPP Web	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
44	SGG	Dar atención a los asuntos que sean competencia de la dependencia en el Sistema de Atención Mexiquense (SAM)	Documento	Sustantiva	✓	✓	
45	SGG	Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al Programa Anual de Sistemización y Actualización de Información Pública (PASAI)	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
46	SGG	Coordinar las sesiones del Comité de Información y realizar las actas de las mismas	Acta	Sustantiva	✓	✓	✓
47	SGG	Realizar las propuestas de clasificación de información reservada o confidencial que se presenten al Comité de Información	Documento	Sustantiva	✓	✓	
48	SGG	Actualizar las bases de datos personales de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno	Informe	Adjetiva	✓	✓	
49	SGG	Controlar y dar seguimiento al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
50	SGG	Analizar, validar y actualizar la información de la Secretaría General de Gobierno contenida en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX)	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
51	SGG	Verificar que las unidades administrativas del sector gobierno cumplan con las medidas de protección de las bases o sistemas de datos personales de acuerdo al marco jurídico vigente en la materia	Acta	Sustantiva	✓	✓	
52	SGG	Brindar asesoría y capacitación a los servidores públicos habilitados y a los particulares que lo soliciten, en atención a los requerimientos de información de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	Acción	Sustantiva	✓	✓	
53	SGG	Actualizar y dar seguimiento al Sistema de la Gestión Gubernamental para evaluar el cumplimiento de las acciones prioritarias del C. Gobernador	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓



## CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
54	SGG	Integrar el anexo estadístico y texto descriptivo del Informe de Gobierno del Sector	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
55	SGG	Actualizar la base de datos para el soporte de comparecencias del C. Secretario	Base de datos	Adjetiva	✓	✓	✓
56	SGG	Actualizar y dar seguimiento al sistema de Información Integral de Control de Gestión (SIICG)	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
57	SGG	Seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 del sector gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
58	SGG	Seguimiento a la ejecución de Programas Sectoriales y Especiales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
59	SGG	Evaluar la ejecución de los objetivos y líneas de acción de los planes nacionales y del estado de su competencia, a través de indicadores de resultados	Documento	Adjetiva	✓	✓	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Análisis información y proyectos de desarrollo político, económico y social	Análisis	400	400	Análisis	400	400	0	0	0	100.0
2	Formular proyectos especiales	Documento	120	120	Documento	120	120	0	0	0	100.0
3	Investigar políticas públicas	Investigación	60	60	Investigación	60	60	0	0	0	100.0
4	Planeación, Evaluación y Control de los Programas y actividades sustantivas	Documento	657	757	Documento	657	757	0	0	100	115.2
5	Elaboración y análisis de documentos especializados	Documento	616	581	Documento	616	581	0	0	-35	94.3
6	Atender los requerimientos en materia de transparencia y acceso a la información	Acción	492	455	Acción	492	455	0	0	-37	92.5
7	Análisis y comunicación de la información	Documento	1,380	1,278	Documento	1,380	1,278	0	0	-102	92.6
8	Llevar a cabo la integración programática del Anteproyecto de Presupuesto	Documento	2	2	Documento	2	2	0	0	0	100.0
9	Coordinar, analizar, registrar e integrar el avance trimestral del Sistema de Planeación y Presupuesto	Informe	8	8	Informe	8	8	0	0	0	100.0
10	Elaborar e integrar los reportes para el informe de gobierno	Informe	5	5	Informe	5	5	0	0	0	100.0
11	Elaborar la estadística de la gestión de la Secretaría de la Contraloría	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
12	Evaluar la gestión de la Secretaría de la Contraloría y de las Contralorías Internas	Evaluación	1	1	Evaluación	1	1	0	0	0	100.0



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
13	Integrar y entregar la Cuenta Pública	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
14	Recibir, tramitar, registrar y resolver solicitudes de información pública	Resolución	65	75	Resolución	65	75	0	0	10	115.4
15	Realizar auditorías de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad	Auditoría	4	4	Auditoría	4	4	0	0	0	100.0
16	Elaborar el informe anual sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuados a las instituciones de la Administración Pública Estatal	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
17	Proporcionar servicios de soporte técnico	Servicio	480	480	Servicio	480	480	0	0	0	100.0
18	Seguimiento al programa de inversión sectorial de la consejería jurídica y sus organismos auxiliares	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
19	Actualización y seguimiento de indicadores del desempeño del Presupuesto basado en Resultados	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
20	Integración del presupuesto 2014 de la Consejería Jurídica con un enfoque de resultados	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
21	Reporta el avance programático de las metas contenidas en el Programa Operativo Anual de la Consejería Jurídica a través del SIPREP	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
22	Actualización y seguimiento del Sistema de la Gestión Gubernamental para evaluar el cumplimiento de las acciones prioritarias del C. Gobernador	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
23	Integración del informe de Gobierno de la Dependencia y sus organismos auxiliares	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
24	Seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2012-2017 de la Consejería Jurídica y programas que de él se deriven	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
25	Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información Pública (PASAI), y actualizar la página de Transparencia	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
26	Atender las solicitudes de información, para aprobación del comité de Información	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
27	Definir y dirigir los programas institucionales, sectoriales, regionales y especiales de su competencia	Programa	4	4	Programa	4	4	0	0	0	100.0
28	Establecer políticas para la administración de tecnologías de la información	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
29	Evaluar y supervisar periódicamente el cumplimiento de los programas operativos bajo su cargo	Evaluación	3	3	Evaluación	3	3	0	0	0	100.0
30	Evaluar el cumplimiento de las instrucciones, acuerdos y acciones de gobierno del C. Gobernador, correspondientes al sector	Evaluación	3	3	Evaluación	3	3	0	0	0	100.0
31	Participar como representante del sector gobierno en los gabinetes especializados y reuniones de trabajo que le sean encomendadas	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
32	Coordinar la ejecución de estudios y proyectos estratégicos encomendados por el C. Secretario General de Gobierno	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0





CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
33	Controlar y evaluar el cumplimiento de las acciones desarrolladas por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y las derivadas a la transparencia y acceso a la información pública del Sector	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
34	Definir y coordinar mecanismos de control y seguimiento de los asuntos a la gestión gubernamental en los que participa el Sector	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
35	Coordinar la integración, seguimiento y evaluación de programas especiales	Programa	12	13	Programa	12	13	0	0	1	108.3
36	Integrar la Cuenta Pública de la dependencia	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
37	Dar seguimiento a los indicadores estratégicos y de desempeño del Sector con base en el Presupuesto para Resultados	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
38	Analizar e integrar el documento para la evaluación anual de programas institucionales y especiales del sector gobierno	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
39	Integración y actualización del Sistema de Información Básica a nivel estatal, regional y municipal	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
40	Dar seguimiento a los convenios de coordinación del sector gobierno	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
41	Integrar la calendarización de metas y el Anteproyecto del Presupuesto del sector gobierno con un enfoque basado en resultados	Documento	2	2	Documento	2	2	0	0	0	100.0
42	Evaluar el cumplimiento programático del sector gobierno	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
43	Reportar el avance programático de las metas contenidas en el Programa Operativo Anual del sector gobierno, a través del SPP Web	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
44	Dar atención a los asuntos que sean competencia de la dependencia en el Sistema de Atención Mexiquense (SAM)	Documento	16	16	Documento	16	16	0	0	0	100.0
45	Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información Pública (PASAI)	Acción	12	12	Acción	12	12	0	0	0	100.0
46	Coordinar las sesiones del Comité de Información y realizar las actas de las mismas	Acta	12	12	Acta	12	12	0	0	0	100.0
47	Realizar las propuestas de clasificación de información reservada o confidencial que se presenten al Comité de Información	Documento	8	11	Documento	8	11	0	0	3	137.5
48	Actualizar las bases de datos personales de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno	Informe	2	2	Informe	2	2	0	0	0	100.0
49	Controlar y dar seguimiento al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)	Informe	24	24	Informe	24	24	0	0	0	100.0
50	Analizar, validar y actualizar la información de la Secretaría General de Gobierno contenida en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX)	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
51	Verificar que las unidades administrativas del sector gobierno cumplan con las medidas de protección de las bases o sistemas de datos personales de acuerdo al marco jurídico vigente en la materia	Acta	30	30	Acta	30	30	0	0	0	100.0



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
52	Brindar asesoría y capacitación a los servidores públicos habilitados y a los particulares que lo soliciten, en atención a los requerimientos de información de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	Acción	45	45	Acción	45	45	0	0	0	100.0
53	Actualizar y dar seguimiento al Sistema de la Gestión Gubernamental para evaluar el cumplimiento de las acciones prioritarias del C. Gobernador	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
54	Integrar el anexo estadístico y texto descriptivo del Informe de Gobierno del Sector	Documento	10	10	Documento	10	10	0	0	0	100.0
55	Actualizar la base de datos para el soporte de comparecencias del C. Secretario	Base de datos	1	1	Base de datos	1	1	0	0	0	100.0
56	Actualizar y dar seguimiento al sistema de Información Integral de Control de Gestión (SICG)	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
57	Seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 del sector gobierno	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
58	Seguimiento a la ejecución de Programas Sectoriales y Especiales	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
59	Evaluar la ejecución de los objetivos y líneas de acción de los planes nacionales y del estado de su competencia, a través de indicadores de resultados	Documento	2	2	Documento	2	2	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0501030305 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES****Objetivo**

Mantener en forma eficiente el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, acciones gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo del Estado y de los Programas que se deriven.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
45,114.7	48,960.7	46,910.3	-2,050.4	-4.2

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Controlar y dar seguimiento a los acuerdos y/o instrucciones del C. Gobernador del Estado que sean encomendados por el C. Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico	Informe	Sustantiva	✓		✓
2	SGG	Controlar y dar seguimiento a los acuerdos y/o instrucciones del C. Secretario General de Gobierno que sean encomendados por el C. Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico	Informe	Sustantiva	✓		✓
3	SGG	Controlar y dar seguimiento a los acuerdos emanados de los gabinetes del poder ejecutivo del Estado de México, que sean encomendados por el C. Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico	Informe	Sustantiva	✓		✓
4	SGG	Llevar el registro estadístico de los avances respecto a los acuerdos e instrucciones cuyo seguimiento se encomiende	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SGG	Coadyuvar en la integración de información en apoyo a la toma de decisiones que encomiende el C. Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico	Documento	Sustantiva	✓	✓	
6	SGG	Mantener una permanente comunicación con enlaces de las dependencias y organismos auxiliares para obtener la información requerida en el control y seguimiento de la gestión	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SGG	Operar una base de datos para el control y seguimiento de la gestión	Reporte	Sustantiva	✓		
8	SEFIN	Analizar, atender, planear y programar financieramente las acciones gubernamentales comunitarias	Acción	Sustantiva	✓		
9	SEFIN	Supervisar las acciones gubernamentales comunitarias	Acción	Sustantiva	✓	✓	



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
10	SEFIN	Atender y dar seguimiento al mantenimiento de las acciones gubernamentales comunitarias	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
11	STG	Seguimiento del cumplimiento de los compromisos federales en el Estado de México	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
12	STG	Seguimiento de acuerdos generados en Gabinete	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
13	STG	Seguimiento al cumplimiento de acciones del comité para la elaboración del Informe Anual del C. Gobernador	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
14	STG	Seguimiento a eventos especiales instruidos por el C. Gobernador	Supervisión	Sustantiva	✓	✓	✓
15	STG	Seguimiento de actividades de la Conferencia Nacional de Gobernadores	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
16	STG	Seguimiento del cumplimiento de acuerdos generados en reuniones de Gabinete	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
17	STG	Integración de carpeta ejecutiva para acuerdos federales	Carpeta	Sustantiva	✓	✓	✓
18	STG	Formulación de informes ejecutivos del diario de actividades y agenda	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
19	STG	Seguimiento a las iniciativas del ejecutivo estatal presentadas ante otras instancias de gobierno	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
20	STG	Elaboración de documentos, estudios o proyectos estratégicos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
21	STG	Seguimiento del cumplimiento de los compromisos gubernamentales	Supervisión	Sustantiva	✓	✓	✓
22	STG	Seguimiento al cumplimiento de acciones institucionales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
23	STG	Edición de la Crónica y testimonios del cumplimiento del C. Gobernador a la Gente que Trabaja y Logra en Grande	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Controlar y dar seguimiento a los acuerdos y/o instrucciones del C. Gobernador del Estado que sean encomendados por el C. Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico	Informe	24	24	Informe	24	24	0	0	0	100.0
2	Controlar y dar seguimiento a los acuerdos y/o instrucciones del C. Secretario General de Gobierno que sean encomendados por el C. Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico	Informe	24	24	Informe	24	24	0	0	0	100.0



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Controlar y dar seguimiento a los acuerdos emanados de los gabinetes del poder ejecutivo del Estado de México, que sean encomendados por el C. Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico	Informe	24	24	Informe	24	24	0	0	0	100.0
4	Llevar el registro estadístico de los avances respecto a los acuerdos e instrucciones cuyo seguimiento se encomienda	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
5	Coadyuvar en la integración de información en apoyo a la toma de decisiones que encomienda el C. Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
6	Mantener una permanente comunicación con enlaces de las dependencias y organismos auxiliares para obtener la información requerida en el control y seguimiento de la gestión	Registro	12	12	Registro	12	12	0	0	0	100.0
7	Operar una base de datos para el control y seguimiento de la gestión	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
8	Analizar, atender, planear y programar financieramente las acciones gubernamentales comunitarias	Acción	800	925	Acción	800	925	0	0	125	115.6
9	Supervisar las acciones gubernamentales comunitarias	Acción	1,200	1,344	Acción	1,200	1,344	0	0	144	112.0
10	Atender y dar seguimiento al mantenimiento de las acciones gubernamentales comunitarias	Acción	996	958	Acción	996	958	0	0	-38	96.2
11	Seguimiento del cumplimiento de los compromisos federales en el Estado de México	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
12	Seguimiento de acuerdos generados en Gabinete	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
13	Seguimiento al cumplimiento de acciones del comité para la elaboración del Informe Anual del C. Gobernador	Reporte	15	15	Reporte	15	15	0	0	0	100.0
14	Seguimiento a eventos especiales instruidos por el C. Gobernador	Supervisión	200	200	Supervisión	200	200	0	0	0	100.0
15	Seguimiento de actividades de la Conferencia Nacional de Gobernadores	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
16	Seguimiento del cumplimiento de acuerdos generados en reuniones de Gabinete	Acuerdo	16	16	No disponible			N/E	N/E	0	100.0
17	Integración de carpeta ejecutiva para acuerdos federales	Carpeta	10	10	No disponible			N/E	N/E	0	100.0
18	Formulación de informes ejecutivos del diario de actividades y agenda	Informe	531	531	No disponible			N/E	N/E	0	100.0
19	Seguimiento a las iniciativas del ejecutivo estatal presentadas ante otras instancias de gobierno	Acuerdo	96	96	No disponible			N/E	N/E	0	100.0
20	Elaboración de documentos, estudios o proyectos estratégicos	Documento	30	30	No disponible			N/E	N/E	0	100.0
21	Seguimiento del cumplimiento de los compromisos gubernamentales	Supervisión	600	600	No disponible			N/E	N/E	0	100.0
22	Seguimiento al cumplimiento de acciones institucionales	Informe	21	21	No disponible			N/E	N/E	0	100.0
23	Edición de la Crónica y testimonios del cumplimiento del C. Gobernador a la Gente que Trabaja y Logra en Grande	Documento	4	4	No disponible			N/E	N/E	0	100.0

N/E: No evaluable.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0501030401 COORDINACIÓN DE GIRAS Y LOGÍSTICA**

**Objetivo**

Mejorar el proceso de coordinación de dispositivos de seguridad que garanticen la salvaguarda de la integridad física del Ejecutivo Estatal, mediante la organización eficiente de grupos de trabajo para vigilar los eventos, la verificación previa del servicio de transporte y las instalaciones ocupadas.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
13,235.2	11,606.3	11,509.4	-96.9	-0.8

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Coordinar y apoyar logísticamente en pre giras, giras y eventos en los que participa el titular del Ejecutivo Estatal	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Participar en pregiras, giras y eventos, para elaborar, planear y evaluar la programación de las actividades en las que participa el titular del Ejecutivo Estatal	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SGG	Coordinar acciones preventivas y de logística a las giras de trabajo del C. Secretario General de Gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SGG	Realizar estudios de viabilidad y logística para las giras y reuniones que realiza el Secretario General de Gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SGG	Atender la realización de giras y reuniones especiales de trabajo en las que participe el C. Secretario General de Gobierno	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Coordinar y apoyar logísticamente en pre giras, giras y eventos en los que participa el titular del Ejecutivo Estatal	Evento	908	841	Evento	908	841	0	0	-67	92.6
2	Participar en pre giras, giras y eventos, para elaborar, planear y evaluar la programación de las actividades en las que participa el titular del Ejecutivo Estatal	Programa	720	691	Programa	720	691	0	0	-29	96.0
3	Coordinar acciones preventivas y de logística a las giras de trabajo del C. Secretario General de Gobierno	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
4	Realizar estudios de viabilidad y logística para las giras y reuniones que realiza el Secretario General de Gobierno	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
5	Atender la realización de giras y reuniones especiales de trabajo en las que participe el C. Secretario General de Gobierno	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



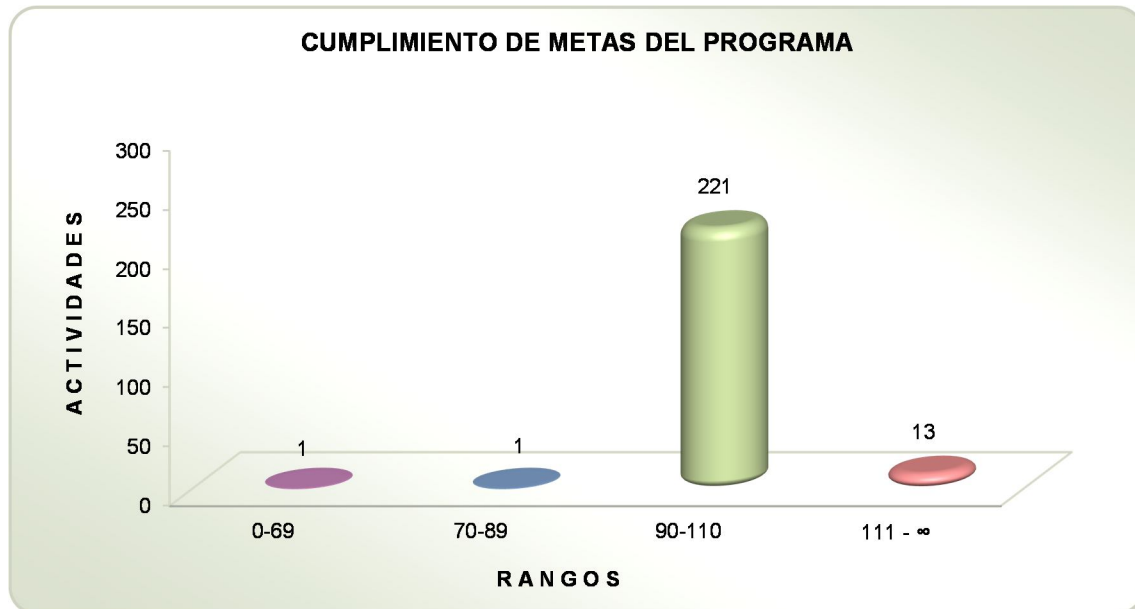


## CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Enlace institucional	SEFIN	4	0	0	4	0	4	0
2	Audiencia pública y consulta popular	SEFIN y SGG	9	0	0	9	0	9	0
3	Instituciones sociales no lucrativas	SEFIN	1	0	0	1	0	1	0
4	Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales	SEFIN, SECOGEM, SGG, IGISPEM, CGCS y Gobernatura	79	1	1	75	2	63	16
5	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales	SECOGEM	7	0	0	6	1	6	1
6	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales	SECOGEM, SGG, IGISPEM, F-C3, CGCS y CJEE	49	0	0	44	5	46	3
7	Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales	SEFIN, SECOGEM, SGG, IGISPEM y CJEE	59	0	0	56	3	53	6
8	Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales	SEFIN, SGG y STG	23	0	0	21	2	23	0
9	Coordinación de giras y logística	SEFIN y SGG	5	0	0	5	0	5	0
<b>TOTAL</b>			236	1	1	221	13	210	26

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

**RECOMENDACIONES**

<b>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</b>	
<b>EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	
<b>HALLAZGO Y/O COMENTARIO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución.
2 La actividad 54 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales" y las actividades 1, 2 y 3 del proyecto "Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales", no definen con claridad la acción institucional.	Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
3 La actividad 58 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales", las actividades 30, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales", las actividades 28,31,34,44, 47,48, 51, 52 y 59 del proyecto "Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales", y la actividad 5 del proyecto "Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales", no presentan consistencia con la unidad de medida.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
4 La actividad 42 del proyecto "Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales" y la actividad 7 del proyecto "Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales", no definen con claridad la acción institucional por lo que no se distingue la relación con la unidad de medida.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
<p>De las 236 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 97 corresponden a la Secretaría, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 3 de sus metas:</p> <p>a) 3 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>5 Las actividades 33 y 35 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales" alcanzaron 130.6 y 120.0 por ciento, respectivamente.</p> <p>La actividad 47 del proyecto "Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales" con un cumplimiento de 137.5 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución.</p>
2	<p>La actividad 9 del proyecto "Audiencia pública y consulta popular", no se reportó en el Programa Anual de la entidad, sin embargo, se incluyó en el Tomo VII de Cuenta Pública 2014.</p>	<p>En virtud de que corresponde a la entidad fiscalizable la definición de actividades a través de su Programa Anual, se recomienda a las unidades ejecutoras y administrativas de la Secretaría de Finanzas conciliar, la denominación de éstas, a fin de que sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>
3	<p>La actividad 2 del proyecto "Enlace institucional", las actividades 4 y 15 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales", la actividad 6 del proyecto "Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales" y la actividad 9 del proyecto "Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales", no presentan consistencia con la unidad de medida.</p>	<p>Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
4	<p>La actividad 9 del proyecto "Audiencia pública y consulta popular, la actividad 2 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales", la actividad 6 del proyecto "Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales" y la actividad 8 del proyecto "Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales" no definen con claridad la acción institucional por lo que no se distingue la relación con la unidad de medida.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>



SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
5	<p>La actividad 1 del proyecto "Instituciones sociales no lucrativas" y las actividades 2 ,3,5 y 7 del proyecto "Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales", no definen con claridad la acción institucional.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
6	<p>De las 236 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 37 corresponden a la Secretaría, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 4 de sus metas:</p> <p>a) 4 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>La actividad 11 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales" alcanzó 113.7 por ciento de cumplimiento.</p> <p>La actividad 4 del proyecto "Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales" alcanzó 115.2 por ciento de cumplimiento.</p> <p>Las actividades 8 y 9 del proyecto "Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales" alcanzaron un cumplimiento de 115.6 y 112.0 por ciento, respectivamente.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución.</p>
2	<p>Las actividades 22, 25 y 28 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales", las actividades 2 y 3 del proyecto "Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales" y la actividad 3 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales", no presentan consistencia con la unidad de medida.</p>	<p>Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
3	<p>Las actividades 16 y 22 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales" y la actividad 5 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales" no definen con claridad la acción institucional.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
4	<p>La actividad 5 del proyecto "Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales", no define con claridad la acción institucional por lo que no se distingue la relación con la unidad de medida.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
<p>De las 236 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 42 corresponden a la Secretaría, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 5 de sus metas:</p> <p>a) 1 actividad presentó un cumplimiento igual o menor a 69.9 por ciento.</p> <p>La actividad 19 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales" alcanzó 66.7 por ciento.</p> <p>b) 4 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>La actividad 21 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales" con un cumplimiento de 125.0 por ciento.</p> <p>La actividad 2 del proyecto "Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales" con un cumplimiento de 122.1 por ciento.</p> <p>La actividad 1 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales" con un cumplimiento de 150.0 por ciento.</p> <p>La actividad 14 del proyecto "Información, planeación y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales" con un cumplimiento de 115.4 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.





INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
1 El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución
2 Las actividades 39, 40 y 41 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales" y la actividad 17 del proyecto "Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales, no definen con claridad la acción institucional.	Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
3 Derivado del análisis cualitativo de actividades se identificó que la actividad 17 del proyecto "Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales", no se encuentra alineada con el objetivo del proyecto.	Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución.</p>
2	<p>La actividad 42 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales" y la actividad 18 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales", no definen con claridad la acción institucional.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
3	<p>De las 236 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 5 corresponden a la Dependencia, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 1 de sus metas:</p> <p>a) 1 actividad obtuvo un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>La actividad 18 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales" con un 119.6 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



GUBERNATURA	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
1 El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución.
2 Las actividades 50 y 51 del proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales", no definen con claridad la acción institucional.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



FIDEICOMISO C3		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conector "mediante" o "a través", y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución.</p>
2	<p>La actividad 15 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales", no define con claridad la acción institucional por lo que no se distingue la relación con la unidad de medida.</p>	<p>Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
3	<p>La actividad 15 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales", no se encuentra alineada con el objetivo del proyecto.</p>	<p>Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
4	<p>De las 236 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 11 corresponden al Organismo auxiliar, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 1 de sus metas:</p> <p>a) 1 actividad obtuvo un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>La actividad 6 del proyecto "Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales" con un cumplimiento de 132.3 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



<b>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL</b>	
<b>EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	
<b>HALLAZGO Y/O COMENTARIO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución.
2 Las actividades 25 y 26 del proyecto "Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales", no presentan consistencia con la unidad de medida.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

<b>SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE</b>	
<b>EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	
<b>HALLAZGO Y/O COMENTARIO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución.
2 Las actividades 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del proyecto "Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales" no se reportaron en el Programa Anual de la entidad, sin embargo, se incluyó en el Tomo VII de Cuenta Pública 2014.	En virtud de que corresponde a la entidad fiscalizable la definición de actividades a través de su Programa Anual, se recomienda a las unidades ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de éstas, a fin de que sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
3 La actividad 23 del proyecto "Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales", no presenta consistencia con la unidad de medida.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO







## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### ANÁLISIS CUALITATIVO

#### A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?

Respuesta: No evaluable.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

En el programa presupuestario “Conducción de las Políticas Públicas de Gobierno” la redacción de las Actividades no cumplen con las cualidades sintácticas, así mismo algunas de ellas contienen características de los diferentes niveles de la MIR establecidas por el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”.

Actividad

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN		
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO		AGRUPADAS POR COMPONENTE		
ACTIVIDAD	1.1. Dar seguimiento puntual y oportuna a la programación, preparación, ejecución y seguimiento de las actividades especiales en los que participe el C. Gobernador del Estado de México.	No	Sí	Sí	Sí	Las dependencias entregarán información de manera periódica, dando cuenta del desarrollo de las actividades realizadas.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	1.2. La elaboración de documentos sobre los temas de interés del Titular del Ejecutivo Estatal, instruidos a la Secretaría Técnica del Gabinete, teniendo como resultado documentos de análisis y propuestas, que puedan ser aplicables en la elaboración o precisión de políticas públicas que contribuyan a mejorar los niveles de vida de la población.	No	Sí	Sí	Sí	Los temas de interés para el Titular del Ejecutivo Estatal o los que se consideren necesarios en el análisis de un tema en particular, la recopilación, organización y análisis de la información estadística y documental que permita superar con oportunidad y prudencia los obstáculos o factores negativos, que se presenten.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	2.1. Evaluación y registro de las respuestas emitidas por parte de las instancias responsables a las peticiones ciudadanas.	No	No	Sí	Sí	Las dependencias gubernamentales a cargo de atender y documentar la respuesta a la ciudadanía lo hacen.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	2.2. Atender y dar seguimiento al total de peticiones de demanda social que presente la ciudadanía, mediante la operación de los mecanismos de captación, análisis, canalización, evaluación y seguimiento de las solicitudes.	No	No	Sí	Sí	Se dispone de los medios, procedimientos, infraestructura y capital humano para proporcionar atención y seguimiento puntual a las demandas ciudadanas.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

La descripción de los supuestos no es clara ni precisa para el nivel Actividades; debido a que el texto de los supuestos es difuso, al no especificar de manera concreta en su narración el supuesto que daría origen al cumplimiento de la Actividad.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa?

Respuesta: No evaluable.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.

Los Componentes del programa presupuestario “Conducción de las políticas generales de gobierno” no expresan los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados a la población objetivo; además, los verbos del resumen narrativo de los Componentes no son utilizados en pasado participio.

### Componente

COMPONENTE	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
	1. Mejorar, evaluar y retroalimentar el flujo de información entre las dependencias de gobierno, dirigidos a una mejor toma de decisiones del Titular del Ejecutivo.	No	No	Las dependencias entregarán información de manera periódica a fin de corroborar el cumplimiento de los compromisos del C. Gobernador.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	2. Capacitación, análisis, canalización y seguimiento de las peticiones ciudadanas.	No	No	Los ciudadanos tienen voluntad para exponer sus demandas y disponen de diversos mecanismos de acceso para hacerse escuchar.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel de la MIR.

Los supuestos del nivel Componente corresponden a un factor externo y cumplen con las cualidades sintácticas establecidas por el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, sin embargo el resumen narrativo de los componentes no es el correcto, por lo tanto la lógica vertical no es evaluable.

3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?

Respuesta: No evaluable.

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

El Propósito que se presenta es único, no establece la población objetivo, así mismo, no expresa una situación deseada como algo ya logrado; la redacción del resumen narrativo no atiende las cualidades sintácticas y conceptuales establecidas por el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”.

### Propósito

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
PROPÓSITO	Se da cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo, la atención a las demandas y peticiones ciudadanas, así como el seguimiento a las iniciativas por el Ejecutivo Estatal.	No	No	No	La oportunidad en la elaboración de estudios, análisis y seguimiento que se realicen, dependerá de la actividad en la materia del Ejecutivo Estatal, es decir, de la cantidad de iniciativas que presente en el periodo.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
					La administración pública estatal reconoce y establece las condiciones para que la participación ciudadana desempeñe un papel fundamental en la definición y diseño de las políticas públicas.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel de la MIR.

La descripción de los supuestos no corresponden a lo establecido por el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR” por que no se expresan como situaciones por lograr.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?

Respuesta: No evaluable.

Ello, en virtud de que el Propósito no está definido adecuadamente.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?

Respuesta: No evaluable.

El Fin no describe la contribución del programa presupuestario a un objetivo estratégico o superior.

El resumen narrativo del Fin no resulta claro, debido a que carece de elementos sintácticos necesarios en su redacción como lo marca la “Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados emitada por el CONEVAL 2013.

### Fin

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos del Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste deriven.	No	No	No	Las dependencias estarán entregando información de manera periódica que permita corroborar que las instrucciones dadas por el C. Gobernador se estén llevando a cabo en los diferentes ámbitos.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

El supuesto del nivel Fin corresponde a un factor externo y cumplen con las cualidades sintácticas establecidas por el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, sin embargo el resumen narrativo del Fin no es el correcto, por lo tanto la lógica vertical no es evaluable.

## B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos del Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y meta del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste derivan.	Efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador.	(Acuerdos totales actualizados / Acuerdos totales solicitados) * 100	Estratégico	Como fuente primaria el propio registro interno de la STG respecto de la información remitida por las diferentes dependencias, así como material y soportes impresos o magnéticos-copias, faxes, oficios, sistemas internos-que dan cuenta en cada una de las Direcciones Generales, así como de la oficina del C. Secretario Técnico del Gabinete, respecto de sus actividades primordiales en cuanto a: Registro, seguimiento y evaluación de las actividades del jefe del Ejecutivo Estatal.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Si
			Eficacia		¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los medios de verificación: “Como fuente primaria el propio registro interno de la STG respecto de la información remitida por las diferentes dependencias, así como material y

soportes impresos o magnéticos-copias, faxes, oficios, sistemas internos-que dan cuenta en cada una de las Direcciones Generales, así como de la oficina del C. Secretario Técnico del Gabinete, respeto de sus actividades primordiales en cuanto a: Registro, seguimiento, evaluación de las actividades del jefe del Ejecutivo Estatal”, no son claros, necesarios, suficientes y oficiales para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo relacionado con el “impacto” debe encontrarse en este nivel.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Se da cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo, la atención a las demandas y peticiones ciudadanas, así como el seguimiento a las iniciativas por el Ejecutivo Estatal.	Efectividad en el seguimiento de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo Estatal.	$(\text{Iniciativas presentadas} / \text{Iniciativas programadas}) * 100$	Estratégico Eficacia	Será el registro interno de la STG y los soportes materiales que deriven de los trabajos que en su oportunidad se realicen en la propia Secretaría.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No
	Demandas y peticiones ciudadanas atendidas.	$(\text{Requerimientos atendidos} / \text{requerimientos recibidos}) * 100$	Estratégico Eficacia	Expedientes y registros de la Gubernatura.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los indicadores del nivel Propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito, sin embargo, los medios de verificación identificados para este nivel no son claros, precisos y suficientes.



Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel de Propósito.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	
1. Mejorar, evaluar y retroalimentar el flujo de información entre las dependencias de gobierno, dirigidos a una mejor toma de decisiones del Titular del Ejecutivo.	Efectividad en el seguimiento de los compromisos de Gobierno firmados por el C. Gobernador.	(Compromisos de Gobierno actualizados / Compromisos de Gobierno totales actualizados) * 100	De Gestión Eficacia	Registros propios de la STG, como fuente primaria; reportes de las entidades ejecutoras y actas notariadas de los compromisos.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No
2. Captación, análisis, canalización y seguimiento de las peticiones ciudadanas.	Operación de mecanismos para la captación de la demanda social.	(Medios de captación de la demanda social en operación / Medios de la demanda social programada) * 100	De Gestión Eficacia	Expedientes y registros de la Gubernatura.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

El resumen narrativo de los Componentes no cumple con las características establecidas por el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el indicador “Operación de mecanismos para la captación de la demanda social” permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente, sin embargo, la fórmula del primer indicador presenta variables que no son del todo claras, además, los medios de verificación no son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos del indicador.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, los objetivos relacionados con los “productos” deben establecerse en el nivel de Componente.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	
1.1. Dar seguimiento puntual y oportuna a la programación, preparación, ejecución y seguimiento de las actividades especiales en las que participe el C. Gobernador del Estado de México.	Efectividad en el seguimiento de los eventos especiales instruidos por el C. Gobernador.	(Eventos realizados / Eventos instruidos) * 100	De Gestión Eficacia	Registros propios de la STG, como fuente primaria; reportes de las entidades responsables de las actividades realizadas.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No
1.2. La elaboración de documentos sobre los temas de interés del Titular del Ejecutivo Estatal, instruidos a la Secretaría Técnica del Gabinete, teniendo como resultado documentos de análisis y propuestas, que puedan ser aplicables en la elaboración o precisión de las políticas públicas que contribuyan a mejorar los niveles de vida de la población.	Elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador.	(Documentos, estudios o proyectos elaborados / Documentos, estudios o proyectos instruidos) * 100	De Gestión Eficiencia	Los propios documentos, propuestas o análisis que se elaboren, así como el reflejo de su contenido en políticas públicas y en actividades de la administración pública estatal.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2.1. Evaluación y registro de las respuestas emitidas por parte de las instancias responsables a las peticiones ciudadanas.	Registro de las respuestas a las peticiones ciudadanas.	(Peticiones ciudadanas / peticiones ciudadanas registradas con respuesta) * 100	De Gestión Eficacia	Expedientes y registros de la Gobernatura.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No
2.2. Atender y dar seguimiento al total de peticiones de demanda social que presente la ciudadanía, mediante la operación de los mecanismos de captación, análisis, canalización, evaluación y seguimiento de las solicitudes.	Canalización y seguimiento de las peticiones ciudadanas.	(Peticiones ciudadanas canalizadas con seguimiento / peticiones ciudadanas recibidas) * 100	De Gestión Eficacia	Expedientes y registros de la Gobernatura.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Si bien el resumen narrativo de las Actividades no cumple con las características establecidas por el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de las Actividades, sin embargo, los medios de verificación no son claros, precisos y suficientes.

Para que la MIR presente una lógica horizontal, los objetivos relacionados con el desarrollo operativo de los “procesos” deben encontrarse en el nivel de Actividades.

## ANÁLISIS CUANTITATIVO

### Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador.	STG	100.0	104.2			104.2	
	2	Efectividad en el seguimiento de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo Estatal.	STG	100.0	100.0			100.0	
PROPÓSITO	3	Demandas y peticiones ciudadanas atendidas.	GUBERNATURA	100.0	100.0			100.0	
	4	Efectividad en el seguimiento de los compromisos de Gobierno firmados por el C. Gobernador.	STG	100.0	100.2			100.2	
COMPONENTE	5	Operación de mecanismos para la captación de la demanda social.	GUBERNATURA	100.0	100.0			100.0	
	6	Efectividad en el seguimiento de los eventos especiales instruidos por el C. Gobernador.	STG	100.0	100.0			100.0	
ACTIVIDAD	7	Elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador.	STG	100.0	100.0			100.0	
	8	Registro de las respuestas a las peticiones ciudadanas.	GUBERNATURA	100.0	100.0			100.0	
	9	Canalización y seguimiento de las peticiones ciudadanas.	GUBERNATURA	100.0	100.0			100.0	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

**RECOMENDACIONES**

GUBERNATURA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 Las Actividades 2.1. "Evaluación y registro de las respuestas emitidas por parte de las instancias responsables a las peticiones ciudadanas" y 2.2. "Atender y dar seguimiento al total de peticiones de demanda social que presente la ciudadanía, mediante la operación de los mecanismos de captación, análisis, canalización, evaluación y seguimiento de las solicitudes" no precisa la acción específica al considerar dos verbos.	Se recomienda precisar las Actividades con la finalidad de que estas especifiquen la acción principal (un solo verbo) que debe realizarse para producir o entregar cada componente.
3 Los supuestos: "Se dispone de los medios, procedimientos, infraestructura y capital humano para proporcionar atención y seguimiento puntual a las demandas ciudadanas", "Las dependencias gubernamentales a cargo de atender y documentar la respuesta a la ciudadanía lo hacen", en el nivel Actividad, no son claros, precisos y suficientes por lo tanto no son evaluables.	Incorporar en la MIR del programa presupuestario los supuestos, de acuerdo con los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.



GUBERNATURA		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
4	<p>La lógica vertical del nivel Actividad no se encuentra totalmente correspondida.</p>	<p>Definir el resumen narrativo de las actividades como lo establece el CONEVAL en la "Guía para la elaboración de la MIR", para que una vez cumpliendo con los supuestos correspondientes, se alcance cada componente en el siguiente nivel jerárquico, verificándose así la lógica vertical.</p>
5	<p>Los medios de verificación "Demandas y peticiones ciudadanas atendidas", en el nivel Propósito, el indicador "Operación de mecanismos para la captación de la demanda social" en el nivel Componente y los indicadores "Registro de las respuestas a las peticiones ciudadanas" y "Canalización y seguimiento de las peticiones ciudadanas" del nivel Actividades no son los suficientes para identificar todos los datos para el cálculo del indicador.</p>	<p>Considerar incluir todas las fuentes de información suficientes, específicas y necesarias como lo establece el CONEVAL en la "Guía para la elaboración de la MIR".</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

SECRETARIA TÉCNICA DEL GABINETE		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.</p>	<p>Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>



<b>SECRETARIA TÉCNICA DEL GABINETE</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<p>2</p> <p>Los supuestos: "Los temas de interés para el Titular del Ejecutivo Estatal o los que se consideren necesarios en el análisis de un tema en particular, la recopilación, organización y análisis de la información estadística y documental que permita superar con oportunidad y prudencia los obstáculos o factores negativos, que se presenten", "Las dependencias entregarán información de manera periódica, dando cuenta del desarrollo de las actividades realizadas", en el nivel Actividad, el supuesto "La oportunidad en la elaboración de estudios, análisis y seguimiento que se realicen dependerá de la actividad en la materia del Ejecutivo Estatal, es decir, de la cantidad de iniciativas que presente en el periodo" del nivel Propósito no son claros, precisos y suficientes por lo tanto no son evaluables.</p>	<p>Incorporar en la MIR del programa presupuestario los supuestos, de acuerdo con los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
<p>3</p> <p>La lógica vertical del nivel Actividad no se encuentra totalmente correspondida.</p>	<p>Definir el resumen narrativo de las actividades como lo establece el CONEVAL en la "Guía para la elaboración de la MIR", para que una vez cumpliendo con los supuestos correspondientes, se alcance el siguiente nivel jerárquico, verificándose así la lógica vertical.</p>
<p>4</p> <p>Los medios de verificación del indicador "Efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador" en el nivel Fin, el indicador "Efectividad en el seguimiento de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo Estatal" en el nivel Propósito, el indicador "Efectividad en el seguimiento de los compromisos de Gobierno firmados por el C. Gobernador" en el nivel Componente y los indicadores "Efectividad en el seguimiento de los eventos especiales instruidos por el C. Gobernador", "Elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador" del nivel Actividades no son los suficientes para identificar todos los datos para el cálculo del indicador.</p>	<p>Considerar incluir todas las fuentes de información suficientes, específicas y necesarias como lo establece el CONEVAL en la "Guía para la elaboración de la MIR".</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS  
PERSONAS Y SUS BIENES”**







# EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA





## EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 050201 Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Objetivo

Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población para proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad a los actos civiles y de gobierno.

#### Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Protección jurídica de las personas y sus bienes	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población.	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.		No
	¿Cómo?	La solución del problema.		No

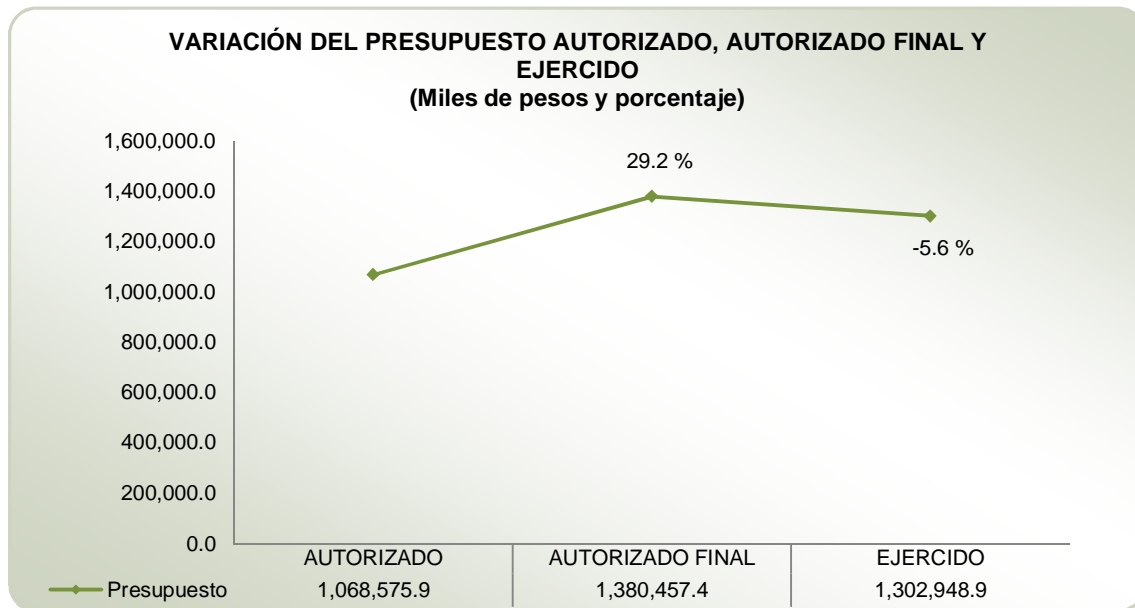
\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

## Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Protección jurídica de las personas y sus bienes” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL (%)
1,068,575.9	1,380,457.4	1,302,948.9	29.2	-5.6

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

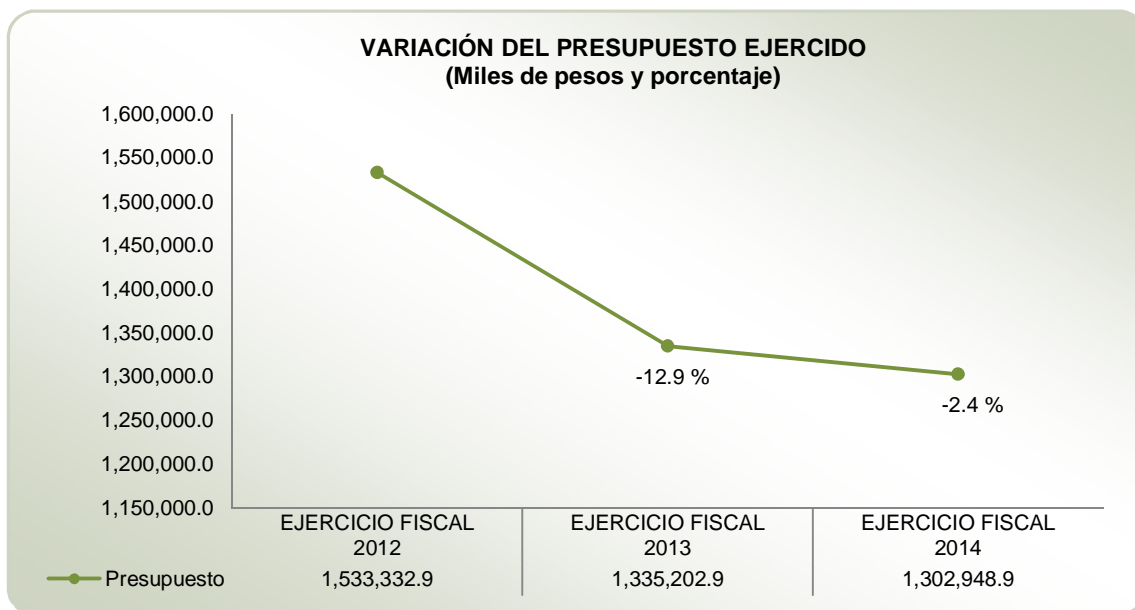
Por medio del gráfico se puede observar una variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el autorizado final de 29.2 por ciento y entre el presupuesto autorizado final y ejercido en -5.6 por ciento.

### Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Protección jurídica de las personas y sus bienes”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
1,533,332.9	1,335,202.9	1,302,948.9	-12.9	-2.4

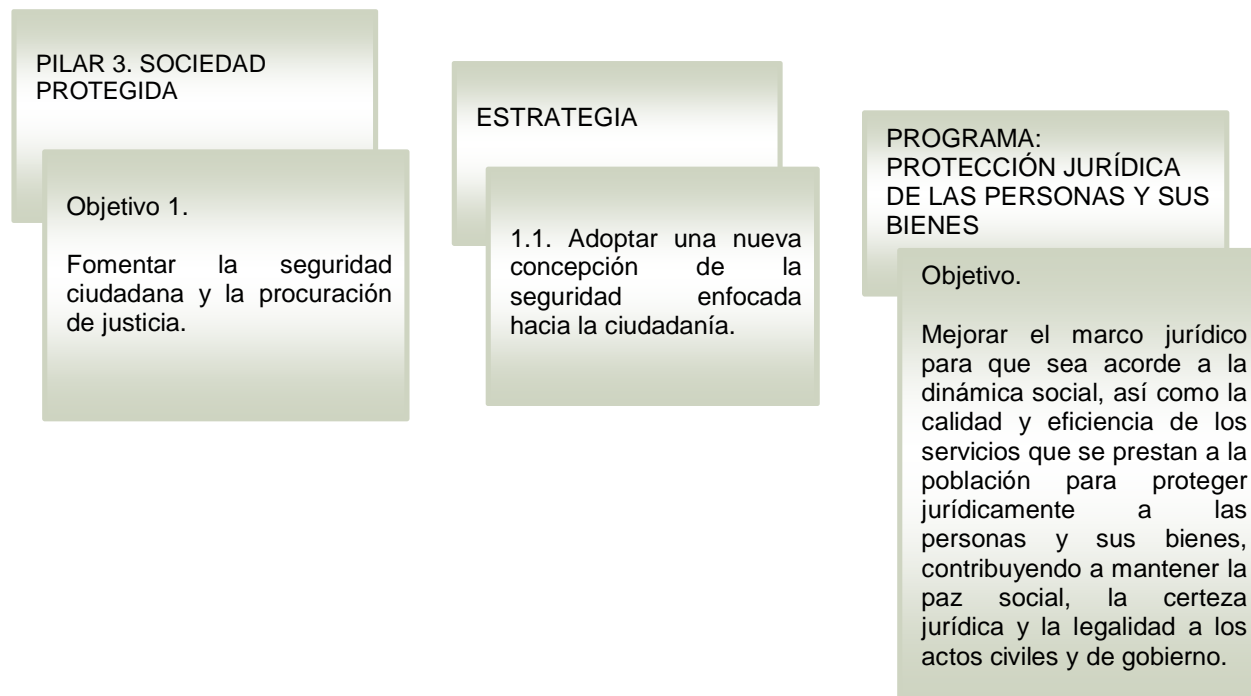
\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido ha tenido un decremento de -12.9 por ciento de 2012 a 2013 y de -2.4 por ciento de 2013 al 2014.

## Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

### Estructura programática 2014

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Protección jurídica de las personas y sus bienes” ejecutados durante 2014.





\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.

### Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal (CJEE) y el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
050201 Protección jurídica de las personas y sus bienes	1	0502010101 Legistel	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	4
	2	0502010102 Asesoría jurídica	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	22
	3	0502010103 Actualización del marco jurídico	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	11
	4	0502010201 Regularización de los bienes inmuebles	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	IFREM	4
	5	0502010202 Actualización de sistemas registrales	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	IFREM	12
	6	0502010203 Protocolos y documentos notariales	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE IFREM	6 5





PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
050201 Protección jurídica de las personas y sus bienes	7	0502010301 Actualización del registro civil	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	3
	8	0502010302 Operación registral civil	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	13

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	6	59
2	Instituto de la Función Registral del Estado de México	3	21

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL

### **Misión**

Otorgar certeza jurídica a los mexiquenses, manteniendo el marco jurídico estatal actualizado y en armonía con el federal.

### **Visión**

Consolidar el marco jurídico del Estado de México para que sea acorde a las necesidades de la población.

### **Objetivos**

Coordinar las políticas públicas otorgando certidumbre, legalidad, transparencia, combatiendo a la corrupción, así como la actualización del marco jurídico respecto de la relación sociedad-gobierno.

**PROYECTO: 0502010101 LEGISTEL**

**Objetivo**

Mantener el banco actualizado de información digitalizada de la Legislación del Estado de México y los instrumentos Jurídico Administrativos, difundiendo y otorgando en la página institucional del Gobierno del Estado de México el servicio.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO / AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
809.3	879.6	867.3	-12.3	-1.4

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CJEE	Proporcionar vía internet la Legislación del Estado de México y la Gaceta del Gobierno (página web)	Usuario	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CJEE	Proporcionar información del marco jurídico de la federación y de cada una de las entidades federativas	Usuario	Sustantiva	✓	✓	✓



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	CJEE	Proporcionar vía telefónica, correo electrónico, impresa y en disquete, la información referente a las leyes sus reformas, adiciones, decretos y demás disposiciones legales de observancia general	Usuario	Sustantiva	✓	✓	✓
4	CJEE	Recopilar para su consulta los bandos municipales de los Ayuntamientos de la entidad	Ayuntamiento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

### Cumplimiento de las metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Proporcionar vía internet la Legislación del Estado de México y la Gaceta del Gobierno (página web)	Usuario	350,000	289,593	Usuario	350,000	289,593	0	0	-60,407	82.7
2	Proporcionar información del marco jurídico de la federación y de cada una de las entidades federativas	Usuario	33	33	Usuario	33	33	0	0	0	100.0
3	Proporcionar vía telefónica, correo electrónico, impresa y en disquete, la información referente a las leyes sus reformas, adiciones, decretos y demás disposiciones legales de observancia general	Usuario	1,800	1,814	Usuario	1,800	1,814	0	0	14	100.8
4	Recopilar para su consulta los bandos municipales de los Ayuntamientos de la entidad	Ayuntamiento	125	125	Ayuntamiento	125	125	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0502010102 ASESORÍA JURÍDICA****Objetivo**

Fortalecer la coordinación entre las dependencias del Ejecutivo del Estado, Organismos Auxiliares, Fideicomisos y Gobiernos Municipales, para brindar orientación y asesoría jurídica y representación legal en materia agraria, civil, mercantil, laboral, penal, administrativa, fiscal, amparos y controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, convenios, contratos, expropiaciones, reversiones y participación en comités adquisitivos; así como asesorar y orientar jurídicamente a los gobiernos municipales que lo soliciten.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO / AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
20,834.2	20,897.6	20,379.3	-518.3	-2.5

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CJEE	Resolución inmediata de procesos	Conciliación	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CJEE	Otorgar y dar respuesta a las consultas y asesorías jurídicas planteadas por las dependencias del poder ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CJEE	Atender y dar seguimiento de respuesta a las peticiones hechas por ciudadanos al Gobernador del Estado de México o al Secretario General de Gobierno	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	CJEE	Elaborar y/o analizar convenios y contratos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	CJEE	Atender los asuntos en materia penal	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
6	CJEE	Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran en trámite	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
7	CJEE	Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentren en trámite	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
8	CJEE	Actuaciones realizadas a los procesos de amparo que se encuentran en trámite	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
9	CJEE	Actuaciones realizadas a los procesos laborales que se encuentran en trámite	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
10	CJEE	Dar seguimiento a las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad	Actuación	Sustantiva	✓	✓	✓
11	CJEE	Tramitar y dar seguimiento a los procedimientos de expropiación y reversión	Trámite simplificado	Sustantiva	✓	✓	✓
12	CJEE	Participar en los comités de adquisiciones, sesiones ordinarias y extraordinarias de la Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Finanzas, así como en los organismos auxiliares o comisiones	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
13	CJEE	Juicios concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva	Juicio	Sustantiva	✓	✓	✓
14	CJEE	Llevar a cabo reuniones de coordinación y concertación con autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, para impulsar la cultura de la prevención y solución de conflictos en materia agraria	Reunión	Adjetiva	✓	✓	✓
15	CJEE	Elaborar y actualizar escenarios sociopolíticos de los conflictos en materia agraria	Diagnóstico	Sustantiva	✓	✓	✓
16	CJEE	Orientar y Asesorar técnica y jurídicamente a sujetos agrarios y dependencias gubernamentales, para la prevención, atención y solución de la problemática agraria	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
17	CJEE	Canalizar y dar seguimiento a los asuntos agrarios en proceso hasta su conclusión	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
18	CJEE	Actualizar la base de datos de los integrantes de los órganos de representación y vigilancia de los núcleos agrarios	Base de datos	Adjetiva	✓	✓	✓
19	CJEE	Intervenir en la conciliación de los conflictos agrarios, promoviendo la suscripción de convenios, acuerdos y minutas con apego a la legalidad, justicia e imparcialidad	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓



PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
20	CJEE	Dar a conocer, programas y acciones que desarrollan las autoridades gubernamentales para atender los asuntos del sector agrario	Reporte	Adjetiva		✓	✓
21	CJEE	Participar en eventos que permitan la coordinación, diagnóstico y atención de la problemática agraria	Evento	Adjetiva		✓	✓
22	CJEE	Gestiones realizadas para la atención de juicios agrarios en los que el titular del Ejecutivo, Secretario General de Gobierno, Subsecretario General de Gobierno y Consejería Jurídica sean parte	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Resolución inmediata de procesos	Conciliación	16	17	Conciliación	16	17	0	0	1	106.3
2	Otorgar y dar respuesta a las consultas y asesorías jurídicas planteadas por las dependencias del poder ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales	Asesoría	480	186	Asesoría	480	186	0	0	-294	38.8
3	Atender y dar seguimiento de respuesta a las peticiones hechas por ciudadanos al Gobernador del Estado de México o al Secretario General de Gobierno	Documento	120	51	Documento	120	51	0	0	-69	42.5
4	Elaborar y/o analizar convenios y contratos	Documento	120	119	Documento	120	119	0	0	-1	99.2
5	Atender los asuntos en materia penal	Procedimiento	97	102	Procedimiento	97	102	0	0	5	105.2
6	Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran en trámite	Gestión	720	341	Gestión	720	341	0	0	-379	47.4
7	Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentren en trámite	Gestión	1,341	1,449	Gestión	1,341	1,449	0	0	108	108.1
8	Actuaciones realizadas a los procesos de amparo que se encuentran en trámite	Gestión	3,479	3,618	Gestión	3,479	3,618	0	0	139	104.0
9	Actuaciones realizadas a los procesos laborales que se encuentran en trámite	Gestión	16	16	Gestión	16	16	0	0	0	100.0
10	Dar seguimiento a las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad	Actuación	11	12	Actuación	11	12	0	0	1	109.1
11	Tramitar y dar seguimiento a los procedimientos de expropiación y reversión	Trámite simplificado	300	321	Trámite simplificado	300	321	0	0	21	107.0
12	Participar en los comités de adquisiciones, sesiones ordinarias y extraordinarias de la Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Finanzas, así como en los organismos auxiliares o comisiones	Informe	2,627	2,837	Informe	2,627	2,837	0	0	210	108.0



PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
13	Juicios concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva	Juicio	762	792	Juicio	762	792	0	0	30	103.9
14	Llevar a cabo reuniones de coordinación y concertación con autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, para impulsar la cultura de la prevención y solución de conflictos en materia agraria	Reunión	110	110	Reunión	110	110	0	0	0	100.0
15	Elaborar y actualizar escenarios sociopolíticos de los conflictos en materia agraria	Diagnóstico	120	118	Diagnóstico	120	118	0	0	-2	98.3
16	Orientar y Asesorar técnica y jurídicamente a sujetos agrarios y dependencias gubernamentales, para la prevención, atención y solución de la problemática agraria	Asesoría	110	110	Asesoría	110	110	0	0	0	100.0
17	Canalizar y dar seguimiento a los asuntos agrarios en proceso hasta su conclusión	Informe	90	90	Informe	90	90	0	0	0	100.0
18	Actualizar la base de datos de los integrantes de los órganos de representación y vigilancia de los núcleos agrarios	Base de datos	12	12	Base de datos	12	12	0	0	0	100.0
19	Intervenir en la conciliación de los conflictos agrarios, promoviendo la suscripción de convenios, acuerdos y minutas con apego a la legalidad, justicia e imparcialidad	Acuerdo	34	34	Acuerdo	34	34	0	0	0	100.0
20	Dar a conocer, programas y acciones que desarrollan las autoridades gubernamentales para atender los asuntos del sector agrario	Reporte	24	24	Reporte	24	24	0	0	0	100.0
21	Participar en eventos que permitan la coordinación, diagnóstico y atención de la problemática agraria	Evento	24	24	Evento	24	24	0	0	0	100.0
22	Gestiones realizadas para la atención de juicios agrarios en los que el titular del Ejecutivo, Secretario General de Gobierno, Subsecretario General de Gobierno y Consejería Jurídica sean parte	Gestión	124	124	Gestión	124	124	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0502010103 ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO****Objetivo**

Actualizar y simplificar el marco jurídico administrativo de actuación de la administración pública estatal, manteniendo la congruencia de leyes, códigos, reglamentos, acuerdos y manuales a fin de atender los requerimientos sociales y facilitar el cumplimiento de las funciones del ejecutivo estatal.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO / AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
28,079.2	30,982.6	30,751.0	-231.6	-0.7

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CJEE	Analizar o elaborar iniciativas de ley o decreto relativas al marco jurídico estatal	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CJEE	Analizar o elaborar iniciativas de ley o decreto en materia municipal	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CJEE	Analizar o elaborar proyectos de acuerdos o decretos del ejecutivo, dependencias o de organismos auxiliares	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
4	CJEE	Analizar o elaborar reglamentos de ley e interiores del ejecutivo o de organismos auxiliares; así como las reformas respectivas	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
5	CJEE	Dar atención a las consultas o asesorías solicitadas por las dependencias, organismos auxiliares, instancias municipales o de ciudadanos, en materia consultiva y legislativa	Asesoría	Adjetiva	✓	✓	✓
6	CJEE	Emitir opinión a la Legislatura Local respecto de iniciativas de ley, decreto o puntos de acuerdo que se tramitan en esa Legislatura	Documento	Adjetiva	✓		
7	CJEE	Acudir a la Legislatura e informar del desarrollo de las sesiones del pleno, de la diputación permanente o de las comisiones legislativas	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
8	CJEE	Elaboración y actualización de la Agenda Legislativa, atendiendo las propuestas de las dependencias y organismos auxiliares	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
9	CJEE	Revisión y actualización y presentación de Iniciativas de la administración pública central y sector auxiliar	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
10	CJEE	Revisión de decretos, acuerdos, declaratorias, contratos y/o convenios en las que sea parte el poder ejecutivo o sus dependencias	Documento	Adjetiva		✓	
11	CJEE	Dar seguimiento a los diferentes procesos jurisdiccionales del poder ejecutivo del estado	Informe	Adjetiva		✓	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Analizar o elaborar iniciativas de ley o decreto relativas al marco jurídico estatal	Proyecto	69	75	Proyecto	69	75	0	0	6	108.7
2	Analizar o elaborar iniciativas de ley o decreto en materia municipal	Proyecto	48	40	Proyecto	48	40	0	0	-8	83.3
3	Analizar o elaborar proyectos de acuerdos o decretos del ejecutivo, dependencias o de organismos auxiliares	Proyecto	39	40	Proyecto	39	40	0	0	1	102.6
4	Analizar o elaborar reglamentos de ley e interiores del ejecutivo o de organismos auxiliares; así como las reformas respectivas	Proyecto	36	33	Proyecto	36	33	0	0	-3	91.7
5	Dar atención a las consultas o asesorías solicitadas por las dependencias, organismos auxiliares, instancias municipales o de ciudadanos, en materia consultiva y legislativa	Asesoría	81	86	Asesoría	81	86	0	0	5	106.2
6	Emitir opinión a la Legislatura Local respecto de iniciativas de ley, decreto o puntos de acuerdo que se tramitan en esa Legislatura	Documento	60	21	Documento	60	21	0	0	-39	35.0
7	Acudir a la Legislatura e informar del desarrollo de las sesiones del pleno, de la diputación permanente o de las comisiones legislativas	Informe	60	36	Informe	60	36	0	0	-24	60.0
8	Elaboración y actualización de la Agenda Legislativa, atendiendo las propuestas de las dependencias y organismos auxiliares	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
9	Revisión y actualización y presentación de Iniciativas de la administración pública central y sector auxiliar	Documento	106	116	Documento	106	116	0	0	10	109.4
10	Revisión de decretos, acuerdos, declaratorias, contratos y/o convenios en las que sea parte el poder ejecutivo o sus dependencias	Documento	800	257	Documento	800	257	0	0	-543	32.1
11	Dar seguimiento a los diferentes procesos jurisdiccionales del poder ejecutivo del estado	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0502010201 REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES****Objetivo**

Ampliar la cobertura en la seguridad jurídica que otorga el Registro Público de la Propiedad sobre los bienes inmuebles, mediante la incorporación al sistema registral del Estado de México los predios que se hayan regularizado por medio de los procedimientos jurídicos establecidos.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO / AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
4,075.2	4,785.0	4,650.9	-134.1	-2.8

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IFREM	Resolución de expedientes del procedimiento de inmatriculación administrativa	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IFREM	Títulos recibidos que remite el Registro Agrario Nacional	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IFREM	Realizar campañas de difusión e información sobre el procedimiento de inmatriculación administrativa	Campaña	Adjetiva		✓	✓
4	IFREM	Capacitación permanente en materia de inmatriculación administrativa a servidores públicos encargados de la integración de expedientes en las oficinas registrales	Curso	Adjetiva		✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Resolución de expedientes del procedimiento de inmatriculación administrativa	Resolución	3,000	2,261	Resolución	3,000	2,261	0	0	-739	75.4
2	Títulos recibidos que remite el Registro Agrario Nacional	Documento	7,000	7,492	Documento	7,000	7,492	0	0	492	107.0
3	Realizar campañas de difusión e información sobre el procedimiento de inmatriculación administrativa	Campaña	14	11	Campaña	14	11	0	0	-3	78.6
4	Capacitación permanente en materia de inmatriculación administrativa a servidores públicos encargados de la integración de expedientes en las oficinas registrales	Curso	24	25	Curso	24	25	0	0	1	104.2

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0502010202 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS REGISTRALES****Objetivo**

Mejorar el nivel de atención a la población que solicita la inscripción y certificación de trámites registrales, a través de la modernización de los procesos administrativos apoyándose en la nueva tecnología, a fin de que éstos sean eficaces y de calidad.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO / AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
943,148.6	1,216,529.7	1,143,161.4	-73,368.3	-6.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IFREM	Generar la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por las oficinas registrales	Miles de pesos	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IFREM	Inscribir las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral en las oficinas registrales	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IFREM	Expedir los certificados que se soliciten en las oficinas registrales	Certificado	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IFREM	Inscribir en las oficinas registrales, las operaciones que presenta el Infonavit	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IFREM	Inscribir en las oficinas registrales, la constitución de las sociedades que lo soliciten	Sociedad	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IFREM	Brigadas de apoyo para abatir el rezago de trámites en las oficinas registrales	Brigada	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IFREM	Elaboración del módulo de pre captura para los trámites de los notarios	Página web	Sustantiva	✓	✓	✓
8	IFREM	Revisión y modificación del marco normativo, necesario para la vinculación de las bases de datos Catastro-Registro Público de la Propiedad	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
9	IFREM	Estudio de las herramientas de desarrollo a utilizar para las adecuaciones a los aplicativos existentes, así como de nuevos módulos	Estudio	Adjetiva		✓	✓
10	IFREM	Adecuaciones de infraestructura que permitirá la vinculación Catastro - Registro Público de la Propiedad	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
11	IFREM	Desarrollo de las aplicaciones que permitirán la vinculación, así como de los visores de la información	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
12	IFREM	Estudio de implementación de la vinculación	Estudio	Adjetiva		✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Generar la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por las oficinas registrales	Miles de pesos	790,009	911,200	Miles de pesos	790,009	911,200	0	0	121,191	115.3
2	Inscribir las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral en las oficinas registrales	Procedimiento	160,000	124,693	Procedimiento	160,000	124,693	0	0	-35,307	77.9
3	Expedir los certificados que se soliciten en las oficinas registrales	Certificado	247,672	272,440	Certificado	247,672	272,440	0	0	24,768	110.0
4	Inscribir en las oficinas registrales, las operaciones que presenta el Infonavit	Procedimiento	19,000	11,535	Procedimiento	19,000	11,535	0	0	-7,465	60.7
5	Inscribir en las oficinas registrales, la constitución de las sociedades que lo soliciten	Sociedad	4,000	3,902	Sociedad	4,000	3,902	0	0	-98	97.6
6	Brigadas de apoyo para abatir el rezago de trámites en las oficinas registrales	Brigada	12	12	Brigada	12	12	0	0	0	100.0
7	Elaboración del módulo de pre captura para los trámites de los notarios	Página web	1	1	Página web	1	1	0	0	0	100.0
8	Revisión y modificación del marco normativo, necesario para la vinculación de las bases de datos Catastro-Registro Público de la Propiedad	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
9	Estudio de las herramientas de desarrollo a utilizar para las adecuaciones a los aplicativos existentes, así como de nuevos módulos	Estudio	1	1	Estudio	1	1	0	0	0	100.0
10	Adecuaciones de infraestructura que permitirá la vinculación Catastro - Registro Público de la Propiedad	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
11	Desarrollo de las aplicaciones que permitirán la vinculación, así como de los visores de la información	Documento	2	2	Documento	2	2	0	0	0	100.0
12	Estudio de implementación de la vinculación	Estudio	1	1	Estudio	1	1	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0502010203 PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS NOTARIALES**

**Objetivo**

Mejorar la eficiencia en el resguardo, custodia, certificación de documentos y expedición de testimonios, mediante la modernización de los procedimientos para la agilización del servicio.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO / AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
13,749.0	10,306.6	9,383.3	-923.3	-9.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IFREM	Publicar catálogo de las notarías más antiguas del Estado	Catálogo	Adjetiva	✓	✓	✓
2	IFREM	Personas atendidas en el Archivo General de Notarías	Persona	Sustantiva	✓		
3	IFREM	Otorgar la autorización definitiva a las escrituras carentes de la misma	Escritura	Sustantiva	✓	✓	✓



PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
4	IFREM	Rendición de informe a autoridades y notarios sobre la existencia o no de avisos de testamento	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IFREM	Recibir protocolos, apéndices e índices que por disposición legal deben obrar en el Archivo General de Notarías	Protocolo	Sustantiva	✓	✓	✓
6	CJEE	Supervisar la operación de las notarías	Inspección	Adjetiva	✓	✓	✓
7	CJEE	Seguimiento de quejas resueltas en contra de los notarios públicos del Estado de México	Informe	Adjetiva	✓	✓	
8	CJEE	Asignación de notarios públicos para acciones de Gobierno	Servicio	Sustantiva	✓	✓	
9	CJEE	Asignación de notarios públicos para apoyo a la ciudadanía	Servicio	Sustantiva	✓	✓	
10	CJEE	Otorgar asesoría en materia notarial	Asesoría	Adjetiva	✓	✓	✓
11	CJEE	Gestionar ante el Colegio de Notarios el apoyo en los trámites que realicen las personas de la tercera edad	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

### Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Publicar catálogo de las notarías más antiguas del Estado	Catálogo	1	1	Catálogo	1	1	0	0	0	100.0
2	Personas atendidas en el Archivo General de Notarías	Persona	30,294	35,809	Persona	30,294	35,809	0	0	5,515	118.2
3	Otorgar la autorización definitiva a las escrituras carentes de la misma	Escritura	91	99	Escritura	91	99	0	0	8	108.8
4	Rendición de informe a autoridades y notarios sobre la existencia o no de avisos de testamento	Informe	8,219	9,495	Informe	8,219	9,495	0	0	1,276	115.5
5	Recibir protocolos, apéndices e índices que por disposición legal deben obrar en el Archivo General de Notarías	Protocolo	55,000	53,890	Protocolo	55,000	53,890	0	0	-1,110	98.0
6	Supervisar la operación de las notarías	Inspección	354	290	Inspección	354	290	0	0	-64	81.9
7	Seguimiento de quejas resueltas en contra de los notarios públicos del Estado de México	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
8	Asignación de notarios públicos para acciones de Gobierno	Servicio	50	47	Servicio	50	47	0	0	-3	94.0
9	Asignación de notarios públicos para apoyo a la ciudadanía	Servicio	30	37	Servicio	30	37	0	0	7	123.3



## PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
10	Otorgar asesoría en materia notarial	Asesoría	2,000	2,014	Asesoría	2,000	2,014	0	0	14	100.7
11	Gestionar ante el Colegio de Notarios el apoyo en los trámites que realicen las personas de la tercera edad	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0502010301 ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO****Objetivo**

Modernizar la función registral civil, a través de la captura y digitalización de los actos y hechos del estado civil, consolidando una base de datos que permita certificar actas de manera pronta y expedita, disminuyendo costos y tiempos del usuario.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO / AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
9,615.9	17,037.6	16,711.7	-325.9	-1.9

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CJEE	Capturar los actos y hechos del estado civil	Acta	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CJEE	Digitalizar los actos y hechos del estado civil	Acta	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CJEE	Interconectar oficinas del Registro Civil con la Unidad Central	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Capturar los actos y hechos del estado civil	Acta	535,000	535,000	Acta	535,000	535,000	0	0	0	100.0
2	Digitalizar los actos y hechos del estado civil	Acta	535,000	535,000	Acta	535,000	535,000	0	0	0	100.0
3	Interconectar Oficinas del Registro Civil con la Unidad Central	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014 .

**PROYECTO: 0502010302 OPERACIÓN REGISTRAL CIVIL****Objetivo**

Lograr que la función registral civil sea eficiente, oportuna y sistemática mediante la supervisión, certificación, autorización de acuerdos de los actos y hechos del estado civil y la operación de programas de apoyo a grupos vulnerables para otorgar certeza jurídica.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO / AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
48,523.4	79,038.6	77,044.0	-1,994.6	-2.5

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CJEE	Emitir la Clave Única de Registro de Población	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CJEE	Supervisar que las actas que se levantan cumplan con las disposiciones	Acta	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CJEE	Supervisar las oficinas regionales e inspeccionar las oficinas	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
4	CJEE	Autorizar registros extemporáneos de defunción, divorcios administrativos y acuerdos de aclaración de actas	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
5	CJEE	Expedición de copias certificadas	Copia	Sustantiva	✓	✓	✓
6	CJEE	Campañas de regularización del estado civil de las personas a través del módulo itinerante que ofrece el servicio registral civil a comunidades vulnerables	Módulo	Adjetiva		✓	✓
7	CJEE	Concertar con las autoridades municipales acuerdos para otorgar descuentos a grupos en situación de vulnerabilidad	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
8	CJEE	Difundir el programa de descuento en la expedición de actas de nacimiento para grupos vulnerables	Publicación	Sustantiva	✓	✓	✓
9	CJEE	Establecer un programa para difundir los servicios en materia de Registro Civil	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
10	CJEE	Operar el programa permanente para el registro de nacimiento de adultos mayores	Programa	Sustantiva	✓		✓
11	CJEE	Operar convenio de colaboración con la Oficina de Asuntos Internacionales del Gobierno Estatal	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
12	CJEE	Suscribir convenios para la profesionalización de servidores públicos	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
13	CJEE	Implementar un sistema de agenda de matrimonios vía web	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Emitir la Clave Única de Registro de Población	Registro	99,000	101,700	Registro	99,000	101,700	0	0	2,700	102.7
2	Supervisar que las actas que se levantan cumplan con las disposiciones	Acta	504,000	525,029	Acta	504,000	525,029	0	0	21,029	104.2
3	Supervisar las oficinas regionales e inspeccionar las oficinas	Inspección	312	312	Inspección	312	312	0	0	0	100.0
4	Autorizar registros extemporáneos de defunción, divorcios administrativos y acuerdos de aclaración de actas	Acuerdo	28,354	29,772	Acuerdo	28,354	29,772	0	0	1,418	105.0
5	Expedición de copias certificadas	Copia	180,109	185,513	Copia	180,109	185,513	0	0	5,404	103.0
6	Campañas de regularización del estado civil de las personas a través del módulo itinerante que ofrece el servicio registral civil a comunidades vulnerables	Módulo	563	608	Módulo	563	608	0	0	45	108.0
7	Concertar con las autoridades municipales acuerdos para otorgar descuentos a grupos en situación de vulnerabilidad	Acuerdo	125	125	Acuerdo	125	125	0	0	0	100.0
8	Difundir el programa de descuento en la expedición de actas de nacimiento para grupos vulnerables	Publicación	1	1	Publicación	1	1	0	0	0	100.0
9	Establecer un programa para difundir los servicios en materia de Registro Civil	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
10	Operar el programa permanente para el registro de nacimiento de adultos mayores	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
11	Operar convenio de colaboración con la Oficina de Asuntos Internacionales del Gobierno Estatal	Convenio	1	1	Convenio	1	1	0	0	0	100.0
12	Suscribir convenios para la profesionalización de servidores públicos	Convenio	3	3	Convenio	3	3	0	0	0	100.0
13	Implementar un sistema de agenda de matrimonios vía web	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



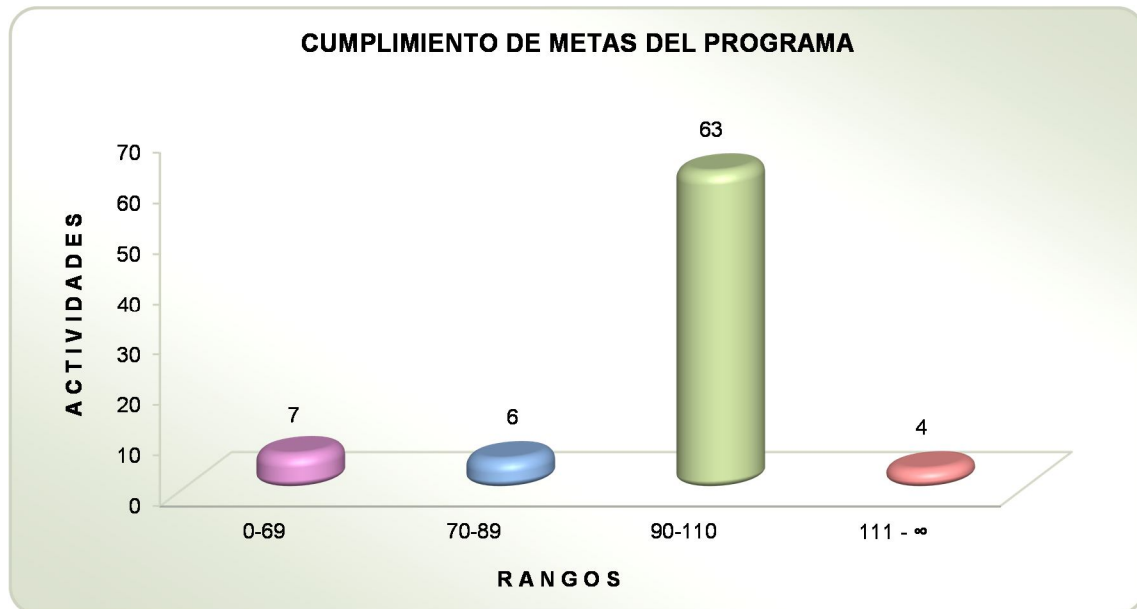


## CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Legistel	CJEE	4	0	1	3	0	4	0
2	Asesoría jurídica	CJEE	22	3	0	19	0	17	5
3	Actualización del marco jurídico	CJEE	11	3	1	7	0	5	6
4	Regularización de los bienes inmuebles	IFREM	4	0	2	2	0	2	2
5	Actualización de sistemas registrales	IFREM	12	1	1	9	1	10	2
6	Protocolos y documentos notariales	CJEE IFREM	11	0	1	7	3	6	5
7	Actualización del registro civil	CJEE	3	0	0	3	0	3	0
8	Operación registral civil	CJEE	13	0	0	13	0	12	1
<b>TOTAL</b>			80	7	6	63	4	59	21

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

**RECOMENDACIONES**

<b>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL</b>	
<b>EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	
<b>HALLAZGO Y/O COMENTARIO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través" y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución.
2 Derivado del análisis cualitativo de actividades se identificó que las actividades 18, 20 y 21 del proyecto "Asesoría jurídica", asimismo, las actividades 10 y 11 del proyecto "Actualización del marco jurídico", igualmente, la actividad 6 del proyecto "Operación registral civil", no se encuentran alineadas con el objetivo del proyecto.	Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
3 La actividad 20 del proyecto "Asesoría jurídica", asimismo, las actividades 6, 10 y 11 del proyecto "Actualización del marco jurídico", por último las actividades 7, 8 y 9 del proyecto "Protocolos y documentos notariales" no presenta consistencia con la unidad de medida.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
4 La actividad 6 del proyecto "Actualización del marco jurídico" y la actividad 10 del proyecto "Operación registral civil", no definen con claridad la acción institucional.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
<p>5</p> <p>En el Programa Anual del proyecto "Asesoría jurídica" se reportó dos veces la actividad "Atender y dar seguimiento de respuesta a las peticiones hechas por ciudadanos al Gobernador del Estado de México o al Secretario General de Gobierno", sin embargo, sólo una presenta programación y alcance.</p>	<p>Verificar la consistencia de la información en la programación anual de la unidad ejecutora, a fin de evitar duplicidades en el registro de actividades.</p>
<p>6</p> <p>De las 80 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 59 corresponden a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 7 de sus metas:</p> <p>a) 6 actividades presentaron un cumplimiento igual o menor a 69.9 por ciento:</p> <p>Las actividades 2, 3 y 6 del proyecto "Asesoría jurídica" con un alcance del 38.8, 42.5 y 47.4 por ciento, respectivamente.</p> <p>Las actividad 6, 7 y 10 del proyecto "Actualización del marco jurídico" con un alcance del 35.0, 60.0 y 32.1 por ciento respectivamente.</p> <p>b) 1 actividad tuvo un cumplimiento igual o mayor a 111.0 por ciento:</p> <p>La actividad 9 del proyecto "Protocolos y documentos notariales" con un cumplimiento de 123.3 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>El objetivo no establece el medio y las acciones que deben realizarse para alcanzar el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de incorporar elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través" y las acciones o el "cómo" se realizará lo "qué" busca conseguir con su ejecución.</p>
2	<p>Derivado del análisis cualitativo de actividades se identificó que las actividades 3 y 4 del proyecto "Regularización de los bienes inmuebles", las actividades 9 y 12 del proyecto "Actualización de sistemas registrales", no se encuentran alineadas con el objetivo del proyecto.</p>	<p>Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
3	<p>De las 80 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 21 corresponden al Instituto de la Función Registral del Estado de México, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de 4 de sus metas:</p> <p>a) 1 actividad presentó un cumplimiento igual o menor a 69.9 por ciento.</p> <p>La actividad 4 del proyecto "Actualización de sistemas registrales" con un alcance de 60.7 por ciento.</p> <p>b) 3 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111.0 por ciento.</p> <p>La actividad 1 del proyecto "Actualización de sistemas registrales" con un cumplimiento de 115.3 por ciento.</p> <p>Las actividades 2 y 4 del proyecto "Protocolos y documentos notariales" con un cumplimiento de 118.2 y 115.5 por ciento respectivamente.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
4 La actividad 2 del proyecto "Protocolos y documentos notariales", no define con claridad la acción institucional.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
5 La actividad 2 del proyecto "Protocolos y documentos notariales", no presenta consistencia con la unidad de medida.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.



# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### ANÁLISIS CUALITATIVO

#### A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?

Respuesta: No evaluable.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

En el caso del programa presupuestario, la Actividad 1.1. establece dos acciones y no tienen en su redacción un solo verbo o sustantivo derivado del verbo, por otra parte, las Actividades 1.2. y 2.1. no tienen en su redacción un solo verbo o sustantivo derivado del verbo.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	1.1. Elaborar o modificar ordenamientos jurídicos con base en las soluciones del titular del Poder Ejecutivo, Secretario General de Gobierno o Consejera Jurídica.	No	No	Sí	Sí	Se elaboren o modifiquen los ordenamientos Jurídicos solicitados por el área Legislativa.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	1.2. Registrar los actos jurídicos previstos por la Ley, que han adquirido forma a través de un instrumento público autorizado por notario, corredor público o bien por documentos privados, públicos de autoridades judiciales o administrativas, mediante calificación integral realizada por el servidor público facultado por el Registrador Público de la Propiedad.	Sí	No	Sí	Sí	Que los documentos que ingresan cumplan con los requisitos establecidos en la Ley y Reglamento Registral para el Estado de México, Código Civil del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual General de Organización del IFREM, lo que determina que sea procedente su inscripción.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	2.1. Diagnosticar la problemática agraria de los asuntos legales; para determinar las vías de atención y posible solución.	Sí	No	Sí	Sí	Atención y posible solución de la problemática agraria.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

Los supuestos en el nivel de Actividades, corresponden a un factor externo, que se encuentra fuera del control del programa, sin embargo, la descripción de los supuestos no es clara ni precisa a este nivel y en virtud de que el resumen narrativo no atiende las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, no es evaluable la lógica vertical de la MIR.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa?  
 Respuesta: No evaluable.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.

El Componente 1 expresa acción, se tiene que redactar como un objetivo logrado, comienza con la palabra contribuir, lo cual es un error de redacción, porque es una característica identificada con el fin.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	1. Contribuir a garantizar la certeza y seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario de los mexiquenses frente a terceros, mediante la inscripción de actos jurídicos en el Sistema Integral Registral, versión Web (SIREM WEB), de las Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, a través de medios electrónicos registrales de calidad.	Sí	No	Que los documentos que ingresan cumplan con los requisitos establecidos en la Ley y Reglamento Registral para el Estado de México, Código Civil del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual General de Organización del IFREM, lo que determina que sea procedente su inscripción.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	2. Los sujetos y núcleos agrarios son asesorados y orientados técnica y jurídicamente para dar posibles soluciones respecto del problema.	Sí	Si	Asesorar técnica y jurídicamente a los sujetos y núcleos agrarios, además de las dependencias gubernamentales; para dar soluciones a la problemática.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

Los supuestos en el nivel de Componentes corresponden a un factor externo, se encuentra fuera del control del programa, sin embargo, la descripción de los supuestos no es clara ni precisa a este nivel y en virtud de que el resumen narrativo del componente 1, no atiende las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, no es evaluable la lógica vertical de la MIR.



3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?

Respuesta: No evaluable.

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

El Propósito que se presenta es único, sin embargo, no identifica a la población objetivo, no expresa la situación deseada como algo ya logrado.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
PROPÓSITO	Se mejora el marco jurídico en relación con los tiempos actuales, manteniendo la paz social y la certeza jurídica y legal de los actos civiles y de gobierno.	No	No	No	Los ordenamientos jurídicos sean dictaminados por la Dirección General.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

Los supuestos en el nivel de Propósito corresponden a un factor interno, sin embargo, la descripción de los supuestos no es clara ni precisa a este nivel, además, el resumen narrativo del propósito, no atiende las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, por lo tanto, no es evaluable la lógica vertical de la MIR.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?

Respuesta: No evaluable.

Ello, en virtud de que el Propósito no está definido adecuadamente.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?

Respuesta: No evaluable.

El objetivo del Fin no comienza con la palabra contribuir, lo que supone que el programa es el único elemento que interviene para el logro del Fin.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Presentar ordenamientos jurídicos viables a la Legislatura Estatal, con base en las solicitudes recibidas por parte del Poder Ejecutivo y las dependencias y/o organismos auxiliares.	No	Sí	Sí	Se presentan las iniciativas viables de ser aprobadas.  El titular del Poder Ejecutivo y las dependencias y/o organismos auxiliares solicitan revisión y/o elaboración de ordenamientos jurídicos.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

La descripción de los supuestos no es clara ni precisa a este nivel y en virtud de que el resumen narrativo del Fin no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, no se puede establecer la contribución del programa a un objetivo superior, por lo tanto, no es evaluable la lógica vertical de la MIR.

## B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Presentar ordenamientos jurídicos viables a la Legislatura Estatal, con base en las solicitudes recibidas por parte del Poder Ejecutivo y las dependencias y/o organismos auxiliares.	Porcentaje de Ordenamientos presentados a la Legislatura Local.	(Ordenamientos jurídicos presentados / Solicitudes de Ordenamientos Jurídicos recibidas en la Consejería Jurídica)*100.	Gestión Eficacia	Registros administrativos. Informes SIPREP. Informes SICG.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

El primer medio de verificación no es adecuado, los informes corresponden a fuentes en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir el cálculo del indicador, sin embargo, la lógica horizontal del Fin no es evaluable toda vez que el resumen narrativo del Fin no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo relacionado con el “impacto” debe encontrarse en este nivel.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Se mejora el marco jurídico en relación con los tiempos actuales, manteniendo la paz social y la certeza jurídica y legal de los actos civiles y de gobierno.	Porcentaje de los ordenamientos dictaminados.	(Ordenamientos jurídicos dictaminados / Ordenamientos elaborados y/o modificados)*100	Estratégico Eficiencia	Relación de ordenamientos jurídicos dictaminados por la Dirección General.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal del Propósito, dado que en el resumen narrativo no se describe con claridad el cambio esperado en la población objetivo como un resultado logrado.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel de Propósito.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1. Contribuir a garantizar la certeza y seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario de los mexiquenses frente a terceros, mediante la inscripción de actos jurídicos en el Sistema Integral Registral, versión Web (SIREM WEB), de las Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, a través de medios electrónicos registrales de calidad.	Porcentaje de beneficiarios por los servicios que prestan las Oficinas Registrales.	(Beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales periodo actual / Beneficiados mismo periodo del año anterior)*100.	Gestión Eficacia	Documento que requiere de inscripción o anotación, acompañado de copia legible autorizada por el fedatario o autoridad judicial o administrativa y copia conforme a lo señalado en los ordenamientos legales.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E





OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
2. Los sujetos y núcleos agrarios son asesorados y orientados técnica y jurídicamente para dar posibles soluciones respecto del problema.	Beneficiados con las asesorías técnicas y jurídicas en materia agraria.	(Sujetos agrarios beneficiados con las asesorías / Sujetos agrarios programados para recibir asesorías)*100.	Gestión Eficacia	Lista de Riesgo de los beneficiarios que reciben asesoría técnica y jurídicamente.	¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
						N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

El medio de verificación del nivel de Componente no es específico, necesario y suficiente para obtener la información requerida para el cálculo de los datos del indicador, además, la lógica horizontal del nivel, no es evaluable, porque el resumen narrativo del componente 1 no es el correcto.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, los objetivos relacionados con los “productos” deben establecerse en el nivel de Componente.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
1.1. Elaborar o modificar ordenamientos jurídicos con base en las soluciones del titular del Poder Ejecutivo, Secretario General de Gobierno o Consejera Jurídica.	Porcentaje de proyectos de ordenamientos jurídicos elaborados y/o modificados.	(Proyectos de ordenamientos jurídicos elaborados / Solicitudes de ordenamientos jurídicos para elaboración o modificación recibidas) *100.	Gestión Eficacia	Registro de los ordenamientos elaborados o modificados.	¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
						N/E

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1.2. Registrar los actos jurídicos previstos por la Ley, que han adquirido forma a través de un instrumento público autorizado por notario, corredor público o bien por documentos privados, públicos de autoridades judiciales o administrativas, mediante calificación integral realizada por el servidor público facultado por el Registrador Público de la Propiedad.	Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	(Operaciones inscritas período actual / Operaciones inscritas mismo período del año anterior)*100.	Gestión Eficacia	Documentos que son presentados para su inscripción.	¿ El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
					¿ Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2.1. Diagnosticar la problemática agraria de los asuntos legales; para determinar las vías de atención y posible solución.	Diagnósticos de la problemática agraria.	(Diagnósticos elaborados para la atención y posible solución de los problemas agrarios / Total de asuntos agrarios recibidos en la Unidad)*100.	Gestión Eficiencia	Registro documental de Diagnósticos.	¿ El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
					¿ Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los medios de verificación del nivel de las Actividades no son específicos, necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos del indicador, de igual manera el resumen narrativo de las actividades no es el correcto, por lo tanto, no es posible evaluar la lógica horizontal.

Para que la MIR presente una lógica horizontal, los objetivos de este nivel debe medir el desarrollo operativo del “proceso” realizado.

## ANÁLISIS CUANTITATIVO

### Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Porcentaje de Ordenamientos presentados a la Legislatura Local.	CJEE	100.0	106.4			106.4	
PROPÓSITO	2	Porcentaje de los ordenamientos dictaminados.	CJEE	100.0	100.0			100.0	
COMPONENTE	3	Porcentaje de beneficiarios por los servicios que prestan las Oficinas Registrales.	IFREM	100.0	104.5			104.5	
	4	Beneficiados con las asesorías técnicas y jurídicas en materia agraria.	CJEE	100.0	100.0			100.0	
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de proyectos de ordenamientos jurídicos elaborados y/o modificados.	CJEE	100.0	100.0			100.0	
	6	Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	IFREM	100.0	84.5		84.5		
	7	Diagnósticos de la problemática agraria.	CJEE	100.0	100.0			100.0	

N/D: No Disponible.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

El indicador “Porcentaje de los ordenamientos dictaminados”, presentó variables en la ficha técnica de diseño y seguimiento de indicadores 2014, en la cual se establecen, 181 ordenamientos jurídicos dictaminados y 181 ordenamientos elaborados y/o modificados, sin embargo, en Cuenta Pública se establece, 188 ordenamientos jurídicos dictaminados y 188 ordenamientos elaborados y/o modificados.



El indicador “Porcentaje de beneficiarios por los servicios que prestan las Oficinas Registrales”, presentó variables entre la ficha técnica de diseño y seguimiento de indicadores 2014, en la cual se establece, 1,452,090 sujetos agrarios beneficiados con las asesorías y 1,378,013 sujetos agrarios programados para recibir asesorías, en cambio, en Cuenta Publica se establece, 1,440,785 sujetos agrarios beneficiados con las asesorías y 1,378,013 sujetos agrarios programados para recibir asesorías.

El indicador “Porcentaje de proyectos de ordenamientos jurídicos elaborados y/o modificados”, presentó variables entre la ficha técnica de diseño y seguimiento de indicadores 2014, en la cual se establece, 181 proyectos de ordenamientos jurídicos elaborados y 181 solicitudes de ordenamientos jurídicos para elaboración o modificación recibidas, por el contrario, en Cuenta Publica se establece, 188 proyectos de ordenamientos jurídicos elaborados y 188 solicitudes de ordenamientos jurídicos para elaboración o modificación recibidas.



**RECOMENDACIONES**

<b>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 Los indicadores "Porcentaje de los ordenamientos dictaminados" y "Porcentaje de proyectos de ordenamientos jurídicos elaborados y/o modificados", tiene variación entre la ficha técnica de diseño y seguimiento de indicadores 2014 y la Cuenta Pública 2014.	Comprobar las cifras que se presentan en la ficha técnica de diseño y seguimiento de indicadores 2014, con relación a las presentadas en la Cuenta Pública 2014, porque presentan cantidades diferentes en su contenido.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>El indicador “Porcentaje de beneficiarios por los servicios que prestan las Oficinas Registrales” tiene variación entre la ficha técnica de diseño y seguimiento de indicadores y la Cuenta Pública 2014.</p>	<p>Comprobar las cifras que se presentan en la ficha de diseño y seguimiento de indicadores 2014, con relación a las presentadas en la Cuenta Pública, porque presentan cantidades diferentes en su contenido.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el



Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO**  
**“FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA**  
**INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO”**







# **EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA**



**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA**

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 050301 Fortalecimiento del sistema integral de planeación del estado

**Objetivo**

Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

**Análisis del objetivo**

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Fortalecimiento del sistema integral de planeación del estado	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.	mediante	Sí
	¿Cómo?	La solución del problema.	la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.	Sí

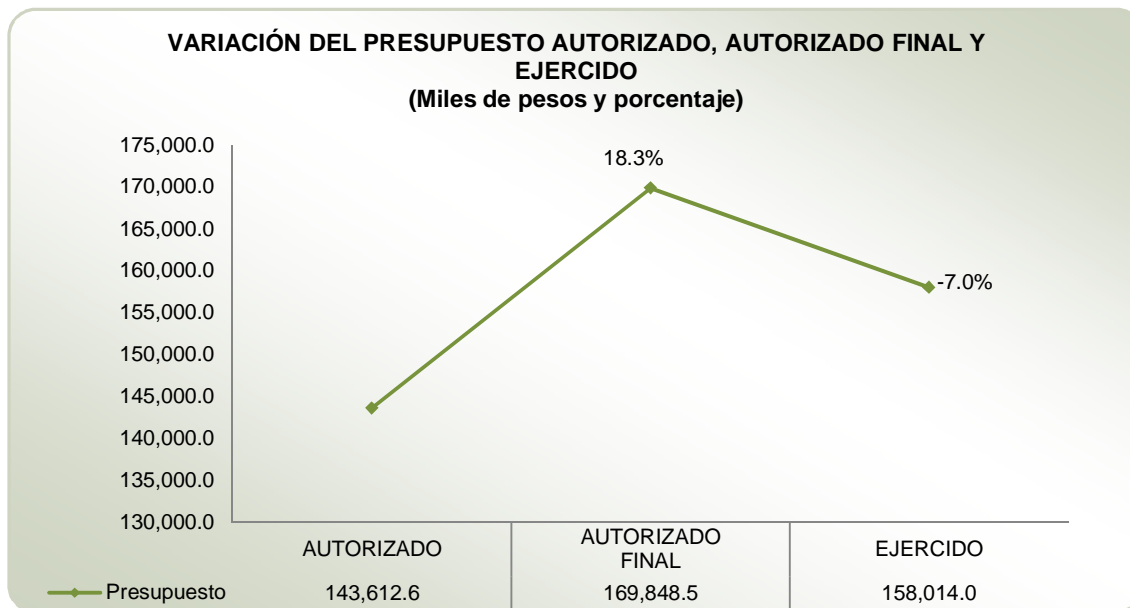
\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

## Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Fortalecimiento del sistema integral de planeación del estado” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO %	VARIACIÓN EJERCIDO/ AUTORIZADO FINAL %
143,612.6	169,848.5	158,014.0	18.3	-7.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

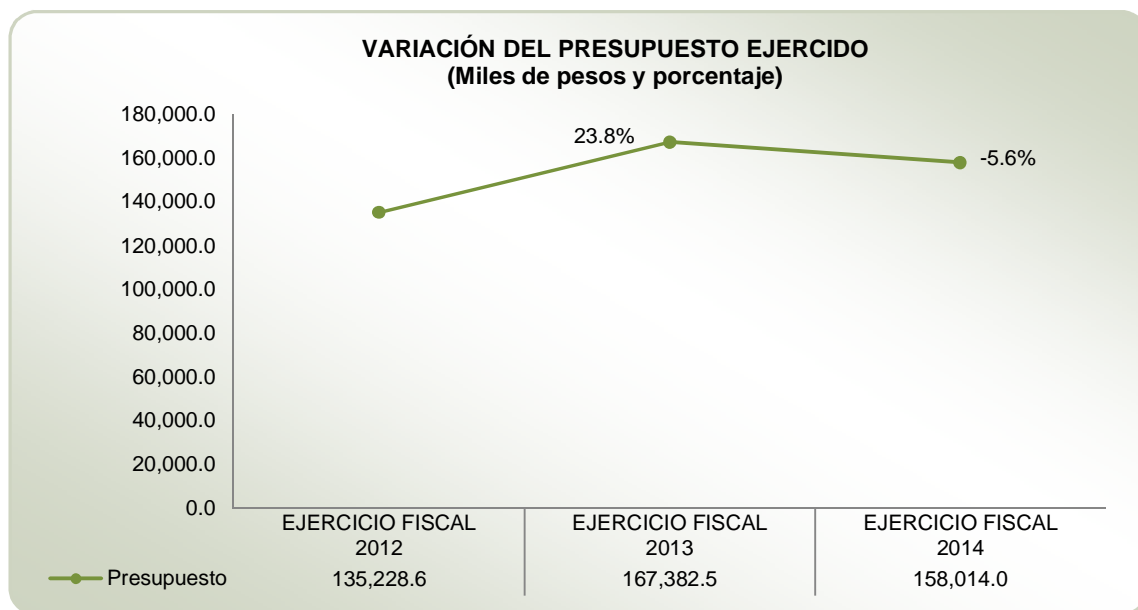
Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el autorizado final en 18.3 por ciento, y un presupuesto ejercido en -7.0% respecto al presupuesto autorizado final.

## Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Fortalecimiento del sistema integral de planeación del estado”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 %	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 %
135,228.6	167,382.5	158,014.0	23.8	-5.6

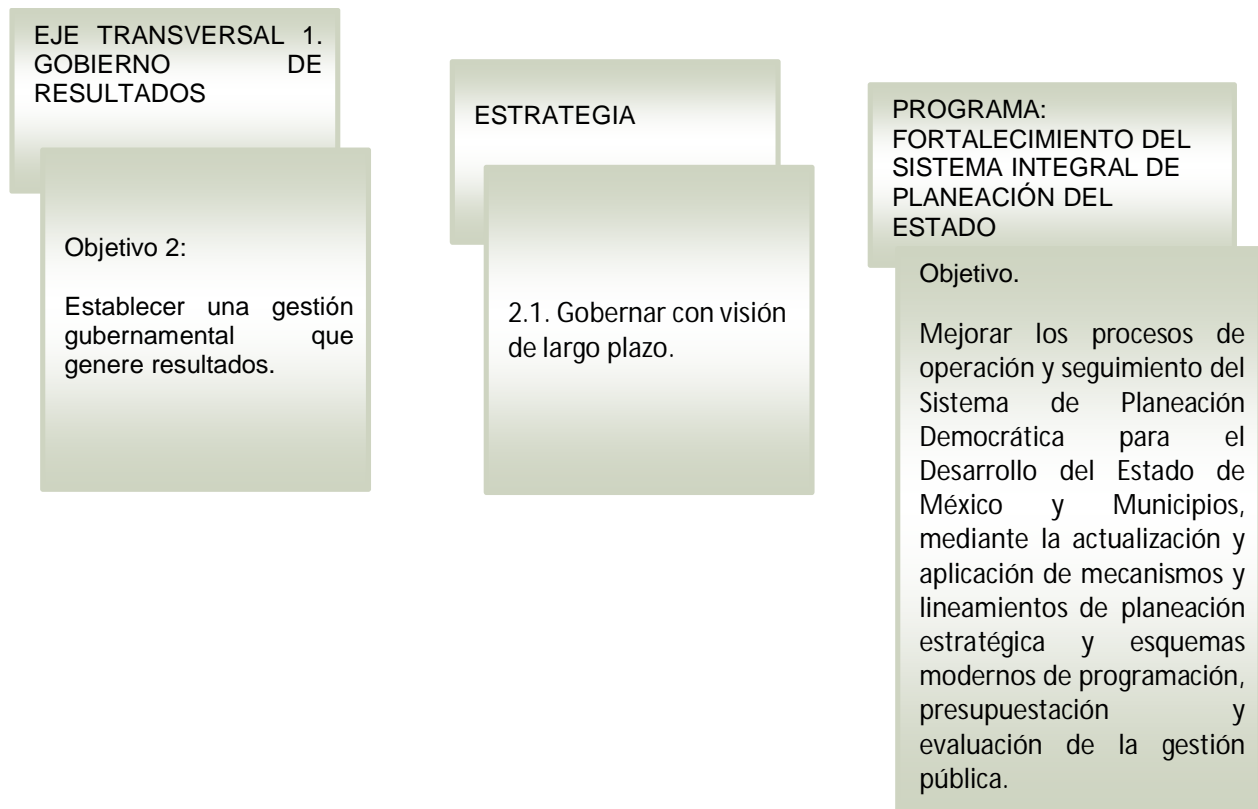
\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto del año 2013 ha tenido un aumento de 23.8 por ciento con respecto al 2012, en cuanto al ejercicio fiscal 2013-2014 presenta un decremento de 5.6 por ciento.

## Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

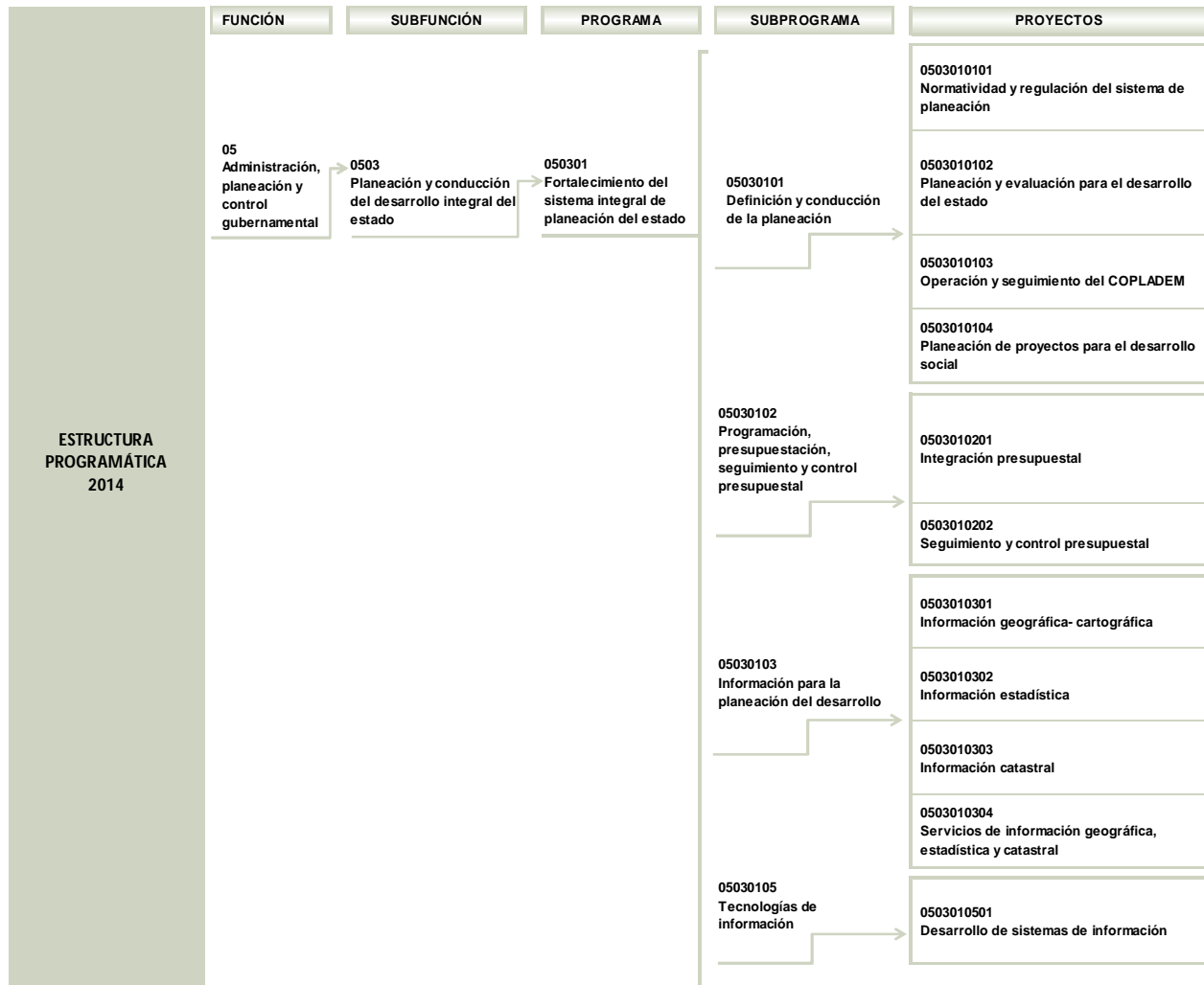


\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.



### Estructura Programática 2014

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Fortalecimiento del sistema integral de planeación del estado” ejecutados durante 2014.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.





## Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM) y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDADES RESPONSABLES	UNIDAD(ES) EJECUTORAS	ACTIVIDADES 2014
050301 Fortalecimiento integral del planeación del estado	1	0503010101 Normatividad y regulación del sistema de planeación	Secretaría de Finanzas	SEFIN	4
	2	0503010102 Planeación y evaluación para el desarrollo del estado	Secretaría de Finanzas	SEFIN	15
	3	0503010103 Operación y seguimiento del COPLADEM	Secretaría de Desarrollo Social	SEDESEM	3
			Secretaría de Finanzas	COPLADEM	7
	4	0503010104 Planeación de proyectos para el desarrollo social	Secretaría de Finanzas	SEFIN	7
	5	0503010201 Integración presupuestal	Secretaría de Finanzas	SEFIN	5
	6	0503010202 Seguimiento y control presupuestal	Secretaría de Finanzas	SEFIN	5
	7	0503010301 Información geográfica- cartográfica	Secretaría de Finanzas	IGECEM	8
	8	0503010302 Información estadística	Secretaría de Finanzas	IGECEM	8
	9	0503010303 Información catastral	Secretaría de Finanzas	IGECEM	8
	10	0503010304 Servicios de información geográfica, estadística y catastral	Secretaría de Finanzas	IGECEM	10
11	0503010501 Desarrollo de sistemas de información	Secretaría de Finanzas	SEFIN	1	
		IGECEM	5		

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Secretaría de Finanzas	6	37
2	Secretaría de Desarrollo Social	1	3
3	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	5	39
4	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México	1	7

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE FINANZAS

### Misión

Dictar las políticas de la administración financiera y tributaria que busquen eficientar la recaudación, planeación, programación y evaluación; así como las políticas administrativas para el uso eficiente de los recursos humanos y materiales, contribuyendo al desarrollo de un servicio público de calidad.

### Visión

Ser una Secretaría que tenga un elevado nivel de desempeño y valor percibido, que establezca las condiciones óptimas financieras y administrativas para la operación del Poder Ejecutivo, dentro de un marco de legalidad y calidad.

### Objetivos

Formar una unidad administrativa de inversiones que analice, evalúe y dé seguimiento a los proyectos de infraestructura e integre un banco de proyectos.

Buscar fuentes de financiamiento de proyectos que permitan utilizar nuevos esquemas que no incrementen la deuda estatal, cumpliendo con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.

Generar estrategias para modernizar la administración pública.

## PROYECTO: 0503010101 NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN

### Objetivo

Mantener actualizado el marco jurídico y normativo del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la revisión, actualización y generación de propuestas sobre el marco jurídico normativo.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
11,715.0	4,380.5	4,298.7	-81.8	-1.9

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

### Identificación y análisis de la actividad

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Elaborar las propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, presupuestación, evaluación y seguimiento presupuestal	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SEFIN	Elaborar y/o actualizar las normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Elaborar el manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2015	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Diseñar nuevos sistemas para la incorporación de procesos presupuestales, de liberación de recursos y de manejo de normatividad	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

### Cumplimiento de la meta

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar las propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, presupuestación, evaluación y seguimiento presupuestal	Proyecto	2	1	Proyecto	2	1	0	0	-1	50.0
2	Elaborar y/o actualizar las normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal	Proyecto	1	1	Proyecto	1	1	0	0	0	100.0
3	Elaborar el manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2015	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
4	Diseñar nuevos sistemas para la incorporación de procesos presupuestales, de liberación de recursos y de manejo de normatividad	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.



**PROYECTO: 0503010102 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO**

**Objetivo**

Mejorar los procesos para la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de desarrollo, así como del presupuesto, mediante la formulación, actualización, instrumentación y difusión de lineamientos metodológicos, orientados a mejorar la calidad en el contenido de documentos rectores y del reporte de indicadores del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
6,838.8	6,287.1	6,192.6	-94.5	-1.5

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Apoyar técnicamente a comisiones temáticas y grupos de trabajo en temas de planeación, programación, presupuestación, contabilidad transparencia y evaluación municipal	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SEFIN	Actualizar y operar los sistemas automatizados que dan soporte al proceso de planeación, programación y evaluación del gasto público	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Apoyar y asesorar técnicamente a las dependencias y organismos auxiliares en materia de planeación, programación y presupuestación	Dependencia	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Integrar, analizar y clasificar los indicadores de evaluación del desempeño (SIED)	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Asesorar a las Unidades de Información, Planeación y Evaluación (UPPE's) para la construcción y operación de los indicadores de evaluación del desempeño	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEFIN	Actualizar el Registro Estatal de Planes y Programas	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEFIN	Elaborar el informe de ejecución de los programas y el Plan de Desarrollo del Estado de México vigente	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SEFIN	Participar en la impartición de talleres de trabajo para la planeación, programación, presupuestación y evaluación municipal	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SEFIN	Asesorar a los ayuntamientos para la programación y evaluación de los planes de desarrollo municipal y para la integración de su informe de gobierno	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SEFIN	Analizar técnicamente los dictámenes de evaluación programática y de reconducción programática presupuestal	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SEFIN	Asistir a los eventos de actualización en los procesos de armonización contable y presupuestal	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SEFIN	Elaborar el programa anual de capacitación en materia de PbR 2015	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SEFIN	Analizar, elaborar y publicar el Programa Anual de Evaluación 2014	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
14	SEFIN	Integrar, analizar y clasificar los indicadores que forman parte de la MIR del PEGEM 2015	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
15	SEFIN	Ejecutar el programa anual de capacitación en materia de PbR- SED	Reporte	Sustantiva	✓		

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

### Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Apoyar técnicamente a comisiones temáticas y grupos de trabajo en temas de planeación, programación, presupuestación, contabilidad transparencia y evaluación municipal	Sesión	8	8	Sesión	8	8	0	0	0	100.0
2	Actualizar y operar los sistemas automatizados que dan soporte al proceso de planeación, programación y evaluación del gasto público	Sistema	4	4	Sistema	4	4	0	0	0	100.0



## FORTEALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Apoyar y asesorar técnicamente a las dependencias y organismos auxiliares en materia de planeación, programación y presupuestación	Dependencia	145	150	Dependencia	145	150	0	0	5	103.4
4	Integrar, analizar y clasificar los indicadores de evaluación del desempeño (SED)	Reporte	1	1	Reporte	1	1	0	0	0	100.0
5	Asesorar a las Unidades de Información, Planeación y Evaluación (UIPPE's) para la construcción y operación de los indicadores de evaluación del desempeño	Asesoría	80	93	Asesoría	80	93	0	0	13	116.3
6	Actualizar el Registro Estatal de Planes y Programas	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
7	Elaborar el informe de ejecución de los programas y el Plan de Desarrollo del Estado de México vigente	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
8	Participar en la impartición de talleres de trabajo para la planeación, programación, presupuestación y evaluación municipal	Taller	17	20	Taller	17	20	0	0	3	117.6
9	Asesorar a los ayuntamientos para la programación y evaluación de los planes de desarrollo municipal y para la integración de su informe de gobierno	Asesoría	125	125	Asesoría	125	125	0	0	0	100.0
10	Analizar técnicamente los dictámenes de evaluación programática y de reconducción programática presupuestal	Dictamen	145	151	Dictamen	145	151	0	0	6	104.1
11	Asistir a los eventos de actualización en los procesos de armonización contable y presupuestal	Evento	2	2	Evento	2	2	0	0	0	100.0
12	Elaborar el programa anual de capacitación en materia de PbR 2015	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
13	Analizar, elaborar y publicar el Programa Anual de Evaluación 2014	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
14	Integrar, analizar y clasificar los indicadores que forman parte de la MIR del PEGEM 2015	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
15	Ejecutar el programa anual de capacitación en materia de PbR-SED	Reporte	3	3	Reporte	3	3	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.



**PROYECTO: 0503010103 OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM**

**Objetivo**

Optimizar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México con los sectores de la sociedad, así como coadyuvar en la integración, elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de desarrollo.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
21,103.0	18,560.0	16,177.2	-2,382.8	-12.8

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	COPLADEM	Organizar y desarrollar las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
2	COPLADEM	Promover la operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
3	COPLADEM	Fortalecer los mecanismos y herramientas de seguimiento y evaluación de los planes y programas estatales y municipales, a través del uso de las nuevas tecnologías	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
4	COPLADEM	Llevar a cabo seguimiento a la batería de indicadores estratégicos del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	COPLADEM	Desarrollar y poner en operación un sistema en línea para el seguimiento y evaluación de los Programas Regionales	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
6	COPLADEM	Celebrar reuniones de trabajo con los representantes de las dependencias y organismos del gobierno estatal, para el seguimiento de los indicadores estratégicos de evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
7	COPLADEM	Impulsar el seguimiento de los avances y resultados del Plan de Desarrollo del Estado de México y los programas, a través de la participación en los 16 gabinetes regionales	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SEDESEM	Informar de los recursos federales ejercidos en obras y acciones de desarrollo social	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SEDESEM	Coordinar la realización de las sesiones del Gabinete Especializado Gobierno Solidario	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SEDESEM	Coordinar la realización de sesiones de los grupos de trabajo para la atención de proyectos estratégicos de la Secretaría	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Organizar y desarrollar las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM	Sesión	6	6	Sesión	6	6	0	0	0	100.0
2	Promover la operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)	Asesoría	120	120	Asesoría	120	120	0	0	0	100.0
3	Fortalecer los mecanismos y herramientas de seguimiento y evaluación de los planes y programas estatales y municipales, a través del uso de las nuevas tecnologías	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
4	Llevar a cabo seguimiento a la batería de indicadores estratégicos del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas	Informe	2	2	Informe	2	2	0	0	0	100.0
5	Desarrollar y poner un sistema en línea para el seguimiento y evaluación de los Programas Regionales	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0
6	Celebrar reuniones de trabajo con los representantes de las dependencias y organismos del gobierno estatal, para el seguimiento de los indicadores estratégicos de evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas	Reunión	60	55	Reunión	60	55	0	0	-5	91.7



FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
7	Impulsar el seguimiento de los avances y resultados del Plan de Desarrollo del Estado de México y los programas, a través de la participación en los 16 gabinetes regionales	Sesión	216	193	Sesión	216	193	0	0	-23	89.4
8	Informar de los recursos federales ejercidos en obras y acciones de desarrollo social	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
9	Coordinar la realización de las sesiones del Gabinete Especializado Gobierno Solidario	Sesión	2	2	Sesión	2	2	0	0	0	100.0
10	Coordinar la realización de sesiones de los grupos de trabajo para la atención de proyectos estratégicos de la Secretaría	Documento	3	4	Documento	3	4	0	0	1	133.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

**PROYECTO: 0503010104 PLANEACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL****Objetivo**

Mejorar el proceso de selección de proyectos de inversión pública en coordinación con las dependencias y organismos auxiliares, mediante la aplicación de mecanismos que aseguren la incorporación en tiempo y forma de proyectos prioritarios y de demanda social.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
15,014.1	15,849.1	15,272.0	-577.1	-3.6

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Analizar los expedientes técnicos de inversión pública	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Elaborar el acuerdo por el que se da a conocer la propuesta metodológica, distribución y calendario de las asignaciones por municipio correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el ejercicio fiscal anual	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Analizar, y en su caso, proponer la incorporación de avances tecnológicos en la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Participar en la planeación estratégica de la infraestructura para el desarrollo en el mediano y largo plazo, de conformidad con las tendencias de crecimiento y distribución poblacional	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Analizar proyectos estratégicos de infraestructura desarrollados en otras entidades o países y opinar respecto a su viabilidad de implantación en la entidad	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEFIN	Impulsar y difundir entre los sectores público, social y privado, las ventajas competitivas e impacto en el desarrollo de los proyectos de infraestructura que se realizan en la entidad	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEFIN	Contribuir con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en la recomendación de proyectos y acciones orientadas a atender la problemática intermunicipal e interestatal en materia de infraestructura para el desarrollo	Recomendación	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Analizar los expedientes técnicos de inversión pública	Proyecto	4,860	4,888	Proyecto	4,860	4,888	0	0	28	100.6
2	Elaborar el acuerdo por el que se da a conocer la propuesta metodológica, distribución y calendario de las asignaciones por municipio correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el ejercicio fiscal anual	Acuerdo	1	1	Acuerdo	1	1	0	0	0	100.0



FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Analizar, y en su caso, proponer la incorporación de avances tecnológicos en la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo	Estudio	3	3	Estudio	3	3	0	0	0	100.0
4	Participar en la planeación estratégica de la infraestructura para el desarrollo en el mediano y largo plazo, de conformidad con las tendencias de crecimiento y distribución poblacional	Asesoría	3	3	Asesoría	3	3	0	0	0	100.0
5	Analizar proyectos estratégicos de infraestructura desarrollados en otras entidades o países y opinar respecto a su viabilidad de implantación en la entidad	Dictamen	6	8	Dictamen	6	8	0	0	2	133.3
6	Impulsar y difundir entre los sectores público, social y privado, las ventajas competitivas e impacto en el desarrollo de los proyectos de infraestructura que se realizan en la entidad	Reunión	15	15	Reunión	15	15	0	0	0	100.0
7	Contribuir con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en la recomendación de proyectos y acciones orientadas a atender la problemática intermunicipal e interestatal en materia de infraestructura para el desarrollo	Recomendación	2	3	Recomendación	2	3	0	0	1	150.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

**PROYECTO: 0503010201 INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL****Objetivo**

Mejorar el proceso de integración del Presupuesto de Egresos con la finalidad de que vincule los procedimientos de planeación, programación y presupuestación para el cumplimiento de programas y proyectos acordes a objetivos planteados en el Plan de Desarrollo que permitan la entrega de resultados y una distribución de recursos de acuerdo a la metodología del Presupuesto basado en Resultados.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA %
13,394.9	16,765.1	15,921.6	-843.5	-5.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Apoyar y asesorar a los poderes, dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares en la aplicación del marco jurídico y normativo en materia de programación y presupuestación del gasto público	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Revisar y analizar los anteproyectos de presupuesto de egresos para la integración del proyecto de presupuesto	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Integrar el proyecto de presupuesto de egresos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Comunicar el presupuesto autorizado a las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Determinar y comunicar a las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares, los techos presupuestales para la elaboración de sus anteproyectos de presupuesto de egresos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Apoyar y asesorar a los poderes, dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares en la aplicación del marco jurídico y normativo en materia de programación y presupuestación del gasto público	Asesoría	3,534	3,427	Asesoría	3,534	3,427	0	0	-107	97.0
2	Revisar y analizar los anteproyectos de presupuesto de egresos para la integración del proyecto de presupuesto	Documento	115	115	Documento	115	115	0	0	0	100.0
3	Integrar el proyecto de presupuesto de egresos	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
4	Comunicar el presupuesto autorizado a las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares	Documento	115	115	Documento	115	115	0	0	0	100.0
5	Determinar y comunicar a las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares, los techos presupuestales para la elaboración de sus anteproyectos de presupuesto de egresos	Documento	115	115	Documento	115	115	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.



**PROYECTO: 0503010202 SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL****Objetivo**

Mejorar la eficiencia del ejercicio del presupuesto y la calidad y oportunidad de los informes de avance programático y presupuestal, mediante la emisión y aplicación de normas, lineamientos, disposiciones, sistemas de informática y apoyo técnico que permitan a las unidades responsables y ejecutoras cumplir en tiempo y forma con los reportes de avance y con lo establecido en la metodología del Presupuesto basado en Resultados.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
21,412.5	12,836.0	12,326.5	-509.5	-4.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Dar seguimiento, analizar, controlar y evaluar mensualmente el ejercicio del presupuesto de egresos correspondiente al gasto corriente autorizado a las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Analizar y emitir opiniones de las solicitudes de ampliación al presupuesto de gasto corriente que formulan las dependencias y entidades públicas	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Analizar y aprobar las solicitudes de traspasos presupuestales	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Analizar y dictaminar la certificación de suficiencia presupuestal en el capítulo 1000 de servicios personales	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Contraparte del Gobierno del Estado de México para el convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la consolidación y mejora del proceso de implantación de PbR, SIED y modernización presupuestaria a nivel de gobiernos estatales y municipales	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Dar seguimiento, analizar, controlar y evaluar mensualmente el ejercicio del presupuesto de egresos correspondiente al gasto corriente autorizado a las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
2	Analizar y emitir opiniones de las solicitudes de ampliación al presupuesto de gasto corriente que formulan las dependencias y entidades públicas	Expediente	852	883	Expediente	852	883	0	0	31	103.6
3	Analizar y aprobar las solicitudes de traspasos presupuestales	Expediente	235	242	Expediente	235	242	0	0	7	103.0
4	Analizar y dictaminar la certificación de suficiencia presupuestal en el capítulo 1000 de servicios personales	Dictamen	544	548	Dictamen	544	548	0	0	4	100.7
5	Contraparte del Gobierno del Estado de México para el convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la consolidación y mejora del proceso de implantación de PbR, SIED y modernización presupuestaria a nivel de gobiernos estatales y municipales	Acción	1	1		No disponible		NE	N/E	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

**PROYECTO: 0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-CARTOGRÁFICA****Objetivo**

Fortalecer el Sistema Estatal de Información mediante la generación, integración y actualización de información cartográfica que permita proporcionar a la Administración Pública Estatal la información territorial confiable, oportuna y suficiente para apoyar las actividades de planeación y la toma de decisiones tendientes a lograr un crecimiento armónico y un desarrollo sustentable en la entidad.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
18,547.8	19,746.3	17,734.5	-2,011.8	-10.2

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Generar información cartográfica para el diagnóstico y ordenación del territorio del Estado de México	Mapa	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Actualizar la cartografía para el Sistema Estatal de Información Geográfica	Archivo	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGECEM	Generar productos cartográficos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGECEM	Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IGECEM	Impartir talleres de capacitación en materia de información geográfica	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGECEM	Actualizar la Red Geodésica Estatal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IGECEM	Operar el Centro de Información Geoespacial	Centro	Sustantiva	✓	✓	✓
8	IGECEM	Revisar y controlar la calidad de la cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral	Porcentaje	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Generar información cartográfica para el diagnóstico y ordenación del territorio del Estado de México	Mapa	132	132	Mapa	132	132	0	0	0	100.0
2	Actualizar la cartografía para el Sistema Estatal de Información Geográfica	Archivo	6	6	Archivo	6	6	0	0	0	100.0
3	Generar productos cartográficos	Documento	1,920	1,934	Documento	400	1,934	1,520	0	14	100.7
4	Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)	Evento	4	4	Evento	4	4	0	0	0	100.0
5	Impartir talleres de capacitación en materia de información geográfica	Taller	2	2	Taller	2	2	0	0	0	100.0
6	Actualizar la Red Geodésica Estatal	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
7	Operar el Centro de Información Geoespacial	Centro	1	1	Centro	1	1	0	0	0	100.0
8	Revisar y controlar la calidad de la cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral	Porcentaje	100	89	Porcentaje	100	89	0	0	-11	88.6

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

**PROYECTO: 0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA****Objetivo**

Consolidar los procesos de captación, integración, generación y actualización de la información demográfica, social y económica de la entidad con el propósito de producir información estadística confiable, homogénea, oportuna y suficiente que sirva de insumo para la planeación del desarrollo del Estado de México.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
11,216.0	12,320.0	11,004.0	-1,316.0	-10.7

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Actualizar las estadísticas socioeconómicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	Unidad	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Estimar el Producto Interno Bruto Estatal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGECEM	Integrar el anexo estadístico del Informe de Gobierno	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGECEM	Seguimiento a la certificación del anexo estadístico	Auditoría	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IGECEM	Actualizar la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGECEM	Impartir cursos de capacitación en materia de información estadística	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IGECEM	Integrar la información estadística de los sectores de la administración pública estatal	Dependencia	Sustantiva	✓	✓	✓
8	IGECEM	Elaborar indicadores económicos y sociales oportunos	Módulo	Sustantiva	✓		

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Actualizar las estadísticas socioeconómicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	Unidad	100	100	Unidad generadora de información	100	100	0	0	0	100.0
2	Estimar el Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
3	Integrar el anexo estadístico del Informe de Gobierno	Documento	2	2	Documento	2	2	0	0	0	100.0
4	Seguimiento a la certificación del anexo estadístico	Auditoría	2	2	Auditoría	2	2	0	0	0	100.0
5	Actualizar la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	24	24	Módulo	24	24	0	0	0	100.0
6	Impartir cursos de capacitación en materia de información estadística	Curso	1	1	Curso	1	1	0	0	0	100.0
7	Integrar la información estadística de los sectores de la administración pública estatal	Dependencia	30	30	Dependencia	30	30	0	0	0	100.0
8	Elaborar indicadores económicos y sociales oportunos	Módulo	4	4	Módulo	4	4	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

**PROYECTO: 0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL****Objetivo**

Consolidar los métodos y procesos para la generación, tratamiento, uso y divulgación de la información catastral, a través de la modernización del Sistema de Información Catastral de la entidad que permita incrementar el inventario de la propiedad raíz y su actualización mediante la permanente validación de los registros municipales a nivel manzana, la depuración de la información a nivel predio y la actualización del marco jurídico.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
11,014.3	13,142.1	11,948.7	-1,193.4	-9.1

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Revisar técnicamente e integrar actualizaciones municipales al registro gráfico	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Revisar técnicamente las propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGECEM	Integrar los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de información	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGECEM	Actualizar y mantener el padrón catastral estatal	Padrón	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IGECEM	Capacitar y supervisar al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGECEM	Practicar avalúos catastrales y comerciales	Avalúo	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IGECEM	Elaborar estudios de valores unitarios del suelo	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
8	IGECEM	Actualizar los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	Ordenamiento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Revisar técnicamente e integrar actualizaciones municipales al registro gráfico	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
2	Revisar técnicamente las propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
3	Integrar los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de información	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
4	Actualizar y mantener el padrón catastral estatal	Padrón	1	1	Padrón	1	1	0	0	0	100.0
5	Capacitar y supervisar al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso	17	17	Curso	17	17	0	0	0	100.0
6	Practicar avalúos catastrales y comerciales	Avalúo	350	381	Avalúo	325	381	25	0	31	108.9
7	Elaborar estudios de valores unitarios del suelo	Estudio	100	109	Estudio	100	109	0	0	9	109.0
8	Actualizar los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	Ordenamiento	4	4	Ordenamiento	4	4	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.



**PROYECTO: 0503010304 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL****Objetivo**

Mejorar y garantizar la prestación del servicio público de información en materia geográfica, estadística y catastral a las dependencias e instituciones públicas, privadas y sociales, y usuarios en general, así como impulsar el desarrollo de los sistemas municipales de información.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
7,759.5	8,959.3	6,813.8	-2,145.5	-23.9

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Diseñar y editar documentos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Atender a usuarios	Usuario	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGECEM	Organizar eventos de divulgación de productos y servicios	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGECEM	Comercializar productos y bienes	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IGECEM	Atender consultas en línea de productos y servicios	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGECEM	Formular convenios interinstitucionales	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IGECEM	Capacitar y dar asistencia técnica a municipios	Asesoría	Sustantiva	✓		
8	IGECEM	Realizar evaluaciones para la certificación de competencias laborales en materia de catastro	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
9	IGECEM	Actualizar la biblioteca digital	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
10	IGECEM	Digitalizar el acervo cartográfico	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Diseñar y editar documentos	Documento	14	14	Documento	14	14	0	0	0	100.0
2	Atender a usuarios	Usuario	7,000	7,342	Usuario	4,500	7,342	2,500	0	342	104.9
3	Organizar eventos de divulgación de productos y servicios	Evento	15	17	Evento	9	17	6	0	2	113.3
4	Comercializar productos y bienes	Servicio	10,000	10,424	Servicio	5,000	10,424	5,000	0	424	104.2
5	Atender consultas en línea de productos y servicios	Consulta	55,000	59,442	Consulta	30,500	59,442	24,500	0	4,442	108.1
6	Formular convenios interinstitucionales	Convenio	14	14	Convenio	11	14	3	0	0	100.0
7	Capacitar y dar asistencia técnica a municipios	Asesoría	70	76	Asesoría	32	76	38	0	6	108.6
8	Realizar evaluaciones para la certificación de competencias laborales en materia de catastro	Evaluación	200	215	Evaluación	125	215	75	0	15	107.5
9	Actualizar la biblioteca digital	Documento	2,400	2,470	Documento	2,000	2,470	400	0	70	102.9
10	Digitalizar el acervo cartográfico	Documento	6,000	6,017	Documento	6,000	6,017	0	0	17	100.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

**PROYECTO: 0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN****Objetivo**

Optimizar el uso de tecnologías de información y comunicación en la generación, integración, validación, actualización y publicación de información geográfica, estadística y catastral para consolidar el Sistema Estatal de Información y sirva de base para la toma de decisiones y para la planeación del desarrollo de la entidad.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
5,596.9	41,003.0	40,324.4	-678.6	-1.7

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Equipamiento tecnológico para el Sistema Estatal de Información	Equipo	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGECEM	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGECEM	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IGECEM	Realizar el mantenimiento de sistemas y aplicaciones de información catastral	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGECEM	Desarrollar y proporcionar mantenimiento a servicios en línea y aplicaciones	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Equipamiento tecnológico para el Sistema Estatal de Información	Equipo	8	8	No disponible			NE	NE	0	100.0
2	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0
3	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0
4	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0
5	Realizar el mantenimiento de sistemas y aplicaciones de información catastral	Sistema	2	2	Sistema	2	2	0	0	0	100.0
6	Desarrollar y proporcionar mantenimiento a servicios en línea y aplicaciones	Servicio	2	2	Servicio	2	2	0	0	0	100.0

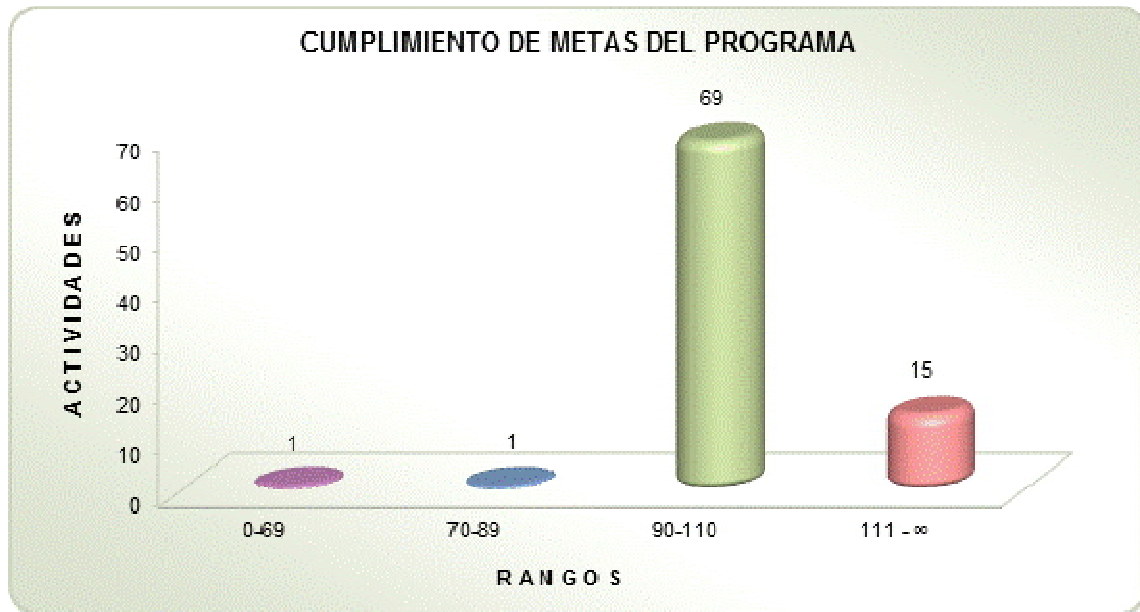
\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

## CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Normatividad y regulación del sistema de planeación	SEFIN	4	1	0	3	0	4	0
2	Planeación y evaluación para el desarrollo del estado	SEFIN	15	0	0	13	2	15	0
3	Operación y seguimiento del COPLADEM	COPLADEM SEDESEM	10	0	0	0	10	10	0
4	Planeación de proyectos para el desarrollo social	SEFIN	7	0	0	5	2	7	0
5	Integración presupuestal	SEFIN	5	0	0	5	0	5	0
6	Seguimiento y control presupuestal	SEFIN	5	0	0	5	0	5	0
7	Información geográfica-cartográfica	IGECEM	8	0	1	7	0	8	0
8	Información estadística	IGECEM	8	0	0	8	0	8	0
9	Información catastral	IGECEM	8	0	0	8	0	8	0
10	Servicios de información geográfica, estadística y catastral	IGECEM	10	0	0	9	1	10	0
11	Desarrollo de sistemas de información	IGECEM	6	0	0	6	0	6	0
<b>TOTAL</b>			86	1	1	69	15	86	0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>La actividad 5 del proyecto "Seguimiento y control presupuestal" se reportó en el Tomo VII de Cuenta Pública 2014, sin embargo, no se incluyó en el Programa Anual de la entidad.</p>	<p>En virtud de que corresponde a la entidad fiscalizable la definición de actividades a través de su Programa Anual, se recomienda a las unidades ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de éstas, a fin de que sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>
2	<p>De las 86 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 37 corresponden a la Secretaría, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de sus metas:</p> <p>a) 1 actividad del proyecto "Normatividad y regulación del sistema de planeación" presentó un cumplimiento igual a menor a 69.9 por ciento con un 50.0 por ciento.</p> <p>b) 4 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>Las actividades 5 y 8 del proyecto "Planeación y evaluación para el desarrollo del estado" alcanzaron 116.3 y 117.6.0 por ciento, respectivamente.</p> <p>La actividad 5 y 7 del proyecto "Planeación de proyectos para el desarrollo social" con un cumplimiento de 133.3 y 150.0 por ciento respectivamente.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



<b>INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO</b>	
<b>EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<p>1</p> <p>La actividad 1 del proyecto "Desarrollo de sistemas de información" se reportó en el Tomo VII de Cuenta Pública 2014, sin embargo, no se incluyó en el Programa Anual de la entidad.</p>	<p>En virtud de que corresponde a la entidad fiscalizable la definición de actividades a través de su Programa Anual, se recomienda a las unidades ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de éstas, a fin de que sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>
<p>2</p> <p>La actividad 1 del proyecto "Información estadística" existe diferencia en la "Unidad de Medida" entre el Tomo VII de Cuenta Pública 2014 y el Programa Anual de la entidad.</p>	<p>En virtud de que corresponde a la entidad fiscalizable la definición de actividades a través de su Programa Anual, se recomienda a las unidades ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de éstas, a fin de que sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>
<p>3</p> <p>La actividad 3 del proyecto "Información geográfica - cartográfica", la actividad 6 del proyecto "Información catastral" y las actividades 2,3,4,5,6,7,8 y 9 del proyecto "Servicios de información geográfica, estadística y catastral" y presentan inconsistencias en las cifras reportadas como programadas (y/o alcanzadas) en el Programa Anual de la entidad y lo asentado en el Tomo VII de Cuenta Pública 2014.</p>	<p>Asegurar la consistencia del contenido programático del Tomo VII de Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y su respectiva armonización cuantitativa y cualitativa con los Programas Anuales de las unidades responsables y ejecutoras.</p>
<p>4</p> <p>De las 86 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 39 corresponden al Órgano Auxiliar, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de sus metas:</p> <p>La actividad 3 del proyecto "Servicios de información geográfica, estadística y catastral" tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento con un 113.3 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.





**SECRETARÍA DEL DESARROLLO SOCIAL**

**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA**

<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 De las 86 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 3 corresponden al Secretaría, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento de sus metas:  La actividad 10 del proyecto "Operación y seguimiento del COPLADEM " tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento con un 133.33 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### ANÁLISIS CUALITATIVO

#### A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?

Respuesta: No

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

En el caso del programa presupuestario, la redacción de las Actividades describe lo que se va a hacer y el medio para alcanzarlo (en varios casos verbo y sustantivo derivado del verbo), sin dejar clara la acción específica en dos de sus actividades para producir el servicio que se entrega a la población objetivo.

De las tres actividades del programa presupuestario, la actividad “Sistema de Evaluación del Desempeño y sus resultados revisado y actualizado” no se redacta como una actividad, resulta mas a la de un componente, en cuanto a las actividades “Seguimiento y evaluación de los programas gubernamentales” y “Generación y actualización de información socioeconomica estatal” es conveniente redactar la acción específica, toda vez que, describe dos acciones en una misma Actividad.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	1.1 El Sistema de Evaluación del Desempeño y sus resultados revisado y actualizado.	No	No	No	N/E	Se dispone de información para la verificación de los avance y metas de los indicadores y evaluación de sus resultados.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	1.2 Seguimiento y evaluación de los programas gubernamentales.	No	No	No	N/E	Se dispone de los recursos humanos y financieros para el desarrollo y puesta en marcha del sistema.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	2.1 Generación y actualización de información socioeconómica estatal.	No	No	No	N/E	Se dispone de los elementos técnicos y financieros para llevar a cabo esta actividad.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En virtud de que el resumen narrativo no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, no es evaluable la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa?

Respuesta: N/E

De los dos componentes que contiene la matriz, el Componente “Consolidar un gobierno de resultados , mediante la operación de mecanismos eficaces y modernos de planeación, ejecución y evaluación de las políticas publicas” en el programa presupuestario no expresa los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados a la población objetivo, toda vez que la redacción es la misma el resumen narrativo del Fin.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	1. Consolidar un gobierno de resultados , mediante la operación de mecanismos eficaces y modernos de planeación, ejecución y evaluación de las políticas publicas.	No	No	Los sistemas de presupuesto, de evaluación del desempeño, de contabilidad y de información son revisados y actualizados permanentemente.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	2. Servicios de información geográfica, estadística y catastral proporcionados.	Sí	Sí	Los usuarios demandan información en el número proyectado.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

En los componentes, los supuestos tienen que suceder para que se produzcan y entreguen los bienes y servicios a la población objetivo, ya que estos deben de ocurrir para que se logre el propósito que es el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En el componente “Consolidar un gobierno de resultados, mediante la operación de mecanismos eficaces y modernos de planeación, ejecución y evaluación de las políticas publicas” la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR, no es evaluable, dado que el resumen narrativo no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales.



3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?

Respuesta: N/E

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

El Propósito que se presenta es único, y pese a que contiene algunos elementos sintácticos necesarios en su redacción no resulta clara, toda vez que no habla de una población objetivo y no se presenta una situación lograda, por lo tanto se considera no evaluable.

La estructura para redactar el Propósito es: población objetivo + el efecto obtenido; en este caso, el efecto consiste en describir qué se logró en la población objetivo, derivado de que “permanecerán” actualizados y consolidados como instrumento normativo y administrativo.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
PROPÓSITO	El Sistema de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral permanecerán actualizados y consolidados como instrumento normativo y administrativo para la planeación y evaluación del desarrollo.	No	Sí	No	El marco jurídico y normativo del sistema de planeación se revisa permanentemente y se aprueban las propuestas de reforma consensuadas.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
					Se dispone de los recursos humanos y financieros, para optimizar la actualización de los sistemas de información.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

El resumen narrativo no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, por lo cual no es evaluable la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?

Respuesta: N/E

A pesar de que los elementos que integran el Propósito están ligados al logro del Fin, éste carece de la sintaxis apegada a la metodología.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?

Respuesta: No

La descripción del Fin no expresa la contribución del programa a la solución de un problema de desarrollo, ya que en su redacción no incluye la palabra “Contribuir” como lo marca la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE “CONTRIBUCIÓN”	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Consolidar un gobierno de resultados, mediante la operación de mecanismos eficaces y modernos de planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.	No	Sí	Sí	Las dependencias del GEM informan de manera oportuna la atención a las líneas de acción a través del sistema.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

En el fin los supuestos corresponderán a las situaciones que deben ocurrir para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa a largo plazo, es decir, son condiciones que tienen que estar presentes para que los beneficios generados por el programa se mantengan a tiempo.

La relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR, no es evaluable, dado que el resumen narrativo no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales.

### B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

#### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
Consolidar un gobierno de resultados, mediante la operación de mecanismos eficaces y modernos de planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.	Cumplimiento del programa de evaluación de las líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México (PED).	$(\text{Total de líneas de acción atendidas} / \text{Total de Líneas de acción del PED}) * 100$	Estratégico	Registros internos del COPLADEM.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
			Eficacia		¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Si bien, los medios de verificación corresponden a fuentes en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir el indicador, para el presente caso dichos medios no se ostentán como oficiales ni públicos y solo refieren al COPLADEM.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
El Sistema de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral permanecerán actualizados y consolidados como instrumento normativo y administrativo para la planeación y evaluación del desarrollo.	Índice de actualización del sistema jurídico, normativo y administrativo del Sistema de Planeación.	(Normas y lineamientos actualizados del Sistema de Planeación/ Normas y lineamientos existentes del Sistema de Planeación) *100	Gestión	Registros de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
			Eficiencia		¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
	Índice de actualización y desarrollo de Sistemas de Información Geográfica, Estadística, Catastral y de Servicios de Información.	(Numero de sistemas actualizados y desarrollados / Numero de sistemas programados) *100	Estratégico	Registros y estadísticas del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
			Eficiencia		¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel de Propósito.

A pesar de que los indicadores y los medios de verificación cumplen de alguna manera con lo que plantea la metodología, se determinan “no evaluable” dichos apartados, en razón de la inconsistencia en los elementos del resumen narrativo.

## Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	
1. Consolidar un gobierno de resultados , mediante la operación de mecanismos eficaces y modernos de planeación, ejecución y evaluación de las políticas publicas.	Índice de actualización de los sistemas automatizados de registro, control y evaluación del Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y municipios.	(Actualización de sistemas automatizados/ Sistemas automatizados para el registro, control y evaluación del gasto publico) *100	Gestión	Registros de la Subsecretaria de Planeación y Presupuesto.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
			Eficiencia		¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2. Servicios de información geográfica, estadística y catastral proporcionados.	Índice de atención de usuarios en el Servicio Público Estatal de Información.	(( Usuarios atendidos+ Consultas en línea realizadas) / ( Usuarios programados + Consultas en línea programadas)) *100	Gestión	Registros y estadísticas del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
			Eficiencia		¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal del componente “Consolidar un gobierno de resultados , mediante la operación de mecanismos eficaces y modernos de planeación, ejecución y evaluación de las políticas publicas”, en razón de que en el resumen narrativo no se especifica el bien o servicio proporcionado a la población objetivo como un resultado logrado.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, los objetivos relacionados con los “productos” deben establecerse en el nivel de Componente.

## Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
1.1 El Sistema de Evaluación del Desempeño y sus resultados revisado y actualizado.	Análisis de resultados del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño.	(Análisis y evaluación de resultados del SIED realizados / Análisis y evaluación de resultados del SIED programados) *100	Gestión  Eficiencia	Reportes del Sistema de Planeación y Presupuesto.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
1.2 Seguimiento y evaluación de los programas gubernamentales.	Desarrollo y aplicación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de planes y Programas.	( Sistema de seguimiento y evaluación de planes y programas de desarrollo/ Sistemas de seguimiento y evaluación de planes y programas programado) *100	Gestión  Eficiencia	Registro de la Dirección General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2.1 Generación y actualización de información socioeconómica estatal.	Índice de actualización de Información Socioeconómica de las Unidades Sectoriales.	( Unidades Sectoriales Socioeconómicas actualizadas/ Total de Unidades generadoras de Información Socioeconómica) *100	Gestión  Eficacia	Registros y estadísticas del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal de este nivel, en virtud de que en el resumen narrativo de las Actividades no se describe la acción específica y necesaria para producir los servicios que ofrece el programa.

En el indicador “Desarrollo y aplicación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes y Programas” su fórmula no presenta claridad en su redacción.



Para que la MIR presente una lógica horizontal, los objetivos relacionados con el desarrollo operativo de los “procesos” deben encontrarse en el nivel de Actividades.

En virtud de que el resumen narrativo de los niveles no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, no es evaluable la relación con los medios de verificación para determinar la lógica horizontal de la MIR, aun cuando éstos corresponden a fuentes de información en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir el indicador.

## ANÁLISIS CUANTITATIVO

### Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Cumplimiento del programa de evaluación de las líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México (PED).	SEFIN	100.0	100.0			100.0	
PROPÓSITO	2	Índice de actualización del sistema jurídico, normativo y administrativo del Sistema de Planeación.	SEFIN	100.0	100.0			100.0	
	3	Índice de actualización y desarrollo de Sistemas de Información Geográfica, Estadística, Catastral y de Servicios de Información.	IGECEM	100.0	100.0			100.0	
COMPONENTE	4	Índice de actualización de los sistemas automatizados de registro, control y evaluación del Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y municipios.	SEFIN	100.0	100.0			100.0	
	5	Índice de atención de usuarios en el Servicio Público Estatal de Información.	IGECEM	100.0	107.7			107.7	
ACTIVIDAD	6	Análisis de resultados del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño.	SEFIN	100.0	100.0			100.0	
ACTIVIDAD	7	Desarrollo y aplicación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de planes y Programas.	SEFIN	100.0	100.0			100.0	
ACTIVIDAD	8	Índice de actualización de Información Socioeconómica de las Unidades Sectoriales.	IGECEM	100.0	100.0			100.0	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.



**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 <p>El resumen narrativo de los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad de la MIR no atienden a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.</p>	<p>Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
2 <p>Los indicadores:</p> <p>-Cumplimiento del programa de evaluación de las líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México (PED).</p> <p>-Análisis de resultados del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño.</p> <p>-Desarrollo y aplicación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de planes y Programas.</p> <p>Solo sirvieron para medir un producto que ya existe, obteniendo un resultado del 100 por ciento de cumplimiento al dividir 1/1 por lo que no mide realmente lo que plantea el indicador, ni permite identificar alguna dimensión de eficiencia y eficacia.</p>	<p>Replantear la formula de los indicadores atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de una adecuada medición, que permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.





# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA”**





# EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA



**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA****GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Programa: 050401 Democracia y pluralidad política

**Objetivo**

Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, órganos electorales, fracciones parlamentarias, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político en la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre gobierno y sociedad.

**Análisis del objetivo**

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Democracia y pluralidad política	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, órganos electorales, fracciones parlamentarias, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.	mediante	Sí
	¿Cómo?	La solución del problema.	acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre gobierno y sociedad.	Sí

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

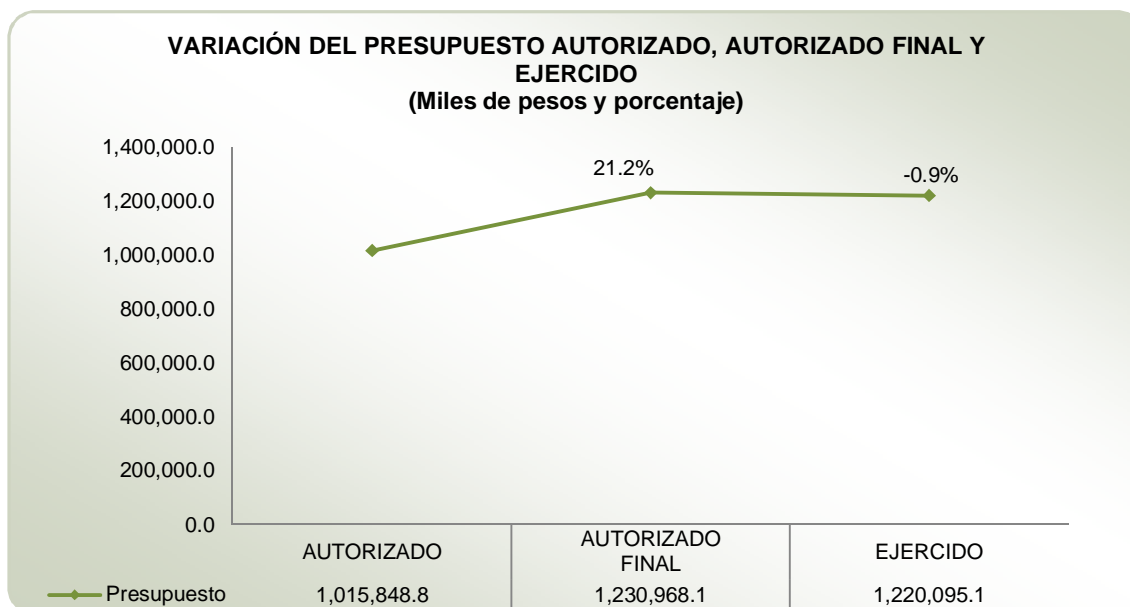


## Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Democracia y pluralidad política” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL (%)
1,015,848.8	1,230,968.1	1,220,095.1	21.2	-0.9

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

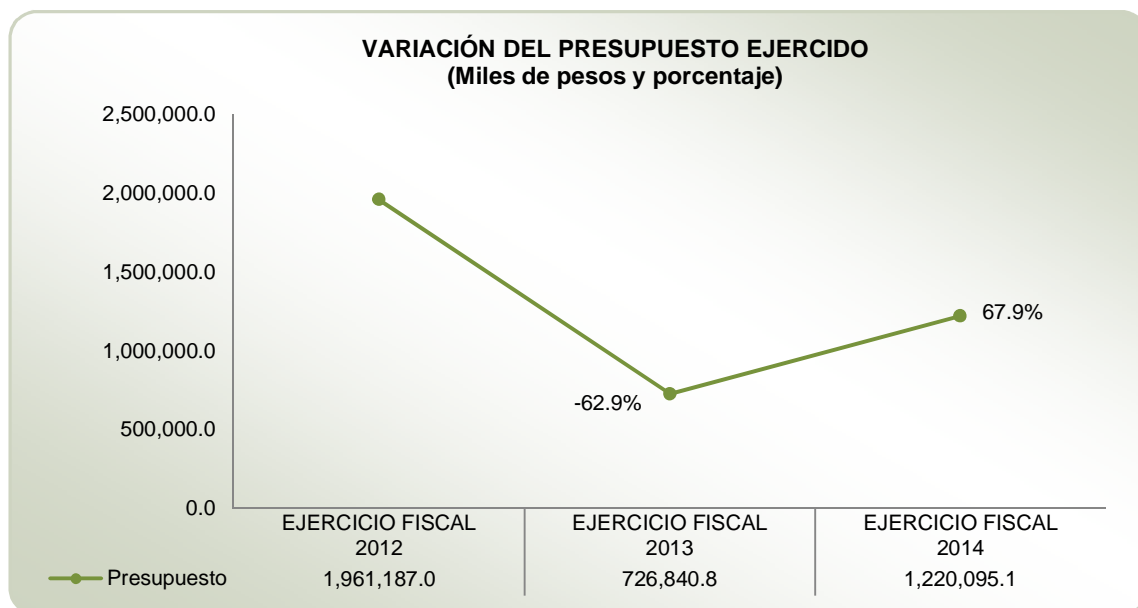
Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el autorizado final en 21.2 por ciento, en cuanto al presupuesto autorizado final respecto del ejercido en -0.9 por ciento.

## Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Democracia y pluralidad política”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
1,961,187.0	726,840.8	1,220,095.1	-62.9	67.9

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

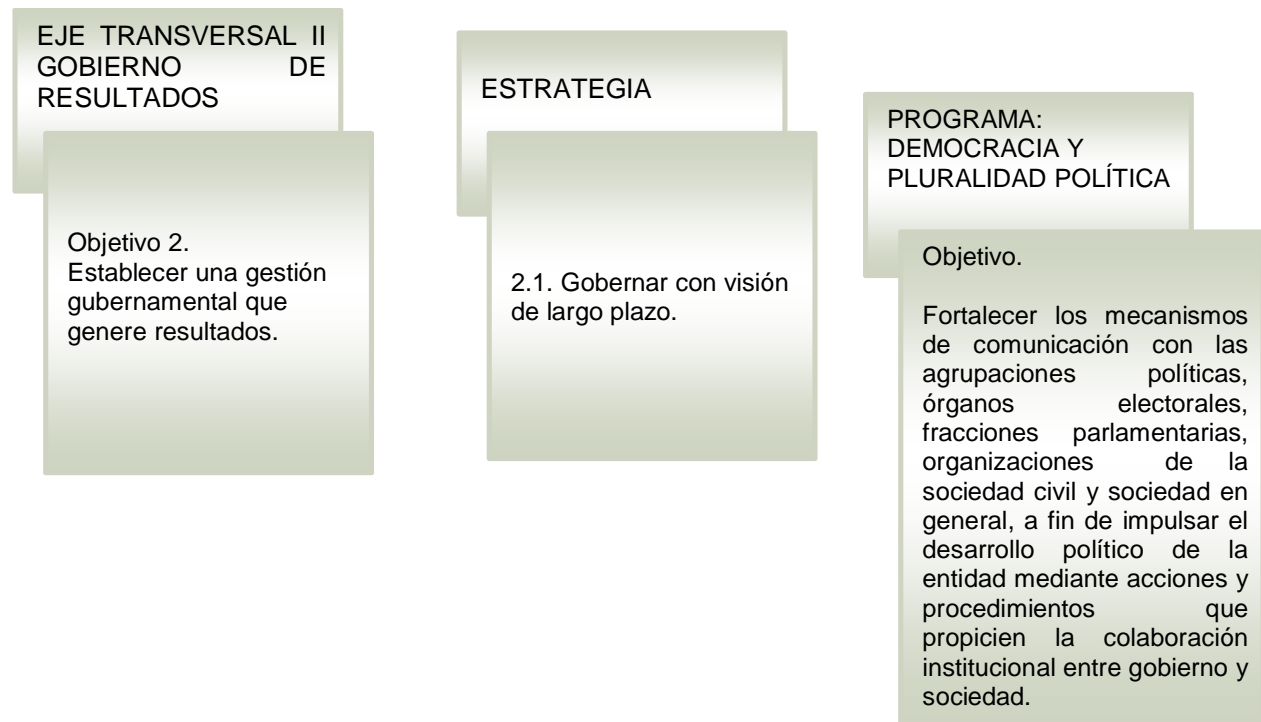


\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto del año 2013 ha tenido una disminución de 62.9 por ciento con respecto al 2012, en cuanto al ejercicio fiscal 2013-2014 presenta un incremento de 67.9 por ciento.



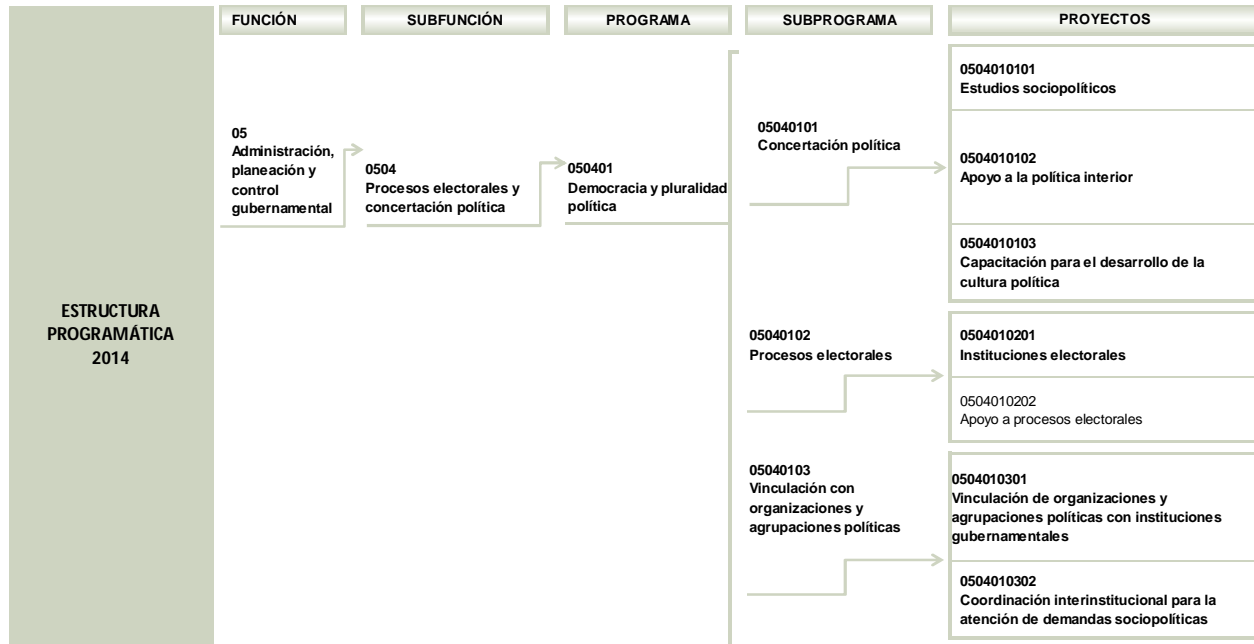
## Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

## Estructura Programática 2014

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Democracia y pluralidad política” ejecutados durante 2014.



\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.

## Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014, la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal (CJEE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) como a continuación se muestra:



PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDADES RESPONSABLES	UNIDADES EJECUTORAS	ACTIVIDADES 2014
<b>050401 Democracia y Pluralidad Política</b>	1	0504010101 Estudios sociopolíticos	Secretaría General de Gobierno	SGG	8
	2	0504010102 Apoyo a la política interior	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	14
	3	0504010103 Capacitación para el desarrollo de la cultura política	Secretaría General de Gobierno	SGG	7
	4	0504010201 Instituciones Electorales	Instituto Electoral del Estado de México	IEEM	1
	5	0504010301 Vinculación de organizaciones y agrupaciones políticas con instituciones gubernamentales	Secretaría General de Gobierno	SGG	8
	6	0504010302 Coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas	Secretaría General de Gobierno	SGG	13

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Secretaría General de Gobierno	4	36
2	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	1	14
3	Instituto Electoral del Estado de México	1	1

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

### **Misión**

Impulsar el desarrollo político, democrático y social en la entidad para garantizar la tranquilidad de la población en un ambiente de seguridad y paz social, así como conducir las políticas estatales en materia de población.

### **Visión**

Consolidar el Estado de Derecho, la democracia, el ejercicio pleno de la libertad con la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad.

### **Objetivo**

Dirigir la política interior del Estado de México, encomendada por el Ejecutivo Estatal y fungir como responsable de la coordinación y supervisión de acciones entre las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, a fin de que cada una cumpla con los fines que le fueron conferidos, con estricto apego a los ordenamientos establecidos.

**PROYECTO: 0504010101 ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS**

**Objetivo**

Fortalecer los mecanismos de concertación con fracciones parlamentarias, poderes públicos del estado, los partidos y actores políticos, órganos electorales, así como con los órdenes de gobierno y liderazgos de la sociedad, a fin de garantizar la paz social en la entidad.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
33,707.9	34,814.0	33,133.2	-1,680.8	-4.8

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de la actividad**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Evaluar y supervisar el cumplimiento de los programas de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Desarrollo Político	Informe	Adjetiva		✓	✓
2	SGG	Fortalecer el Sistema Democrático mediante el diálogo con integrantes de los tres poderes de gobierno grupos y organizaciones, autoridades electorales, medios de comunicación y organismos autónomos	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓



ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SGG	Elaborar y presentar planes, estudios y programas que le sean solicitados en materia de desarrollo político para incentivar la participación ciudadana	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SGG	Dar seguimiento y verificar el cumplimiento de compromisos derivados de acuerdos con las organizaciones sociales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SGG	Desarrollar estudios y seguimiento a la Agenda Legislativa, con temas político electorales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SGG	Análisis de los procesos camarales, respecto a los proyectos de iniciativas, reformas o adiciones de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, en temas electorales y los previstos en el pacto por México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SGG	Analizar y dar seguimiento a la Agenda Jurídico Política de las autoridades electorales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SGG	Analizar y dar seguimiento a resoluciones de las autoridades jurisdiccionales en materia electoral	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

### Cumplimiento de la meta

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Evaluar y supervisar el cumplimiento de los programas de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Desarrollo Político	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
2	Fortalecer el Sistema Democrático mediante el diálogo con integrantes de los tres poderes de gobierno grupos y organizaciones, autoridades electorales, medios de comunicación y organismos autónomos	Reunión	90	90	Reunión	90	90	0	0	0	100.0
3	Elaborar y presentar planes, estudios y programas que le sean solicitados en materia de desarrollo político para incentivar la participación ciudadana	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
4	Dar seguimiento y verificar el cumplimiento de compromisos derivados de acuerdos con las organizaciones sociales	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
5	Desarrollar estudios y seguimiento a la Agenda Legislativa, con temas político electorales	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
6	Análisis de los procesos camarales, respecto a los proyectos de iniciativas, reformas o adiciones de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, en temas electorales y los previstos en el pacto por México	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0





## DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
7	Analizar y dar seguimiento a la Agenda Jurídico Política de las autoridades electorales	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
8	Analizar y dar seguimiento a resoluciones de las autoridades jurisdiccionales en materia electoral	Estudio	4	4	Estudio	4	4	0	0	0	100.0

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

**PROYECTO: 0504010102 APOYO A LA POLÍTICA INTERIOR****Objetivo**

Mantener los procesos de coordinación inter e intra estatal, con los ayuntamientos y la federación para resolver de forma conjunta las acciones que correspondan a más de un ámbito de competencia.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
18,458.6	20,588.2	20,117.1	-471.1	-2.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CJEE	Publicar el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Ejemplar	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CJEE	Actualizar la microfilmación del periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Archivo	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CJEE	Brindar a la ciudadanía los servicios de la "Gaceta del Gobierno"	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	CJEE	Promover que los 125 ayuntamientos se suscriban al periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Ayuntamiento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	CJEE	Registrar las firmas autógrafas de los funcionarios estatales y municipales	Registro	Sustantiva			✓
6	CJEE	Legalizar las firmas de los servidores públicos que obran en documentos públicos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
7	CJEE	Elaborar y renovar constancias a los presidentes y tesoreros municipales para el cobro de participaciones	Constancia	Sustantiva	✓		✓
8	CJEE	Apostillamiento de documentos públicos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
9	CJEE	Brindar asesoría en materia de legalización a los ayuntamientos y al público en general que la soliciten	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
10	CJEE	Efectuar recorridos de campo para vigilar y controlar todo lo relativo a la demarcación y conservación de los límites territoriales del estado, municipios y entidades vecinas	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
11	CJEE	Efectuar investigaciones documentales, planos e ilustraciones cartográficas sobre límites territoriales interestatales e intermunicipales	Investigación	Sustantiva	✓	✓	✓
12	CJEE	Participar en reuniones de concentración y programación técnica	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
13	CJEE	Brindar asesoría a los ayuntamientos dependencias oficiales y público en general	Asesoría	Sustantiva	✓		✓
14	CJEE	Obtener la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales con sus entidades vecinas	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Publicar el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Ejemplar	300,000	352,150	Ejemplar	300,000	352,150	0	0	52,150	117.4
2	Actualizar la microfiliación del periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Archivo	12	3	Archivo	12	3	0	0	-9	25.0
3	Brindar a la ciudadanía los servicios de la "Gaceta del Gobierno"	Servicio	35,000	40,882	Servicio	35,000	40,882	0	0	5,882	116.8
4	Promover que los 125 ayuntamientos se suscriban al periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Ayuntamiento	125	125	Ayuntamiento	125	125	0	0	0	100.0
5	Registrar las firmas autógrafas de los funcionarios estatales y municipales	Registro	1,200	1,242	Registro	1,200	1,242	0	0	42	103.5
6	Legalizar las firmas de los servidores públicos que obran en documentos públicos	Documento	99,000	99,016	Documento	99,000	99,016	0	0	16	100.0
7	Elaborar y renovar constancias a los presidentes y tesoreros municipales para el cobro de participaciones	Constancia	125	130	Constancia	125	130	0	0	5	104.0
8	Apostillamiento de documentos públicos	Documento	7,350	7,408	Documento	7,350	7,408	0	0	58	100.8
9	Brindar asesoría en materia de legalización a los ayuntamientos y al público en general que la soliciten	Asesoría	29,000	29,113	Asesoría	29,000	29,113	0	0	113	100.4
10	Efectuar recorridos de campo para vigilar y controlar todo lo relativo a la demarcación y conservación de los límites territoriales del estado, municipios y entidades vecinas	Visita	70	74	Visita	70	74	0	0	4	105.7
11	Efectuar investigaciones documentales, planos e ilustraciones cartográficas sobre límites territoriales interestatales e intermunicipales	Investigación	220	225	Investigación	220	225	0	0	5	102.3
12	Participar en reuniones de concentración y programación técnica	Sesión	125	136	Sesión	125	136	0	0	11	108.8
13	Brindar asesoría a los ayuntamientos dependencias oficiales y público en general	Asesoría	1,430	1,533	Asesoría	1,430	1,533	0	0	103	107.2
14	Obtener la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales con sus entidades vecinas	Documento	8	6	Documento	8	6	0	0	-2	75.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

**PROYECTO: 0504010103 CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA POLÍTICA**

## Objetivo

Fortalecer la cultura política democrática y la participación ciudadana en la población mexiquense, mediante acciones de promoción, fomento y difusión de los valores democráticos, con el fin de inducir en la revaloración del quehacer gubernamental en beneficio de la sociedad en su conjunto.

## Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
7,688.4	7,649.4	7,147.1	-502.3	-6.6

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Elaborar y distribuir documentos digitales sobre temas de desarrollo político	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SGG	Realizar análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SGG	Integrar reportes de necesidades que impacten en la gobernabilidad democrática	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SGG	Ejecutar el programa para la capacitación en materia de desarrollo político	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SGG	Difundir estudios y análisis sobre valores y principios democráticos, para el avance de la cultura política	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SGG	Realizar acciones de concertación con actores y liderazgo de la sociedad, para contribuir el desarrollo político	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SGG	Desarrollar acciones de promoción y divulgación de la cultura política con la participación activa y conjunta de la mujer mexiquense	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar y distribuir documentos digitales sobre temas de desarrollo político	Documento	49	49	Documento	49	49	0	0	0	100.0
2	Realizar análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
3	Integrar reportes de necesidades que impacten en la gobernabilidad democrática	Reporte	6	6	Reporte	6	6	0	0	0	100.0
4	Ejecutar el programa para la capacitación en materia de desarrollo político	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
5	Difundir estudios y análisis sobre valores y principios democráticos, para el avance de la cultura política	Documento	49	49	Documento	49	49	0	0	0	100.0
6	Realizar acciones de concertación con actores y liderazgo de la sociedad, para contribuir el desarrollo político	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
7	Desarrollar acciones de promoción y divulgación de la cultura política con la participación activa y conjunta de la mujer mexiquense	Evento	30	32	Evento	30	32	0	0	2	106.7

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

**PROYECTO: 0504010201 INSTITUCIONES ELECTORALES**

**Objetivo**

Mejorar los procesos electorales mediante acciones estratégicas que permitan asegurar su transparencia, así como vigilar el cumplimiento de la legislación vigente en la materia.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
640,345.0	840,345.0	840,345.0	0.0	0.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

**Identificación y análisis de actividades**

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IEEM	Realizar acciones encaminadas a fomentar y reforzar la democracia en los procesos electorales, para asegurar su transparencia, así como vigilar el cumplimiento de la legislación vigente en la materia, así mismo, proporciona apoyo a los partidos políticos de la entidad y ofrecer asesorías en materia de política electoral	Programa	Sustantiva	✓		

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar acciones encaminadas a fomentar y reforzar la democracia en los procesos electorales, para asegurar su transparencia, así como vigilar el cumplimiento de la legislación vigente en la materia, así mismo, proporciona apoyo a los partidos políticos de la entidad y ofrecer asesorías en materia de política electoral	Programa	1	1	No disponible			NE	NE	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.





**PROYECTO: 0504010301 VINCULACIÓN DE ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES POLÍTICAS CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES**

### Objetivo

Establecer y mejorar los esquemas de comunicación y participación entre la sociedad y el Gobierno, mediante la promoción de actividades de cultura democrática, la creación de espacios de participación ciudadana y la relación estrecha y permanente con organizaciones y grupos políticos.

### Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
5,601.8	4,962.2	4,651.9	-310.3	-6.3

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Realizar encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar la participación social	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SGG	Promover que las asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas obtengan el Registro Social Estatal ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SGG	Integrar expedientes electrónicos de asociaciones de la sociedad civiles del Estado de México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SGG	Llevar a cabo acciones de vinculación con instituciones internacionales afines a la promoción de las organizaciones de la sociedad civil	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SGG	Realizar acciones de vinculación con los ayuntamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SGG	Realizar acciones de vinculación con las entidades federativas y el Distrito Federal para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SGG	Promover actividades con dependencias del Gobierno Federal para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SGG	Realizar diplomados y seminarios para lograr la profesionalización y el emprendedurismo en el desarrollo responsable, sostenible y sustentable del tercer sector	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar la participación social	Evento	4	4	Evento	4	4	0	0	0	100.0
2	Promover que las asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas obtengan el Registro Social Estatal ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
3	Integrar expedientes electrónicos de asociaciones de la sociedad civiles del Estado de México	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
4	Llevar a cabo acciones de vinculación con instituciones internacionales afines a la promoción de las organizaciones de la sociedad civil	Informe	6	6	Informe	6	6	0	0	0	100.0



DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
5	Realizar acciones de vinculación con los ayuntamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Municipio	20	23	Municipio	20	23	0	0	3	115.0
6	Realizar acciones de vinculación con las entidades federativas y el Distrito Federal para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Reporte	5	6	Reporte	5	6	0	0	1	120.0
7	Promover actividades con dependencias del Gobierno Federal para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Acción	6	8	Acción	6	8	0	0	2	133.3
8	Realizar diplomados y seminarios para lograr la profesionalización y el emprendedurismo en el desarrollo responsable, sostenible y sustentable del tercer sector	Evento	2	2	Evento	2	2	0	0	0	100.0

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

**PROYECTO: 0504010302 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE DEMANDAS SOCIOPOLÍTICAS****Objetivo**

Fomentar y fortalecer los mecanismos de coordinación en la detección y atención de las demandas sociales, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y principios de legalidad, respetando la tolerancia e imparcialidad que haga posible mantener un ambiente adecuado en materia de gobernabilidad y buen gobierno.

**Presupuesto**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
310,047.1	322,609.3	314,700.7	-7,908.6	-2.5

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

## Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Evaluar y supervisar la gestión pública aplicada por las unidades administrativas adscritas a esta Subsecretaría General de Gobierno	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SGG	Actualizar los diagnósticos-sociopolíticos a nivel regional y municipal	Diagnóstico	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SGG	Brindar atención, enlace y seguimiento a los conflictos y peticiones sociales, generando reuniones con las instancias federales, estatales y municipales con la finalidad de dar una respuesta a las mismas	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SGG	Integrar y actualizar la base de datos de la problemática municipal en función de la información sociopolítica	Base de datos	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SGG	Captar información sociopolítica de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad e informar sobre la problemática que se genera	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SGG	Elaborar el pulso informativo, síntesis hemerográfica y monitoreo de medios de comunicación de los eventos sociopolíticos relevantes	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SGG	Brindar audiencia a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, organizaciones políticas y sociales, grupos y ciudadanos que soliciten atención a sus peticiones	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SGG	Participar en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en la región para el cumplimiento de acciones que respondan a las peticiones de la población	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SGG	Actualizar diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las peticiones planteadas por los habitantes de la región	Diagnóstico	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SGG	Evaluar el impacto sociopolítico obtenido en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del Gobierno del Estado	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SGG	Llevar a cabo visitas a los municipios para la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y paz social	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SGG	Proporcionar apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales	Gira	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SGG	Asistir a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles de gobierno	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

## Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Evaluar y supervisar la gestión pública aplicada por las unidades administrativas adscritas a esta Subsecretaría General de Gobierno	Evaluación	90	90	Evaluación	90	90	0	0	0	100.0
2	Actualizar los diagnósticos-sociopolíticos a nivel regional y municipal	Diagnóstico	1,500	1,500	Diagnóstico	1,500	1,500	0	0	0	100.0
3	Brindar atención, enlace y seguimiento a los conflictos y peticiones sociales, generando reuniones con las instancias federales, estatales y municipales con la finalidad de dar una respuesta a las mismas	Informe	365	365	Informe	365	365	0	0	0	100.0
4	Integrar y actualizar la base de datos de la problemática municipal en función de la información sociopolítica	Base de datos	12	12	Base de datos	12	12	0	0	0	100.0
5	Captar información sociopolítica de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad e informar sobre la problemática que se genera	Reporte	21,500	21,500	Reporte	21,500	21,500	0	0	0	100.0
6	Elaborar el pulso informativo, síntesis hemerográfica y monitoreo de medios de comunicación de los eventos sociopolíticos relevantes	Informe	365	365	Informe	365	365	0	0	0	100.0
7	Brindar audiencia a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, organizaciones políticas y sociales, grupos y ciudadanos que soliciten atención a sus peticiones	Audiencia	20,060	21,760	Audiencia	20,060	21,760	0	0	1,700	108.5
8	Participar en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en la región para el cumplimiento de acciones que respondan a las peticiones de la población	Acuerdo	1,648	2,181	Acuerdo	1,648	2,181	0	0	533	132.3
9	Actualizar diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las peticiones planteadas por los habitantes de la región	Diagnóstico	1,500	1,500	Diagnóstico	1,500	1,500	0	0	0	100.0
10	Evaluar el impacto sociopolítico obtenido en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del Gobierno del Estado	Informe	84	84	Informe	84	84	0	0	0	100.0
11	Llevar a cabo visitas a los municipios para la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y paz social	Visita	74,650	78,093	Visita	74,650	78,093	0	0	3,443	104.6
12	Proporcionar apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales	Gira	1,778	2,222	Gira	1,778	2,222	0	0	444	125.0
13	Asistir a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles de gobierno	Reunión	5,128	6,440	Reunión	5,128	6,440	0	0	1,312	125.6

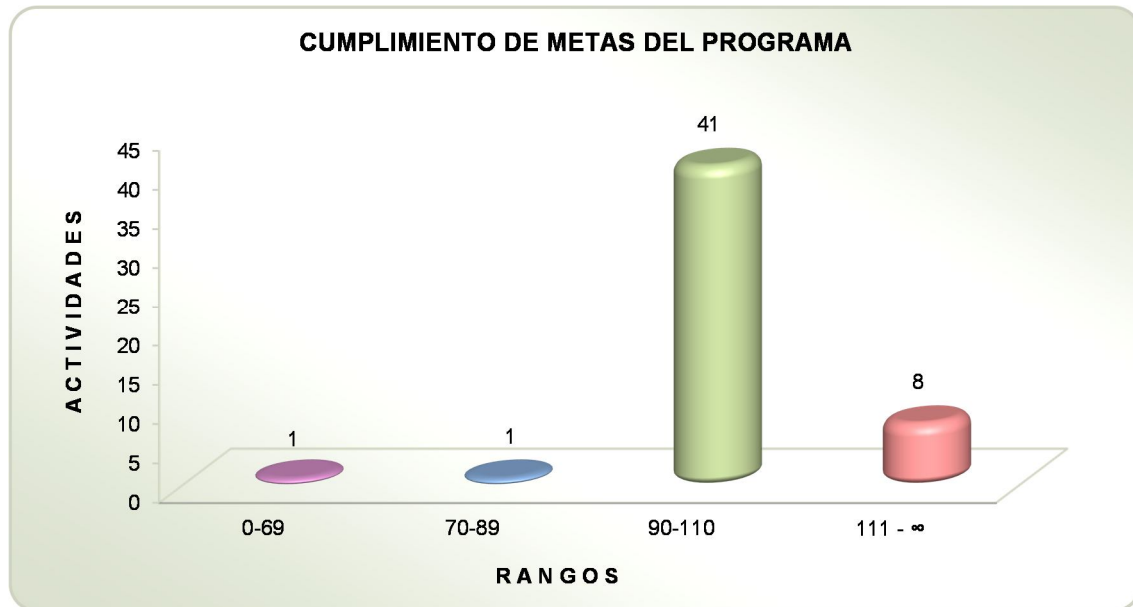
\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de Dependencias y Entidades públicas 2014.

## CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Estudios sociopolíticos	SGG	8	0	0	8	0	7	1
2	Apoyo a la política interior	CJEE	14	1	1	10	2	14	0
3	Capacitación para el desarrollo de la cultura política	SGG	7	0	0	7	0	7	0
4	Instituciones electorales	IEEM	1	0	0	1	0	1	0
5	Vinculación de organizaciones y agrupaciones políticas con instituciones gubernamentales	SGG	8	0	0	5	3	8	0
6	Coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas	SGG	13	0	0	10	3	13	0
TOTAL			51	1	1	41	8	50	1

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



**RECOMENDACIONES**

<b>SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO</b>	
<b>EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	
<b>HALLAZGO Y/O COMENTARIO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<p>De las 51 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 36 corresponden a la Secretaría, identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento:</p> <p>a) 6 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>1 Las actividades 5, 6 y 7 del proyecto "Vinculación de organizaciones y agrupaciones políticas con instituciones gubernamentales" alcanzaron 115.0, 120.0 y 133.33 por ciento, respectivamente.</p> <p>La actividades 8, 12 y 13 del proyecto "Coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas" con un cumplimiento 132.3, 125.0 y 125.6 por ciento respectivamente.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>
<p>2 Derivado del análisis cualitativo de actividades se identificó que la actividad 1 del proyecto "Estudios sociopolíticos", no se encuentra alineada con el objetivo del proyecto.</p>	<p>Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM.



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
1 <p>De las 51 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, 14 corresponden a la Consejería identificándose las siguientes variaciones en el cumplimiento:</p> <p>a) 2 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento.</p> <p>Las actividades 3 y 1 del proyecto "Apoyo a la política interior" alcanzaron 116.8 y 117.4 por ciento, respectivamente.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.</p>
2 <p>Derivado del análisis cualitativo de actividades se identificó que la actividad 5 del proyecto "Apoyo a la política interior", no se encuentra alineada con el objetivo del proyecto y no es clara, además las actividades 7 y 13 no son claras.</p>	<p>Adequar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>Derivado del análisis cualitativo de actividades se identificó que la actividad 1 del proyecto "Instituciones electorales", no hay consistencia entre actividad y unidad de medida y no es clara.</p>	<p>Adequar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>
2	<p>Las 11 actividades del proyecto "Instituciones electorales" no se reportaron en el Tomo I de Cuenta Pública 2014, sin embargo, se incluyeron en el Programa Anual de la entidad.</p>	<p>En virtud de que corresponde a la entidad fiscalizable la definición de actividades a través de su Programa Anual, se recomienda a las unidades ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de éstas, a fin de que sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### ANÁLISIS CUALITATIVO

#### A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?

Respuesta: No.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

En el caso del programa presupuestario, la redacción de las Actividades describe lo que se va a hacer y el medio para alcanzarlo (en varios casos verbo y sustantivo derivado del verbo), sin dejar clara la acción específica en dos de sus actividades para producir el servicio que se entrega a la población objetivo.



De las tres Actividades del programa presupuestario, la Actividad “Lograr la detección oportuna de problemas sociopolíticos y la capacitación de demanda más apremiante” no esta agrupada con el Componente que señala en el resumen narrativo, ya que su aportación está más ligada al Componente numero dos, en cuanto a la Actividad “Identificar en el lugar de origen, en forma oportuna, situaciones de riesgo a la estabilidad y la paz social para ejercer acciones preventivas que busquen la solución a la problemática detectada” no tiene relación con ninguno de los Componentes, por lo cual el Componente uno no se agrupa con ninguna de las tres Actividades.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	1.1 Lograr la detección oportuna de problemas sociopolíticos y la capacitación de demanda más apremiante.	No	No	No	No	Que se generen demandas sociales que permitan la realización de los diagnósticos.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	2.1 Acuerdos concertados para la atención de la demanda social y el mantenimiento de la gobernabilidad y paz social.	No	No	No	N/E	Que se dé coordinación interinstitucional que permita el acuerdo encaminado a la solución de las demandas.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	2.2 Identificar en el lugar de origen, en forma oportuna, situaciones de riesgo a la estabilidad y la paz social para ejercer acciones preventivas que busquen una solución a la problemática detectada.	No	No	No	N/E	Que se genere una demanda para realizar la visita.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En virtud de que el resumen narrativo no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, no es evaluable la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito de programa?

Respuesta: No evaluable.

De los dos Componentes que contiene la matriz, el Componente “Promover la cultura democrática a través de los principios y valores democráticos como la soberanía, representación, legalidad, dialogo, civilidad, etc.” en el programa presupuestario no expresa los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados a la población objetivo, resulta más bien, la descripción de una acción a través de otros elementos.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	1. Promover la cultura democrática a través de los principios y valores democráticos como la soberanía, representación, legalidad, dialogo, civilidad, etc.	No	No	Desinterés de la ciudadanía en las políticas públicas por falta de credibilidad en las instituciones.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	2. Las demandas sociales son atendidas a fin de mantener la gobernabilidad democrática en la entidad.	N/E	N/E	Que se generen asuntos sociopolíticos que requieran atención.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

En los Componentes, los supuestos tienen que suceder para que se produzcan y entreguen los bienes y servicios a la población objetivo, ya que estos deben de ocurrir para que se logre el Propósito que es el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

No evaluable en razón de la redacción, al incluir las palabras “las” y “son” a la descripción del resumen narrativo a nivel Componente “ Las demandas sociales son atendidas a fin de mantener la gobernabilidad democrática en la entidad”.

La relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR, no es evaluable, dado que el resumen narrativo no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales.

3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?

Respuesta: No evaluable.

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

El Propósito que se presenta es único, y pese a que contiene algunos elementos sintácticos necesarios en su redacción está no resulta clara, toda vez que no habla de una población objetivo y no se presenta una situación lograda, por lo tanto se considera no evaluable.

La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido; en este caso, el efecto consiste en describir qué se logró en la población objetivo, derivado de que se “fortalece” el desarrollo de la cultura política democrática participativa y corresponsable.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
PROPÓSITO	Se fortalece el desarrollo de la cultura política democrática participativa y corresponsable que fomente la integración, solidaridad e identidad democrática, mediante acciones de concertación.	No	N/E	N/E	La población se interesa en conocer los conceptos y valores de la cultura política.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
					Se identifican los sucesos que impactan de manera preponderante en la política de la entidad.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

El resumen narrativo no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, por lo cual no es evaluable la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?

Respuesta: No evaluable.

A pesar de que los elementos que integran el Propósito están ligados al logro del Fin, éste carece de la sintaxis apegada a la metodología.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?

Respuesta: Sí.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la democracia basada en la cultura política, mediante el diseño de programas y acciones de concertación y desarrollo político a fin de fortalecer las condiciones de gobernabilidad.	Sí	Sí	Sí	Que se generen demandas sociales que se deban canalizar y dar seguimiento con las áreas sustantivas de atención.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

En el Fin los supuestos corresponderán a las situaciones que deben ocurrir para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa a largo plazo, es decir, son condiciones que tienen que estar presentes para que los beneficios generados por el programa se mantengan a tiempo.

## B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Contribuir al fortalecimiento de la democracia basada en la cultura política, mediante el diseño de programas y acciones de concertación y desarrollo político a fin de fortalecer las condiciones de gobernabilidad.	Índice de conflictos sociopolíticos.	((Asuntos sociopolíticos presentados en el período actual / Asuntos sociopolíticos presentados en el período mismo periodo del año anterior) -1) *100	Gestión  Eficacia	Informe generado por la Unidad	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

En el indicador “Índice de conflictos sociopolíticos” la variable del denominador en la fórmula no presenta claridad en su redacción, cabe señalar que el indicador esta clasificado como un indicador de gestión, cuestión que no es congruente a dicho nivel de Fin.

Si bien, los medios de verificación corresponden a fuentes en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir el indicador, para el presente caso dichos medios nos se ostentán como oficiales ni públicos.

## Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
Se fortalece el desarrollo de la cultura política democrática participativa y corresponsable que fomente la integración, solidaridad e identidad democrática, mediante acciones de concertación.	Programa desarrollo político.	(Programas de desarrollo político en la entidad periodo actual / Programas de desarrollo político en la entidad previsto para el periodo actual) *100	Estratégico	Registros administrativos de la unidad Informe SPP Informe SIGG	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
			Eficiencia		¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
	Porcentaje de estudios prospectivos elaborados para la toma de decisiones estratégicas.	(Elaboración de análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática periodo actual / Elaboración de análisis de Desarrollo político para la gobernabilidad democrática mismo periodo del año anterior)* 100	Gestión	Registros administrativos de la unidad Informe SPP Informe SIGG	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
			Eficiencia		¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel de Propósito.

El nombre del indicador “Porcentaje de estudios prospectivos elaborados para la toma de decisiones estratégicas” no refleja lo que plantea la fórmula, por lo que no se identifica con el objetivo a nivel Propósito.

A pesar de que los indicadores y los medios de verificación cumplen de alguna manera con lo que plantea la metodología, se determinan “no evaluable” dichos apartados, en razón de la inconsistencia en los elementos del resumen narrativo.

## Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	
1. Promover la cultura democrática a través de los principios y valores democráticos como la soberanía, representación, legalidad, diálogo, civilidad, etc.	Índice de acciones de concertación para la construcción de una cultura democrática.	((Acciones de concertación con instituciones gubernamentales, organizaciones políticas y ciudadanía en general realizadas en el mismo período actual / Acciones de concertación con instituciones gubernamentales, organizaciones políticas y ciudadanía en general mismo período del año anterior)-1) *100	Gestión	Registros administrativos de la unidad Informe SPP Informe SIGG	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
			Eficiencia		¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2. Las demandas sociales son atendidas a fin de mantener la gobernabilidad democrática en la entidad.	Porcentaje de canalización y seguimiento a las demandas sociales.	(Informes de canalización y seguimiento a las demandas sociales realizados / Informes de canalización y seguimiento a las demandas sociales programados) *100	Gestión	Sistema de Planeación y Presupuesto	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
			Eficiencia		¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal del Componente uno, en razón de que en el resumen narrativo de que no se especifica el bien o servicio proporcionado a la población objetivo como un resultado logrado, así como los medios de verificación aun cuando éstos corresponden a fuentes de información en las que está disponible la información necesaria y suficiente para contruir el indicador.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, los objetivos relacionados con los “productos” deben establecerse en el nivel de Componente.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	
1.1 Lograr la detección oportuna de problemas sociopolíticos y la capacitación de demanda, mas apremiante.	Diagnósticos sociopolíticos municipales.	(Diagnósticos sociopolíticos actualizados / Municipios de la región)	Estratégico	Sistema de Planeación y Presupuesto	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
			Eficiencia		¿ Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2.1 Acuerdos concentrados para la atención de la demanda social y el mantenimiento de la gobernabilidad y paz social.	Porcentaje de acuerdos alcanzados.	(Acuerdos suscritos / Reuniones de conciliación celebradas) *100	Gestión	Sistema de Planeación y Presupuesto	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
			Eficiencia		¿ Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2.2 Identificar en el lugar de origen, en forma oportuna, situaciones de riesgo a la estabilidad y la paz social para ejercer acciones preventivas que busquen una solución a la problemática detectada.	Índice de visitas para la prevención de conflictos.	(Visitas realizadas en el período actual a los municipios / Visitas realizadas en el mismo periodo del año anterior a los municipios) -1 ) *100	Gestión	Sistema de Planeación y Presupuesto	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
			Eficiencia		¿ Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

\* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal de este nivel, en virtud de que en el resumen narrativo de las Actividades no se describe la acción específica y necesaria para producir los servicios que ofrece el programa.

Para que la MIR presente una lógica horizontal, los objetivos relacionados con el desarrollo operativo de los “procesos” deben encontrarse en el nivel de Actividades.

En virtud de que el resumen narrativo de los niveles no atiende a las caudalidades sintácticas y conceptuales, no es evaluable la relación con los medios de verificación



para determinar la lógica horizontal de la MIR, aun cuando éstos corresponden a fuentes de información en las que está disponible la información necesaria y suficiente para contruir el indicador.

## ANÁLISIS CUANTITATIVO

### Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Índice de conflictos sociopolíticos.	SGG	-3.0	-2.4		80.0		
PROPÓSITO	2	Programa desarrollo político.	SGG	100.0	100.0			100.0	
	3	Porcentaje de estudios prospectivos elaborados para la toma de decisiones estratégicas.	SGG	100.0	100.0			100.0	
COMPONENTE	4	Índice de acciones de concertación para la construcción de una cultura democrática.	SGG	100.0	133.3				133.3
	5	Porcentaje de canalización y seguimiento a las demandas sociales.	SGG	100.0	100.0			100.0	
ACTIVIDAD	6	Diagnósticos sociopolíticos municipales.	SGG	12.0	12.0			100.0	
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de acuerdos alcanzados.	SGG	43.4	33.7		77.5		
ACTIVIDAD	8	Índice de visitas para la prevención de conflictos.	SGG	100.0	103.9			103.9	

\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

**RECOMENDACIONES**

<b>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
1 El resumen narrativo de los niveles Propósito, Componente y Actividad de la MIR no atienden a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 El indicador del Componente 1 no registró su meta anual en su respectiva Ficha Técnica.	En lo subsecuente, incorporar en la Ficha Técnica del indicador, un parámetro o meta que permita evaluar su resultado y acreditar el grado de avance de los objetivos.

\* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.